



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

De la prensa a la literatura
Estudio de dos publicaciones periódicas de José Rosas
Moreno

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

MAESTRA EN LETRAS (LETRAS MEXICANAS)

PRESENTA

Irma Estela Guerra Márquez

Asesora: Dra. Belem Clark de Lara

México
2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Doctora Belem Clark de Lara mi agradecimiento sincero por su apoyo incondicional. Porque su ejemplo ha dejado en mí profundas huellas y sin ella no hubiera sido posible alcanzar esta meta.

A la Universidad Nacional Autónoma de México. Gracias por darme tanto...

A mis maestros y compañeros de la Maestría. Me encantó conocerlos, aprendí muchas cosas gracias a Ustedes.

A Fernando Curiel Defosse, Lilian Álvarez Arellano, Ana Laura Zavala Díaz y Luz América Viveros Anaya por su lectura y sus sugerencias.

A todas las personas que me apoyaron para concluir esta nueva etapa. Sería difícil nombrarlos a todos en esta hoja, pero los llevo siempre en mi corazón. Sobre todo, gracias Enrique, Faby Ortiz, Alba Bentos, Pedro Moreno, Tere Castro, Laura Castro, Nenis, Papás, Marcelina...

DEDICATORIA

A Roberto y Daniel, por todo lo que significan para mí.

A Enrique, por nuestro encuentro maravilloso en el momento justo.

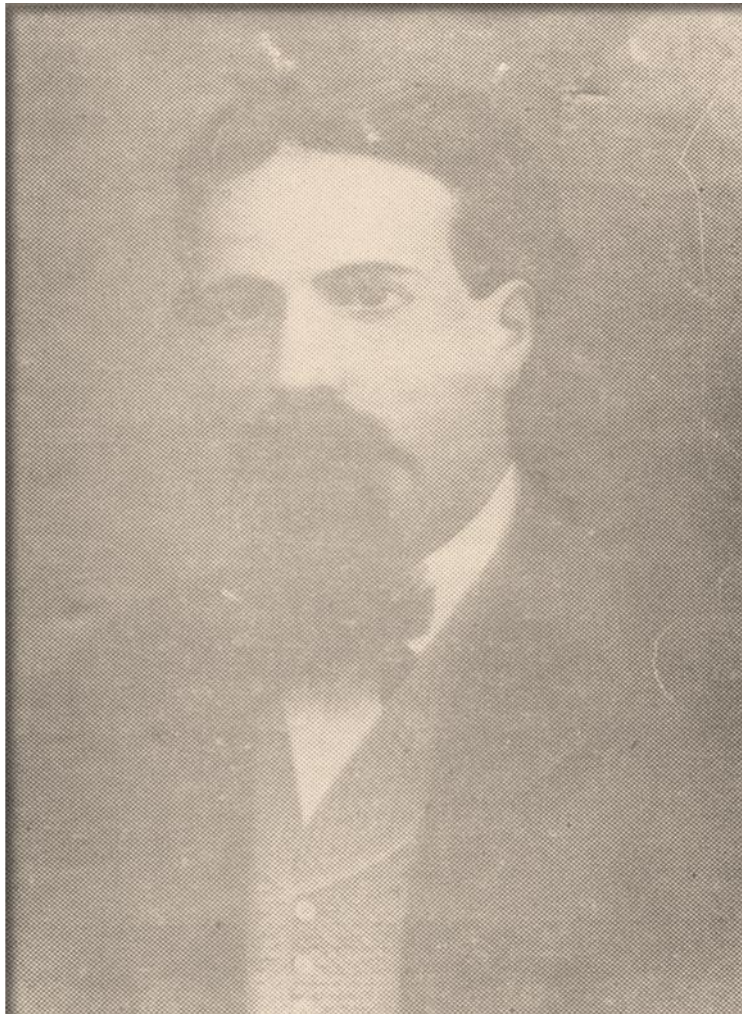
A mi familia, por su apoyo, aunque sea difícil entender mis “locuras”.

A mis amigas y amigos, que son el aderezo más delicioso de mi vida.

A la memoria de Margarita Porras Razo, David Guerrero Lemus y Sofía Macías Jaúregui,
q.e.p.d.

La prensa es una palanca que constituye en todas partes del mundo, por característica peculiaridad, la fuerza más respetable, y es de advertir que esto no sucede sólo en el sentido literario o científico, pues si ella se conservara a la altura de su misión en cuanto constituye a su dignidad y verdadero carácter, es seguro que los pueblos recibirán los benéficos resultados que son consiguientes.

Thamer



José María Rosas Moreno
(1838-1883)

INTRODUCCIÓN

Siguiendo la sugerencia que en diversos momentos hicieron Manuel Gutiérrez Nájera, Ignacio Manuel Altamirano, Juan de Dios Peza, Francisco Pimentel y, en los últimos años, Hugo Gutiérrez Vega, entre otros críticos, quienes opinaron que José Rosas Moreno merecía más atención, comencé el estudio y rescate de su obra, hace ya algunos años. Primero, me ocupé de sus fábulas. Como fruto de ese trabajo, presenté la tesis titulada *Las fábulas en la obra poética de José Rosas Moreno*, que me permitió obtener con mención honorífica el título de Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ahora he iniciado otra etapa con la búsqueda y el estudio de los textos periodísticos que editó. En este trabajo presento los primeros hallazgos al respecto.

En el primer capítulo ofrezco una breve reseña de la trayectoria literaria de José Rosas Moreno, sin profundizar en aspectos biográficos que incluí ya en el trabajo sobre sus fábulas. Aquí solamente incorporo aspectos esenciales que permiten ubicar su actividad periodística dentro del conjunto de su obra.

Enseguida, describo su participación en la prensa. Rosas Moreno incursionó en ella con textos poéticos y fábulas, que aparecieron en publicaciones como *El Búcaro*, *El Siglo XIX*, *La Ilustración Potosina*, *La Orquesta*, *El Renacimiento*, *El Eco de Ambos Mundos*, *El Federalista*, entre otros periódicos de la época.

Sin embargo, la parte más importante de su actividad periodística fue su trabajo como responsable de varios proyectos editoriales, unos efímeros y, otros, más duraderos. Al respecto, es necesario confirmar o desmentir muchos supuestos, ya que no contamos con ejemplares de todas las publicaciones que se le atribuyen y, en otras, no aparece su firma.

Seguramente utilizó algunos seudónimos, según la costumbre de la época. Ésta es una de las cuestiones que es necesario aclarar, para precisar cuál fue su participación en *La Madre Celestina* (1862), publicado en México, y *El Tío Canillitas* (1867), en León, así como para determinar la autoría de piezas publicadas en sus impresos sin señalar el nombre del autor.

En *La Educación* (1871-1873), editado en León; *La Edad Feliz* (1873) y *Los Chiquitines* (1874) en México y *El Ferrocarril* (1878), en Guanajuato, sí fungió como redactor responsable. También dirigió el *Boletín Municipal*. Órgano informativo del Ayuntamiento de México, de 1871 a 1873, al parecer con gran acierto.

De las otras publicaciones periódicas que se le atribuyen, solamente he podido encontrar algunas referencias pero, hasta hoy, ningún ejemplar. Tal es el caso del *Álbum Literario de León* (1869), *La Discusión* (¿?) y *El Hombre que Ríe* (1871), de León.

Ahora bien, la labor periodística de José Rosas Moreno no fue uniforme ya que como escritor y editor tocó diversas corrientes de la prensa decimonónica. Al revisar el material que estuvo a mi alcance, descubrí que su contenido se puede agrupar de acuerdo a cuatro vertientes fundamentales:

- 1° Periodismo político y social.
- 2° Periodismo infantil y didáctico.
- 3° Periodismo científico, industrial y comercial.
- 4° Periodismo regional y municipal.

Debido a las dificultades materiales que enfrenté para revisar todas las publicaciones localizadas, tuve que delimitar mi corpus y, entonces, decidí trabajar sólo con dos de ellas en esta investigación: *La Edad Feliz* y *El Ferrocarril*. La primera, conocida ya por algunos investigadores que han abordado el tema de la prensa infantil en México y, la segunda, hasta hoy desconocida, un hallazgo que nos permitirá estudiar más ampliamente la obra de José Rosas Moreno. De tal suerte que dedico el segundo capítulo a la descripción de las mismas, siguiendo la pauta que diferentes estudios hemerográficos han marcado sobre la necesidad de llevar a cabo trabajos descriptivos y analíticos sobre las publicaciones periódicas del siglo XIX.

La Edad Feliz. Semanario Dedicado a los Niños y a las Madres de Familia, fue una de las empresas editoriales de José Rosas de más largo aliento. El primer número salió en la Ciudad de México el 19 de junio de 1873 y alcanzó 26 números; el último, con fecha del 18 de diciembre del mismo año. Su contenido era pedagógico; difundía temas diversos de educación cívica y moral, además de cuentos y apuntes históricos, romances, fábulas, poemas, proverbios, adivinanzas, figurines y anuncios de productos para niños.

Algunos de los textos que contiene fueron escritos especialmente para *La Edad Feliz*. Otros, de escritores reconocidos, fueron seleccionados por el editor y tomados de fuentes que no se consignan. La amplia nómina de autores de diferentes nacionalidades nos permite descubrir la vinculación de José Rosas con la tradición literaria dentro de los géneros y temas que cultivó.

En ninguna reseña biográfica o bibliográfica se da noticia de *El Ferrocarril*. Periódico Independiente de Administración y variedades, editado en Guanajuato por José Rosas Moreno, quien firmaba como “redactor en jefe”, pero tuve la suerte de encontrar un número en el Archivo Municipal de León y, otros más, en el Archivo del Estado de Guanajuato. El primer número salió el 8 de abril de 1878 y desconozco aún cuál fue el último. Este proyecto periodístico muestra el grado de madurez que había alcanzado el editor y, también, nos permite conocer su habilidad y estilo como autor de crónicas y crítica literaria, pues en él se incluyeron varias secciones, donde se publicaron textos sobre periodismo, literatura, arte, temas sociales y políticos, industria, comercio y ciencia; además, varios poemas de Rosas y otros autores. Algunos de estos textos fueron firmados con posibles seudónimos del editor, como Thamer, Spectator y Miguel Castillo.

En casi todas las publicaciones periódicas del siglo XIX la literatura ocupó un lugar primordial. Al revisar el contenido de *La Edad Feliz* y *El Ferrocarril*, llamó mi atención la variedad de piezas que ofrecían. Algunas son formas simples de expresión escrita que podemos considerar ahora como antecedentes de distintos géneros periodísticos o formas, actualizadas para su época, de los géneros literarios tradicionales.

Identifiqué la mayor parte de ellos genéricamente, sin desconocer la enorme complejidad que ello representa, con la idea de apreciar de manera más directa la riqueza literaria de las dos publicaciones estudiadas. En el tercer capítulo describo brevemente cada

uno de los géneros literarios que encontré en ambas publicaciones y ofrezco ejemplos de los mismos.

En el último capítulo describo algunos hechos para ubicar en su contexto histórico las dos empresas editoriales estudiadas, centrandó la atención en *El Ferrocarril*, y analizo algunas propuestas estéticas e ideológicas con las que contribuyó José Rosas Moreno en la construcción de la literatura nacional y a la modernización de la prensa. En sus páginas se incorporaron las innovaciones del momento, se abordaron los acontecimientos sociales y políticos más importantes y se publicaron textos literarios y periodísticos de diversos géneros que reflejan el estado del sistema literario mexicano en esos años.

Aunque *La Edad Feliz* y *El Ferrocarril* no fueron revistas literarias, funcionaron como medios de conformación y experimentación de la literatura nacional. En la prensa decimonónica la literatura se confundía con los moldes periodísticos y los escritores se asumieron como emisarios de la realidad. Poco a poco ambas actividades se fueron separando hasta llegar a ser dos actividades distintas (aunque siempre con una fuerte interdependencia).

El Ferrocarril es un semanario que muestra claramente el estado de transición en el que se encontraba el periodismo mexicano en los albores del Porfiriato.

Por último, anexo en el Apéndice una selección de textos que me parecieron más representativos de cada género en cuestión. Al seleccionarlos no he pretendido agotar el contenido de las publicaciones estudiadas, sino ilustrar de manera más directa, los diferentes temas de reflexión a la que me llevó este estudio.

**I. EL PERIODISMO EN LA
TRAYECTORIA LITERARIA DE
JOSÉ ROSAS MORENO**

1. Algunos comentarios sobre su trayectoria literaria

El nombre de José Rosas Moreno (Lagos de Moreno, Jalisco 1838-1883) aparece en casi todas las historias y antologías literarias en lengua española, pues se le reconoce como uno de los poetas románticos más destacados de Hispanoamérica, así como el iniciador del teatro infantil en México y el más grande fabulista mexicano.¹

La obra de Rosas Moreno es muy amplia y, a pesar de su importancia, gran parte de ella ha desaparecido o se encuentra lejos del alcance del lector actual. La Universidad Nacional Autónoma de México ha dado inicio a la edición de sus obras completas, lo cual nos permitirá realizar estudios más profundos sobre ella y reconstruir su figura con mayor exactitud.² Lilian Álvarez, al presentar el proyecto, señaló:

Para comprender la obra de Rosas, y situarla en su contexto, tendremos primero que recopilarla y tenerla a la mano; luego, leerla con cuidado en su conjunto; identificar las resonancias que dejó en aquellos que fueron sus contemporáneos, colegas y amigos, las influencias que él recibió, y sus aportaciones a nuestra cultura. Así se verá con claridad su lugar en nuestras letras patrias.³

Así, nuestro autor publicó sus *Poesías* en 1864,⁴ mismas que después aparecieron bajo el título de *Hojas de rosa* (1891).⁵ Otra colección de sus poemas se dio a conocer póstumamente, también en 1891, bajo el título de *Ramo de violetas*.⁶ Hoy contamos con una compilación de su poesía, preparada por la investigadora Lilián Álvarez Arellano, como primer volumen de la edición de sus obras.⁷

¹ Por ejemplo, en *El arte literario en México. Noticias biográficas y críticas de sus más notables escritores* (1877), de Enrique Olavarría y Ferrari y en *Reseña histórica del teatro en México* (1895) del mismo autor; en *Las letras patrias* de Manuel Sánchez Mármol; y en *La vida literaria de México* de Luis G. Urbina. También en estudios más recientes como los de Carlos González Peña, *El patio bajo la luna e Historia de la literatura mexicana*; en *El paisaje en la literatura mexicana* de Manuel Maples Arce; en *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX* de José Luis Martínez; en la *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX* de Emanuel Carballo; en *La fábula Hispanoamericana* de Mireya Camurati y en *México en el teatro* de Rodolfo Usigli, por citar algunos. (vid. BIBLIOGRAFÍA GENERAL).

² No es el propósito de este trabajo reconstruir su biografía, sin embargo, en el trabajo que realicé sobre sus fábulas y que citaré más adelante, intenté realizar un primer esbozo biográfico y bibliográfico de José Rosas.

³ Lilian Álvarez Arellano, "Estudio introductorio" a José Rosas Moreno, *Obras I. Poesía*. Estudio y edición de Lilián Álvarez Arellano, p. 22. (vid. BIBLIOGRAFÍA GENERAL).

⁴ José Rosas Moreno, *Poesías*.

⁵ J. Rosas Moreno, *Hojas de Rosa: poesías*.

⁶ J. Rosas Moreno, *Ramo de violetas*.

⁷ José Rosas Moreno, *Obras I. Poesía*.

Entre los juicios críticos que como poeta recibió de sus contemporáneos, destacan los de Ignacio Manuel Altamirano,⁸ Francisco Pimentel,⁹ Juan de Dios Peza¹⁰ y Enrique de Olavarría y Ferrari,¹¹ que ya han sido ampliamente revisados por Lilian Álvarez Arellano.¹² Al margen de ellos, se ha desarrollado la idea de que Rosas Moreno sobrellevó una existencia dolorosa y se le considera como arquetipo del poeta romántico mexicano. Pero no podemos encajonar su obra en una sola corriente, pues en ella coexisten rasgos neoclásicos y románticos con algunos asomos de modernidad. Más que romántica, su poesía es un claro ejemplo de la actitud ecléctica de la mayor parte de los escritores del siglo XIX.

Sin duda, la faceta literaria más relevante de Rosas Moreno, y la que más elogios le acarreó, fue la de fabulista. Una colección de su producción fabulística se publicó en 1872 por dos casas impresoras. Fueron tan apreciadas en su tiempo, que el Ayuntamiento de México las adoptó como libro de lectura para las escuelas primarias, primero de la Ciudad de México y, posteriormente, para las de toda la República. Se imprimieron otras ediciones corregidas, una en 1876 y otra en 1878. Muchas de esas piezas aparecen en antologías del género, al lado de las de Esopo, Lafontaine, Samaniego, Iriarte y Lizardi. Algunas son recreaciones o adaptaciones de fábulas de la tradición grecolatina o de autores medievales y neoclásicos, y otras totalmente originales.

José Rosas también incursionó con éxito en el teatro. Se le considera el primer autor de obras infantiles en México: *El año nuevo*, *Una lección de geografía* y *Amor filial* (1874), son algunos ejemplos, aunque también escribió obras para el público general. No obstante hoy es muy difícil, si no imposible, conseguir alguna de sus piezas dramáticas, salvo el juguete cómico en verso *Un proyecto de divorcio*, representado en

⁸ Ignacio Manuel Altamirano, "Prólogo" a *Fábulas de José Rosas Moreno, adoptadas por el Ayuntamiento de México para servir de libro de lectura en las Escuelas Municipales*, pp. I-XIV.

⁹ Francisco Pimentel, "Dictamen presentado a la Academia de Ciencias y Literatura", en *Fábulas de José Rosas Moreno recomendadas por la Academia de Ciencias y Literatura, y adoptadas por el Ayuntamiento de México para servir de lectura en las escuelas municipales*, pp. V-XIV.

¹⁰ Juan de Dios Peza, "Prólogo" a *Hojas de rosa*, pp. VII-XIV.

¹¹ Enrique de Olavarría y Ferrari, *op. cit.* pp. 95-107.

¹² Álvarez Arellano, *op. cit.* pp. 93-106.

marzo de 1868 y una de las más aplaudidas: *Sor Juana Inés de la Cruz*, drama escrito en verso y estrenado con extraordinario éxito en el Teatro Principal de México en octubre de 1876, o. Algunas de sus obras se representaron pero, tal vez, nunca fueron publicadas y sabemos de su existencia por referencias a ellas en las crónicas teatrales de la época¹³: *Flores y espinas*, *Nadie se muere de amor*, *Una mentira inocente*, *El pan de cada día*, *Los parientes de mi mujer*, *El bardo de Acolhuacán* y *La mujer de César*.

Rosas Moreno pensaba que el pauperismo tenía su origen en la desmoralización, en la corrupción de las costumbres, en la ignorancia y en las revoluciones. Estaba convencido de que la instrucción debía llegar a todo el pueblo, incluso a los indígenas, pues esa era la luz de la verdadera nivelación. Para él la única vía posible de desarrollo y reconstrucción de la Patria era la educación, idea fundamental del proyecto ilustrado, a la que consagró gran parte de su vida. Seguramente con el ánimo de alcanzar ese ideal, escribió textos didácticos que se editaron varias veces, aún muchos años después de su muerte: *Nuevo libro segundo* (1873), *Recreaciones infantiles* (1873), *Libro de la infancia* (1872), *El pensil de la niñez* (1872), *Nuevo manual de urbanidad y buenas maneras* (1873), *Nuevo amigo de los niños* (1873), *Libro de oro de las niñas* (1874), *Lecciones de moral en verso* (1874), *Excursiones por el cielo y por la Tierra* (1874), *Nuevo compendio de historia de México* (1877), *Un viajero de diez años* (1872), *Un libro para mis hijos* (1882), *Compendio de ortología escrito por un profesor de instrucción primaria* (1887) y *Mosaico infantil* (1891).¹⁴

Para Lilian Álvarez “las obras infantiles de José Rosas Moreno representan un enorme paso en la cultura mexicana. Por primera vez un autor de calibre se dirige a ellos con la intención de instruirlos, moralizarlos y prepararlos para ser ciudadanos de la República Mexicana”.¹⁵ Cabe señalar que es urgente rescatar y realizar un estudio sobre estas obras, ya que algunas de ellas, como ya lo anoté, fueron libros de texto en las

¹³ Cf. Luis Reyes de la Maza, *El teatro en México con Lerdo y Díaz y Olavarría y Ferrari, Reseña histórica del teatro en México*.

¹⁴ Las referencias de estas obras las anoto en la bibliografía general. Algunos ejemplares de ellas se encuentran en bibliotecas del extranjero. No incluyo aquí toda esta información, porque no es el propósito de este trabajo, sin embargo se puede obtener de la tabla cronológica de su obra que incluí en la tesis titulada *Las fábulas en la obra poética de José Rosas Moreno*.

¹⁵ Álvarez Arellano, p. 73.

escuelas primarias del país hasta la primera mitad del siglo XX y, hasta donde he podido observar, esta información no se ha recogido aún en ningún trabajo sobre historia de la educación en México ni de la historia de los libros de texto.

Además de todo lo anterior, el autor que nos ocupa incursionó en el periodismo, campo en el que destacó como editor de periódicos infantiles, aunque también en otras vertientes de la prensa decimonónica, según veremos en el siguiente apartado.

2. Su trabajo como colaborador, como editor y como autor en la prensa de su época

La obra de José Rosas Moreno fue abundante y, de acuerdo con la costumbre de la época, buena parte de sus creaciones se dieron a conocer en diversas publicaciones periódicas. Sin embargo, su participación en la prensa de su tiempo no se limitó a eso sino que, además, fue responsable de varios proyectos editoriales.

Sus primeras producciones poéticas y fábulas aparecieron entre 1857 y 1881 en publicaciones periódicas como *La Orquesta*,¹⁶ *El Renacimiento*,¹⁷ *El Domingo*,¹⁸ *La Ilustración Potosina*,¹⁹ *El Siglo Diez y Nueve*,²⁰ *El Federalista*,²¹ *El Hijo del Pueblo*,²² *El Eco de Ambos Mundos*, *El Porvenir*, *El Búcaro*, *El Estudio* y *El Radical*,²³ por mencionar

¹⁶ José Rosas, “A Elvira”, “Verdades amargas”, “A una niña”, en *La Orquesta, Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas*, t. 2, núm. 45 (México, febrero 8 de 1862), pp. 179 y 180.

¹⁷ José Rosas Moreno, “En la tumba del distinguido poeta guanajuatense D. Juan Valle. Elegía”, en *El Renacimiento. Periódico Literario*, t. I (México, 1869), pp. 207 y 208.

¹⁸ José Rosas, “La esperanza”, “La vida del campo” y “A unas violetas”, en *El Domingo. Semanario Político y Literario, 1871-1872*, t. II, pp. 6, 7, 28 y 29 y t. IV, p. 572. Este último poema apareció con anterioridad en *La Ilustración Potosina*, p. 12.

¹⁹ José Rosas, “A unas violetas”, “El dromedario y el camello”, “Un león reinante”, “El cenizote, el burro y la zorra”, “El sapo, la rana y el buey”, “Gracias de las hembras”, “El burro y el jardinero”, “Profesión de fe”, “Una lección seria”, “La indecisión” y “Napoleón”, en *La Ilustración Potosina. Semanario de Literatura, Poesía, Novelas, Noticias, Descubrimientos, Variedades, Modas y Avisos* por José T. de Cuéllar y José María Flores Verdad (San Luis Potosí, 1869), pp. 12, 9 a 21, 28, 29, 40, 56, 62, 75, 170, 185, 186.

²⁰ Las colaboraciones de José Rosas en el diario *El Siglo XIX* se encuentran en las siguientes fechas: 31 de diciembre de 1868; 22 de noviembre de 1869; 5, 6 y 7 de agosto de 1870; 25 de febrero de 1872; 25 de julio de 1872; 22 de septiembre de 1872; 16 de marzo de 1873; 11 de julio de 1873; 12 de diciembre de 1873; 21 de noviembre de 1874; 17 de febrero de 1875; 20 de febrero de 1875.

²¹ Las colaboraciones de Rosas en *El Federalista*. Edición literaria, pueden consultarse en el t. I, núm. 1, 7 de enero de 1872, p. 16; t. I, núm. 2, 14 de enero de 1872, p. 32; t. I, núm. 6, 11 de febrero de 1872, pp. 92-95; t. I, núm. 8, 25 de febrero de 1872, pp. 123 y 124; t. I, núm. 10, 10 de marzo de 1872, p. 151.

²² Cf. Marcelo Abramo Lauff, *El Estadio. La prensa en México (1870-1879)*, p. 104.

²³ José Rosas Moreno, “Corona fúnebre. Homenaje póstumo a Manuel Acuña”, en *El Radical*. Edición Literaria de los Domingos (México, 18 de diciembre de 1873), p. 4.

algunas. Hasta donde he podido conocer, cuando no participó en el equipo de redacción, su colaboración en la prensa se limitó a poemas y fábulas escritos en verso.

Algunas de esas composiciones las recogió el propio autor en su primer libro titulado *Poesías* (1864) y otras se incluyeron en *Ramo de violetas*, publicada ocho años después de la muerte (1891) por la casa de Murguía. Pero quedaron fuera de estas colecciones varias de sus creaciones que ya forman parte de la edición más reciente de su obra poética, mencionada en el apartado anterior.²⁴

Algo parecido sucedió con las fábulas, pues la mayor parte de las que fueron publicadas en la prensa las compiló el propio autor y forman parte de la primera edición de *Fábulas de José Rosas* (1872), corregida y aumentada en 1878 y reeditada en varias ocasiones. Otras quedaron fuera y se encuentran en *La Ilustración Potosina*, *La Edad Feliz*, *Un libro para mis hijos*, *Mosaico infantil* y *Ramo de violetas*.²⁵

No se sabe aún cómo inició su carrera de editor. Y, aunque la labor de José Rosas Moreno no se puede comparar con la de los grandes impresores de su época como Ignacio Cumplido, Vicente García Torres o Francisco Díaz de León, entre otros, es importante conocer su trabajo ya que con él contribuyó al desarrollo cultural de México.

Por algún tiempo, José Rosas Moreno fue propietario de una imprenta y librería, que estaba ubicada en la Esquina del Espíritu Santo y Portal de la Fruta (hoy Isabel la Católica), en la Ciudad de México. En ella imprimió varias de sus obras infantiles y algunos números del mencionado periódico infantil *La Edad Feliz*.

Se le atribuye la edición de diversos periódicos publicados tanto en la Ciudad de México como en León, Guanajuato. Juan de Dios Peza señaló que: “Fundó varios periódicos. En León *El Tío Canillitas*, *La Madre Celestina*, *La Discusión*, *El Hombre que Ríe*, *La Educación* y *El Álbum Literario de León*. En México la *Biblioteca de los Niños*, *La Edad Feliz* y *Los Chiquitines*”.²⁶ Por su parte, Francisco Sosa apuntó lo

²⁴ José Rosas Moreno, *Obras I. Poesía*. Estudio y edición de Lilián Álvarez Arellano.

²⁵ Piezas que rescaté en *Las fábulas en la obra poética de José Rosas Moreno*, Tesis de Licenciatura. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. (vid. Bibliografía general).

²⁶ Juan de Dios Peza, *Biografía y Poesías pronunciadas en el XVII aniversario de su muerte, en el teatro Rosas Moreno al erigirle una inscripción conmemorativa para su sepulcro, que se halla en el templo del Rosario*, p. 5.

siguiente: “Rosas fundó en León los periódicos *El Tío Canillitas*, *La Madre Celestina*, *La Educación* y *El Álbum Literario*. En México: *La Edad Infantil* y *Los Chiquitines*”.²⁷ Otras reseñas repiten la misma información al respecto.

Estableciendo una cronología de sus probables proyectos periodísticos y de aquellos en los que su responsabilidad está plenamente identificada, se puede decir que su incursión en esta actividad se inició en 1861 y se extendió hasta 1878, con algunas interrupciones. Sin embargo, como bien lo señala Lilian Álvarez: “Hasta el día de hoy las lagunas mayores las tenemos en su producción periodística y dramática”.²⁸ Veamos por qué:

La Madre Celestina. Periódico Jovial y Franco, Decidor y Zandungero, Manso y Humilde de Corazón. Redactado por personajes célebres de la comedia popular los polvos y comparsa de orates, vivió dos épocas. La primera de octubre de 1861 a diciembre del mismo año; la segunda, de abril a mayo de 1862. A pesar de que fue editado en la Ciudad de México y no en León como aseguraron Peza y Sosa, ofrecía información sobre sucesos locales, nacionales e internacionales a la población guanajuatense. En algunas de sus notas se criticó la intervención de extranjeros en México y en otras se comentaron algunos eventos artísticos, como conciertos musicales y representaciones teatrales. José Rivera y Río y Leandro M. Fernández firmaron como editores responsables pero en ninguna colaboración aparece el nombre de José Rosas. Por lo tanto, es necesario realizar un estudio minucioso para demostrar su participación en él y descartar la posibilidad de que se trate de un periódico homónimo.

Lo mismo sucede con *El Tío Canillitas*. Periódico Político, Artístico, Literario, Mercantil, Homeópata, Alópata, de Ciencias, Agricultura, Astronomía, Modas, Frenología, Medicina, Obstetricia, Humanidades, Anuncios, etc., etc., etc. Dedicado a las mamás que tengan hijas bonitas, que fue publicado en León de abril a septiembre de 1867, pues tampoco consignó el nombre de Rosas Moreno en ningún apartado, aunque algunas colaboraciones fueron firmadas con el seudónimo “El Tío Canillitas”. En la

²⁷ Francisco Sosa, “Biografía”, en *Ramo de violetas. Poesías de don José Rosas Moreno*, p. XVI.

²⁸ Lilian Álvarez, “Estudio”, *Obras I. Poesías de J. Rosas Moreno*, p. 21.

edición del 28 de agosto de 1867 se dio la noticia de que El Tío Canillitas se encontraba preso y en la del 23 de septiembre se despidieron del público lector. Aunque, como ya lo señalé, en los ejemplares revisados no se reveló la identidad del Tío Canillitas, probablemente se trataba de José Rosas Moreno, que ya había sido perseguido y encarcelado en sus tiempos de estudiante.²⁹ El formato es didáctico, característica indiscutible del estilo de nuestro escritor. En sus páginas predominó la crítica política y la información sobre los hechos relacionados con la derrota y ejecución de Maximiliano, sin dejar a un lado las noticias de teatro y de música así como algunos textos poéticos.

En *El Obrero del Porvenir* encontré una nota que relaciona a este periódico con otro de los que Juan de Dios Peza atribuyó a Rosas Moreno:

El Hombre que Ríe, así se llama un nuevo colega que ha aparecido en León; es del género *claqueur*, y se redacta por los mismos que redactaron al *Tío Canillitas*. Sentimos infinito no tener una colección de aquel periódico para copiar algunos de sus párrafos, para que se viera qué opiniones tan distintas hay entre ambas publicaciones. ¡Ya se ve, dicen, que es de sabios mudar de parecer.³⁰

El término *claqueur* era usado en el teatro y se refería al sistema de los aplausos asalariados. Es interesante observar la relación, pero ésta es la única referencia que he encontrado sobre *El Hombre que Ríe*, ya que no se ha localizado ningún ejemplar.

Lilíán Álvarez dice: “No podemos establecer con certeza cuál fue la participación de nuestro autor en *El Tío Canillitas*”.³¹ Por mi parte, no encontré referencia sobre éste ni otros posibles seudónimos de Rosas Moreno. Podría ser que “El Tío Canillitas” haya sido uno utilizado por José Rosas Moreno pues, además del comentario citado, en los ejemplares revisados de *El Tío Canillitas* hay varias marcas

²⁹ Peza, Altamirano, Sosa y Olavarría dicen que también fue perseguido por sus opiniones políticas y que tuvo que abandonar los estudios para refugiarse en la Sierra de Santa Rosa, en Guanajuato; asimismo aseguran que, durante el gobierno del general conservador Miramón, lo capturaron en el pueblo de Dolores donde estuvo preso algunos días. Luego lo trasladaron a la capital de ese estado, donde permaneció en cautiverio. Al obtener la libertad salió hacia Guadalajara y, posteriormente, a Lagos, su tierra natal.

³⁰ Sin firma, *El Obrero del Porvenir*. Periódico liberal e independiente, t. I, núm. 6 (Guanajuato, 2 de julio de 1871), p. 4.

³¹ L. Álvarez, *op. cit.*, p. 38.

textuales e ideológicas, así como nombres de artistas y escritores vinculados con nuestro escritor. Por ejemplo, artículos y poemas sobre la cantante Ángela Peralta, a quien Rosas escribió dos poemas en 1866;³² el severo examen gramatical a las argumentaciones de contrincantes políticos, utilizado siempre por Rosas; el diálogo entre un adulto y un joven (el Tío y Pepillo Rapampliyao), frecuente en todos sus textos y la conveniencia de indultar a Maximiliano y sus colaboradores. Estudios posteriores podrán aclarar esta duda, ya que el tema queda fuera del alcance de este trabajo.

Tampoco he podido localizar ningún ejemplar del *Álbum Literario de León*, revista que, al parecer, Rosas Moreno fundó en León en 1869, junto con la poetisa Esther Tapia.³³ Y sobre *La Discusión* la única referencia en la hemerografía revisada es la de Peza.

Ahora bien, entre los diversos cargos que desempeñó, Rosas Moreno dirigió durante varios años la Sociedad de Enseñanza Popular, en León, que sostenía siete escuelas gratuitas para artesanos y siete escuelas para adultos, seis de ellas nocturnas y una en la cárcel. Como parte de esa tarea, en 1871 editó en esa ciudad la gaceta quincenal *La Educación*, Periódico de la Sociedad de Enseñanza Popular, cuyo propósito era hacer llegar la instrucción y la cultura a los hijos de los obreros, como una extensión de la escuela en el hogar. Trataba temas escolares como química, geometría, física, industrias y sobre artesanías y oficios. Todas las noticias y comentarios se relacionaban con la educación. En esta gaceta, Rosas publicó varias composiciones poéticas, además de fábulas y máximas. Colaboraron en ella Anatolio Galván, Francisco, José y Mariano Leal. Afortunadamente, hace poco tiempo la pude localizar en la Hemeroteca Nacional de México. En algún estudio posterior podré revisarla y describirla.

También fue redactor en jefe del *Boletín Municipal del Ayuntamiento Constitucional de México* del 10 de octubre de 1872 hasta el 31 de enero de 1873. En esta publicación aparecía información sobre el gobierno municipal, como las actas de

³² Recogidos en *Ramo de violetas* (1891).

³³ Cf. José Luis Martínez, *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX*, p. 82.

las sesiones y los cortes de caja de las rentas municipales. En palabras del propio Rosas, éste órgano pretendía ser “espejo fiel donde se reflejen todos los actos de la autoridad, buenos y malos, con sus verdaderos colores para que sean debidamente apreciados”.³⁴

Otro de los periódicos que editó fue *La Edad Feliz*, dedicado a los niños y a las madres de familia. Una de sus empresas editoriales de más largo aliento. Ese semanario alcanzó veintiséis números, el primero salió el 19 de junio de 1873 en la Ciudad de México. Su contenido era pedagógico; difundía temas diversos de educación cívica y moral, además de cuentos y apuntes históricos, romances, fábulas, poemas, proverbios, adivinanzas, figurines y anuncios de productos para niños. En otro apartado describiré con detalle sus características y contenido, ya que es uno de los objetos del presente estudio.

Del mismo corte que el anterior, publicó en 1874 el diario infantil *Los Chiquitines*, Diario infantil joco-serio, que, según las referencias que he encontrado, contaba con estampas y caricaturas y su propósito era fomentar en los niños el arte de escribir. Al parecer, su contenido era variado, en sus secciones se trataban asuntos relacionados con la geografía, la aritmética y la gramática. Incluía cartas y conferencias escritas por niños, así como poemas, charadas, máximas, adivinanzas y fábulas de diversos autores. En su primera época se publicaba todos los días, excepto los lunes, hasta que alcanzó el número 147, con fecha del 3 de agosto de 1874. En la segunda solamente salió una vez por semana. Desgraciadamente, tampoco he podido localizar ningún ejemplar, solamente tengo referencias de él, como la siguiente:

A la tienda de la esquina del Portal de la Fruta llegó precisamente cierto día un chiquillo. / —Señor, dijo a Rosas Moreno, alcanzando apenas el mostrador—, ¿me quiere publicar estos versos?/ Sonrió ante pretensión semejante el afable, el bondadoso poeta. Cogió la garrapateada hoja que el chico le tendía. La leyó atentamente. Luego, con el rostro iluminado, y dándole un cariñoso cachete, le dijo: / —¡Maldito muchacho! ¡Pues mira que lo haces bien! ¡Sí te los publico!/ Aquel poeta en ciernes, que se estrenó en *Los Chiquitines*, se llamaba Francisco A. de Icaza.³⁵

³⁴ José Rosas Moreno, “A nuestros lectores”, en *Boletín Municipal*. Órgano informativo del Ayuntamiento de México, núm. 172 (México, 10 de octubre de 1872), p. 1.

³⁵ Carlos González Peña, “El poeta de los niños”, en *El patio bajo la luna*, p. 86.

Asimismo, cuento con una alusión en el trabajo de Hilda Nora Montiel Hernández, quien asegura haberlo consultado, sin precisar en cuál acervo se resguarda.³⁶

En la capital del estado de Guanajuato, en 1878, Rosas Moreno editó el periódico *El Ferrocarril. Periódico Independiente de Administración y Variedades*, del que fue “redactor en jefe”. Y, aunque en ninguna reseña biográfica o bibliográfica se da noticia de él, al buscar otro material en el Archivo Municipal de León encontré un número y, en el Archivo del Estado de Guanajuato, siete más. En este periódico se incluyeron varias secciones, en las cuales se publicaron crónicas sobre periodismo, literatura, arte, temas sociales y políticos, industria, comercio y ciencia, además de algunos poemas de Rosas y de otros autores. Este proyecto periodístico muestra el grado de madurez que había alcanzado por entonces el editor. En capítulo aparte describiré más a fondo esta publicación, por ahora únicamente señalaré que el eje central de la misma fue la inauguración de los trabajos de construcción de los rieles del ferrocarril que uniría las ciudades de Guanajuato con la de México, lo que sería la base de la línea interoceánica México-Pacífico.

La mayor parte de las notas editoriales de ese periódico están firmadas con el seudónimo “Thamer” que, por su estilo, léxico y otros recursos retóricos, además de las ideas que vierte en sus argumentos, se lo atribuyo a José Rosas Moreno. Las siguientes citas apoyan esta hipótesis:

Sin admitir esta moderna lógica que nos es desconocida y sin admitir también la propiedad que quiere dar al Gobierno de nuestro periódico, le diremos que no participamos de la misma idea, ni nos asalta el temor de que el público ceda la victoria a aquel: que si no ha discutido en cambio ha llenado de insultos a un mexicano patriota, ante quien no levantará la vista quitándose el disfraz del anónimo.³⁷

Al Orden: Enérgicamente rechazo los cargos que me hacen los redactores de ese periódico, y por primera y última vez me ocupo de un asunto, que además de ser enojoso, tiene muy poco interés para el público./ No es cierto que yo haya escrito nunca artículos adulando a ningún Gobierno./ No es cierto que *El*

³⁶ Hilda Nora Montiel Hernández, *Biobibliografía de José Ignacio Rosas Moreno (1838-1883)*, pp. 42, 43 y 49.

³⁷ Thamer, “Editorial. La situación”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo de 1878), p. 1

Ferrocarril esté subvencionado./ No es verdad que existan listas oficiales para las elecciones, ni que en ellas figure mi nombre./ Si los redactores del *Orden* desean que yo les conteste seriamente, deben abandonar el anónimo, porque es indigno y poco caballeroso ocultarse para lanzar injurias y para herir.³⁸

Otras piezas están firmadas con los seudónimos “Miguel Castillo” y “Spectator”, que muy probablemente también utilizó:

Nosotros confesamos con ingenuidad, que carecemos de los conocimientos necesarios para ocuparnos detenidamente de cuestión tan ardua; ajenos hemos sido siempre a los estudios filosófico-políticos, y por eso escribimos sin pretensión alguna como lo hemos advertido en uno de nuestros números anteriores; tenemos la convicción íntima de que nuestra palabra no alcanzará a ilustrar a nadie; pero como ciudadanos amantes del bien de nuestra patria y de nuestro estado, tenemos el deber imprescindible y el derecho de expresar con franqueza y con libertad absoluta nuestras ideas, indicando por lo menos cuáles son nuestras aspiraciones y nuestras tendencias en este asunto, que preocupa y ha preocupado, desde hace muchos años a los más eminentes escritores.³⁹

Con este hallazgo, el conocimiento de la obra del escritor que nos ocupa será más amplio.

En *El Ferrocarril*, Rosas anunció la aparición de otro periódico: *La Ilustración Infantil* que, al juzgar por la lectura del prospecto, sería la culminación de su tarea como autor de obras infantiles y contaría con la protección del gobierno del estado de Guanajuato. La fecha establecida para el arranque del proyecto fue el 24 de junio de 1878, pero no he localizado ningún ejemplar. El prospecto fue el siguiente:

La Ilustración Infantil contendrá artículos científicos y literarios, relaciones históricas y de viajes, pequeñas biografías, máximas morales, cuentecitos, anécdotas, fábulas, poesías, problemas y charadas. / Prospecto. Siguiendo con placer el impulso de mi corazón, he dedicado muchos años de mi vida a escribir varias obras de instrucción y recreo consagradas a la infancia, porque mi bello ideal ha sido siempre la instrucción pública, y porque amo a los niños con todo el afectuoso cariño que nos inspira el amor paterno. Creo que mis esfuerzos no han sido inútiles, porque tratándose del progreso de la educación del pueblo, ningún paso es perdido, y ninguna noble aspiración puede ser estéril. / Circunstancias ajenas a mi voluntad me obligaron a interrumpir por algún tiempo, mis tareas; pero hoy bajo mejores auspicios y con la protección del

³⁸ José Rosas Moreno, “Gacetilla. Al *Orden*”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo de 1878), p. 4.

³⁹ Miguel Castillo, “Editorial (Colaboración) La prensa. Su importancia. Su objeto. Su influencia en la sociedad. Deberes de los escritores”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 5 (miércoles 8 de mayo de 1878), p. 1.

Gobierno del Estado vuelvo a emprenderlas con la misma fe que antes, y con mayor entusiasmo. Mis trabajos aunque insignificantes, obtuvieron aceptación general, tal vez por su noble objeto, y abrigo la lisonjera esperanza de que esta vez, el público, no me negará su protección y su indulgencia. / Condiciones. *La Ilustración Infantil* se publicará una o dos veces a la semana. / Cada número valdrá medio real. / Los suscriptores recibirán mensualmente como obsequio, pequeñas piezas de música, o preciosas litografías. / Se expenderá en la Botica de la Unión, de los señores Gasca Hermanos. / El primer número aparecerá la semana próxima. / Los alumnos de las escuelas públicas que se distinguen por su aplicación, recibirán gratis el periódico, previo el informe del director del establecimiento.⁴⁰

En suma, de todas las publicaciones periódicas atribuidas a José Rosas Moreno, las únicas que he podido tener en mis manos y revisar son *La Madre Celestina*, *El Tío Canillitas*, el *Boletín Municipal del Ayuntamiento Constitucional de México* y *La Edad Feliz*. Descubrí una más, *El Ferrocarril*, y muy recientemente ubiqué *La Educación* en un catálogo hemerográfico. Y como señalé, no he podido localizar aún *El Álbum Literario de León*, *La Discusión*, *El Hombre que Ríe*, *Los Chiquitines* ni *La Ilustración Infantil*.

Es muy importante conocer el trabajo de Rosas Moreno como editor, pues en él se reflejan directa o indirectamente sus ideas, sus inquietudes y sus relaciones con los grupos de poder. Los editores, además de publicar sus propios escritos, seleccionaban bajo algún criterio textos de otros autores por lo que, de alguna manera, en esa elección manifestaban también sus propias ideas. A decir de Rosalba Cruz Soto:

La tarea de confeccionar el periódico casi siempre corría a cargo del editor o redactor, quien seleccionaba los textos que ofrecía al público. [...] Por eso, elegir para publicar un texto específico y no otro transformaba al editor en un coautor, porque se entiende que compartía las ideas de aquel a quien le prestaba sus páginas como tribuna. El coautor de los textos, es decir el editor, procuraba además hacerse presente intercalando observaciones y comentarios en forma de notas. Por esa razón, a menudo resulta difícil establecer la frontera entre el coautor y el autor del texto.⁴¹

⁴⁰ Sin firma, "Aviso", en *El Ferrocarril*, t. 1, núm. 10 (Guanajuato, 17 de junio de 1878), p. 4.

⁴¹ Rosalba Cruz Soto, "Los periódicos del primer periodo de vida independiente (1821-1836)" en *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen II. Publicaciones periódicas y otros impresos*, pp. 63 y 64.

De esa manera, en su trabajo editorial, Rosas reflejó un fuerte compromiso social, cultural y, sobre todo, educativo, muy apegado a los principios liberales, aunque con sus propios matices ideológicos, como se refleja en el siguiente fragmento:

Sumergidos en suprema ignorancia cuando de nadie eran conocidas las libertades públicas, cuando el oscurantismo era explotado por la ambición, y cuando la inquisitorial influencia de ciertos mandatarios condenaba a los nuestra resolución para desprendernos del yugo de la ignorancia y adquirir en el momento, los dones de una libertad amplia y constante./ El pueblo mexicano se sacudió de la esclavitud que le oprimía, es verdad; pero había llevado sobre sus hombros la carga pesadísima de las preocupaciones e intransigencias del fanatismo, como única educación que había recibido, y no se podía esperar que rompiese con ellas en un día./ Educado bajo la influencia de criminal apatía, sólo al tiempo podría confiarse una solución favorable, si no se abandonaba la empresa de ilustrar a las masas, único medio para destruir las preocupaciones antiguas, cuyos recuerdos han estado vivos y latentes.⁴²

Sin embargo, temáticamente, la labor periodística de este escritor no fue uniforme, ya que los periódicos que se presume fundó y de los que fue editor responsable tocaron diversas vertientes de la prensa decimonónica, que a mediados del siglo daba sus primeros pasos hacia la especialización, dividiendo sus páginas en distintas secciones en las cuales se publicaban noticias, crónicas, novelas por entregas u otro tipo de textos sobre temas diversos, sin el predominio acostumbrado de la información y la crítica políticas, y confeccionando su contenido de acuerdo al público lector al que se dirigía.

Así, el periódico se fue convirtiendo en un medio por el cual circulaban noticias, corrientes ideológicas, descubrimientos y avances científicos y los nuevos géneros literarios. La revisión de los periódicos de José Rosas Moreno me permitió descubrir éstos y otros elementos que caracterizaron al periodismo de la época.

En un primer momento pensé que los periódicos que editó Rosas Moreno se podían agrupar de acuerdo a su contenido -que no siempre se ajustaba a lo que se anunciaba en los subtítulos-, o que también se podían estudiar tomando en cuenta el público al cual se dirigían.

Pero al analizar con mayor profundidad su contenido me di cuenta de que era imposible ubicar íntegramente cada publicación dentro de una vertiente de la prensa,

⁴² Thamer, "Editorial. Elecciones", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 10 (lunes 17 de junio de 1878), p. 10.

debido a la variedad temática que ofrecían en sus columnas y secciones. Este problema me llevó a considerar que era más conveniente identificar cada uno de los textos que aparecieron en los números revisados de las diferentes publicaciones con su género literario correspondiente y, a su vez, con las vertientes de la prensa decimonónica en las cuales incursionó Rosas Moreno: periodismo político y social; periodismo infantil y didáctico; periodismo científico, industrial y comercial y periodismo regional y municipal. ¿Cuáles fueron sus aportaciones en cada una de estas vertientes? ¿De qué manera incursionó dentro de ellas? En el siguiente apartado trataré de responder a estas y otras cuestiones que se desprenden de la lectura de los textos.

Es importante señalar que, aunque revisé las publicaciones mencionadas líneas arriba, al establecer el corpus para el presente estudio, como anuncié, decidí trabajar solamente con *La Edad Feliz* (1873) y *El Ferrocarril* (1878).

Estas dos publicaciones periódicas de José Rosas Moreno ofrecen muchas posibilidades de estudio ya que estaban destinadas a públicos diferentes y su objeto era muy distinto, como veremos más adelante. El contenido de *La Edad Feliz* era predominantemente literario y, el de *El Ferrocarril*, informativo.

La elección obedece, sobre todo, a las dificultades materiales que enfrenté para trabajar con todas las publicaciones localizadas. A continuación comentaré las características de cada una de las vertientes periodísticas en los textos que Rosas Moreno publicó en *La Edad Feliz* y *El Ferrocarril*.

Posteriormente se podrán identificar los textos que publicó José Rosas Moreno en otros de sus proyectos editoriales dentro de estas categorías.

3. La pluma como arma de combate: Periodismo político y social

¿A qué me refiero al hablar de periodismo político y social? A la producción y publicación de textos en los cuales se promovía el establecimiento de un nuevo orden, tanto en la vida pública como en la participación social del individuo. El periódico resultó un medio excelente para establecer un diálogo social, que muchas veces derivó en acaloradas polémicas entre simpatizantes de diversos grupos políticos; fue una verdadera arma de combate para los escritores y una herramienta muy útil para difundir sus ideales.

En México, la prensa política nació en los años que siguieron a la consumación de la Independencia, con múltiples y efímeros periódicos, folletos, pliegos, papeles, que difundían diversos sistemas, programas de gobierno y posturas ideológicas. Al correr el

tiempo, los asuntos políticos eran de los más recurrentes en los impresos y figuraban al lado de los literarios, religiosos y científicos, práctica que acarreó no pocos problemas a los editores y autores.

Por tanto, estos temas no podían faltar en los periódicos editados por José Rosas, un escritor que, como la mayor parte de sus colegas, participó activamente en la vida política de su tiempo, adhiriéndose a la causa liberal y ocupando diversos cargos públicos.⁴³

Así, algunas de las publicaciones periódicas en las que participó Rosas Moreno, ya sea como fundador o como editor, encajan dentro de lo que se llama periodismo político y social. Tal es el caso de *La Madre Celestina*, *El Tío Canillitas* y, a juzgar por las escasas referencias, *El Hombre que Ríe* también perteneció a esta categoría. Aunque no se ocupaban exclusivamente de asuntos políticos, pues incluían una temática diversa en sus secciones.

El *Boletín Municipal del Ayuntamiento Constitucional de México* fue un órgano oficial, dedicado a publicar asuntos relacionados con el gobierno de la ciudad, tema que encaja también dentro de la prensa política, aunque con la particularidad de ser un medio para difundir las acciones del gobierno, sin una postura crítica de combate. En su primer artículo como editor responsable, Rosas describió su programa:

Con el temor que es natural al que pisa por primera vez un terreno que le es desconocido, nos hemos encargado hoy de la redacción de este periódico. / El *Boletín Municipal*, fundado hace algunos años, bajo la inspiración de un noble pensamiento, tiene que cumplir una elevada misión. Su importancia no puede ser por nadie desconocida, porque su principal objeto es ser el defensor constante de los intereses del municipio. / Las publicaciones de esta naturaleza, cuya utilidad es incontestable, no están destinadas como muchos creen, a sostener las opiniones y las ideas de una persona; no deben ser eternos lisonjeros que pretendan hacerlo aparecer todo embellecido por la luz de un dorado prisma, sino más bien, por decirlo así, espejos fieles donde se reflejen todos los actos de la autoridad, buenos y malos, con sus verdaderos colores para que sean debidamente apreciados. / Nuestro programa se puede resumir en pocas palabras: sinceridad y franqueza en todo, acatamiento a la ley y respeto a la opinión pública [...]⁴⁴

⁴³ José Rosas Moreno fue regidor del Ayuntamiento de León, Guanajuato y jefe de Instrucción Pública (1862). También fue electo diputado al Congreso de la Unión por el distrito de León en varios periodos (1867, 1870, 1872, 1874, 1879) y diputado a la legislatura del Estado de Guanajuato (1877) y jefe de Instrucción Pública en el Estado de México (1881).

⁴⁴ José Rosas Moreno, "A nuestros lectores", en *Boletín Municipal*. Órgano Informativo del Ayuntamiento de México, núm. 172 (México, 10 de octubre de 1872), p. 1.

Además de las publicaciones mencionadas, que tenían como objetivo manifiesto proporcionar información sobre asuntos públicos estrechamente vinculados a la vida política y establecer la postura crítica de los redactores frente a los hechos, en otros periódicos de Rosas Moreno que he revisado, dedicados principalmente a otros asuntos, como *El Ferrocarril*, he podido localizar textos de corte político o social. Por ejemplo:

Nosotros comprendemos que nada hay ni puede haber que sea perfecto; todo adolece de defectos y de la humanidad es el errar; pero no concebimos que para señalar esos defectos o marcar esos errores, sea necesario insultar; una discusión en que se toma por base la calumnia es imposible por lo mismo que es imposible razonar cuando se toma como arma de ataque la infamia y los desahogos de un pertinaz apasionado./ Intencionalmente no habíamos querido tomar parte en la discusión a que nos ha llamado nuestro colega, porque adoptando un camino a las peligrosas, no podremos seguirlo sin hacer estéril o inútil toda discusión./ Ha dicho el cofrade, llamándonos periódico del Gobierno, que callamos probando con el silencio que tiene razón en cuanto dice.⁴⁵

O el siguiente:

El Estado de Guanajuato, inspirado siempre por nobles y generosos sentimientos, e identificándose con las ideas de progreso que tienden a la regeneración social, ha sido en la federación mexicana uno de los primeros que se ha esforzado en convertir en una realidad la esperanza consignada en nuestra carta fundamental. Muchos años hace que el régimen penitenciario se halla establecido entre nosotros, mejorándose día a día, y sirviendo de estímulo y de ejemplo a los demás Estados de la República./ Muy pocos días hace que visitamos el edificio que sirve de prisión en Salamanca, y hemos quedado verdaderamente complacidos, admirando la organización, que con rara inteligencia se ha dado al establecimiento.⁴⁶

Como ya he mencionado en otra ocasión, para valorar los alcances de la obra de José Rosas Moreno y comprender los contrastes que encierra tanto en el plano literario como en el ideológico, es imprescindible tener presente el contexto en el que se produjo ya que su personalidad muestra un encuentro de tesis que a primera vista pueden parecer contradictorias. Como político se adhirió al grupo liberal, aunque muchas de sus ideas eran conservadoras; reflejó y promovió el pensamiento ilustrado, pero sin abandonar su sentimiento religioso. Luz Elena Galván explica esto:

⁴⁵ Thamer, “Editorial. La situación”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo de 1878), p. 1

⁴⁶ José Rosas Moreno, “La penitenciaría de Salamanca”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 3 (lunes 22 de abril de 1878), pp. 1 y 2.

En lo que se refiere a los valores que se transmitían por medio de *La Edad Feliz*, nos encontramos, por un lado, con un discurso que se estructuraba desde la religión, en donde los valores cristianos de la oración, el amor a Dios y al prójimo, y el perdón van a estar presentes. Sin embargo, al lado de éstos, también se iban construyendo otro tipo de valores que podríamos decir que se estructuraban dentro de una moral laica. Es así como nos encontramos con la justicia, la sabiduría, la obediencia y la amabilidad como nuevos valores que iban construyendo a una sociedad que, poco a poco, caminaba hacia la laicidad.⁴⁷

Durante mucho tiempo los estudiosos de diferentes disciplinas trataron de clasificar las corrientes de pensamiento de manera simplista, sin reconocer la amplia gama de matices ideológicos de la sociedad mexicana de entonces. Al respecto, Lilian Álvarez señala:

Recordemos también que los linderos ideológicos y sociales entre liberales y conservadores no estaban claramente dibujados, a pesar del parte aguas de la experiencia de la Intervención. La experiencia de Roa Bárcena nos puede ayudar a comprender la posición de los liberales ante los conservadores derrotados, y a comprender que la actitud moderada de Rosas Moreno ante algunos asuntos no lo alienara de los puros.⁴⁸

La aparente ambigüedad es un rasgo de la vida del siglo XIX que poco a poco se reconoce y acepta en estudios sobre la época: “[...] no había rigidez en partidos y opiniones. Los caciques y jefes locales podían cambiar de campo”.⁴⁹ Nótese que, como ya lo había señalado, “El Tío Canillitas” (posiblemente Rosas Moreno), estuvo preso durante los primeros días del gobierno de Juárez, a pesar de que luchó al lado de los liberales.⁵⁰ Muy probablemente las causas fueron políticas, aunque habría que confirmar esta tesis en un estudio más detallado sobre el asunto.

Una reflexión más profunda sobre el tema nos puede ayudar a dejar de polarizar la vida política y a abrir otras posibilidades de interpretación de las corrientes

⁴⁷ Galván de Terrazas, Luz Elena, “Aprendizaje de nuevos saberes a través de la prensa infantil del siglo XIX, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 10 (julio-diciembre 2000), p. 298.

⁴⁸ L. Álvarez, *op. cit.*, p. 40.

⁴⁹ François Chevalier, *La intervención francesa y el imperio de Maximiliano, cien años después*, p. 138.

⁵⁰ Cf. *El Tío Canillas*, t. 1, núm. 2 (León, 28 de abril de 1867); t. 1, núm. 17 (León, 28 de agosto de 1867), y t. 1, núm. 20 (León, 23 de septiembre de 1867), p. 1.

ideológicas que surgieron entonces (y de las actuales). De ahí la importancia de rescatar y analizar diversos materiales impresos, entre ellos los periódicos.

Si los principios y las ideas que invocaban, en gran parte infundidas por Europa y los Estados Unidos, son conocidos (en mayor grado los de los liberales), sus metas particulares, confesadas o no, y sobre todo los orígenes sociales de unos y otros, su distribución geográfica en el país y los clanes locales, se conocen mucho menos. Se tendrán que estudiar sistemáticamente para comprender mejor la historia confusa y turbia del México de esa época, depurando la abundante prensa política de la época [...]⁵¹

La prensa decimonónica es una fuente propicia para analizar el pensamiento y la vida del siglo XIX mexicano, con toda su complejidad.

En suma, los escritos decimonónicos no sólo nos permiten estudiar las ideas del conservadurismo y del liberalismo mexicano sino también conocer su transformación a través del tiempo: la radicalización a raíz de la guerra y el discurso en momentos de lucha, pero también su propuesta en épocas de paz y frente al reto de consolidar instituciones y la nación mexicanas.⁵²

En la obra periodística de José Rosas podemos descubrir su postura ante los diversos acontecimientos, sus preocupaciones y motivaciones. Por ejemplo, en *La Madre Celestina* (si damos por cierta su participación en esa publicación) podemos identificarlo como enemigo de la Intervención Francesa pero, en *El Tío Canillitas*, se sumó a la petición del indulto para Maximiliano y Miramón, aunque apoyó la decisión final del gobierno. Lilian Álvarez señala al respecto:

En *El Tío*, la pluma de Rosas se va formando en la ecuanimidad exenta de sed de venganza contra Maximiliano y sus colaboradores, en el patriotismo firme que defiende la soberanía, y en la mordacidad para atacar las posturas ideológicas de contrincantes políticos, sometiéndolas a un severo examen gramatical para señalar sus defectos como indicio seguro de ausencia o deficiencia en el proceso lógico de presentación y argumentación. Pero sobre todo, aprende a ir contra la corriente, a sostener sus principios sin buscar la aprobación pública.⁵³

⁵¹ F. Chevalier, *op. cit.*, p. 136.

⁵² Elisa Speckman Guerra, "Las posibles lecturas de la *La República de las Letras*", en B. Clark y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico Vol. I*, p. 60.

⁵³ Lilian Álvarez, *op. cit.*, p. 44.

En *El Ferrocarril* publicó artículos, crónicas, notas informativas y expedientes de documentos sobre asuntos de interés público, como el federalismo, la ley de imprenta, el derecho constitucional y penal, la cuestión de Belice, la instrucción pública y asuntos de salubridad, entre otros, que reflejan sus ideas políticas. Se adhirió al Plan de Tuxtepec y defendió varias iniciativas de los poderes que de él emanaron, como la concesión para construir el ferrocarril de Celaya a León. Los redactores de *El Orden* llamaron públicamente a este periódico “del gobierno”. A estas acusaciones, Rosas Moreno contestó de la forma siguiente:

Sin admitir esta moderna lógica que nos es desconocida y sin admitir también la propiedad que quiere dar al Gobierno de nuestro periódico, le diremos que no participamos de la misma idea, ni nos asalta el temor de que el público ceda la victoria a aquel: que si no ha discutido, en cambio ha llenado de insultos a un mexicano patriota, ante quien no levantará la vista quitándose el disfraz del anónimo.⁵⁴

En el Congreso de la Unión intervino en las discusiones sobre la Ley de Aranceles de las aduanas marítimas y fronterizas y defendió la propuesta de formación del Estado del Centro con poblaciones de Jalisco y Guanajuato. También discutió acaloradamente sobre varios aspectos del proyecto de Ley Electoral, y no estaba de acuerdo con la remuneración de los electores ni con la privación del derecho de ser nombrados electores a los ciudadanos que no sabían leer ni escribir. Formó parte del grupo de cincuenta y siete diputados que se opusieron y protestaron contra la expulsión de las Hermanas de la Caridad. Como miembro de la primera Comisión de Instrucción Pública, se pronunció porque los bienes de manos muertas destinados a la instrucción pública o beneficencia no pudieran ser cambiados de su objeto y votó por la afirmativa de reducir los gastos de guerra que pusieron en bancarrota al gobierno.⁵⁵ Estos mismos

⁵⁴ Thamer, “Editorial. La situación”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo de 1878), p. 1.

⁵⁵ Cf. *Diario de los Debates*, t. I, 1er. periodo de sesiones ordinarias, 1871; y t. II, 2º periodo de sesiones ordinarias, 1872; *Diario de los Debates del VI Congreso de la Unión*, t. II, 2º periodo de sesiones, sesión extraordinaria del día 27 de mayo de 1872, p. 882 y t. III, 1er. periodo de sesiones, sesión ordinaria del día 19 de octubre de 1872, pp. 378, 400 y 401; *Diario de los Debates del VII Congreso de la Unión*, t. IV, 4º periodo de sesiones ordinarias 1875 y *Diario de los Debates del 9º Congreso de la Unión*, t. III, 1er. periodo de sesiones, del 20 de marzo y del 1º de septiembre de 1879.

temas, entre otros, fueron abordados en sus artículos periodísticos, pero siempre con un tono conciliatorio, como podemos constatarlo en las siguientes líneas:

En todas partes surgen intestinas discordias, nunca faltan circunstancias que alejan la armonía en las opiniones, y entonces se siente la necesidad de discutir, para esclarecer los puntos controvertidos. / Mas si en las observaciones que se hacen, no precede la mesura y más que todo, el reposo y la buena intención, no es probable llegar a un resultado que pueda ser benéfico a la sociedad. / Las diferencias políticas, no son, no deben ser causa de que olvidemos nuestros deberes en el estadio de la prensa; podemos sustentar una doctrina o un principio y mantener un hecho, que no sean exactos, con tal de que de nuestro error no tengamos conciencia; pero desde el instante en que tergiversamos a sabiendas lo que pasa a nuestra vista, no tenemos derecho para exigir que se nos crea, ni hay poder alguno que nos salve de la mala posición en que nos hemos colocado.⁵⁶

El análisis textual, es decir, la observación del estilo de los escritos a los que se refería, fue una de las bases de su postura crítica, y lo desarrolló como periodista y como diputado. En ocasiones señaló en la tribuna algunos errores en la redacción de la ley que dificultaban su interpretación y daban pie a contradicciones. Para él resultaba absurdo privar del derecho de ser nombrados electores a todos los ciudadanos que no sabían leer ni escribir, pues estos constituían la mayor parte del pueblo. Consideraba injusto el hecho de que se les cobraran contribuciones, de que cooperaran con el gasto público y pagaran a sus representantes sin poder serlo ellos mismos. Además, le preocupaba la ignorancia de la mayor parte de los mexicanos: “Los hijos humildes del pueblo, la mayoría de ellos que no saben leer ni escribir va a unir a todas sus desventuras, la de no ser siquiera ciudadanos en el país que han regado con su sangre para conquistar la Independencia y la Reforma, en el país donde tan alto han levantado la bandera de la libertad.”⁵⁷

En la selección de textos del Apéndice podremos apreciar mejor al periodista que, a pesar de su apacible carácter, nunca dejó de ser un observador crítico de los acontecimientos políticos y sociales de su momento, anhelando y promoviendo siempre el progreso social.

⁵⁶ Thamer, “Editorial. El deber del periodista”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p. 2.

⁵⁷ *Ibidem*. p. 402.

4. Ilustrar a las masas: Periodismo infantil y didáctico

La prensa jugó un papel muy importante como medio para alcanzar las aspiraciones nacionales, que se conjugaron en el ideal republicano de “ilustrar a las masas”, tarea que, para Rosas Moreno, era uno de los deberes del periodista:

No hay misión más noble en la sociedad que la del periodista, porque tiene un cometido sagrado que llenar; desde el momento en que se toma la tarea de escribir para el público, debe olvidarse de cualquiera preocupación para cumplir debidamente el delicado cargo de escritor. / Aquel, que tiene por obligación ilustrar a las masas; resolver las situaciones sociales; interpretar el espíritu público y hacerse el eco de la civilización no satisfaría su cometido, si cediendo a su responsabilidad, se convierte en un vulgar a quien la sociedad compecede.⁵⁸

Al margen de su filiación política, el anhelo de la mayor parte de los intelectuales mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX fue el de educar a los mexicanos y alcanzar la unión nacional, de ahí su marcado acento didáctico. Para lograrlo, comprendieron que la infancia representaba uno de los sectores de la población que requería de más atención.

En la prensa decimonónica infantil, tanto de corte liberal como conservador, se fomentó una ideología nacionalista mediante la publicación de poemas cívicos, cuadros costumbristas y reseñas biográficas de héroes o caudillos. También se promovieron en ella valores morales y reglas de comportamiento social.

En la segunda mitad de ese siglo se escribieron y publicaron un buen número de libros, revistas y periódicos destinados a los niños y niñas.⁵⁹ Pero no solamente en México. Esta nueva corriente dentro de la cultura escrita se inició en Europa y respondió a una nueva concepción de la infancia que encajó perfectamente dentro del proyecto ilustrado mexicano.⁶⁰

Sobre las primeras publicaciones infantiles que aparecieron en nuestro país, Rosas Moreno señaló:

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 1 y 2.

⁵⁹ Al respecto se puede consultar el trabajo de Irma Lombardo García, *La prensa infantil de México* (Vid. BIBLIOHEMEROGRAFÍA).

⁶⁰ Cfr. Claudia Agostoni, “Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano” en *La República de las Letras. II...*, pp.171-182.

Tenemos entendido que el primer periódico infantil que vio la luz en la República, fue *El Diario de los Niños*, que se publicó en México por los años de 1840 a 1845. En 1864, el señor Rodríguez y Cos redactó *El Ángel de los Niños* y más tarde la sociedad católica, publicó *El Ángel de la Guarda*. La aparición del *Periquito* en Yucatán, fue posterior, según creemos, a la de las mencionadas publicaciones.⁶¹

Rosas Moreno dedicó gran parte de su trabajo a la niñez. Como educador que era, encontró en esta nueva vertiente el canal para alcanzar muchos de sus ideales. Escribió obras didácticas para niños, manuales de urbanidad, descripciones históricas y geográficas, fábulas, poemas, obras teatrales, cuyos títulos mencioné anteriormente. Por esa razón, sus amigos le llamaban “el cantor de los niños”, “el cantor de la niñez” o “el poeta de la niñez”.

Las publicaciones periódicas que Rosas Moreno dirigió al público infantil o las que nacieron con el propósito de “instruir y educar a la sociedad” fueron las que, al parecer, le acarrearón más éxito como periodista y, también, las de más largo aliento: *La Educación*, *La Edad Feliz*, *Los Chiquitines* y, posiblemente, *La Ilustración Infantil*. Todas ellas son una fuente valiosa para el estudio de las ideas que se tenían sobre la infancia, de la prensa infantil y de la educación en México durante el siglo XIX:

Se enfatiza la estructura familiar burguesa y, a diferencia de lo que solía ocurrir en la familia pudiente de mediados del siglo anterior, hacia fines del siglo XIX y principios del XX, la relación entre madre e hijo deja de estar mediatizada por la servidumbre. Por el contrario, a través de los diferentes medios de comunicación – sobre todo revistas y periódicos–, se trata de inducir a la madre a cuidar y educar ella misma a sus hijos, a jugar y pasar tiempo con ellos.⁶²

Estas publicaciones no estaban destinadas únicamente al público infantil, sino que pretendían ser una extensión de la escuela en el hogar. Por lo tanto, invitaban a los padres, sobre todo a la madre, a compartir la lectura, juegos y actividades que contenían sus páginas, con sus hijos:

⁶¹ Sin firma, “Crónica”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 7 (jueves 31 de julio de 1873), p. 6.

⁶² Marta López-Luaces, *Ese extraño territorio: La representación de la infancia en tres escritoras latinoamericanas*, p. 19.

Decíamos que nuestro semanario tiende a la realización de un pensamiento enteramente nuevo entre nosotros, y sobre esto vamos a permitirnos algunas palabras. En nuestro concepto, todas las obras de moral que se escriban, todos los periódicos dedicados a la niñez, serán inútiles sin la cooperación de las madres. Buscar el apoyo poderoso para el porvenir de las sociedades, tal es el objeto que nos hemos propuesto; hemos intentado enseñar a las madres de familia la manera de hacer fructuosas las lecciones que damos a sus pequeños hijos.⁶³

De esta manera, la prensa infantil decimonónica desempeñó una función formativa extraescolar. Y esa vinculación con la escuela se debió también al anhelo de progreso de la sociedad de ese tiempo. En sus periódicos infantiles, Rosas Moreno ofrecía a los pequeños lectores y a las madres lecciones de historia, descripciones geográficas, consejos, charadas, adivinanzas, fábulas, poemas, enigmas, cuentos, lecciones de ciencias, de higiene y urbanidad, figurines para la confección de ropa, biografías, aforismos, etcétera. Tanto el ideario católico como el ilustrado y liberal establecían que la finalidad de la educación femenina era prepararla para educar mejor a sus hijos.⁶⁴

Rosas Moreno así pensaba:

Nuestro semanario, ensayo humilde que tiende a la realización de un pensamiento enteramente nuevo entre nosotros, está consagrado al mismo tiempo que a la infancia a las madres de familia./ [...] Ningún peligro vemos en dirigirnos, en una sola publicación, a las madres y a los niños, porque estando unidos íntimamente en la vida, deben también relacionarse en la educación.⁶⁵

Las publicaciones periódicas dirigidas a la niñez, y algunas también a las madres de familia, desempeñaron una función primordial en la segunda mitad del siglo XIX, pues no solamente se utilizaron como medio para “ilustrar a las masas” sino, también, para difundir nuevos saberes, para formar ciudadanos responsables, hombres y mujeres de bien (de acuerdo a los dictados morales de entonces) y lectores de “bella literatura”:

Los periódicos infantiles fueron los que llevaron hasta las familias la cultura escolar, por medio de sus contenidos curriculares, en donde niñas y niños escuchaban o leían acerca de la geografía, historia del arte, historia de México, ciencias naturales, matemáticas y ortografía, principalmente. Era así como los

⁶³ Sin firma, “Crónica” en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 8 (jueves 7 de agosto de 1873), pp. 6 y 7.

⁶⁴ Cf. Graciela Hierro, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, pp. 65 a 76.

⁶⁵ Sin firma, “Crónica”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 8 (jueves 7 de agosto de 1873), p. 6.

“nuevos saberes” –que de hecho se impartían en los salones de clase- también eran practicados por padres o madres de familia e, incluso, en ocasiones también de los propios abuelos. El espacio familiar empieza, entonces, a enriquecerse con otra literatura, con la literatura infantil que proporcionaban los periódicos.⁶⁶

Un estudio más profundo sobre estos periódicos nos permitiría encontrar una buena parte de los cimientos ideológicos sobre los que se construyó el modelo familiar que prevaleció durante poco más de una centuria en México y, por qué no, algunas de las razones por las que ese modelo no responde ya a las necesidades sociales del siglo XXI. De ello son muestra los textos reunidos en el Apéndice.

5. Difusión de los ideales de orden y progreso: Periodismo científico, industrial y comercial

Conforme avanzó el siglo XIX, la prensa fue alcanzando diversos grados de especialización. En los últimos treinta años de ese siglo, la mayor parte de las publicaciones periódicas ya incluía secciones diversas: editoriales, informativas, de variedades, literarias, de eventos sociales, de economía, de anuncios comerciales, de educación y de ciencias.⁶⁷ Este cambio respondía no sólo a las inquietudes de los editores y redactores sino también a las exigencias de un público lector que poco a poco se adaptaba a las nuevas ideas positivistas sobre orden y progreso. Al respecto, Thamer, probable pseudónimo usado por Rosas Moreno, señaló lo siguiente:

A la sombra de nuestras instituciones, no hay temor de que la pluma tenga límites, si la emisión del pensamiento tiende a procurar que los pueblos abran los ojos a la luz de las modernas ideas [...] / Un autor ha dicho que predicar el orden, amparar las libertades y hacer olvidar rencillas; eso significa el progreso de la prensa. / Bastante necesitamos estos remedios porque desunidos como estamos, no será probable que seamos protegidos por la benefactora influencia del progreso.⁶⁸

⁶⁶ Galván, Luz Elena, *op. cit.*, p. 297.

⁶⁷ Para conocer detalladamente el desarrollo histórico de la prensa en México existen diversos estudios sobre el tema, pero uno de los más destacados es el de María del Carmen Ruiz Castañeda, anotado en este trabajo. Celia del Palacio Montiel, “Historiografía de la prensa regional en México”, en *Comunicación y Sociedad*, DECS, Universidad de Guadalajara, núm. 33 (mayo-agosto de 1988), pp. 9-46, ofrece una panorámica de los trabajos realizados en torno a la historia de la prensa en México.

⁶⁸ Thamer, “Editorial. Inconsecuencias” en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 8 (sábado 1º de junio de 1878), p. 1.

¿Qué significaba para Rosas Moreno y sus contemporáneos la idea de progreso? Al parecer, una vía hacia la modernidad, que se alcanzaría con educación, con industrias, con vías férreas y que ofrecería a la sociedad una vida más confortable. Hablar de orden y progreso fue lugar común en el último tercio del siglo XIX:

Un diccionario publicado hace más de un siglo define el progreso como “el adelanto hacia la perfección ideal que podemos concebir. Las conquistas del hombre sobre la Naturaleza, el descubrimiento de una nueva ley, el desenvolvimiento de los principios de la Razón, de la Justicia y del Derecho en su aplicación al gobierno de las sociedades humanas son otros tantos progresos. Nada más claro que la noción de progreso, tal cual ella existe en todos los espíritus”./ Y poco más adelante prosigue destacando que al desarrollo de la ciencia débese atribuir el suavizamiento de las costumbres y a la industria, la elevación de los sentimientos. Los progresos de la industria consisten, por una parte, en el empleo de máquinas para los trabajos más penosos y monótonos, de cuya servidumbre el hombre se ve liberado; por otra parte, aumenta el bienestar.⁶⁹

El telégrafo, el ferrocarril, la electricidad, las nuevas imprentas, y otros adelantos técnicos, industriales y científicos, representaron una transformación hacia la vida moderna, la cual llegó a ser un ideal para nuestro escritor.

Los “caminos de hierro” llegaron a ser un emblema de los procesos de cambio y modernización en toda América Latina. Por eso, la mayor parte de las publicaciones periódicas se ocuparon profusamente de difundir todo lo concerniente a su construcción. De ahí que sea tan significativo que Rosas Moreno editara en Guanajuato un periódico bajo el título de *El Ferrocarril*, pues no olvidemos que los títulos de las publicaciones periódicas establecían, de alguna manera, sus tendencias, intereses y posturas: “La elección del nombre no era asunto fácil; debía contener el simbolismo y la relación con el objetivo de la publicación, así como la ideología o mensaje de los redactores”.⁷⁰

⁶⁹ Gregorio Weinberg, *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*, pp. 49 y 50.

⁷⁰ Lilia Vieyra Sánchez, “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX”, en *Tipos y caracteres: La prensa mexicana (1822-1855)*, p. 59.

La introducción del ferrocarril en México fue un acontecimiento de suma importancia que modificó las formas de convivencia social. Tal como lo expresó Sergio Ortiz, después de su aparición ya nada fue igual.⁷¹

De su historia da cuenta Sandra Kuntz Ficker, además de otros autores,⁷² quien señala que la época ferroviaria en México se inició con el presidente Anastasio Bustamante, ya que él fue quien otorgó la primera concesión en 1837, aunque quedó sin efecto hasta que, en 1850, Antonio López de Santa Anna reinició la construcción de la primera línea que uniría a la capital de la República con el puerto de Veracruz. La obra se suspendió, inconclusa, durante la Intervención Francesa y, en el tiempo del Segundo Imperio, Maximiliano de Habsburgo retomó el proyecto del ferrocarril México-Veracruz. En 1867 la compañía constructora se denominó Ferrocarril Mexicano, y a partir de entonces los trabajos continuaron hasta que el presidente Sebastián Lerdo de Tejada inauguró la obra completa el 1° de enero de 1873. Al respecto, Luis González señaló:

El primer día del año de 1873, el presidente Lerdo, en medio de una multitud entusiasta, a punto de tomar el tren, declaró unida la capital con el mayor de los puertos, con el único al través del cual comerciábamos con los demás países del orbe. En seguida, monto al tren e hizo un recorrido hasta Veracruz que fue todo una fiesta.⁷³

De 1853 a 1875 el gobierno cedió la construcción de otras líneas, tanto a inversionistas nacionales como a extranjeros; sin embargo, la inestabilidad política y económica impidió que el trabajo continuara. Se tenía pensado unir todas las regiones del país, de Norte a Sur y de Oriente a Poniente. El eje central del tendido de redes ferroviarias sería la construcción de la línea interoceánica que uniera los puertos de Veracruz y Acapulco y se pretendía llegar a la frontera norte del país. La primera concesión para construir una

⁷¹ Sergio Ortiz Hernán, “Después de los ferrocarriles ya nada fue igual. Cronistas, viajeros y caminos de fierro en el siglo XIX”, en *Los Universitarios. Nueva época*, pp. 44 a 50.

⁷² Vid. Sandra Kuntz Kicker, “Fuentes para el estudio de los ferrocarriles durante el Porfiriato”, en *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*, núm. 13-14, enero-diciembre del 2000, pp. 137-148. También puede consultarse a Luz Carregha Lamadrid, *Un camino olvidado* y al autor citado en la nota anterior.

⁷³ Luis González, “El liberalismo triunfante” en *Historia de México*, p. 922.

línea hacia ese punto fue la de León, Guanajuato-Río Grande, Texas, y fue otorgada por Sebastián Lerdo de Tejada en 1875, pero un año después el proyecto no había avanzado.

Durante los primeros años del Porfiriato, periodo en el que centró su atención Sandra Kuntz,⁷⁴ la premisa del gobierno fue mantener la paz para reactivar la producción y el comercio nacionales, que llevarían a la nación al progreso. Ese objetivo solamente se podía lograr comunicando las diferentes regiones del país. Por esa razón, se otorgaron numerosas concesiones para el tendido de vías férreas, y se les impuso a los empresarios varias obligaciones como, por ejemplo, el transporte gratuito de la correspondencia y el uso, para el telégrafo nacional, de los postes del ferrocarril para su cableado. Entonces, la red ferroviaria y la telegráfica se extendieron de forma paralela por el territorio mexicano y, en cada estación de ferrocarril, se instaló una oficina telegráfica.

La construcción de la mayoría de las vías férreas fue subvencionada por el gobierno federal a los estados de la Federación, con el fin de que participaran económicamente en conjunto con inversionistas locales o extranjeros. Pero, ni el gobierno federal, ni los estados ni los inversionistas nacionales emprendieron el trabajo, dada su situación económica y su precaria imposibilidad técnica. Por esa razón, entre 1876 y 1880 Porfirio Díaz dejó en manos de compañías extranjeras la construcción de la mayor parte de los ferrocarriles en México.

La información en torno al avance de la construcción de la vía férrea atrajo la atención de la sociedad entera:

Las largas décadas que mediaron entre los primeros intentos de construcción ferroviaria y su materialización, produjeron numerosos debates con tonalidades diversas en medios empresariales, políticos y de opinión pública. Se ventilaban en ellos las expectativas que rodeaban a los diversos proyectos, las características del sistema ferroviario que se consideraba más adecuado a las condiciones nacionales, el papel que debía desempeñar el Estado, o el origen de los recursos para el tendido de la red. Para el interesado en este aspecto del fenómeno ferroviario son de consulta imprescindible los *Diarios de los debates*, así como la prensa periódica de la época, particularmente la de carácter económico y comercial. Esta última mantuvo un marcado interés en las

⁷⁴ Vid. nota 62.

cuestiones ferroviarias incluso cuando las líneas se tendieron y las diversas empresas empezaron a operar. En los periódicos no sólo se reproducía información “oficial” sobre ferrocarriles, como decretos y disposiciones gubernamentales, modificaciones en las tarifas o fragmentos de los reportes anuales de las compañías, sino que también se daba publicidad a las opiniones de individuos y grupos de las regiones afectadas. Asociaciones de productores y comerciantes difundían en ellos sus juicios sobre el funcionamiento de los ferrocarriles, y funcionarios de estados y municipios saludaban o lamentaban la llegada del ferrocarril o la postergación de las obras de construcción.⁷⁵

Como ya lo señalé anteriormente, *El Ferrocarril* se editó con la idea de dar a conocer el avance del trabajo de construcción de los rieles del ferrocarril que uniría las ciudades de Guanajuato con la de México:

Hoy mismo comenzarán los trabajos a extramuros de la ciudad de Celaya, rumbo al Poniente, a la derecha del camino viniendo para Salamanca. Quinientos trabajadores darán principio a la obra material, después de la solemne ceremonia de inauguración, y tendremos el gusto de insertar en nuestro próximo número una revista de esta festividad que ha sido acogida con entusiasmo por todos los guanajuatenses, y digna por mil títulos de grata memoria.⁷⁶

En los escasos números de *El Ferrocarril*, que salieron de abril a junio de 1878, el redactor responsable publicaba un reporte sobre los avances en los trabajos de construcción de esa línea ferroviaria, que fue inaugurada el 21 de noviembre de 1882.

Y, no obstante que el ferrocarril era el tema central en este periódico, Rosas Moreno informaba, además, sobre otros asuntos: económicos, innovaciones técnicas y científicas, políticos, sociales, comerciales y literarios, sobre todo del estado de Guanajuato e incluía información que recibía de la capital de la República y de otras regiones.

La lectura de este periódico nos permite observar de qué manera las ideas positivistas se cimentaban en la sociedad mexicana en este periodo de transición y, también, cómo la prensa contribuyó a la propagación de las mismas, incorporando

⁷⁵ Sandra Kuntz Ficker, “Fuentes para el estudio de los ferrocarriles durante el Porfiriato”, en *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*, núm. 13-14 (enero-diciembre de 2000), p. 138.

⁷⁶ Sin firma, “Editorial”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 1 (lunes 8 de abril de 1878), p. 1.

algunos elementos formales y retóricos propios ya de la prensa moderna, como se puede observar en las siguientes líneas:

No hay que dudarlo. Las grandes ideas nunca mueren, y guiando siempre a los pueblos en su marcha, llega un día en que éstos por su parte se asimilan la luz de la idea, y la reflejan en la naturaleza./ Estos triunfos del hombre representados desde la más remota antigüedad por ingeniosos mitos, distinguen a los hijos del siglo XIX. La inteligencia y la voluntad, la idea y el trabajo son los elementos hoy puestos al servicio del progreso y para beneficio del pueblo en esta obra del ferrocarril. ¡Honor y gloria a quienes en ella pusieron todos sus afanes!⁷⁷

De igual forma, en *La Edad Feliz* trató de acercar a los niños a la ciencia, publicando textos que daban cuenta de los adelantos de la medicina, de temas de astronomía, de geografía y de ciencias experimentales: “Al hablar de los objetos que más llamen la atención, nos ocuparemos de los diferentes géneros de industria procurando explicar, en cuanto nos sea posible, los procedimientos que emplean, y la importancia de sus aplicaciones”.⁷⁸ Seleccioné algunos escritos que hablan de estos temas para incluirlos en el Apéndice de este trabajo.

La ciencia y la industria fueron dos elementos fundamentales del siglo XIX y en ellos se depositó el anhelo humano de alcanzar la felicidad mediante un mayor progreso material y moral. Esta nueva visión del mundo trajo consigo la aparición de la divulgación científica en la literatura y, por ende, en el periodismo. Al reparar en el hecho de que en 1873 eran muy escasos en México los textos de divulgación científica, se puede aventurar la idea de que Rosas Moreno fue uno de los pioneros en esta actividad, aunque hacen falta estudios más exhaustivos sobre el tema para poderlo comprobar.

6. Defensa de los ideales federalistas: El periodismo regional y municipal

El estado de Guanajuato, sobre todo la región conocida como el Bajío, se ha caracterizado, a lo largo de su historia, por una dinámica social y económica muy singular. Pero los estudios historiográficos que existen sobre este estado se han centrado

⁷⁷ “Editorial”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 1 (lunes 8 de abril de 1878), p. 1.

⁷⁸ Sin firma, “El palacio de la Exposición de Viena” en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 3 (jueves 3 de julio de 1873), pp. 1 y 2.

en las actividades y acontecimientos más relevantes, como la minería, la producción agrícola y ganadera, y el movimiento de Independencia que se inició formalmente dentro de su territorio.

Se sabe que la imprenta llegó a la capital de Guanajuato en 1824 y a León en 1827, mientras que a la capital de la Nueva España llegó en 1535; a Puebla en 1640; a Oaxaca en 1687; a Guadalajara en 1792; a Veracruz en 1794; a Mérida en 1813 y a Valladolid en 1821. ¿Por qué la llevaron tan tardíamente a este importante centro minero y a esa industriosa ciudad? Por el momento no puedo encontrar una respuesta convincente. Solamente podría aventurar algunas hipótesis pues, a pesar de la importancia del tema, son muy escasos los estudios sobre el desarrollo de la prensa y muy escasas también las referencias a ella en estudios históricos generales sobre el estado de Guanajuato.⁷⁹ Asimismo, como lo señala Celia del Palacio Montiel, existen muchísimos trabajos generales sobre la prensa en México, pero se ocupan de ésta en la Ciudad de México y sólo tocan periféricamente a la de algunos estados.⁸⁰

Debido a lo anterior, no cuento con un marco de referencia en el cual inscribir la actividad periodística que José Rosas Moreno desarrolló en el Estado de Guanajuato y, por tanto, no puedo evaluar aún los alcances de su trabajo ni su relación con editores, impresores y redactores de los mismos.

Sin embargo, por la lectura de las secciones que formaban parte de sus periódicos, se puede descubrir que siempre se preocupó por difundir sucesos regionales y, no lo olvidemos, varios de sus periódicos fueron editados en León, Guanajuato y en la capital de ese estado. Además, como ya lo señalé, fue redactor en jefe del *Boletín Municipal del Ayuntamiento Constitucional de México*, dedicado a publicar asuntos relacionados con el gobierno de la ciudad. Publicó ahí, por ejemplo, una serie de artículos sobre el origen de las instituciones municipales.⁸¹

⁷⁹ El Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato desarrolla el proyecto *Historia General de Guanajuato*. Algunos avances han sido publicados en revistas y publicaciones colectivas, pero solamente registran la fecha de su arribo.

⁸⁰ Cfr. Celia del Palacio Montiel, "Historiografía de la prensa regional en México", en *Comunicación y Sociedad*, DECS, Universidad de Guadalajara, núm. 33 (mayo-agosto 1998), pp. 9-46.

⁸¹ *Boletín Municipal*, año IV, núm. 204 (domingo 19 de enero de 1872), p. 1.

José Rosas fue un defensor constante de los derechos del municipio y es frecuente encontrar en sus publicaciones periódicas artículos completos o fragmentos sobre la independencia del mismo, como podemos verlo en su saludo al asumir el cargo de redactor en jefe del *Boletín Municipal*:

Con el temor que es natural al que pisa por primera vez un terreno que le es desconocido, nos hemos encargado hoy de la redacción de este periódico./ El *Boletín Municipal*, fundado hace algunos años, bajo la inspiración de un noble pensamiento, tiene que cumplir una elevada misión. Su importancia no puede ser por nadie desconocida, porque su principal objeto es ser el defensor constante de los intereses del municipio./ Las publicaciones de esta naturaleza, cuya utilidad es incontestable, no están destinadas como muchos creen, a sostener las opiniones y las ideas de una persona; no deben ser eternos lisonjeros que pretendan hacerlo aparecer todo embellecido por la luz de un dorado prisma, sino más bien, por decirlo así, espejos fieles donde se reflejen todos los actos de la autoridad, buenos y malos, con sus verdaderos colores para que sean debidamente apreciados./ Nuestro programa se puede resumir en pocas palabras: sinceridad y franqueza en todo, acatamiento a la ley y respeto a la opinión pública [...]⁸²

Indudablemente, la lectura de periódicos fue un elemento de cohesión entre la capital y las regiones y una práctica cultural que fortaleció la política federalista. Los eventos regionales cobraban ya su espacio periodístico. Por eso, en muchos de ellos se incluían secciones con información sobre los estados, municipios y la capital de la República. Un buen ejemplo fue *El Ferrocarril* de Rosas Moreno, que informaba, además de los trabajos de construcción ferroviaria, sobre otros asuntos económicos, técnicos, políticos, sociales, comerciales y literarios, del estado de Guanajuato e incluía también información que recibía de la capital de la República y de otras regiones.

Ahora bien, su adhesión al ideal federalista fue evidente en su participación dentro de las sesiones del Congreso, como diputado de Guanajuato, ya que entre los escasos asuntos que discutió en la tribuna, destacan el de la Ley de Aranceles de las aduanas marítimas y fronterizas, que no contemplaba que el derecho de consumo fuera regulado por los estados, como ejercicio de su soberanía e independencia. De igual modo, participó en el proyecto de reformas al artículo 72 constitucional, que limitaba la formación de nuevos estados y territorios, pues él era partidario de que se modificara la

⁸² José Rosas Moreno, “A nuestros lectores”, en *Boletín Municipal. Órgano informativo del Ayuntamiento de México*, núm. 172 (México, 10 de octubre de 1872), p. 1.

división territorial por ser imperfecta. Presentó una iniciativa para la creación de un nuevo estado haciendo autónomo a Tepic, que en ese momento era parte del estado de Jalisco, asunto que se resolvió hasta 1884. Además, defendió la propuesta de formación del Estado del Centro con poblaciones de Jalisco y Guanajuato: “Hijo soy de Jalisco y profeso un inmenso cariño a la ciudad donde vi la luz primera, pero también estoy ligado con igual afecto a los pueblos separatistas de Guanajuato; natural es que tome un gran interés en todo lo que puede tener relación con esos dos estados”.⁸³

La frustrada historia del Estado del Centro es, a grandes rasgos, la siguiente. En el Congreso Constituyente de 1824 fueron promovidas iniciativas de separación de los territorios de Zapotlán y Lagos de Jalisco. El presidente de la Primera Legislatura Constitucional, el general Cirilo Gómez Anaya, originario de Lagos, propuso la formación de un nuevo estado cuya capital sería esa ciudad. Contra este proyecto hubo fuertes protestas, tanto del gobernador de Jalisco como de cincuenta vecinos de San Juan, población que el proyecto incluía, por lo que no prosperó.⁸⁴

Los anhelos separatistas de Lagos y algunos municipios de Guanajuato y Aguascalientes comenzaron de nuevo en 1868, ahora con más empeño. El cantón de Lagos, llevando consigo al de La Barca, intentó formar junto con León este nuevo estado; luego Aguascalientes presentó la solicitud de agregar a su territorio a estos dos cantones, alegando un supuesto derecho sobre ellos. Esta iniciativa fue apoyada por los congresos de Guanajuato, Veracruz, Colima y Querétaro y rechazaron la petición los de Jalisco, Oaxaca, Campeche, Sinaloa, Yucatán y Durango.

Para mermar la fuerza de los laguenses, el Congreso del Estado de Jalisco decretó la creación del cantón de Teocaltiche el 18 y 26 de junio de 1870, reduciendo así la gran superficie territorial del municipio afectado. Dos años después, Lagos se sumó a la propuesta leonesa de crear un nuevo estado compuesto de algunas poblaciones de Guanajuato y pueblos de ese cantón. Ya mencioné que, como diputado al Congreso, Rosas Moreno apoyó esta iniciativa. Este proyecto fue finalmente

⁸³ José Rosas Moreno, *Diario de los Debates del VI Congreso de la Unión*, t. III, 1^{er} período de sesiones, sesión ordinaria del día 19 de octubre de 1872, p. 378.

⁸⁴ Cf. Alfonso de Alba Martín, *Entonces y ahora. Relatos de Lagos*, pp. 90-93.

desaprobado por la mayoría de los congresistas, por “impolítico, irracional y disolvente”.⁸⁵ Para 1872, los promotores del Estado del Centro aceptaron la imposibilidad de constituirlo.⁸⁶

De acuerdo con Adriana Pineda Soto, “en medio de la diversidad, las voces regionales fueron confeccionando su propia historia”⁸⁷ pero, como sabemos, durante mucho tiempo no han sido escuchadas y hoy esperan pacientes su rescate, en los archivos que conservan escasos ejemplares de la prensa del siglo XIX.⁸⁸

⁸⁵ Cf. *El Sentimiento Popular*, 29 de agosto de 1870, p.1, citado por J. Ma. Muriá, *Breve historia de Jalisco*, p. 99.

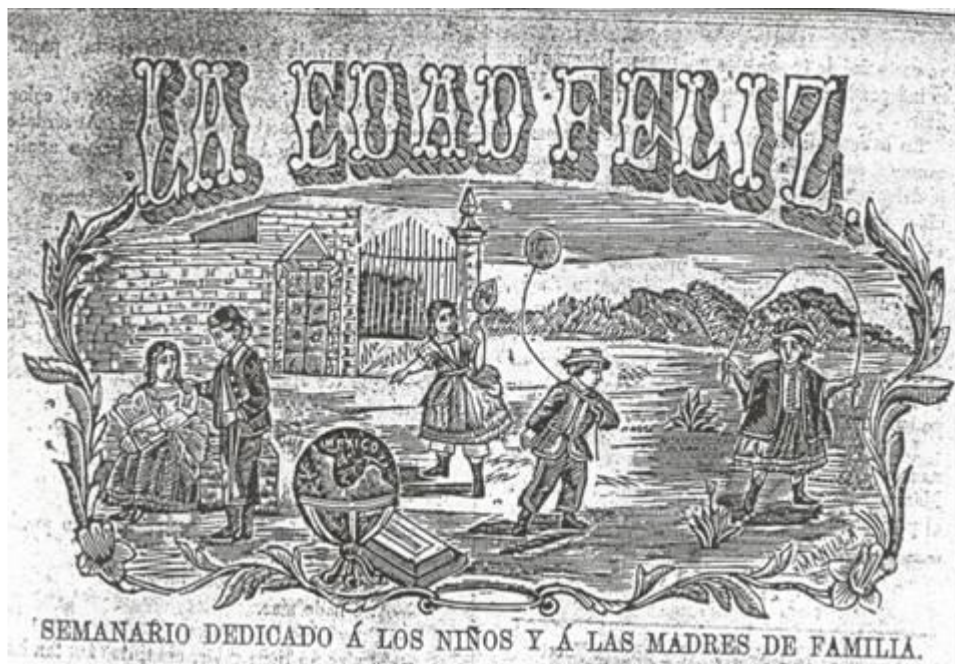
⁸⁶ Muchos años más tarde, en 1902, el anhelo separatista de la ciudad de Lagos volvió a surgir debido a que el entonces gobernador del estado de Jalisco, Luis C. Curiel trató de apoderarse de los bienes que heredó el padre Miguel Leandro Guerra para que se destinaran a la educación en Lagos. Un grupo de intelectuales laguenses presididos por el doctor Alejandro Martín del Campo visitaron al presidente Porfirio Díaz, quien les concedió apoyo suficiente para defender los bienes. Este problema revivió la animadversión de Lagos hacia la capital del estado jalisciense, que se expresó en un periódico de combate llamado *La Verdad* que tuvo como finalidad inculcar en el ánimo popular la idea de segregar a Lagos del Estado. Este último intento se frustró al estallar la Revolución de 1910.

⁸⁷ Cf. Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio (coord.), “La prensa michoacana durante el siglo XIX: algunas consideraciones y reflexiones”, en *Prensa decimonónica en México*, p. 175.

⁸⁸ Vid. “La independencia del municipio” en el APÉNDICE.

**II. DESCRIPCIÓN DE DOS
PUBLICACIONES PERIÓDICAS
EDITADAS POR JOSÉ ROSAS MORENO**

***La Edad Feliz.* Semanario Dedicado a los Niños y a las Madres de Familia (1873)**



1. Descripción:

Como ya apunté, el primer número se publicó el 19 de junio de 1873 y alcanzó 26 números, el último con fecha del 18 de diciembre del mismo año, sin despedida. El redactor en jefe fue el propio José Rosas Moreno.

El semanario aparecía todos los jueves a las diez de la mañana. Los primeros números se imprimieron en la tipografía de la calle de Alfaro número 5; a partir del número 19, con fecha del 23 de octubre de 1873 hasta su desaparición, *La Edad Feliz* se confeccionó en la imprenta de José Rosas ubicada en la esquina del Espíritu Santo y Portal de la Fruta, establecimiento que posteriormente se conoció como Imprenta y Librería de los Niños.

El periódico se vendía por suscripción mensual. El costo de la suscripción en México era de 50 centavos y 62 centavos en los Estados por el franco de porte. La distribución por

entregas estaba a cargo de la librería de José María Aguilar Ortiz y de sus agentes corresponsales.

El formato era tipo tabloide tamaño carta, escrito a dos columnas. Cada ejemplar constaba de ocho hojas. En casi todos los números, la última página se destinaba a anuncios de utilidad para los niños que “se insertaban a precios convencionales”, según palabras del redactor. Anunciaban juguetes, calzado, medicinas, muebles y libros, sobre todo, las obras escritas por José Rosas. También se incluía una hoja con patrones (o figurines) para confeccionar ropa para niños y niñas con una explicación de los mismos así como grabados para ilustrar los textos.

Cabe recordar que el título de las publicaciones periódicas suele ser, casi siempre, una declaración de principios, un mensaje del redactor. ¿Por qué Rosas Moreno tituló *La Edad Feliz* a esta publicación? El nombre de este periódico probablemente fue un reflejo de su visión sobre la infancia. La lectura de sus obras infantiles nos permite descubrir que encontró en la virtud un camino hacia la redención, una forma de construir una nueva sociedad. Pensaba que la vía para alcanzar la dicha, la felicidad, era el desarrollo de la ella, es decir, la práctica de cualidades que se estimaban como buenas en las personas. Para él, la niñez era la edad adecuada para la práctica de la virtud y, por ende, para ser feliz.

2. Prospecto:

Un semanario del género que hoy por primera vez ve la luz pública, era en México, desde hace tiempo, una verdadera necesidad. / Todos comprenden la importancia de la educación, todos los esfuerzos se unen para impulsarla, todas las miradas se fijan en ella con señalada predilección; los libros y las hojas sueltas que tienen por objeto difundir los conocimientos útiles se multiplican en nuestras ciudades, y en todas partes se hace sentir su benéfica influencia; pero hasta ahora, desgraciadamente, no ha existido ningún periódico dedicado a las madres de familia. / La utilidad de una publicación de esta especie, no puede ser para nadie desconocida: las madres forman el corazón de las generaciones, y en sus manos está el porvenir de las sociedades. / Guiarlas por el buen sendero para que hagan la felicidad de nuestra Patria, hacerles comprender la excelcitud de sus sagrados deberes, ilustrarlas, dando al mismo tiempo a los niños instrucción y solaz, relacionando

para su desarrollo la inteligencia de seres que no podrían vivir los unos sin los otros: tal es el objeto que nos proponemos.¹

3. Colaboradores:

No se consignaron en ninguna sección los nombres de colaboradores o redactores de *La Edad Feliz*, salvo, al final, el de José Rosas como “redactor en jefe”. En una parte de los textos que integran sus páginas se anotaron las firmas de los escritores, pero otras piezas fueron tomadas de compendios y otras publicaciones sin ninguna referencia ni al autor ni a la fuente. Además, no se ha localizado, hasta hoy, algún índice que contenga esa información.

Solamente en uno de los cuentos se asienta que fue escrito para *La Edad Feliz*. Se trata de “Los dos talismanes” de Joaquín Gómez Vergara, publicado por entregas. En los otros casos, no se puede determinar con certeza si se transcribieron en este periódico ni cuáles fueron las fuentes originales, excepto en la pieza titulada “El Desierto” de Manuel Payno y en el soneto “Esperanza” de F. Campero, tomados del *Álbum Mexicano*, revista semanal editada por Ignacio Cumplido en 1849, destinada a la publicación de producciones de autores mexicanos.

Sería interesante explorar a fondo sobre el origen de cada una de las piezas que llenaron las páginas de este periódico infantil. Por el momento solamente enumero a los autores de los textos publicados en *La Edad Feliz* (tal como aparece su firma) y, en nota, ofrezco información básica sobre ellos. Más adelante, en el capítulo IV, abordaré de nuevo este tema: Joaquín Gómez Vergara, Hartzenbusch (o Hartzembusch),² Fernán Caballero, Navarrete, Santiago Pérez, R. Carrasquilla, El Pensador Mexicano, Marcos Arroniz, Ortega, C. Barallat, F. J. Amy, Moratín, Samaniego, F. J. Sala, Baeza, R. Palma, Rubio, Álvarez, El Barón de Andilla, R. M. de Mendive, A. Bachiller, R. de Pombo, M. Payno, Ricardo Saunders, N. P. Willis, Antonio Camps y Fabres, Andrés Bello, B. López García,

¹ José Rosas Moreno, “Introducción”, a *La Edad Feliz*. Semanario dedicado a los niños y a las madres de familia, t. I, núm. 1 (México, 19 de junio de 1873), p. 1.

² Rosas Moreno lo escribe de las dos formas sin distinción.

F. Campero, Juan de Dios Restrepo, Emilio Rey, José Joaquín Borda, Francisco Aranda y Ponte, José M. Roa Bárcena, Josefa Massanés, además de algunos del propio Rosas Moreno y otros que aparecen sin firma o con las iniciales J. I. y F. A. o Cop.³

³ Aunque sus datos biográficos son casi nulos, se sabe que Joaquín Gómez Vergara (¿?-1894) fue poeta, novelista, político y diplomático. Presidente del Ayuntamiento de Guadalajara, formó parte de la legación mexicana en Madrid, Berlín y Roma. Autor de la obra satírica *Fotografías a la sombra* (1871) y de las novelas *La puerta al cielo* (1872) y *Las cruces del santuario* (1893). Fundó en Guadalajara el diario *Juan Panadero* (1871), uno de los periódicos más leídos de la época, y en la Ciudad de México el periódico *Juan Diego*. // Juan Eugenio Hartzenbusch (1806-1880), destacado poeta, fabulista y dramaturgo español. Autor de *Los amantes de Teruel* (1837). En *La Edad Feliz* se escribió algunas veces como Hartzenbusch. // Fernán Caballero (1796-1877) fue un seudónimo de Cecilia Böhl de Faber, novelista española, autora de *La familia Alvareda* (1856) y *La gaviota* (1849), entre otras. // Fray José Martínez de Navarrete (1793-1849), uno de los primeros poetas románticos mexicanos que siempre se acercó a la comprensión real de la vida del campo. // Santiago Pérez (1830-1900), escritor de origen colombiano. Desde muy joven participó en la política de su país hasta llegar a ser presidente. Fue periodista y educador. Escribió teatro, discursos, artículos, poesía y algunas novelas cortas. // Ricardo Carrasquilla (1827-1886), originario de Colombia. Fundó el Liceo de la Infancia. Sus críticos destacan su facilidad para versificador y su capacidad como orador. Publicó *Coplas*, *Sofismas anticatólicos vistos por microscopio* (1866) y los *Problemas para los niños* (1859). // El Pensador Mexicano fue un seudónimo utilizado por el escritor mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), que tomó del nombre de su primer periódico. Autor de *El Periquillo Sarniento* (1816), considerada como la primera novela de América y su obra maestra, también de *Noches tristes* (1818), *La Quijotita y su prima* (1818) y *Don Catrín de la Fachenda* (1816). Su estilo es picaresco y autobiográfico. Retrata con maestría realista a sus personajes, los espacios en los que se desarrolla la trama y las costumbres de la época. En la novela abundan las citas eruditas y bíblicas así como largos pasajes moralizadores. Para reforzar sus disertaciones morales, se vale de cuentos, ejemplos y sentencias. Una de sus preocupaciones vitales fue la educación y pensaba que era urgente el mejoramiento de todo el sistema de enseñanza de la Nueva España. Escribió también fábulas. // Marcos Arroniz (1830-1858), ensayista y poeta romántico veracruzano; autor del *Manual del viajero en México* (1858), *Manual de biografía mexicana* (1857) y *Manual de historia y cronología en México* (1858) y de una biografía de Sor Juana Inés de la Cruz. Traductor de poetas franceses e ingleses. Se adhirió al bando conservador y luchó al lado de Santa Anna. Fue encarcelado y perdió la razón. Poco tiempo después murió en circunstancias muy extrañas. // Francisco Ortega (1793-1849), fue diputado de ideas republicanas. Publicó el drama titulado *Cacamatzin* (1821) y *Poesías* (1834), obra en la que aparecen siete fábulas de intención política. // C. Barallat, al parecer se trata de Celestino Barallat y Falguera, periodista y traductor catalán. Tradujo la obra *Últimos días de Pompeya* (1861) escrita en inglés por Edward Bulwer Litton. Autor de *Juana la Loca: la cautiva de Tordesillas*, de *Principios de botánica funeraria* y de algunos poemas y cantos provenzales que fueron muy populares en México, en el siglo XIX. // Francisco Javier Amy (1837-1912), era de origen puertorriqueño pero residió muchos años en Estados Unidos. Fue traductor y autor en español e inglés. Escribió poesía, crítica literaria y política, epístolas y fábulas. // Leandro Fernández de Moratín (1760-1828), dramaturgo y poeta español. Impulsó el teatro como deleite e instrucción moral, como una escuela de buenas costumbres. Se le considera el más importante autor neoclásico español. Entre sus obras destacan *El sí de las niñas* (1806), *La mojigata* (1791) y *La comedia nueva* (1790). // Es clara la influencia de Félix María Samaniego (en las fábulas de José Rosas Moreno. Samaniego fue uno de los renovadores y adaptadores de la fábula en España. // Felipe Jacinto Sala (1745-1801), fabulista español del siglo XIX. Autor de ciento trece *Fábulas religiosas y morales* (1781). Por su marcado acento moral, aparecían a menudo en los textos escolares. // Pascual Fernández Baeza (1798-1860), fabulista español autor de una *Colección de las fábulas políticas* (1852), concebidas con el propósito de formar el corazón de la infancia y de la juventud. // Ricardo Palma (1833-1919), uno de los literatos más reconocidos de Perú. Narrador y cronista. Fue colaborador de las principales publicaciones periódicas sudamericanas de su tiempo. // Francisco Garcés de Marcilla, Barón de Andilla (1813-¿?), autor de la obra titulada *Fábulas, cuentos y epigramas morales* (1853). // Rafael María de Mendive (1821-1886), escritor cubano. Se dedicó gran parte de su vida a la educación y fundó el Colegio de San Pablo. Fue maestro de José Martí. Colaboró en algunas publicaciones y dirigió el *Diario de Matanzas* (1878). // Antonio Bachiller y Morales (1812-1889), periodista cubano. Escribió en la mayor parte

Más allá de las especulaciones, por la gran multiplicidad de autores, de diferentes épocas y nacionalidades, es evidente que Rosas Moreno consultaba una gran cantidad de obras para la preparación de los ejemplares de *La Edad Feliz*. Además, en diferentes secciones, se citan frases de escritores clásicos y grandes pensadores como Sócrates, Cicerón, Calderón, Franklin, Addison y Pitágoras. Por ejemplo, en los números 19, 20 y 21 se publicó por entregas un relato titulado “El camino de la fortuna o la ciencia del buen hombre Ricardo” firmado por Ricardo Saunders que, como ya lo expliqué, era el seudónimo con el que firmaba Franklin sus almanaques, publicados de 1732 a 1758 y que se cuentan entre los mejores libros de moral práctica de todos los tiempos, una de las fuentes indudables de nuestro escritor.

de las publicaciones de su época. Entre sus obras figura *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba* (1859) y *Fábulas literarias y morales* (1863). // Rafael Pombo (1834-1914), originario de Colombia. Considerado como uno de los más grandes poetas de su patria. Fue un escritor muy leído en el siglo XIX. Escribió, además, 222 fábulas. También fue traductor de una gran cantidad de autores. // Manuel Payno (1810-1894), novelista mexicano. Autor de *El fistol del diablo* (1845), *El hombre de la situación* (1861) y *Los bandidos de Río Frío* (1889), entre otras obras. En *La Edad Feliz* colaboró con algunas descripciones geográficas. // Ricardo Saunders fue un seudónimo utilizado por Benjamín Franklin (1706-1790), utilizado en sus almanaques publicados desde 1732 y considerados entre los mejores libros de moral práctica escritos en su tiempo. // Nathaniel Parker Willis (1806-1867), periodista estadounidense que colaboró en numerosas revistas y periódicos. Fueron famosas sus descripciones sobre escenas y estilo de vida del Viejo Mundo. En *La Edad Feliz*, Rosas publicó un texto de él titulado “A un niño fatigado de haber jugado”. // Antonio Camps y Fabres (1822-1882) Poeta catalán. // Andrés Bello (1781-1865), escritor venezolano. Uno de los valores más representativos de Hispanoamérica. Filólogo, crítico, pedagogo, poeta y fabulista. // Bernardo López García (1838-1870). Poeta español. Autor de *Poesías y Obsequios poéticos a la Virgen de la Capilla* (1867). // F. Campero (?-1868). Escritor mexicano. Escribió poesías para la *Revista científica y literaria de México* (1845-1846). Se le atribuye el relato “Mi paisano” publicado en *El Recreo de las Familias* (1838). // Juan de Dios Restrepo (1823-1894), activo escritor colombiano que popularizó el seudónimo Emiro Kastos. Maestro en la descripción de costumbres y en la observación del cuerpo y del alma humanos. // Emilio Rey, poeta que colaboró en varios periódicos de la época. Autor de la novela *Amor de ángel*. // José Joaquín Borda (1835-1878), escritor colombiano. Colaboró en numerosas publicaciones de su época. Trabajó en la instrucción pública y fue traductor de escritores franceses, entre ellos Lamartine. Publicó un tratado de pronunciación francesa. // Francisco Aranda y Ponte (1823-1856). Político, diplomático, dramaturgo y periodista venezolano. Sus descripciones de la vida del campo influyeron en novelistas posteriores. // José María Roa Bárcena (1827-1908). Escritor mexicano que se adhirió al partido conservador y sufrió dos años de prisión, aunque la misma prensa liberal abogó por él, pues todos reconocían su honradez y calidad moral. Incurrió en diferentes géneros como la poesía, la novela, la leyenda y la crónica periodística. // María Josefa Massanés y Dalmau (1811-1887). Poeta catalana. Sus composiciones se publicaron en algunas revistas literarias de la época y en obras para la educación.

4. Ilustraciones:

Otra de las características de *La Edad Feliz* es la inclusión de ilustraciones que, por su contenido, también manifestaban una finalidad didáctica. Desde la portada del periódico, una litografía destaca e ilustra la idea del título.

Estas imágenes permitían a los pequeños lectores, y a sus madres, visualizar lugares, personajes y fenómenos que, tal vez, no conocían de manera directa, para captar la atención de los niños, pues en la infancia se presta más atención a las ilustraciones y se despierta el interés por el texto.

Otros dibujos acompañaban a algunos de los cuentos, fábulas y chistes. Tal es el caso de “La ondina”, “El niño, la rosa y el cardo”, “El retrato del burro”, “Los dos talismanes”, “El mono y el perro”, entre otras. También se ilustran algunos jeroglíficos y adivinanzas, que facilitaban su respuesta. Rosas Moreno aspiraba, así, a instruir y a divertir a los niños.

Las imágenes que se incorporaron en los números de *La Edad Feliz*, apoyaban la tarea educativa de la publicación. Incluso podemos encontrar en uno de los números, el 11, dos páginas totalmente ilustradas sobre reglas de urbanidad en la calle. Con ellas, el editor transmitía lecciones encaminadas a la formación de buenos ciudadanos que supieran comportarse en sociedad, conducta que se esperaba de ellos en la época.

También se incluían figurines en algunos números, para la confección de ropa para los niños. Esta parte se anunciaba como un atractivo para la siguiente entrega.

Debido a que las ilustraciones no aparecieron con firma, se desconoce quiénes fueron los autores de las mismas. La técnica empleada en las ilustraciones tanto en ésta, como en casi todas las publicaciones de la época, fue la litografía.

Los siguientes son algunos ejemplos:



El palacio de la Exposición de Viena



Chapultepec

DE LA URBANIDAD EN LA CALLE.



Amable circunspeccion
En la calle has de guardar;
Procura siempre mostrar
Decoro y moderacion.



No marches inadvertido
Con furioso movimiento;



No te deslices tan lento
Cual si estuvieras dormido.



No como ciego sin tino
Al aire le des abrazos,
Ni al andar muevas los brazos
Cual las aspas de un molino.

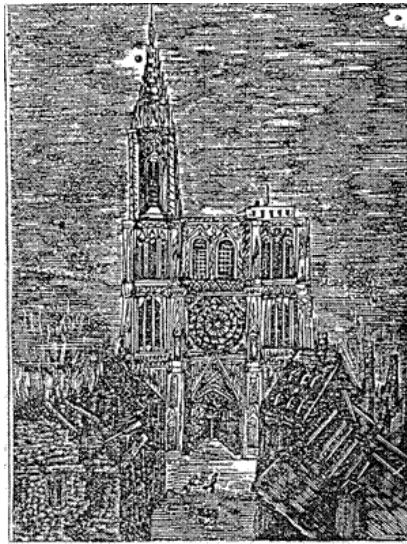


No te arrastres perezoso
Como si andar te pesara,
Ni alceas el pié media vara
Como caballo brioso.

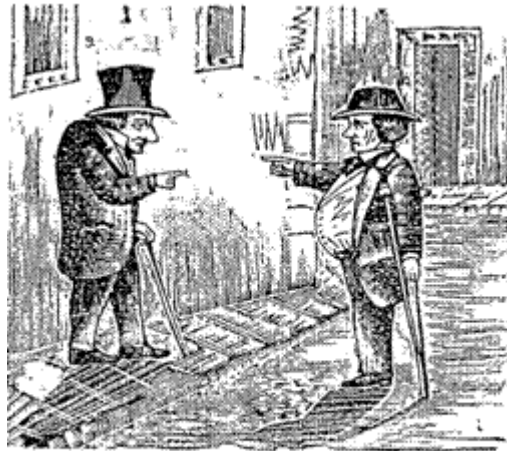


Con el talon, al marchar,
No azotes tus patorrillas,





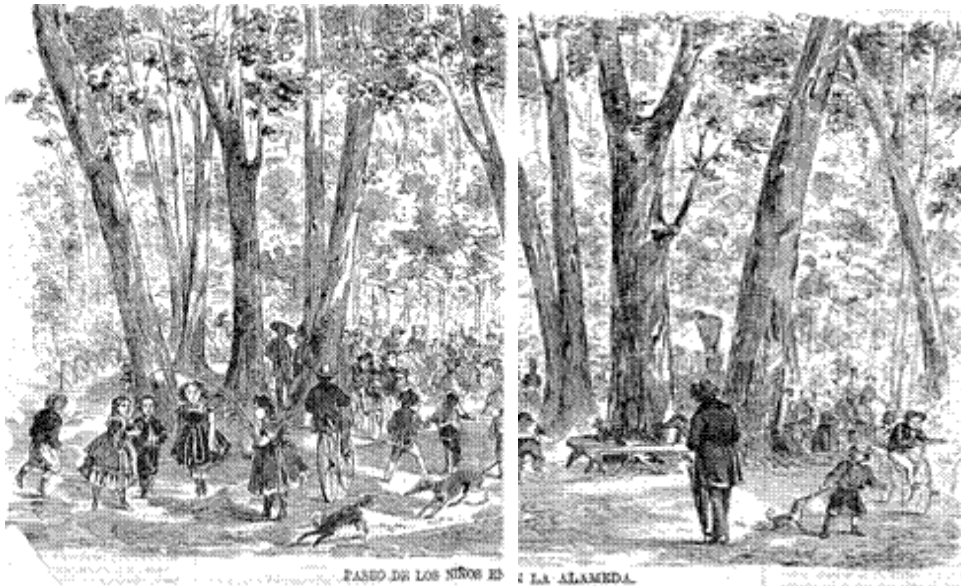
La Catedral de Estrasburgo



UN COJO Y UN PICARON.
FABULA.



EN EL FERRO-CARRIL.



4. Contenido:

El objetivo de la publicación, como señala Rosas Moreno en el prospecto, era instruir y divertir a los pequeños, guiados en esa tarea por sus madres. Por eso, su contenido era pedagógico y su tono marcadamente moral.

La mayor parte de las secciones de *La Edad Feliz* están impregnadas de consejos, tanto para las madres como para los niños y las niñas. Esos consejos iban encaminados a fomentar las virtudes morales, la urbanidad, la religión, las buenas costumbres, la educación, la higiene y la buena alimentación y eran escritos tanto en verso como en prosa.

Algunos de los temas expuestos estaban orientados a reforzar las lecciones escolares de ciertas materias que ya se impartían, como la geografía, las ciencias naturales, las matemáticas, la ortografía y la historia. Difundía esos temas a partir de pequeños relatos, cuadros descriptivos, crónicas, diálogos, cuentos, apuntes históricos, lecciones de historia patria y universal, romances, fábulas, poemas, proverbios, máximas, adivinanzas, charadas, artículos de divulgación de la ciencia, tratando siempre de dejar una lección perdurable en los lectores.

Una de las secciones, la más constante, era el “Mosaico”. En ella se incluían diálogos, chistes y proverbios. Otra, que apareció sólo en algunos números, se titulaba

“Ciencias” e incluía descripciones de fenómenos naturales. Una más se llamaba “Crónica” y en ella se daban a conocer novedades editoriales para niños y noticias de interés para los pequeños lectores. Además, en esta última entablaba comunicación más definida con sus lectores, avisándoles sobre el contenido de los próximos números, explicando algún asunto relacionado con la publicación o dando a conocer los remitidos que se recibían. El 2 de agosto de 1873, en *El Monitor* se publicó una nota que Rosas reprodujo en el número 8 de su periódico infantil dando una respuesta:

La niñez está de enhorabuena; acaba de fundarse otro nuevo periódico para los niños, que al lado de *La Edad Feliz* será una nueva fuente de instrucción y amenidad. / El periódico del señor Rosas, llamado *La Edad Feliz* está siendo, con mucha justicia, muy favorecido por los pequeños lectores. Trae constantemente una estampa de modas y sobre este punto nos vamos a permitir hacer una respetuosa observación a su ilustrado redactor. ¿No cree el señor Rosas que hincar a la mujer en los secretos de la moda, desde sus más tiernos años, es ayudar a la coquetería, extraviar su sendero de las ideas infantiles muy distante de la emulación? / Bueno es que la mujer aprenda en las modas el secreto de ser más bella y agradar al hombre; pero todo esto a su edad, todo cuando puede raciocinar y distinguir lo útil de lo dulce.

Este comentario llevó a José Rosas a contemplar la posibilidad de modificar el formato del periódico y hasta ofreció dividir su contenido en dos periódicos distintos. Contestó amablemente la observación de *El Monitor*:

Después de dar las gracias más sinceras y expresivas al apreciable boletínista del *Monitor* por los términos tan lisonjeros como benévolos con que se sirve hablar de nuestra humilde publicación, creemos de nuestro deber hacer algunas explicaciones. / De acuerdo enteramente con sus ideas, tenemos la convicción de que no sólo sería inconveniente sino funesto en demasía, iniciar a la mujer desde su más tierna edad en los secretos de la moda, porque se le haría amar lo frívolo y lo inútil, dando pábulo a la coquetería y haciendo nacer en su corazón el odioso sentimiento de la vanidad. Consecuentes con esta opinión, desde que fundamos *La Edad Feliz* no hemos escrito para las niñas ni un artículo ni una palabra sola que pueda inclinarlas a rendir culto a la veleidosa deidad. Nuestro semanario, ensayo humilde que tiende a la realización de un pensamiento enteramente nuevo entre nosotros, está consagrado al mismo tiempo que a la infancia a las madres de familia, y es a estas últimas a quienes ofrecemos nuestros figurines, creyendo que les hacemos un señalado

servicio proporcionándoles un medio fácil de vestir a sus hijos, de acuerdo con las exigencias sociales, y con el menor gasto posible. Ningún peligro vemos en dirigirnos, en una sola publicación, a las madres y a los niños, porque estando unidos íntimamente en la vida, deben también relacionarse en la educación; pero obsequiando las caballerosas observaciones del estimable escritor a quien contestamos, al terminar el primer trimestre de nuestro semanario, lo dividiremos en dos periódicos enteramente distintos, aun cuando tengamos que emprender nuevos gastos, pues deseamos mostrarnos dóciles a las indicaciones que de buena fe se nos hagan y corresponder de alguna manera al inmerecido favor con que el público nos ha distinguido [...] / Comprendemos que podríamos suprimir los patrones y los figurines, pero vacilamos en hacerlo, porque tanto éstos como las explicaciones que damos a nuestros suscriptores, tienen por objeto proporcionarles los medios de poner en práctica un ramo importante de la economía doméstica y evitarles el gasto que las madres de familia, que pertenecen a la clase más numerosa de la sociedad, suelen hacer, a veces, con grandes y penosos sacrificios.⁴

Algunos de los relatos, consejos, descripciones y crónicas aparecían por entregas. Por ejemplo, el citado “Los dos talismanes” de Joaquín Gómez Vergara, escrito especialmente para *La Edad Feliz*, dividido en seis partes. Otros relatos como “La princesa Sensitiva” y “La hija de la violeta”, se entregaron en dos partes y el relato moral titulado “El camino de la fortuna o la ciencia del buen hombre Ricardo”, de Ricardo Saunders, apareció en tres. Dos biografías de mujeres bíblicas, Dalila y Abigail, se imprimieron en tres y dos partes, respectivamente. El texto de divulgación científica “Los monstruos invisibles” escrito en forma de relato, se dividió en diez capítulos, fue uno de los primeros ensayos de divulgación científica destinada a los niños que, por su contenido y características, merece un estudio minucioso.

Los artículos de tema histórico que se publicaron en *La Edad Feliz* por entregas fueron: “Viajes de Colón y descubrimiento de la América”, en dos partes, y el de “Ruinas de la antigua Tollan”, en cuatro. “Descubrimiento y conquista de México” en tres, así como “Descubrimiento y conquista de Perú”; mientras que “Descubrimiento y conquista de las costas del norte del continente sur” y “Descubrimiento y conquista de los territorios del Río

⁴ *La Edad Feliz*, t. I, núm. 8 (jueves 7 de agosto de 1873), pp. 6 y 7.

de la Plata” en dos. Una serie de romances históricos en verso titulados ”República Mexicana” fue dividido en seis partes, de acuerdo a los aspectos que describía.

A continuación ofrezco una tabla del contenido de los números que se conservan. De los 26 que se publicaron, no están localizados el 5 ni el 12:

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 1 (lunes 16 de junio de 1873).

- [Incompleto], pp. 1-2.
- Sin firma, “República Mexicana. Romance I. Situación, límites, extensión y configuración del país”, p. 3.
- Sin firma, “La ondina”, p. 5.
- Joaquín Gómez Vergara, “Los dos talismanes. Cuento escrito para *La Edad Feliz*, (continuará)”, pp. 4-5.
- Sin firma, “Consejos a las madres. I y II (continuará)”, p. 6.
- (Cop.), “Mosaico”, p. 6.
- Sin firma, “Mosaico”, p. 7.
- Hartzembusch (*sic*), “El retrato del burro. Fábula”, p. 7.
- Sin firma, “Geroglífico” (*sic*), p. 7.
- Sin firma, “Consejos a las madres. III y IV (continuará)”, pp. 7 y 8.
- Sin firma, “Explicación del figurín número 1”, p. 8.
- Sin firma, “Solución a las charadas del número anterior”, p. 8.⁵
- “La Edad Feliz. Condiciones de la suscripción”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 2 (jueves 26 de junio de 1873).

- Sin firma, “Chapultepec”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Ciencias. Meteorología. El azul del cielo. El crepúsculo”, p. 2.
- Sin firma, [frase] p. 2.
- Joaquín Gómez Vergara, “Los dos talismanes. Cuento escrito para *La Edad Feliz*, continúa II y III”, pp. 3 y 4.
- Sin firma, “República Mexicana. Romance II. Aspecto físico, clima y producciones (tierra templada), pp. 4 y 5.
- Sin firma, “Proverbio”, p. 5.
- Sin firma, “Peregrinación de los Aztecas (continuará)”, pp. 5 y 6.
- Sin firma, “Crónica”, p. 6.
- (Cop.), [frase], Sin título”, p. 7.

⁵ Curiosamente es el número uno y aparece la solución a las charadas del número anterior, lo que me lleva a pensar que tal vez esta publicación fue la continuación de otra o que se inició con un número 0 o prospecto.

- Carpio, “Sin título”, p. 7.
 - Sin firma, “Charadas. I, II, III, IV, V”, p. 7.
 - Sin firma, “Adivinanza”, pp. 7 y 8.
 - Sin firma, “Anuncios”, p. 8.
- *La Edad Feliz*, t. I, núm. 3 (jueves 3 de julio de 1873).
- Sin firma, “El palacio de la exposición de Viena”, pp. 1 y 2.
 - Joaquín Gómez Vergara, “Los dos talismanes. Cuento escrito para *La Edad Feliz*. Continúa”, pp. 2 y 3.
 - Sin firma, “La catedral de México”, p. 3.
 - Sin firma, “República Mexicana. Romance III. Aspecto físico, clima y producciones (tierra caliente)”, pp. 3 y 4.
 - Fernán Caballero, “Doña Fortuna y don Dinero”, pp. 4 y 5.
 - Carpio, “Mosaico”, pp. 5 y 6.
 - Sin firma, “En la escuela”, p. 6.
 - Sin firma, “En un examen de gramática”, p. 6.
 - Cop., [frase] p. 6.
 - Sin firma, [frase], p. 6.
 - Sin firma, “Enigmas”, p. 6.
 - Sin firma, “Fábulas. El mono y el perro. El león y la liebre”, pp. 6 y 7.
 - Sin firma, “Geroglífico (*sic*)”, p. 7.
 - Sin firma, “Pensamientos”, p. 7.
 - Sin firma, “Consejos a las madres. VI (continuará)”, p. 7.
 - Sin firma, “Anuncios”, p. 8.
- *La Edad Feliz*, t. I, núm. 4 (jueves 10 de julio de 1873).
- Sin firma, “La catedral de Estrasburgo”, pp. 1 y 2.
 - Sin firma, “República Mexicana. Romance IV. Montañas”, pp. 2 y 3.
 - Joaquín Gómez Vergara, “Los dos talismanes. Cuento escrito para *La Edad Feliz*. Continúa”, pp. 3 y 4.
 - Sin firma, “Mosaico”, p. 4.
 - Sin firma, “El llanto del lobo”, p. 5.
 - Sin firma, “La abeja y el clavel”, p. 5.
 - Sin firma, “El árbol caído”, p. 5.
 - Sin firma, [frase] p. 5.
 - Sin firma, “Las desvergüenzas del loro”, p. 5.
 - Sin firma, [frase] p. 6.
 - Sin firma, “Adivinanza”, p. 6.
 - Sin firma, “Geroglífico (*sic*)”, p. 6.
 - Sin firma, “Solución al geroglífico del número anterior”, p. 6.
 - Sin firma, “Consejos a las madres. VII”, p. 6.
 - Sin firma, “Explicación del figurín del núm. 3”, p. 6.
 - Sin firma, “Explicación del figurín del presente número”, p. 6.
 - Sin firma, “Voltmad” [cuento], p. 7.

- Sin firma, “Interesante”, p. 7.
 - Sin firma, “Anuncios”, p. 8.
- *La Edad Feliz*, t. I, núm. 6 (jueves 24 de julio de 1873).
- Joaquín Gómez Vergara, “Los dos talismanes. Cuento escrito para *La Edad Feliz*. Concluye”, pp. 1-3.
 - Sin firma, “El Padre Nuestro”, p. 3.
 - Sin firma, “La amistad del pobre”, pp. 3 y 4.
 - Sin firma, “Historia que parece cuento. II. Cautividad de los Aztecas. Fundación de México”, pp. 4 y 5.
 - Sin firma, “Mosaico”, pp. 5 y 6.
 - Sin firma, “Fábulas. El Mosquito”, p. 6.
 - Navarrete, “La araña, el mosco y la criada”, p. 6.
 - Sin firma, “Solución de las adivinanzas”, p. 6.
 - Sin firma, “Roseta para colcha o cubierta de cuna. 1”, p. 7.
 - Sin firma, “Roseta para pequeño tapete. 2”, p. 7.
 - Sin firma, “Epigrama”, p. 7.
 - Sin firma, “Anuncios”, p. 8.
- *La Edad Feliz*, t. I, núm. 7 (jueves 31 de julio de 1873).
- Sin firma, “Los monstruos (*sic*) invisibles. Parte primera. Una excursión a lo invisible. Capítulo primero. Mil quinientas etapas en el campo de la vista”, pp. 1 y 2.
 - Santiago Pérez, “El avaro y el envidioso”, p. 3.
 - Sin firma, “El oro”, pp. 3 y 4.
 - R. Carrasquilla, “El mono y el gato”, p. 4.
 - El Pensador Mexicano, “El perico, el mono y la cocinera”, p. 4.
 - Sin firma, “La más hermosa”, pp. 4 y 5.
 - Sin firma, “La piedra y el diamante”, p. 5.
 - Marcos Arroniz, “El arco iris”, p. 5.
 - Sin firma, “El caminante hambriento”, pp. 5 y 6.
 - Sin firma, “Crónica”, p. 6.
 - Sin firma, “Mosaico”, p. 6.
 - Sin firma, “Charada”, p. 7.
 - Sin firma, “Recetas útiles”, p. 7.
 - Sin firma, “Anuncios”, p. 8.
- *La Edad Feliz*, t. I, núm. 8 (jueves 7 de agosto de 1873).
- Sin firma, “Los monstruos (*sic*) invisibles. Parte primera. Una excursión a lo invisible. Capítulo II. El camino directo”, pp. 1-3.
 - Ortega, “Los niños malcriados”, p. 3.
 - Sin firma, “El sapo (tomado de la Leyenda de los Siglos)”, pp. 3 y 4.
 - Sin firma, “La princesa sensitiva. Cuento”, pp. 4 y 5.
 - Sin firma, “Mosaico”, p. 5.
 - Sócrates [frase] p. 5.

- Cicerón [frase] p. 5.
- Calderón [frase] p. 5.
- Sin firma, “Consejos a las madres. IX”, pp. 5 y 6.
- C. Barallat, “El hijo ingrato”, p. 6.
- Sin firma, “Crónica”, pp. 6 y 7.
- Sin firma, “A nuestros suscriptores”, p. 7.
- Sin firma, “Máximas útiles de moral”, p. 7.
- Sin firma, “Recetas útiles”, p. 7.
- Sin firma, “Anuncios”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 9 (14 de agosto de 1873).

- Sin firma, “Los monstruos (*sic*) invisibles. Parte primera. Una excursión a lo invisible. Capítulo III. Los falsos caminos”, pp. 1 y 2.
- Cop., “La princesa sensitiva. Concluye”, pp. 2 y 3.
- F. J. Amy, “La palma y la malva”, pp. 3 y 4.
- Sin firma, “La hormiga”, p. 4.
- Sin firma, “La conformidad con la suerte”, pp. 4 y 5.
- Sin firma, “Mosaico”, p. 5.
- Addison [frase] p. 5.
- Franklin [frase] p. 5.
- José Rosas, “A una huérfana”, pp. 5 y 6.
- Sin firma, “Máximas útiles de moral”, pp. 6 y 7.
- R. Carrasquilla, “Problemas”, p. 7.
- Sin firma, “Explicación del figurín del núm. 5”, p. 7.
- Sin firma, “Explicación del figurín del núm. 6”, p. 7.
- Sin firma, “Anuncios”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 10 (jueves 21 de agosto de 1873).

- Sin firma, “Los monstruos (*sic*) invisibles. Parte segunda. Nuestros parásitos. Capítulo IV. Las dos hermanas”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “República Mexicana. Romance VI. Canteras, mármoles y piedras litográficas”, pp. 2 y 3.
- Sin firma, “Las malas compañías”, p. 3.
- José Rosas, “Dios. Traducción libre de Lamartine”, pp. 3-5.
- Sin firma, “Viajes de Colón y descubrimiento de la América”, pp. 5 y 6.
- Sin firma, “El mentiroso”, p. 6.
- Sin firma, “Máximas útiles de moral”, pp. 6 y 7.
- Sin firma, “La Virgen”, p. 7.
- Sin firma, “Anuncios”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 11 (jueves 28 de agosto de 1873).

- Sin firma, “Los monstruos (*sic*) invisibles. Parte segunda. Nuestros parásitos. Capítulo V. Un insecto sin clasificación”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Viajes de Colón y descubrimiento de América. Continúa”, p. 2.

- José Rosas, “Una niña. (Imitación)”, p. 3.
- Sin firma, “El gusano y la mariposa”, pp. 3 y 6.
- Sin firma, “De la urbanidad en la calle”, pp. 4 y 5 (con grabados).
- Sadi, Carpio, Moratín, Ana María y Sin firma, “Mosaico”, p. 6.
- Cop., “Consejos”, p. 7.
- Sin firma, “Pensamientos”, p. 7.
- Sin firma, “Enigma”, p. 7.
- Sin firma, “Explicación del figurín del núm. 7”, p. 7.
- Sin firma, “Explicación del figurín del núm. 8”, p. 7.
- Sin firma, “Anuncios”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 13 (jueves 11 de septiembre de 1873).

- Sin firma, “Los monstruos invisibles. Parte segunda. Nuestros parásitos. Capítulo VII. Mil monstruos en una cinta”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Cuba y Santo Domingo”, pp. 2 y 3.
- José Rosas, “A Copérnico. Poesía leída en la sesión solemne que la sociedad mexicana de Geografía y Estadística celebró en honor del ilustre astrónomo de Torn”, pp. 3 y 4.
- J. I., “El ángel de la esperanza”, pp. 4-6.
- Pitágoras y otras partes sin firma, “Mosaico”, p. 6.
- Samaniego, “Un cojo y un picarón. Fábula”, pp. 6 y 7.
- Sin firma, “Reyes mexicanos”, p. 7.
- F. J. Sala, “La luciérnaga”, p. 7.
- Baeza, “Los niños y los galgos. Fábula”, p. 7.
- Sin firma, “Charada”, p. 7.
- Sin firma, “Anuncios”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 14 (18 de septiembre de 1873).

- Sin firma, “Monstruos invisibles. Parte segunda. Nuestros parásitos. Capítulo VIII. La tribu de las ascáridas”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Ruinas de la antigua Tollan. A mi querido amigo José Rosas”, pp. 2 y 3.
- Baeza, “Fábulas. El niño, el perro y el gato”, p. 3.
- Baeza, “Teórico”, p. 3.
- Sin firma, “Amor fraternal”, p. 3.
- R. Palma, “La corrida de patos”, p. 4.
- Sin firma, “Cuba y Santo Domingo”, pp. 4-6.
- Sin firma, “El Geranio”, pp. 6 y 7.
- Rubio, “Plegaria al ángel de la guarda”, p. 7.
- Sin firma, “Anécdotas”, p. 7.
- Sin firma, “Consejos a las madres”, p. 7.
- Sin firma, “Anuncios”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 15 (jueves 25 de septiembre de 1873).

- Sin firma, “Los monstruos invisibles. Parte segunda. Nuestros parásitos. Capítulo IX. Los huéspedes de nuestros tejidos”, pp. 1 y 2.

- Sin firma, “Ruinas de la antigua Tollan. Continúa”, pp. 2 y 3.
- Sin firma, “La montaña de la ciencia”, pp. 3 y 4.
- Sin firma, “Descubrimiento y conquista de México”, pp. 4-6.
- Del amigo de los niños, “Fábulas. El padre de familia y sus dos hijos”, p. 6.
- Baeza, “La abeja y el zángano”, p. 6.
- Sin firma, “La frente”, pp. 6 y 7.
- Cop., “Higiene”, p. 7.
- Sin firma, “Problema” p. 7.
- Sin firma, “Anuncios”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 16 (jueves 2 de octubre de 1873).

- Sin firma, “Los monstruos invisibles. Parte segunda. Nuestros parásitos. Capítulo X. Los cadáveres vivientes”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Descubrimiento y conquista de México. Continúa”, pp. 2 y 3.
- Sin firma, “La mujer y la niña”, pp. 3 y 4.
- Sin firma, “Ruinas de la antigua Tollan. Continúa”, pp. 4-6.
- Hartzenbusch[sic], “La joya milagrosa”, p. 6.
- Alvarez, “¡Pobres niños!”, p. 6.
- Sin firma, “Buenos consejos a los niños”, p. 7.
- Sin firma, “Máximas morales”, p. 7.
- Sin firma, “Resolución del problema del número 15”, p. 7.
- Sin firma, “Anuncios”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 17 (jueves 9 de octubre de 1873).

- Sin firma, “Ruinas de la antigua Tollan. Continúa”, pp. 1 y 2.
- Hartzenbusch[sic], “El caballo de bronce”, pp. 2 y 3.
- Sin firma, “Paseo infantil en la Alameda de México”, pp. 3-5 (incluye grabado en hoja doble).
- Sin firma, “Descubrimiento y conquista de México. Concluye”, p. 6.
- Sin firma, “La venida del alba”, p. 7.
- Sin firma, “La lección de la araña”, p. 7.
- El Barón de Andilla, “La niña y la muñeca”, p. 7.
- Sin firma, “Anuncios”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 18 (jueves 16 de octubre de 1873).

- Sin firma, “El infortunio no es siempre un castigo”, pp. 1 y 2.
- R. M. de Mendive, “Invocación religiosa”, p. 2.
- Sin firma, “Descubrimiento y conquista del Perú”, pp. 2 y 3.
- A. Bachiller, “La gota de agua”, pp. 3 y 4.
- Baeza, “El premio o los dos niños”, p. 4.
- Sin firma, “La hija de la violeta. Cuento imitado del danés”, pp. 4 y 5.
- Franklin, “El amor fraternal (parábola). Traducida del inglés para *La Edad Feliz*”, p. 5.
- Hartzembusch[sic], “Júpiter y la oveja”, pp. 5 y 6.
- Sin firma, “Mosaico”, p. 6.

- Sin firma, “Enfermedades y educación de los niños. I”, pp. 6 y 7.
 - Sin firma, “Anuncios”, p. 8.
- *La Edad Feliz*, t. I, núm. 19 (jueves 23 de octubre de 1873).
- Sin firma, “El camino de la fortuna o la ciencia del buen hombre Ricardo”, pp. 1 y 2.
 - Cop., “El leopardo y la ardilla”, pp. 2 y 3.
 - Sin firma, “La hija de la violeta. Cuento imitado del danés. II”, p. 3.
 - R. de Pombo, “El Cuiclillo. Del alemán, de Gallert” (*sic*), pp. 3 y 4.
 - Sin firma, “Descubrimiento y conquista del Perú. Continúa”, pp. 4 y 5.
 - Hartzembuch[sic], “La mariposa y la efímera”, p. 5.
 - M. Payno, “El desierto” (Del Álbum), pp. 5-7.
 - Sin firma, “Pensamientos”, p. 7.
 - Cop., “El mosquito”, p. 7.
 - Sin firma, “Esopo y el borrico”, p. 7.
 - Sin firma, “Los dos ortógrafos”, p. 7.
 - Sin firma, “Anuncios”, p. 8.
- *La Edad Feliz*, t. I, núm. 20 (jueves 30 de octubre de 1873).
- Sin firma, “Descubrimiento y conquista del Perú. Concluye”, pp. 1 y 2.
 - Moratín, “El arroyo”, pp. 2 y 3.
 - Sin firma, “El camino de la fortuna o la ciencia del buen hombre Ricardo. Continúa”, pp. 3 y 4.
 - Cop., “El niño y la golondrina”, pp. 4 y 5.
 - F. A., “La música y las flores”, pp. 5 y 6.
 - Hartzenbusch[sic], “La lluvia de verano”, pp. 6 y 7.
 - Sin firma, “Anécdotas”, p. 7.
 - Sin firma, “Charada”, p. 8.
 - Sin firma, “Problema”, p. 8.
 - Sin firma, “Anuncios”, p. 8.
- *La Edad Feliz*, t. I, núm. 21 (jueves 7 de noviembre de 1873).
- Ricardo Saunders, “El camino de la fortuna o la ciencia del buen hombre Ricardo”, pp. 1-3.
 - Sin firma, “A las niñas”, p. 3.
 - N. P. Willis, “A un niño fatigado de haber jugado”, p. 3.
 - Sin firma, “Las mujeres de la Biblia. Dalila”, p. 4.
 - Sin firma, “Cuento infantil”, p. 5.
 - Sin firma, “Descubrimiento y conquista de las costas del norte del Continente Sur”, pp. 5 y 6.
 - Hartzenbusch[sic], “Blasito”, p. 7.
 - Cop., “Resignación”, p. 7.
 - Sin firma, “La niña del vigía”, pp. 7 y 8.
 - Sin firma, “El lobo y la grulla”, p. 8.
 - José Rosas, “*La Edad Feliz*. Condiciones de la suscripción”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm., 22 (jueves 14 de noviembre de 1873).

- Sin firma, “Las mujeres de la Biblia. Dalila”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “La noche”, p. 3.
- Sin firma, “Descubrimiento y conquista de las costas del norte del Continente Sur. Concluye”, pp. 3 y 4.
- Antonio Camps y Fabres, “A la verdad. Oda”, pp. 4 y 5.
- Sin firma, “La onza de oro”, pp. 5 y 6.
- Andrés Bello, “La oración por todos. I, II, III, IV”, pp. 6 a 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 23 (jueves 21 de noviembre de 1873).

- Del Álbum, “Las mujeres de la Biblia. Dalila. Concluye”, pp. 1 y 2.
- B. López García, “Dolorosa”, pp. 2 a 4.
- Sin firma, “Descubrimiento y conquista de los territorios del Río de la Plata”, pp. 4 y 5.
- Sin firma, “El cuento del Abuelo”, pp. 5 y 6.
- Sin firma, “El médico, el enfermo y la enfermedad”, p. 6.
- Sin firma, “El venado mirándose en la fuente”, pp. 6 y 7.
- Sin firma, “El canario y el grajo”, p. 7.
- Sin firma, “Obras elementales de José Rosas Moreno”, pp. 7 y 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 24 (jueves 28 de noviembre de 1873).

- Sin firma, “Las mujeres de la Biblia. Abigail”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Pensamientos filosóficos y religiosos. I. El ser. II. El dolor”, pp. 2 a 4.
- Sin firma, “Descubrimiento y conquista de los territorios del Río de la Plata. Concluye”, 5 y 6.
- Sin firma, “A orillas del mar”, p. 6.
- Sin firma, “El cenizote”, pp. 6 y 7.
- F. Campero (Del Álbum), “Esperanza”, p. 7.
- Sin firma, “Obras elementales de José Rosas”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 25 (jueves 4 de diciembre de 1873).

- Sin firma, “Retrato de el Sr. D. Ignacio Trigueros. Fundador y protector de la “Escuela de Ciegos”, p. 1.
- Sin firma, “El Sr. Don Ignacio Trigueros”, p. 2.
- Sin firma, “La noche”, p. 2.
- Del Album, “Las mujeres de la Biblia. Abigail. Concluye”, pp. 2 y 3.
- Juan de Dios Restrepo, “Los estragos del tiempo”, p. 4.
- Sin firma, “Los perros”, pp. 4 y 5.
- Sin firma, “El pudor entre las mujeres puede ser comparado al valor entre los hombres”, pp. 5 y 6.
- Emilio Rey, “¡Virgen, ten piedad de mí!”, pp. 6 y 7.
- José Joaquín Borda, “Las traducciones”, p. 7.
- Sin firma, “La Niñez Ilustrada”, p. 7.
- Sin firma, “Obras elementales de José Rosas”, p. 8.

— *La Edad Feliz*, t. I, núm. 26 (jueves 18 de diciembre de 1873).

- Francisco Aranda y Ponte, “Impresiones del campo. I, II, III, IV, V”, pp. 1 a 3.
- José M. Roa Bárcena, “Adam. I y II”, pp. 4 y 5.
- Sin firma, “Rasgo de heroísmo de un soldado francés en Sarrelouis, a fines del siglo XVII”, pp. 5 y 6.
- Rubio, “El ángel y el niño”, pp. 6 y 7.
- Josefa Massanés, “El beso maternal”, p. 7.
- Sin firma, “Obras elementales de José Rosas”, p. 8.

Tom. I. Guanajuato, Jueves 23 de Mayo de 1878. Num. 7.

El Ferrocarril.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DE ADMINISTRACION Y VARIEDADES.

ANUNCIOS

Se publican en este periódico los anuncios que se deseen insertar, en los términos que se expresan en el presente número, y en los que se expresan en el presente número, y en los que se expresan en el presente número.

EDITORIAL

LA REPUBLICA

El pueblo de la Capital con sus autoridades, se ha ocupado de la reforma de la ley de la imprenta, y de la libertad de la prensa, y de la libertad de la prensa, y de la libertad de la prensa.

LA LEGISLATURA

El Congreso de la Unión, en su sesión de hoy, ha discutido el proyecto de ley que se propone para la reforma de la ley de la imprenta, y de la libertad de la prensa, y de la libertad de la prensa.

LA IMPRENTA

El pueblo de la Capital con sus autoridades, se ha ocupado de la reforma de la ley de la imprenta, y de la libertad de la prensa, y de la libertad de la prensa.

LOS DERECHOS PROTECTORIOS Y LEYES CARBONIFERAS.

III.

La reforma de la economía política, y de la ley de la imprenta, y de la libertad de la prensa, y de la libertad de la prensa.

1. Descripción:

Redactor, editor propietario y responsable: José Rosas Moreno. Su tamaño era doble carta, diagramado a cuatro columnas. El primer número apareció el lunes 8 de abril de 1878 y solamente contó con dos páginas; y el resto de los números localizados: el 3, el 5, el 6, el 7, el 8, el 9 y el 10, con cuatro. Se imprimía en el taller de Susano Salas, ubicado en Plaza de la Reforma, en la ciudad de Guanajuato. Su periodicidad era semanal, en diferente día, y su

costo de tres centavos. El último número que localicé fue publicado el lunes 17 de junio de 1878, pero no se despidieron del público lector.

En el frontispicio, entre el título y el subtítulo, aparecía el lema en latín: *Omnia vincit labor*; principio que inspiraba la línea periodística de la publicación. Esta máxima fue tomada de las *Geórgicas* de Virgilio, encierra la ideología del tema del surgimiento de la civilización y de la oposición de la degeneración moral frente al progreso material. Exalta el trabajo como medio para superar todos los males y para alcanzar el progreso, uno de los ideales del positivismo mexicano, como ya lo mencioné.

2. Prospecto:

Solamente saludan al público lector con el siguiente comentario:

Enviamos un saludo muy cordial a todos nuestros colegas de la capital de la República y de los Estados, teniendo la honra de remitirles el primer número de nuestra publicación. La fecha de hoy es una data de verdadero progreso, garantiza la paz, da trabajo a la clase de los jornaleros, caracteriza la laboriosidad de los honrados habitantes de Guanajuato, y será un timbre de honor para el Estado.⁶

3. Colaboradores:

Varias de las crónicas, ensayos y artículos publicados en este periódico aparecieron con firma. Además de José Rosas Moreno, los nombres, tal como se consignaron, fueron: Juan Ortiz Careaga, Miguel Castillo, Luis G. Liceaga y Manuel Salcedo.⁷ Otros trabajos están firmados con los seudónimos: Thamer, Espectador y Spectator. En la sección literaria, se

⁶ Sin firma, *El Ferrocarril*. Periódico independiente, de administración y variedades, t. I, núm. 1 (Guanajuato, lunes 8 de abril de 1878), p. 1.

⁷ Juan Ortiz Careaga, abogado guanajuatense y militar que luchó al lado de Manuel Doblado. Fue Juez de Letras en Guanajuato. Formó parte del grupo de diputados que pidieron la renuncia a Juárez en 1864. Se publicó una carta dirigida al Gobernador, en la cual expone el problema de posesión de la hacienda San Nicolás de los Agustinos, ubicada en Salvatierra, Guanajuato. // El estilo de Miguel Castillo me permite pensar que fue un heterónimo utilizado por José Rosas. // Luis G. Liceaga, diputado, secretario de Estado y Jefe de Hacienda de Guanajuato. Murió en 1886. // Manuel Salcedo, colaborador del semanario *El Búcaro*. Periódico Literario que se publicó de 1873 a 1874.

publicaron poemas de José Rocha, de Beatriz Carlota Portugal de Salinas,⁸ de José María Ramírez,⁹ de Ricardo A. Alamán, de J. M. Izquierdo, de Franklín, de Altero y del propio redactor, José Rosas Moreno. Contaba con corresponsables en varios municipios del Estado de Guanajuato y en otros estados y hablaba de algunas notas informativas publicadas en diferentes periódicos.

Como se puede ver, solamente algunos de los autores citados incursionaron en actividades literarias o periodísticas.

4. Contenido:

El Ferrocarril contaba con diferentes secciones. En la sección “Editorial” se trataron varios asuntos. La del primer número, sin firma, se dedicó a la inauguración de los trabajos de construcción de la vía férrea que uniría las ciudades de Celaya y León, del estado de Guanajuato, y que serían la base de la línea interoceánica, que tendería rieles desde la Ciudad de México hasta las costas del Pacífico. En otra, firmada por Rosas Moreno, se describe a la Penitenciaría de Salamanca. En otro número aparece en esta sección una colaboración de Miguel Castillo, sobre la prensa; también se publicó en esta columna la conclusión de un juicio de amparo que refleja la imprecisión entre los atributos del poder Ejecutivo y el poder Judicial de la federación y entre las instituciones federales y estatales. En los otros números localizados y revisados, la sección “Editorial” fue firmada con el seudónimo “Thamer” que, como ya lo dije, atribuyo a Rosas Moreno; en ella se tratan asuntos tales como la situación de la prensa, y una disputa con el periódico *El Orden*;

⁸ En el número 10 de *El Ferrocarril*, el editor se refiere a esta escritora: “En nuestra sección de variedades verán hoy nuestros lectores, una hermosa producción de la señora doña Beatriz Carlota Portugal de Salinas, inspirada poetisa mexicana, cuyo nombre es ya bastante conocido en la República. / Nos complace en extremo que en nuestro país, la mujer, elevando su alma, se consagre también al estudio de las letras. Las poesías de la señora Salinas están impregnadas, por decirlo así, de ternura y sentimiento, y creemos que prestaría un eminente servicio a su Patria, si como Ángela Lozano, consagrara su talento a la educación de la infancia. / Muy sinceramente agradecemos a la estimable escritora la bondadosa deferencia con que obsequió nuestra invitación, escribiendo expresamente los lindos versos con que hoy se engalana *El Ferrocarril*”. Me pregunto si se trata de Beatriz Carlota Portugal de Vivanco, escritora que figura en antologías de la época.

⁹ José María Ramírez (1834-1891), escritor mexicano que, además, fue diputado al Congreso en 1861 y combatió contra la Intervención Francesa. Estudió en el Colegio de San Ildefonso y en el Seminario Palafoxiano de Puebla. Dirigió *La Orquesta* por algún tiempo.

también se ocupó del problema entre México e Inglaterra por la soberanía de Belice y de las elecciones que se avecinaban.

En la sección titulada “Gacetilla” se daban a conocer noticias diversas, provenientes de varias ciudades del estado de Guanajuato, sobre acontecimientos sociales, tragedias, adquisición de una imprenta, el servicio de correo y telégrafo, de carruajes, la construcción de pozos artesianos, el mejoramiento del sistema penitenciario, defunciones, fundación de sociedades mutualistas, revista de teatros, negocios, accidentes, producción de hierro, bienvenida a nuevos periódicos publicados en otras ciudades, juicios de amparo, efemérides recientes, establecimiento de alumbrado de gas en Guanajuato, nombramiento de jefes políticos, censos de hospitales, escuelas de instrucción pública, registro civil y prisiones, respuesta a correspondencia, estado de las líneas férreas de la República, cuestiones relacionadas con la minería, nuevos inventos, problemas de salud pública, temas sobre la independencia del municipio, entre otros.

La sección “Variedades” estaba dedicada a la literatura. En ella se incluían poemas, estudios críticos y revista de teatros de los autores que ya antes he mencionado.

En “Ecos de México”, se comentaba todo lo que ocurría en la Ciudad de México, desde asuntos políticos hasta robos, publicación de obras, defunciones, mejoras materiales, visitas de personajes distinguidos, epidemias, asesinatos, representaciones teatrales, etcétera.

“Revista de los Estados” era la sección en la que se propagaban noticias provenientes de Veracruz, Aguascalientes y otros estados y que eran enviadas por sus corresponsales o tomadas de otros periódicos.

La sección “Remitidos” se destinó a la publicación íntegra de correspondencia recibida por la redacción de *El Ferrocarril* en la que se aclaran asuntos delicados. Toda se dirigía a los “señores redactores de *El Ferrocarril*” o al propio Rosas Moreno. En algunos números esta información aparece con el título de “Noticias telegráficas del *Ferrocarril*”.

Por último, este periódico contaba con una sección comercial, dedicada a la publicación de anuncios sobre la aparición de una nueva obra de José Rosas Moreno y sobre la venta de diversos productos como los sombreros de Juan Rodríguez Gaytán, de vinos, de cerillos, de productos de José Grisi y de trabajos de litografía realizados en la misma imprenta de la que salían esas páginas.

Enseguida ofrezco una tabla con el contenido de los números localizados. En los siguientes capítulos analizaré más a fondo el contenido de ambas publicaciones.

El Ferrocarril, t. I, núm. 1 (lunes 8 de abril de 1878).

- Sin firma, “Editorial”, p. 1.
- Carta de Franco Parkman presidente de la Junta Directiva del Ferrocarril de Celaya a León al gobernador del Estado de Guanajuato, p. 1.
- Carta de F. Z. Mena, gobernador del Estado de Guanajuato a Franco Parkman, p. 1.
- Invitación firmada por el gobernador de Guanajuato dirigida al general Porfirio Díaz y secretarios del Despacho de Gobernación, de Justicia e Instrucción, de Fomento, de Hacienda, de Guerra, de Relaciones, p. 1.
- Respuesta de Porfirio Díaz al gobernador de Guanajuato, p. 1.
- Respuesta de Riva Palacio al gobernador de Guanajuato, p. 1.
- Sin firma, “Negocio de la hacienda de San Nicolás de Agustinos”, p. 1.
- Juan Ortiz Careaga, “Señor Gobernador”, pp. 1 y 2.
- Ojeda, “Secretaría del Gobierno del Estado de Guanajuato”, p. 2.
- Sin firma, “Gacetilla”, p. 2.

— *El Ferrocarril*, t. I, núm. 3 (lunes 22 de abril de 1878).

- José Rosas Moreno, “La penitenciaría de Salamanca”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Reforma indispensable”, p. 2.
- José Rocha, “Variedades. A Concha”, p. 2.
- Sin firma, “Ecos de México”, pp. 2 y 3.
- Sin firma, “Gacetilla”, pp. 3 y 4.

— *El Ferrocarril*, t. I, núm. 5 (miércoles 8 de mayo de 1878).

- Miguel Castillo, “Editorial” (Colaboración) La prensa. /Su importancia. /Su objeto. /Su influencia en la sociedad. /Deberes de los escritores, p. 1.
- Sin firma, “Ecos de México”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Revista de los Estados”, p. 2.
- “Variedades. Sobre la tumba de mi hijo. Franklin, soneto”, José María Ramírez y José Rosas Moreno, p. 2.
- Varias firmas, “Gacetilla”, pp. 2, 3 y 4.

— *El Ferrocarril*, t. I, núm. 6 (miércoles 15 de mayo de 1878).

- Varias firmas, “Expediente relativo al amparo promovido por don Basilio Ocampo, y que se publica en virtud del acuerdo de la Corte de fecha 16 de abril de 1878”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Ecos de México”, p. 2.
- José Rosas Moreno, “Variedades. La zarzuela. /Su origen. /Su existencia en tiempo de Cervantes y Calderón de la Barca. /Pruebas plenas de que la zarzuela es esencialmente española. /La zarzuela en México. /Juicio crítico sobre la zarzuela. /La zarzuela en Guanajuato. /La Compañía del señor Caballero”, pp. 2 y 3.
- Sin firma, “Gacetilla”, pp. 3 y 4.
- Sin firma, “Avisos”, p. 4.

— *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo de 1878).

- Thamer, “Editorial”, p. 1.
- Luis G. Liceaga, “Los sistemas protector y libre-cambista. III”, pp. 1 y 2.
- Decreto emitido por el Gobierno Constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato. /Número 76. /Sección de justicia, pp. 2 y 3.
- Spectator, “Variedades. Teatro”, p. 3.
- Varias firmas, “Gacetilla”, p. 4.
- Sin firma, “Avisos”, p. 4.

— *El Ferrocarril*, t. I, núm. 8 (sábado 1º de junio de 1878).

- Thamer, “Editorial”, p. 1.
- Luis G. Liceaga, “Los sistemas protector y libre-cambista. IV”, p. 1.
- Sin firma, “Ecos de México”, p. 2.
- Ricardo A. Alaman, Altero, J. M. Izquierdo, “Ven conmigo. A Paulina (Soneto). A la Srita. Pilar Quezada (En la noche de su Beneficio), p. 2.
- Varias firmas, “Gacetilla”, pp. 2, 3 y 4.
- Varias firmas, “Avisos”, p. 4.

— *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878).

- Thamer, “Editorial. El gobierno de la República y el de su majestad británica”, p. 1.
- Thamer, “El deber del periodista”, pp. 1 y 2.
- Sin firma, “Ecos de México”, p. 2.
- Manuel Salcedo, “Variedades. La música y la pintura”, p. 2.
- Sin firma, “Gacetilla”, pp. 2, 3 y 4.
- Varias firmas, “Avisos”, p. 4.

— *El Ferrocarril*, t. I, núm. 10 (lunes 17 de junio de 1878).

- Thamer, “Editorial. Elecciones”, p. 1.
- Luis G. Liceaga, “Los sistemas protector y libre-cambista. V”, pp. 1 y 2.
- Varios vecinos de la Presa, “Remitido”, p. 2.
- Beatriz Carlota Portugal de Salinas, “Variedades. Trivoli. Tomado de un artículo en prosa de mi querido maestro el distinguido poeta Luis G. Ortiz” [sic], p. 2.
- Sin firma, “Gacetilla”, pp. 2, 3 y 4.
- Varias firmas, “Avisos”, p. 4.

**III. DE LA PRENSA A LA LITERATURA
(¿O DE LA LITERATURA A LA
PRENSA?)**

1. Literatura y periodismo

La prensa decimonónica representó una realidad diferente a la que ofrece el periodismo actual y fue punto angular del sistema literario, político y educativo. Los límites entre “bellas letras” y periodismo no eran tan marcados entonces y, sin importar el carácter de la publicación, ni la filiación política e ideológica, generalmente se incluía en ella alguna sección literaria. Por lo tanto, además de información, el público encontraba entre sus páginas: crónicas, poemas, cuentos, fábulas, novelas por entregas, entre otros géneros.

Esa inclusión no fue meramente accesoria pues, aunque la sección editorial fue durante muchos años la parte medular de los periódicos, las bellas letras ocuparon un lugar primordial en las publicaciones periódicas de entonces ya que, en gran medida, el prestigio del ejemplar se sustentaba en ella y sus colaboradores fueron, en buena parte, las grandes plumas de la época, como lo explica Belem Clark de Lara: “Puede asegurarse que la prensa mexicana del siglo XIX fue hecha no siempre por periodistas profesionales, sino por los más renombrados literatos del país. Nuestros escritores fueron quienes día a día, a todo lo largo del siglo pasado, colaboraron en las redacciones de los periódicos y revistas literarias”.¹

Además, no debemos olvidar que la mayor parte de las asociaciones literarias que se formaron en ese siglo dieron a conocer sus trabajos en periódicos y revistas literarias,² por lo tanto, como bien señala María Teresa Solórzano:

Para reconstruir y comprender la historia de la literatura mexicana, en general y para nuestro interés específico, la de la literatura del siglo XIX habría que comenzar por aquilatar la heterogeneidad cultural de la nación y estudiar campos de indiscutible trascendencia para la historiografía literaria, como es la prensa periódica.³

¹ Belem Clark de Lara, *Tradición y modernidad en Manuel Gutiérrez Nájera*, pp. 23 y 24.

² Sobre este tipo de sociedades puede consultarse la obra fundamental de Alicia Perales Ojeda, *Las asociaciones literarias mexicanas* (Vid. BIBLIOHEMEROGRAFÍA).

³ María Teresa Solórzano Ponce, “La prensa: fuente creadora de lenguaje imaginario”, en *Prensa decimonónica en México*, p. 117.

La multiplicidad de escritos nos permite conocer el grado de evolución que habían alcanzado la creación literaria y la prensa periódica en la segunda mitad del siglo XIX. Algunos son formas simples de expresión escrita que podemos considerar ahora como antecedentes de distintos géneros periodísticos y otros, formas actualizadas para su época, de los géneros literarios tradicionales, como se verá más adelante.

Indudablemente la prensa del siglo XIX desempeñó un papel muy importante en la difusión de textos literarios de diferente tipo y, también, en la formación de lectores, sobre todo a partir de 1867. Por eso, “la historia de la literatura y la historia del periodismo en México, se han desarrollado en forma paralela: entran en contacto, se contaminan o dialogan entre sí, de tal manera, que no podría entenderse la una sin la otra”.⁴

Las publicaciones periódicas dirigidas por Rosas Moreno, así como todo el conjunto de su obra, cumplieron con el ideal ilustrado de acercar la literatura a la sociedad para su esparcimiento y goce profundo, aspiración que guió su labor como escritor:

Rosas Moreno fue paulatinamente cobrando conciencia de que con sus “obras elementales”, como las llamó primero, ofrecía un proyecto innovador que articulaba, para el público infantil, un conjunto amplio de conocimientos y géneros literarios que los ayudaba a desarrollar capacidades diversas.⁵

Como ya lo había señalado, una de sus preocupaciones fundamentales fue la de “ilustrar a las masas”, por eso ofrecía a los niños y a sus madres una gama muy amplia de textos para su instrucción y diversión compartida: cuentos, poemas, crónicas, charadas, adivinanzas, enigmas, fábulas, lecciones de aritmética, geografía, biología e historia. Sobre los lectores de *La Edad Feliz* Lilian Álvarez señala:

Quizá lo más destacable de este interesantísimo periódico sea su idea del lector, en este caso las lectoras, las madres, y la noción de lectura compartida en que funda la presentación de los materiales. La madre encuentra lecturas de apoyo a su labor pero es también la mediadora de la lectura del hijo: lo auxilia en los pasajes difíciles o

⁴ *Idem.*

⁵ L. Álvarez, *op. cit.*, p.75.

fuera de su alcance, los comenta con él, lo guía hacia las soluciones de las adivinanzas y charadas y, sobre todo, comparte con él el placer de la lectura y la aventura del conocimiento. El formato del periódico permite múltiples estrategias de lectura recreativa, en la que la madre puede ir escogiendo entre textos literarios de autores contemporáneos –desde descripciones del Desierto de los Leones, de Payno; poemas de Hartzenbusch; cuentos escandinavos; fábulas- hasta textos científicos, como “Los monstruos invisibles”, uno de los primeros ensayos de divulgación científica destinada a los niños.⁶

Rosas Moreno percibía con claridad el poder social de la prensa, no sólo como promotora de la lectura de textos literarios o científicos, sino como observadora de la función pública y constructora de opinión como se puede ver en la siguiente cita:

La prensa es una palanca que constituye en todas partes del mundo, por característica peculiaridad, la fuerza más respetable y es de advertir, que esto no sucede sólo en el sentido literario o científico, pues que si ella se conservara a la altura de su misión en cuanto constituye a su dignidad y verdadero carácter, es seguro que los pueblos recibirán los benéficos resultados que son consiguientes.⁷

La lectura en voz alta de cuentos, de poemas y de novelas, a la luz de una lamparilla de aceite, fue actividad frecuente en la vida cotidiana de ese tiempo como, también, la lectura de debates entre escritores que simpatizaban con diferentes corrientes políticas.⁸

Otra forma de relación con el lector fue el espacio abierto a la publicación de comunicados o remitidos, práctica muy importante que contribuyó a fortalecer la construcción de la opinión pública, como podemos ver en las siguientes líneas:

La importancia de la prensa, su influencia, tanto en el orden político como en el social, a nadie puede ocultarse, porque ostentando por decirlo así su poder irresistible, penetra en el hogar mismo, parece que se dilata ensanchándose en la vida social, opone trabas a los abusos de los funcionarios públicos, y logra al fin, cuando la dirigen el patriotismo y la inteligencia, ser una expresión explícita y sincera de la opinión general.⁹

⁶ *Ibidem.* p. 46.

⁷ Thamer, “Editorial. Inconsecuencias” en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 8 (sábado 1º de junio de 1878), p. 1.

⁸ Roger Chartier, *El mundo como representación*, p. 122.

⁹ Miguel Castillo, “Editorial. La prensa. Su importancia. Su objeto. Su influencia en la sociedad. Deberes de los escritores”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 5 (miércoles 8 de mayo de 1878), p. 1.

Ya señalé que en la sección titulada “Crónica” de *La Edad Feliz*, Rosas Moreno entablaba comunicación con sus lectores y que también lo hacía en *El Ferrocarril*, en la sección titulada “Remitidos”:

El contenido de la prensa del siglo pasado se nos revela así, no sólo en su faceta formadora de opinión “sobre hechos de mayor trascendencia sociopolítica”, sino como medio a través del cual se trataban infinidad de temas de naturaleza cultural, científica, educativa y de interés literario en el más amplio sentido, y que tuvo la intención de satisfacer los diversos gustos de un público en continuo crecimiento y cada vez más exigente.¹⁰

Gracias a la adquisición de imprentas en diferentes puntos del país, aumentó el número de publicaciones destinadas a diversos públicos. Había periódicos para obreros, para artesanos, para señoritas, para niños, para la familia entera o para la sociedad en general.¹¹

En varios de sus textos y en los que, como editor, Rosas seleccionó de otros autores,¹² se puede descubrir cómo concebía a la literatura, al arte y al periodismo y de qué manera participó en la construcción de una literatura nacional y, también, en la modernización de la prensa, sobre todo en algunas crónicas cuyo tema es el periodismo, publicadas en *El Ferrocarril* que analizaré más adelante.

¹⁰ B. Clark de Lara, *op. cit.*, p. 36.

¹¹ Cf. Martyn Lyons, “Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños, obreros”, en Cavallo y Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental*.

¹² Algunos que seleccioné se encuentran íntegros en el Apéndice de este trabajo.

2. La retórica de José Rosas Moreno

Al estudiar las publicaciones de José Rosas que nos ocupan, es importante analizar algunos aspectos de su retórica, sobre todo si aceptamos la idea de Josep María Casasús de que el periodismo es heredero de la tradición retórica.¹³

Casi todos los comentarios críticos sobre la poética de José Rosas Moreno coinciden en resaltar la naturalidad, sencillez, elegancia, corrección y armonía de su estilo. Francisco Pimentel, al referirse a sus fábulas, señaló:

El lenguaje es castizo y el estilo conveniente. Nada de barbarismos, provincialismos, ni falta de sintaxis; nada de elevación impropia a la fábula, ni tampoco de ruda bajeza. Tono templado y bien sostenido domina en las composiciones de Rosas. Se le escapó acaso algún galicismo de esos que a todos ha comunicado la continua lectura de los libros franceses, como la palabra *misión*, que se ve en la página 3, condenada por Baralt en su Diccionario. Fuera de esto hay mucho que alabar en el lenguaje y en el estilo de Rosas, conociéndose bien que ha estudiado la gramática y el arte poético. Uno de los ejemplos más palpables que podemos poner, es el uso conveniente que hace nuestro autor del artículo en sus casos oblicuos, cosa en que yerran muy fácilmente aun escritores famosos, tanto en España como en México.¹⁴

Esta apreciación crítica se puede aplicar al resto de su obra, pues en ella se observa una constante actitud de respeto hacia la lengua. Pero, además, entre sus más altos ideales se encontraba la promoción de su correcto uso. Lo hizo, sobre todo, mediante la edición de obras de instrucción para la niñez y de manuales de lectura y escritura:

La dulzura de sus cantos, tan propia para el tema de ellos; la claridad de sus pensamientos, tan adecuada a la inteligencia de los niños, y el clasicismo de sus producciones, hacen que todas reúnan las circunstancias apetecibles para ponerlas en manos de las nuevas generaciones. Por su encanto poético agradan sobremanera; por su sencillez, las comprenden todos; por su exquisito mérito literario, sirven para formar el buen gusto de los que las leen.¹⁵

¹³ Cf. Josep María Casasús, *Estilo y géneros periodísticos*, p. 43.

¹⁴ Francisco Pimentel, "Dictamen presentado a la Academia de Ciencias y Literatura", en *Fábulas de José Rosas recomendadas por la Academia de Ciencias y Literatura, y adoptadas por el Ayuntamiento de México para servir de libro de lectura en las escuelas municipales*, pp. V-XIV.

¹⁵ Francisco Sosa, "Biografía", en *Ramo de Violetas. Poesías de don José Rosas Moreno*, pp. XII-XVI.

Asimismo, mediante comentarios incisivos contra la mala ortografía y los problemas de expresión. Para él, era fundamental la correcta redacción no solamente de obras literarias, sino de leyes y de todo tipo de escritos. Ya comenté en el capítulo I de este trabajo que en varias de sus intervenciones forenses señaló errores en la redacción de la ley que dificultaban su interpretación y daban pie a contradicciones. También, en sus publicaciones periódicas, encontré algunos comentarios relacionados con este tema. Por ejemplo, en *El Ferrocarril*, los siguientes: “Es curioso. Un colega de la capital de la República dice que los mendigos *obstruyen las calles con sus acentos lastimeros*. El colega con sus frases *obstruye* la gramática y el sentido común”, o el siguiente: “Aviso importante: Creemos dar a los señores redactores del *Orden* un aviso oportuno, manifestándoles que en las escuelas públicas comienzan a enseñar el sentido común, y allí mismo, les podrán proporcionar una gramática para que no se les ocurra en otra ocasión, escribir zaguán con h”.

Algunas de sus fábulas satíricas critican también la mala ortografía. Por ejemplo en la siguiente, que fue publicada en *La Edad Feliz*:

LOS DOS ORTÓGRAFOS

*Censurar es un oficio
que en breve lo aprenderás;
pero es fácil en mi juicio
que des en el mismo vicio
que adviertes en los demás.
Poner visto bueno un día
quiso el alcalde Moreno.
Y lo hizo por vida mía;
más con tal ortografía,
que puso así: “Bisto Vueno”.
Motejole con razón
el fiel de fechos Panzurro;
y escribió a continuación
del susodicho renglón:
“¡Ja, ja, ja! Baliente Vurro”.*¹⁶

¹⁶ *La Edad Feliz*, t. 1, núm. 19 (jueves 23 de octubre de 1873), p. 7.

Es muy significativo que en *La Edad Feliz*, Rosas Moreno haya publicado fábulas de Andrés Bello (1781-1865) y de Ricardo Palma (1833-1919), dos reconocidos filólogos de la época que participaron activamente en los debates que se abrieron en el Romanticismo sobre la renovación de la lengua española en América Latina. Y también el artículo de José Joaquín Borda, sobre la traducción, pues en él se exponen diversas ideas sobre el campo lingüístico.

Al margen de estas señales, que son un indicio de su postura ideológica respecto a la conformación de una lengua y literatura propias de las naciones americanas, en la obra de José Rosas Moreno podemos encontrar marcas lingüísticas que nos muestran la relación de su obra con la época y las características de su estilo.

En su vocabulario, se advierte el uso de un buen número de palabras que se refieren a estados de ánimo y a nuevas condiciones de la vida social. Por ejemplo: triste, infecunda, bonancible, bellísimo, conmovedor, sombrío, lúgubre, lágrimas, desolador, pasiones, cadáver, tumba, infelices, elucubraciones, estéril, patriota, apasionado, inmortalidad, sublime, trabajo, porvenir, ferrocarril, sociedades, progreso, regeneración, civilización, reconstrucción, orden constitucional, revoluciones, ideal. También el uso de americanismos, como cenizote, huizache, ahuehuate y loro.

En los textos firmados con su nombre se puede observar el empleo del plural mayestático, muy extendido en la escritura del siglo XIX. Ese tratamiento imprimía a sus discursos un tono impersonal, respetuoso y modesto, acorde con su personalidad: “Muy pocos días hace que visitamos el edificio que sirve de prisión en Salamanca y hemos quedado verdaderamente complacidos, admirando la organización, que con rara inteligencia se ha dado al establecimiento”.¹⁷

No olvidemos que Rosas Moreno fue promotor de los buenos modales y de las reglas de urbanidad. Incluso publicó un *Manual de urbanidad y buenas maneras* y en *La*

¹⁷ José Rosas Moreno, “La penitenciaría de Salamanca”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 3 (lunes 22 de abril de 1878), p. 1.

Edad Feliz dedicó varias secciones al tema. Por lo que en sus textos abundan expresiones con esa forma del pronombre, como “creemos nuestro deber”, “en nuestra humilde opinión”, “nos proponemos estudiarla”, “en nuestro concepto”, “aplaudimos este pensamiento” y “el concepto que teníamos”, entre otras.¹⁸

Aunque no lo usaba siempre, en algunos de sus textos podemos identificar el pronombre vosotros y sus ramificaciones en el uso verbal, que era muy común en la época colonial pero que en la segunda mitad del siglo XIX tendía a desaparecer en obras de autores hispanoamericanos. No se puede precisar con exactitud cuál fue la razón que lo llevó a adoptar esta forma verbal que hoy nos parece artificiosa, pero se puede observar que la usó, sobre todo, en textos didácticos y moralizantes dirigidos a los niños:

En estas humildes páginas voy a dejaros, hijos míos, la herencia que recibí de mi santa madre. / Cuando podáis leer estas sagradas máximas, inspiradas por el amor del bien, encontraréis en ellas el más precioso de los tesoros. / La sublime moral de la doctrina que encierran ha hecho ya la ventura de muchas generaciones y debe todavía servir, siglos y siglos, de consuelo y de guía al hombre en la dolorosa senda de la existencia. / Grabadlas en vuestra memoria para que seáis felices; practicadlas, para que si lloráis, pues el llanto y el infortunio son patrimonio de la vida, vuestras lágrimas sean benditas. / Tal vez, cuando las tempestades de la juventud os agiten, yo estaré durmiendo el eterno sueño; entonces, al leer este pequeño libro, si queréis honrar mi memoria, seguid los cariñosos consejos que aquí os consigno, que ellos os conducirán a la única dicha posible sobre la Tierra, a la dicha suprema de la virtud.¹⁹

En su sintaxis se advierte la abundancia de adjetivos, enumeraciones y elementos explicativos que imprimen al texto una gran emotividad: “En el primer patio hay siete dormitorios, amplios, ventilados y con buena luz, en los cuales existen actualmente setecientos ocho presos. El director del establecimiento separa y distingue a los penados, según la conducta que observan, y cada uno de ellos ostenta en su pecho una señal

¹⁸ Estas mismas expresiones, y otras marcas de estilo, se encuentran en los textos firmados por Miguel Castillo y Thamer, por lo que se puede aventurar la hipótesis de que ambos fueron seudónimos que Rosas Moreno utilizó en *El Ferrocarril*.

¹⁹ José Rosas, *Libro de la infancia. Pensamientos, cuentecitos, anécdotas, máximas, sentencias y consejos morales*, s/p.

particular. Esto sirve de estímulo para el bien, y es digno de aplauso”.²⁰ Además, utilizó exclamaciones e interrogaciones retóricas para enfatizar aún más los asuntos que trataba o para elevar el tono satírico en algunos de sus comentarios, como en el siguiente:

¿Quién no siente cuando ella siente? ¿Quién no se conmueve cuando canta? Belleza, inteligencia, juventud, gracia; todo lo reúne. La señorita Maza es, según dice un amigo nuestro, la perla de nuestro teatro. Mucho más pudiéramos decir, pero hablando de Adela, este artículo sería interminable.²¹

Podemos encontrar en sus producciones algunos tópicos que se vinculan con aspectos esenciales de su pensamiento y con los temas fundamentales de la época: la idea de progreso, el patriotismo, el orden constitucional, la soberanía nacional, la ilustración de las masas, el valor de la democracia, la importancia de las elecciones, la regeneración social, la paz como medio para alcanzar la felicidad, la defensa de las garantías de los ciudadanos, la importancia de la mujer en la educación de la familia, el valor de las virtudes, la lucha contra las injusticias sociales, el valor del fervor religioso y la riqueza de la Naturaleza, entre otros.

José Rosas Moreno escribió más en verso que en prosa y sus contemporáneos elogiaron la habilidad que tenía para versificar. En su tiempo, la versificación se consideraba aún como un rasgo distintivo genérico, pero la prosa se cultivaba cada día más, sobre todo en cuentos, ensayos, cuadros de costumbres, crónicas periodísticas, relatos de viajes, etcétera. Hoy, gracias al rescate de algunos números de *El Ferrocarril*, lograremos conocer con mayor amplitud su prosa. Al analizar las crónicas y ensayos publicados ahí, encontré interesantes expresiones retóricas sobre la profesión periodística:

Las diferencias políticas, no son, no deben ser causa de que olvidemos nuestros deberes en el estadio de la prensa: podemos sustentar una doctrina o un principio y mantener un hecho, que no sean exactos, con tal de que de nuestro error no tengamos conciencia; pero desde el instante en que tergiversamos a sabiendas lo que

²⁰ José Rosas Moreno, “La penitenciaría de Salamanca”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 3 (lunes 22 de abril de 1878), p. 1.

²¹ José Rosas Moreno, “La zarzuela”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 6 (miércoles 15 de mayo de 1878), p. 3.

pasa a nuestra vista, no tenemos derecho para exigir que se nos crea, ni hay poder alguno que nos salve de la mala posición en que nos hemos colocado.²²

Nuestro escritor reprobaba enérgicamente la utilización de la prensa para invectivas personales y pensaba que la trasgresión de la ética periodística anulaba el sentido del periodismo:

Los escritores públicos tienen el deber imprescindible de procurar el bien social, aún a costa de los mayores sacrificios. Desgraciadamente sucede que las pasiones políticas, terribles, hasta en sus más insignificantes manifestaciones, extravían las mejores inteligencias y pervierten alguna vez los más elevados y generosos sentimientos. Sucede con frecuencia, que escritores distinguidos, cuyos buenos antecedentes y cuya nobleza por nadie es puesta en duda, descienden al terreno vil y mezquino de las personalidades.²³

La preocupación por la objetividad del periodista comenzó a manifestarse en la prensa mexicana entre 1875 y 1895 y este asunto también encontró su espacio de expresión en *El Ferrocarril* como claramente se entiende en el siguiente argumento:

Debe venirse a las columnas del periódico con sobra de argumentos ajenos a toda preocupación personal, deben presentarse los hechos y las opiniones como son o, por lo menos, como se presentan a la luz de un criterio imparcial, y debe, en fin, ser el periodismo el sacerdote y propagador de la verdad.²⁴

No solamente en expresiones directas, como la anterior, José Rosas propagó una nueva ética de la labor periodística. Al hojear las páginas de *El Ferrocarril* y revisar el contenido de las diferentes secciones que lo conformaron (en las que se trataron infinidad de temas sociales, científicos, educativos y literarios), se puede descubrir un novedoso discurso periodístico sustentado en la retórica de la objetividad.

²² Thamer, “El deber del periodista”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p. 2.

²³ Miguel Castillo, “Editorial. La prensa. Su importancia. Su objeto. Su influencia en la sociedad. Deberes de los escritores”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 5 (miércoles 8 de mayo de 1878), p. 1.

²⁴ Thamer, “Editorial. Inconsecuencias”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 8 (sábado 1º de junio de 1878), p. 1.

3. La cuestión de los géneros

El tema de los géneros es muy complejo y ha sido ampliamente discutido por los teóricos de la literatura. El concepto se empleó (y se emplea, a pesar de sus detractores) para distinguir diferentes composiciones literarias y, posteriormente, otros discursos. Y, como bien lo señalan Wellek y Warren, “todo estudio crítico y valorativo implica de algún modo la referencia a tales estructuras”.²⁵

Podemos llamar género literario a la clase particular de obras que se agrupan de acuerdo a los procedimientos o rasgos constructivos dominantes. Cada género literario tiene una historicidad propia:

[...] al entrar en materia, se ve de inmediato que así como los grandes escritores personalizan los géneros literarios, las épocas literarias (y más, aquellas de dimensiones apreciables) llegan también a establecer situaciones paralelas: valoración, creación, intensificación, anulación, etc., que configuran, finalmente, los géneros esenciales de la época. El Romanticismo, en consonancia con su espíritu, personalizó ciertos géneros tradicionales, les insufló nueva vida, y creó otros que consideró necesarios.²⁶

Lo anterior deja claro que los géneros no son estáticos ya que tienen una gran movilidad y son continuas sus diferencias tanto en el tiempo como en el espacio.²⁷ Algunos no nacieron tal como los conocemos ya en la época moderna, sino que su caracterización es el resultado de una larga tradición literaria, de mezclas de elementos, de necesidades sociales y de una visión de mundo.

[...] parece preferible decir que el concepto de género cambia en el siglo XIX y no – menos todavía la práctica de componer en un determinado género - que desaparece. Al aumentar enormemente el público lector en el siglo XIX, nacen más géneros, y con la mayor rapidez de difusión debida a la baratura de la imprenta, son más efímeros o pasan por transiciones más rápidas. En el siglo XIX y en el nuestro, el término “género” presenta la misma dificultad que el de “período”: tenemos conciencia de los rápidos cambios que se producen en la moda literaria.²⁸

²⁵ René Wellek y Austin Warren, *Teoría literaria*, p. 272.

²⁶ Emilio Carrilla, *El romanticismo en la América hispánica*, p. 253.

²⁷ Cfr. Kurt Spang, *Géneros literarios*, p. 39.

²⁸ R. Wellek y A. Warren, *op. cit.*, pp. 278-279.

En este trabajo, la identificación de textos con su posible género me permitió apreciar la riqueza literaria de las publicaciones de José Rosas Moreno y evaluar el compromiso que asumió como difusor de la literatura y como escritor público. Estableciendo esta relación, se puede observar cómo experimentó con nuevas formas, tanto literarias como periodísticas, siguiendo el espíritu de la época. Al respecto, Emilio Carrilla señala:

Hemos visto ya cómo el espíritu romántico, al proyectarse hacia la obra escrita, desordena formas y géneros tradicionales. A veces, la rebelión es más aparente que real, aunque no cabe duda de que — si no tanto como ellos pensaron— la especial contextura del romántico dejó huellas de su paso en todos los aspectos de la obra literaria, incluidos, naturalmente, el concepto y contenido de los géneros tradicionales.²⁹

Como lo señalé antes, algunos de los textos publicados en *La Edad Feliz* y en *El Ferrocarril* son formas de expresión escrita que podemos considerar ahora como antecedentes de distintos géneros periodísticos, tal es el caso de los artículos, como el titulado “La Nitroglicerina”; de las crónicas-ensayo de la sección “Editorial” y de la descripción de paseos y lugares, como “El palacio de la Exposición de Viena”, todos incluidos en el Apéndice de este trabajo; o, también, de las notas informativas que aparecían en las secciones “Ecos de México”, “Gacetilla” o “Revista de los Estados”, como las siguientes:

En el mes de enero de este año fueron denunciadas cuatro minas de plata y una hacienda de beneficio; en el mes de febrero, once, también argentíferas; en marzo nueve de plata, una de carbón de piedra situada en la jurisdicción de Tierra Nueva, y una de cobre en Santa Cruz. En abril fueron denunciadas once minas de plata situada una de ellas en la jurisdicción de Dolores; y una de hierro situada en el Mineral de Mellado. En enero se registraron en la Diputación de Minería, tres minas de plata y un criadero de cantera en la jurisdicción de Dolores. En febrero cuatro minas de plata y tres de carbón. En marzo fue registrado por el ciudadano Ismael G. Marmolejo, un placer de oro situado en la jurisdicción de Dolores Hidalgo; y por otras personas dos minas de plata en San Felipe y Santa Ana, cuatro de carbón en

²⁹ E. Carrilla, *op. cit.*, p. 351.

diversos puntos, dos de cobre, y una de estaño. En el mes de abril se registró una mina de carbón, otra de plata y otra de cinabrio.³⁰

A la madrugada de ayer, acaba de acontecer un accidente fatal. El señor Miguel Hernández, comandante de policía, perseguía a unos ladrones a las tres de la mañana en la azotea de la casa de don Feliciano Guzmán. Estaba cubierto el tragaluz del corredor con un petate que el señor Hernández no vio en la precipitación con que perseguía a los malhechores y creyendo aquello piso firme, pasó por la falsa superficie y cayó sobre un barandal fracturándose las costillas. Los médicos han declarado muy grave el mal y se teme por momentos una inevitable desgracia. Mucho sentimos este acontecimiento que ha llenado de consternación a los numerosos amigos del señor Hernández y deseamos que la ciencia triunfe a pesar de la gravedad en que se encuentra el enfermo.³¹

Otras de las piezas que llenan las páginas de estos periódicos son formas, actualizadas para su época, de los géneros literarios tradicionales: proverbios o aforismos, chistes, casos, adivinanzas, charadas, enigmas o géneros más complejos como ensayos, fábulas, cuentos, vidas, relatos de viaje, romances, sonetos y otras formas poéticas, de los cuales anexo algunos ejemplos al final de este trabajo.

En estos años la prensa se diversificaba y su función social se definía, como bien lo señala Belem Clark de Lara:

El contenido de la prensa del siglo pasado se nos revela así, no sólo en su faceta formadora de opinión “sobre hechos de mayor trascendencia sociopolítica”, sino como medio a través del cual se trataban infinidad de temas de naturaleza cultural, científica, educativa y de interés literario en el más amplio sentido, y que tuvo la intención e satisfacer los diversos gustos de un público en continuo crecimiento y cada vez más exigente.³²

Enseguida, ofrezco una breve caracterización teórica de cada uno de los géneros que identifiqué en las publicaciones estudiadas y, como lo he señalado oportunamente, en el Apéndice anexo algunos textos que ilustran esta tipificación.

³⁰ Sin firma, “Gacetilla. Progresos de la minería”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 8 (sábado 1º de junio de 1878), p. 3.

³¹ Sin firma, “Gacetilla. Desgracia”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p. 4.

³² Belem Clark de Lara, *Tradición y modernidad en Manuel Gutiérrez Nájera*, p. 36.

A) Aforismos, proverbios, pensamientos, sentencias o máximas: Son formas simples y breves de larga tradición, muy utilizadas por Rosas Moreno en sus obras didácticas para niños. La mayor parte de ellos son originales pero muchos de los que publicó en *La Edad Feliz* son de autores clásicos o de origen popular sin actualizar la forma. Su aportación se ciñe al contenido y, tanto en los propios como en los seleccionados, refleja la ideología de su época. Los llama indistintamente proverbios, sentencias, adagios, máximas, o, simplemente, pensamientos. Con estos breves textos salpicaba, por así decirlo, todas sus obras y escribió algunas con esta forma literaria, como *Lecciones de moral en verso*. En *El Ferrocarril* solamente anotó los pensamientos que encontró en las paredes de la Penitenciaría de Salamanca. En la selección de textos del Apéndice transcribo varios de ellos, tanto en prosa como en verso, que fueron publicados en *La Edad Feliz* en diferentes secciones.

B) Anécdotas y chistes: Es una de las formas más perennes en la literatura. Procede de la tradición oral y es un juego de palabras plurisignificativas. Exagera o degenera una situación. Aparece con frecuencia con diálogo. En todos los números de *La Edad Feliz* se publicaron varios, sin títulos, de los cuales seleccioné dos para este trabajo. Es difícil determinar si Rosas Moreno introdujo cambios genéricos ya que existen pocos testimonios que documenten este género de tradición preponderantemente oral.

C) Artículos: Este tipo de textos es propio del periodismo, nació con él. Se pueden caracterizar, en términos generales, por estar escritos en prosa y tratar temas de actualidad. No contienen comentarios críticos ni analizan el asunto tratado, el escritor solamente informa. Eso los distingue de la crónica y del ensayo. Considero que, por sus características, varios textos de los periódicos estudiados encajan en este género, aunque en algunos se escapan breves comentarios de los autores, que apenas se perciben y que no dominan en el texto. Se puede leer en el Apéndice, “La Nitro Glicerina”, aunque es importante mencionar el artículo de divulgación citado antes, “Los monstruos invisibles” que, por su extensión, no incluí en la selección.

D) Casos: Una forma simple mediante la cual se narra un suceso que ejemplifica la situación límite y la ley o norma que hace posible el discernimiento moral. Pueden ser simples relatos y también pueden intercalar un diálogo. Suelen aparecer dentro de otra narración principal. En *La Edad Feliz* localicé dos casos que bien podrían considerarse parte de su producción fabulística por su semejanza con ellas. Seleccioné uno de ellos, que no tiene título, para el Apéndice de este trabajo.

E) Crónicas-ensayos: Para el trabajo de identificación genérica de textos publicados en *La Edad Feliz* y *El Ferrocarril* fue necesario tener en cuenta la relación entre crónica y ensayo, ya que las características de los dos géneros confluyen en los textos que Rosas Moreno escribió y publicó en los ejemplares mencionados.

El problema que ha representado el ensayo para la teoría y la crítica literarias se agudiza al intentar clasificar los textos en prosa escritos en la segunda mitad del siglo XIX, pues algunos géneros comparten características estructurales y han sido diferentes las concepciones que de ellos se han tenido a través de los años.

Hay un cruce genérico entre la crónica y el ensayo. La crónica, como lo explica Belem Clark de Lara, “se erigió en el espacio de unión entre lo espiritual y lo material, lo subjetivo y lo objetivo, la ficción y la realidad y consintió que el escritor comunicara su angustiosa ambigüedad. En la crónica, el literato se consolidó como poeta-periodista”.³³

Ya para la segunda mitad de ese siglo, en la crónica periodística se valoraban e interpretaban los acontecimientos. Es decir, en las crónicas se ofrecía un testimonio desde la particular perspectiva del autor, mientras que en el ensayo el escritor comunicaba sus reflexiones y juicios, lo que lo convierte en la forma crítica por excelencia.

Belem Clark dice que el literato “encontró en la crónica el espacio que a la vez le permitió deslizarse del suceso de actualidad que espera su público lector a la creación literaria que era su propia realización”.³⁴

³³ Belem Clark, *Trdición y modernidad en Manuel Gutiérrez Nájera*, p. 73.

³⁴ Belem Clark, *op. cit.*, pp. 37 y 38.

Rosas Moreno escribió y publicó en *La Edad Feliz* y en *El Ferrocarril* crónicas-ensayo sobre diversos temas: periodismo, literatura, arte, sobre temas sociales y políticos, sobre industria y comercio, historia, geografía, ciencia, educación y moral. Algunas fueron firmadas por él, en otras se anotaron seudónimos (Thamer, Espectador, Spectator y, posiblemente, Miguel Castillo) y, en una buena parte, no se consignó firma.

Al leer las crónicas-ensayo seleccionadas para este trabajo, se apreciará mucho mejor esta estrecha relación.

F) Descripciones de paseos y lugares: Mediante este tipo de piezas, el autor pretendía despertar la imaginación de sus lectores. Para lograrlo plenamente las acompañaba con ilustraciones, como ya lo expliqué antes. Eran una especie de retrato del lugar o del evento realizado en ese sitio, salpicado de ideas propias de la época. Por ejemplo, en el texto seleccionado para ilustrar este tipo de escritura en el Apéndice, José Rosas califica a la Exposición de Viena como la “gran fiesta de la civilización”, expresión de filiación positivista. Otros paseos se describieron en *La Edad Feliz*, entre ellos “Paseo infantil por la Alameda de México”, sin firma, y “El Desierto” de Manuel Payno.

G) Enigmas, charadas, jeroglíficos y adivinanzas: Eran parte del contenido de *La Edad Feliz* y tenían como propósito desarrollar el ingenio de los niños mediante un juego de palabras, cuyo significado deberían adivinar. Su estructura básica era la pregunta y la respuesta y estaban escritos en verso. La solución de las charadas, enigmas y adivinanzas se ofrecían en el siguiente número. Ya había mencionado que en el número 1 aparece la solución a las charadas del número anterior lo que me lleva a plantear tres posibilidades. 1) Que era el primer número de una segunda época, aunque no se aclare. 2) Que este periódico infantil fue continuación de otro. 3) O que hubo un número 0 o prospecto.

H) Fábulas: Es uno de los géneros más antiguos y difundidos. Pero no nació tal como la conocemos ahora, sino que es el resultado de una larga tradición literaria que surgió de la necesidad de instruir a la sociedad mediante “ejemplos”.

En ella se reflejan mitos y símiles y se mezclan elementos líricos con la sátira, la crítica y la moral popular.

Por su naturaleza popular y tradicional y por su larga historia, la fábula presenta infinitas variantes, derivaciones, contaminaciones, prosificaciones, versificaciones. Desde sus orígenes, se asocia con otros géneros y, también, suele confundirse con ellos. La idea que tenemos de la fábula procede del siglo XVIII y difiere en gran medida de la concepción antigua pues, desde entonces, se le concibe como relato que pretende instruir moralmente a la sociedad mediante la personificación del mundo animal.

En México, se considera a José Joaquín Fernández de Lizardi, El Pensador Mexicano, como el primer fabulista. Él reconoció la influencia de Esopo y de Fedro en el prólogo a sus *Fábulas*. Sus contemporáneos, por su parte, le reconocieron en ellas novedad en los temas tratados aunque no ingenio ni buen desarrollo.³⁵ Pocos escritores mexicanos del siglo XIX cultivaron este género. Puedo mencionar a Estéban González Verástegui, a José Tomás de Cuéllar y, por supuesto, a José Rosas Moreno. La mayor parte de las fábulas que se publicaron en ese tiempo eran de ellos o de autores extranjeros.

Rosas Moreno escribió muchas fábulas de reconocida calidad literaria, lo que le valió la distinción como el mejor fabulista mexicano. Casi todas en verso, aunque también produjo algunas en prosa. Su temática gira en torno a las virtudes y los defectos humanos: la caridad, la generosidad, la bondad, la fe, la sencillez, el arrepentimiento, la virtud y el trabajo, la envidia, la avaricia, la vanidad, la ignorancia, la adulación, el miedo, la presunción, la desobediencia, la ingratitude, la imprudencia, la necedad, el engaño, la maldad, el servilismo, la venganza, el orgullo, la mentira, la soberbia, la ociosidad, la ambición desmedida, la pereza, el vicio y el placer. Asimismo, criticó costumbres sociales como el duelo y la presunción de títulos o parentesco, el quehacer político, la profesión de escritor y los métodos de enseñanza. En un buen número de fábulas podemos apreciar su preocupación por la renovación de la sociedad y de la Iglesia Católica a través de la

³⁵ Cf. Ignacio Manuel Altamirano, "Prólogo" a *Fábulas* de José Rosas Moreno, p. XIX.

práctica del verdadero cristianismo y que reprobaba la actitud falsa de santidad y rectitud que asumían algunos seres humanos. En otras, reflejó claramente su pensamiento ilustrado, cuyo anhelo fundamental era la educación de la sociedad.

La mayor parte de su producción en este género la publicó bajo el título de *Fábulas* en 1872, edición que corrigió y aumentó en 1878. En *La Edad Feliz* insertó varias que no forman parte de esas colecciones y que aparecieron sin firma. Podemos aventurar la idea de que fueron obra del editor, por ejemplo: “El mono y el perro”, “El león y la liebre”, “La abeja y el clavel”, “Las desvergüenzas del loro”, “El mosquito”, “La piedra y el diamante”, “El gusano y la mariposa”, “Los dos ortógrafos”, “El lobo y la grulla”, “El médico, el enfermo y la enfermedad”, “El venado mirándose en la fuente”, “El canario y el grajo” y “Los perros”, pero para asegurarlo o desmentirlo es necesario rastrear cada una de ellas en todas las colecciones fabulísticas publicadas hasta la fecha, empresa que rebasa, por el momento, mis posibilidades.

Además de estas piezas, en los números revisados de *La Edad Feliz* encontré fábulas de otros autores. De Eugenio Hartzenbusch (escrito indistintamente así o como Hartzembusch) “El retrato del burro”, “Júpiter y la oveja” y “La mariposa y la efímera”; de Navarrete “La araña, el mosco y la criada”; de R. Carrasquilla “El mono y el gato”; de El pensador mexicano “El perico, el mono y la cocinera”; de F. J. Amy “La palma y la malva”; de Samaniego “Un cojo y un picarón”; de F. J. Sala “La luciérnaga”; de Baeza “Los niños y los galgos”, “El niño, el perro y el gato” y “La abeja y el zángano”; una sin firma tomada de *El Amigo de los Niños* “El padre de familia y sus dos hijos”; firmadas con el seudónimo Cop. “El leopardo y la ardilla” y “El mosquito”; y de Moratín “El arroyo”.

Y, como bien lo señala Lilian Álvarez, una importante cantidad de estos autores no fueron consignados por Mireya Camurati en su estudio sobre la fábula hispanoamericana.³⁶

En general, no solamente en las fábulas publicadas en *La Edad Feliz*, Rosas Moreno introdujo diversos cambios a esta forma literaria tradicional. Algunas veces

³⁶ Cf. Mireya Camurati, *La fábula en Hispanoamérica*.

solamente modificó el título de la fábula, como por ejemplo en “La mariposa y el caracol” de Samaniego, que él tituló “Los ricos improvisados”. Otras, cambió personajes introduciendo la flora y la fauna americanas: zenzontle, huizache, ahuehuate, loro, tal es el caso de “El zenzontle, el león, el burro y la zorra”. En ocasiones recreó el mismo tema, pero con una fábula diferente, por ejemplo en “El sapo, la rana y el buey” o en “El perro y el gato”, o bien, adaptó el pensamiento pagano al cristiano, como en “El árbol milagroso”.

En el plano formal, cambió los esquemas métricos, los yámbicos, de las fábulas clásicas por versos endecasílabos, octosílabos, heptasílabos y hexasílabos con rima asonante y consonante.

Utilizó onomatopeyas y expresiones exclamativas en varias fábulas, como un recurso que da al texto una armonía imitativa y énfasis de alegría o de tristeza.

En un buen número de fábulas, nuestro escritor utilizó personajes alegóricos como la tortura, la oportunidad, la religión, la muerte y la verdad. En las fábulas etiológicas, aunque ubicó la acción en Grecia, los nombres de los dioses eran de origen romano.

Escribió deliberadamente fábulas en verso y fábulas en prosa, insertando en ambas formas el diálogo entre los personajes, o diálogos periféricos entre padres e hijos o adultos con niños. Pero lo más novedoso en sus fábulas es el diálogo que estableció él mismo con el lector, a diferencia de otros fabulistas, y la forma como se dirigió al público infantil en muchas de sus producciones.

Y por supuesto, en las fábulas de este escritor encontramos la constante referencia que hace a las innovaciones tecnológicas de su tiempo, como la locomotora, la bujía y el fonógrafo y el reflejo de la oposición que existía entre los beneficios del progreso y la consecuente deshumanización de la sociedad, ejemplo de ello son “El progreso y la rutina”, “El fonógrafo” y “El sol y la bujía”.³⁷

I) Poesías: Rosas Moreno publicó una buena cantidad de poemas, escritos por él o por otros autores. En *El Ferrocarril*, en la sección “Variedades”, los poemas titulados “A

³⁷ Cf. José Rosas Moreno, *Fábulas* (1878).

Concha” de José Rocha; “Sobre la tumba de mi hijo” de José María Ramírez; “Trívoli” de Beatriz Carlota Portugal y “Ven Connigo” de Ricardo Alamán Altero. Algunos de estos poemas son amorosos, uno se ocupa de la muerte y, los otros, de arte y viajes.

Por su parte, en *La Edad Feliz*, en diferentes páginas y no en alguna sección especial, publicó poemas de Josefa Masannés, Emilio Rey, Ortega, José María Roa Bárcena, Rubio, Hartzenbusch, Álvarez, El Barón de Andilla, R. M. de Mendive, Antonio Camps y Fabres, Andrés Bello, B. López García y del propio editor, José Rosas Moreno.³⁸ En ellos se refleja la intención del periódico, pues tratan sobre el comportamiento moral y las virtudes. Pero hay algo muy interesante, sobre todo si tomamos en cuenta que a Rosas Moreno se le ha considerado siempre como un escritor liberal y simpatizante de ese bando político. En algunos de estos poemas se tratan temas científicos y, en otros, temas religiosos. Algunos, incluso son plegarias religiosas u oraciones. Este hecho no desmiente la filiación política de nuestro escritor, sino que nos permite observar diferentes formas de concepción de campos considerados como opuestos. El grado de separación entre ciencia y religión no era aún tan radical en esos años y una buena parte de la sociedad creía que una actividad era complemento de la otra.³⁹ Al respecto, Lilian Álvarez señala: “Así, la religiosidad es un asunto íntimo, tradicional, aprendido en el hogar de generación en generación. Vemos que la idea de religión y religiosidad de nuestro autor era compatible con los ideales de laicidad del liberalismo”.⁴⁰

J) Relatos o narraciones: Además de las fábulas y otras narraciones en verso, en *La Edad Feliz* se encuentran relatos en prosa. La extensión de ellos varía. Las más grandes se publicaron por entregas, una de las prácticas editoriales más típicas del siglo XIX, que Rosas Moreno adoptó en este periódico infantil. En *El Ferrocarril* solamente lo hizo en artículos y crónicas-ensayo.

³⁸ En el capítulo II de este trabajo ofrezco algunos datos sobre todos los poetas mencionados en este punto.

³⁹ Cf. Iván Shulman, *El proyecto inconcluso. La vigencia del modernismo*, pp. 9 a 19; Carlos López Fernández, *Ciencia en la Murcia decimonónica a través de la prensa cultural*, pp. 107 a 142 y Zidane Zeraoui, *Modernidad y posmodernidad*, pp. 16 a 25.

⁴⁰ Lilian Álvarez, *op. cit.* p. 118.

En *La Edad Feliz*, se publicaron alrededor de 22 relatos. De ellos, solamente cuatro aparecen con firma: “Los dos talismanes” de Joaquín Gómez Vergara, cuento escrito especialmente para este periódico y publicado por entregas. En él, el autor menciona, como parte de la trama, las obras didácticas de José Rosas. “Doña Fortuna y don Dinero” de Fernán Caballero; “El amor fraternal” (con la anotación parentética de que es una parábola), de Franklin y “El camino de la fortuna o la ciencia del buen hombre Ricardo” de Ricardo Saunders,⁴¹ publicado también en partes.

El resto de los cuentos se publicaron sin firma. Entre éstos puedo mencionar “La ondina”, “Voltamad”, “La princesa sensitiva” por entregas, “El gusano y la mariposa”, “La lección de la araña”, “La hija de la violeta. (Cuento imitado del danés)” también por entregas, “La onza de oro”, “El cuento del abuelo” y “Rasgo de heroísmo de un soldado francés en Sarrelouis a fines del siglo XVII”.

En estos cuentos predomina la intención didáctica. En todos se promueve la práctica de virtudes morales, como el perdón, la justicia, la sabiduría, la valentía, la honestidad, la compasión, el respeto, la bondad, la humildad, el trabajo, la prudencia, la valentía, la sinceridad, etcétera. Algunos tienen un fuerte fondo religioso, pero muestran, también, varios elementos que pertenecen al cuento fantástico, una forma literaria muy cultivada durante el romanticismo: hadas, reyes, encantadoras, amuletos, bosques embrujados, príncipes, palacios, contraste entre el día y la noche, arqueros, lechuzas, ondinas, nereidas, genios, bosques, pájaros encantados, gigantes, serpientes maléficas, ángeles, viejos mágicos, cuervas en montañas, caballeros, varitas mágicas, lagos encantados, labradores, saltimbanquis, sirenas y otros seres mitológicos.

K) Romances: Narraciones épico-líricas versificadas en octosílabos, con rima asonante, ordenadas en cuartetos, una de las formas de narración breve más antiguas de la literatura española cuyo tema, por lo general, es histórico. Es una composición extremadamente sencilla en la cual el narrador se limita a presentar una breve historia. Rosas Moreno

⁴¹ Como ya lo señalé en el capítulo II, fue un seudónimo utilizado por Franklin en sus almanaques.

publicó en *La Edad Feliz* una serie de romances sobre la República Mexicana en varias partes, apegados a la forma tradicional del género, pero mezclando la historia con las ciencias naturales y con diferentes aspectos geográficos de la misma: como su situación, límites, extensión, clima, producción, configuración topográfica y riqueza geológica. La geografía era parte del conocimiento que se promovía en el proyecto ilustrado y se utilizaba en esa época como herramienta para construir una identidad nacional. Seleccioné un ejemplo para el Apéndice.

L) Sonetos: Es un género lírico que ha conservado sus características originales. Nació en el Renacimiento italiano y se ha cultivado de manera profusa en la literatura española. Algunos de sus contemporáneos consideraron a Rosas Moreno como exponente mayor del soneto y de la oda moral.⁴² Pero publicó solamente uno de ellos en *El Ferrocarril*. Es un soneto que no fue recogido por Lilian Álvarez en *Obras I. Poesía* y que yo transcribo en el Apéndice de este trabajo.⁴³

M) Vidas: Forma que también se cultivó desde la Antigüedad. Durante la época de Rosas Moreno se nutrió del pensamiento positivista y trató de buscar la verdad del personaje, pero no se abandonó completamente la ficción. A Rosas Moreno le gustaba hablar de personajes, aunque no propiamente escribió su biografía en forma extensa.

En *La Edad Feliz* publicó por entregas la vida de dos mujeres bíblicas: Dalila y Abigaíl. No se consigna el nombre del autor y, por su estilo, no parecen obras de Rosas. Agregué la de Abigail en el Apéndice.

Por el momento, con esta escueta descripción del contenido, podemos constatar el lugar preponderante que ocupó la literatura en éstas y en casi todas las publicaciones periódicas de la segunda mitad del siglo XIX.

⁴² Por ejemplo Manuel Peredo en su *Curso elemental de arte métrica y poética* así lo juzga.

⁴³ José Rosas Moreno, *Obras I. Poesía*. Estudio y edición de Lilián Álvarez Arellano.

IV. TEXTOS Y CONTEXTO *en El Ferrocarril*

En los capítulos precedentes ubiqué la labor periodística de José Rosas Moreno dentro de su trayectoria literaria e identifiqué sus proyectos y textos con el tipo de periodismo que desarrolló. Luego describí las dos publicaciones objeto de este estudio: sus características formales y su contenido general. Posteriormente, me ocupé de la relación entre literatura y periodismo en la época de Rosas Moreno, y de la forma en que ambas actividades se integraron en su obra y en su discurso mediante la experimentación con diferentes géneros literarios y periodísticos.

Ahora, es necesario situar a las dos publicaciones aquí estudiadas en su contexto histórico, para descubrir en ellas el modelo de realidad dentro del cual se configuraba el sistema literario mexicano, pues, como bien señala Antonio Cándido:

Se entiende ahora por qué, aunque centrando el trabajo en la lectura del texto, y utilizando todo lo demás como auxilio en la interpretación, no pienso que ésta se limite a indicar la ordenación de las partes, el ritmo de la composición, las constantes del estilo, las imágenes, fuentes e influencias. Consiste en eso y más: en analizar la visión que la obra expresa del hombre, la posición frente a los temas, a través de los cuales se manifiestan el espíritu o la sociedad.¹

Desde esta perspectiva encuentro que Rosas Moreno se asumió como emisario de la realidad y estaba plenamente consciente de su responsabilidad social como escritor, ¿de qué manera participó en la construcción de una literatura nacional y en la modernización de la prensa?, es decir en ¿Cuáles fueron sus propuestas estéticas e ideológicas?

El panorama que describo en el siguiente apartado corresponde al contexto histórico nacional en que se publicaron ambos periódicos. Intentaré analizar estos aspectos, centrando la atención en el periódico *El Ferrocarril*, ya que en él se alude con mayor frecuencia a una realidad extratextual y se reflejan, de forma más evidente, la posición política y las tendencias ideológicas del escritor-editor.

¹ Antonio Cándido, “Introducción. Formação da literatura brasileira (momentos decisivos)”, en *Conjuntos. Teorías y enfoques literarios recientes*, p. 318.

1. Espacio histórico en el que circularon

Las publicaciones periódicas estudiadas en este trabajo nacieron dentro de determinadas circunstancias históricas que, indiscutiblemente, las caracterizaron. Su programa se estableció dentro de una coyuntura social; su editor aspiraba, mediante este medio, a fortalecer algunos valores y a modificar otros. Ahora éstas y otras publicaciones son una fuente muy rica para reconstruir el momento histórico dentro del cual surgieron y para informarnos sobre corrientes ideológicas, relaciones de poder y costumbres sociales del espacio donde circularon.

Como ya mencioné, *La Edad Feliz* y *El Ferrocarril*, dos proyectos editoriales de José Rosas Moreno, nacieron en la misma década,² el primero en 1873, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, y el segundo en 1878, durante el primer periodo presidencial de Porfirio Díaz. En sus páginas se incorporaron las innovaciones del momento, se abordaron los acontecimientos sociales y políticos más importantes y se publicaron textos literarios y periodísticos de diversos géneros, que reflejaban el estado del sistema literario mexicano en esos años.

Si bien las guerras contra Estados Unidos y Francia habían deteriorado seriamente la economía y la estructura política, al restaurarse la República se despertó el sentimiento nacionalista en gran parte de los mexicanos. Fue así que los hombres de la espada y la pluma sintieron la imperiosa necesidad de construir una nación capaz de resolver todos sus problemas.

Específicamente, en el ámbito cultural que aquí interesa, miembros tanto del partido conservador como del liberal se unieron para tratar de consolidar la integración del país y avanzar hacia su progreso; fue entonces cuando la paz se convirtió en un tema recurrente que abordaron desde distintas trincheras los escritores de la época. En 1871, el diputado, José Rosas Moreno expresó en la tribuna lo siguiente:

² Al respecto, *vid.* CAPÍTULO II. Dos publicaciones periódicas editadas por José Rosas Moreno, en el presente trabajo.

Los hombres del Congreso Constituyente que habían venido del Parlamento, volviendo del campo de batalla, regresando del destierro, saliendo de la prisión, conservando el recuerdo de la persecución de que habían sido objeto, teniendo en su memoria los sufrimientos y las penas, en lugar de buscar el medio de venganza y de inspirarse en el odio, han abolido la pena de muerte para los delitos políticos, se han elevado como Jesucristo y han proclamado el perdón para sus enemigos. / Porque las revoluciones han aniquilado el país, porque la instrucción pública no ha llegado a ellos [al pueblo].³

Las acciones que emprendió Juárez a partir del 15 de julio de 1867 se apegaron al programa liberal que pretendía llevar a México a la modernidad imponiendo un nuevo orden cuya base filosófica fue el positivismo de Augusto Comte, adaptado por Gabino Barreda al medio mexicano. Esta ideología se tomó como base para las reformas educativas, económicas y políticas.

El partido liberal triunfador tenía dos tareas fundamentales: construir e integrar una nación y formar a un pueblo moderno. Entonces, los hombres de letras, a través de la enseñanza de la historia y de la propagación de la literatura nacional en las publicaciones periódicas, trabajaron para lograr este propósito:

La década de México comprendida entre los años de 1867 y 1876 contó con un equipo de civilizadores y patriotas pequeño pero extremadamente grande por su entusiasmo y su inteligencia, con un programa de acción múltiple, lúcido, preciso y vigoroso y con un clima nacional adverso a las prosperidades democráticas, liberales, económicas, científicas y nacionalistas. Se plantaron entonces las semillas de la modernización y el nacionalismo.⁴

No obstante, en los estados de la República el ideal de estabilización y paz enfrentó problemas en su organización. Por un lado, las guerrillas y el bandolerismo no se acababan y las medidas tomadas resultaban insuficientes para unos o muy enérgicas para otros. El editor de *El Ferrocarril*, en 1878, al evaluar esos primeros años, observaba:

³ José Rosas, *Diario de los Debates*, t. I, 1^{er} período de sesiones ordinarias, 1871 y t. II, 2^o período de sesiones ordinarias, 1872.

⁴ Luis González, “El liberalismo triunfante”, en *Historia de México* 2, p. 924.

Algunos años disfrutamos de paz y buen tiempo hubo para haber iniciado varias mejoras materiales que indicasen que las autoridades que antes regían los destinos del Estado se interesaban por él, y la verdad es que no vimos más que un gran teatro que se comenzó en medio del despilfarro para llegar a ser en lugar de una obra de arte, un estorbo que ha costado al pueblo más de ciento cincuenta mil pesos que probablemente no representa el gasto de la construcción.⁵

En materia económica, la meta fue enriquecer al país, promoviendo la industrialización y la producción agrícola. Pero el único proyecto que se cristalizó en estos años fue la construcción del ferrocarril México-Veracruz.

Los escritores, por su parte, incorporaron en las páginas de los diferentes periódicos, órgano de publicación por excelencia, comentarios críticos contra Juárez y otros políticos de la época. La prensa permitió que la sociedad estuviera más informada y que la opinión pública custodiara las acciones del gobierno.

En octubre de 1871 la mayoría de diputados votó por la reelección de Juárez. Porfirio Díaz se opuso proclamando el Plan de la Noria. Sin embargo, Juárez de nuevo fue electo como presidente, por otros cuatro años, a partir del 1º de diciembre de 1871, pero no terminó el período, pues murió el 18 de julio de 1872. Ante tales circunstancias, Sebastián Lerdo de Tejada asumió la primera magistratura.

El 1º de diciembre de ese mismo año, Sebastián Lerdo de Tejada presentó la protesta de ley ante el Congreso de la Unión, ya como presidente constitucional de México. José Rosas Moreno publicó íntegra su protesta de ley y la respuesta del presidente del Congreso, en el *Boletín Municipal*, órgano informativo del Ayuntamiento de México, del cual era jefe de redacción:

Puede ser garante de mis promesas, la fidelidad con que he cumplido las que hice el 27 de julio, cuando a consecuencia de una desgracia tan justamente lamentada, entré a ejercer, por ministerio de ley el poder ejecutivo de la Unión. Hechos constantes han sido, durante el período interino que hoy termina, la fiel observancia de la

⁵ Sin firma, “Editorial. La situación”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo de 1878), p. 1.

Constitución, el celo por el mejor orden en todos los ramos de la administración pública, el goce de las garantías individuales, la plena libertad electoral y de la prensa, y el respeto a todos los derechos, a todas las libertades de los ciudadanos. Siento una satisfacción inexplicable, en poder decir que terminó la guerra civil, y que ha renacido la confianza en que se consolidará la paz. Estos bienes inapreciables, no se deben sólo a la franca política del gobierno, sino principalmente al patriotismo de los ciudadanos, sin cuya eficaz cooperación habrían sido estériles todos mis esfuerzos. / Tranquila hoy la República y contando como debe contar, con la ilustrada sabiduría del poder legislativo, con la imparcial rectitud del judicial y con el vivo deseo del Ejecutivo, por cumplir sus deberes, pueden fundarse gratas esperanzas de que en el nuevo período administrativo, se desarrollen los ricos elementos que nuestra patria encierra en su seno, llegando a alcanzar el pueblo mexicano, tras de tan largos años de lucha, la mejora social en todos sus ramos, fruto de la libertad, de la reforma y de los principios democráticos en que descansan nuestras instituciones. Con la íntima convicción de mis deberes, estimaré siempre como objetos preferentes del gobierno, la buena y pronta administración de justicia, el orden y moralidad en la administración, el respeto inviolable a la propiedad y a todas las garantías individuales, el constante empeño para mantener la seguridad pública, el mayor desarrollo de la educación del pueblo, y toda la protección posible al comercio, a la industria y a la agricultura, fuentes de riqueza y prosperidad social.⁶

Por lo anterior, bien podría pensarse que José Rosas Moreno simpatizó con el Lerdismo pero, al parecer, no fue así, ya que en 1873 colaboró en el semanario guanajuatense *El Hijo del Pueblo*, que se oponía a ese gobierno y que dirigía J. Martínez,⁷ también votó como Diputado en contra de la expulsión de las Hermanas de la Caridad y participó en diversos debates contra iniciativas del gobierno en esos años.

El presidente Lerdo de Tejada incorporó las Leyes de Reforma a la Constitución y, en diciembre de 1874, suprimió la orden de las Hermanas de la Caridad, consagrada a obras sociales, sobre todo a la asistencia de enfermos y ancianos en hospitales. Estas dos acciones le acarrearón incontables enemistades en todo el país. José Rosas Moreno fue uno de los diputados que se opusieron a esta medida. Cabe aquí señalar que en Lagos de

⁶ Sebastián Lerdo de Tejada, “Protesta de ley”, en *Boletín Municipal*, año IV, núm. 188 (miércoles 4 de diciembre de 1872), p. 1

⁷ M. Abramo Lauff, *El Estadio. La prensa en México (1870-1879)*, p. 104.

Moreno, su ciudad natal, había un hospital de la orden, el de San Felipe de Jesús, fundado en 1851 y nuestro autor tenía nexos familiares con algunas religiosas.⁸

El sentimiento religioso del pueblo mexicano era muy fuerte y se vio seriamente afectado por la promulgación de las reformas anticlericales, lo que ocasionó constantes levantamientos e inconformidad en diferentes puntos del país:

El victorioso pero arruinado vencedor se encontraba en esta su tarea de reconstrucción con los mismos obstáculos que, aunque vencidos en el campo de batalla, no había podido vencer en el campo espiritual, en la conciencia de los mexicanos. Estos enemigos seguían siendo el clero y la milicia. El clero que, aunque sin bienes y sin poder político, tenía el poder espiritual, el poder sobre las conciencias. La milicia, los nuevos caudillos, los hombres que con las armas habían vencido en los campos de batalla y que, al igual que los caudillos militares a los cuales habían vencido, no querían reconocer que la misión de las armas había terminado. El clero hostilizaba al nuevo orden desde los templos y el militarismo desde el campo, provocando continuas revueltas y desertiones.⁹

Entre los años de 1875 y 1876 estalló la llamada “revolución cristera” que desconocía la Constitución de 1857 y proponía un gobierno interino para convocar al Congreso y establecer una república, la cual tendría como religión oficial a la católica, como lo explica Ernesto de la Torre Villar:

Otros aspectos de la situación política en este período de administración lerdistista son los siguientes: El primero lo constituye la llamada revolución cristera que estalló en Michoacán y Jalisco entre 1875 y 1876 y que tuvo como causa principal, aun cuando no única, el protestar por la aplicación de las medidas reformistas que herían la sensibilidad de los católicos mexicanos.¹⁰

⁸ Esta información la obtuve de la lectura de dos cartas autógrafas de dos de sus tías, que me facilitó José Rocha, amigo de un descendiente de Rosas que radica actualmente en León, Guanajuato y cuyo nombre desconozco.

⁹ Leopoldo Zea, *El positivismo y la circunstancia mexicana*, pp. 62 y 63.

¹⁰ Ernesto de la Torre Villar, “La administración de Lerdo de Tejada (1872-1876)” en *Historia de México*, p. 2160.

Esta rebelión fue sofocada sin mayor problema por el general Mariano Escobedo. Lerdo concluyó ese período e inauguró las obras del ferrocarril México-Veracruz en enero de 1873. Pero la situación financiera del gobierno detuvo el avance en materia de construcción de la red ferroviaria y otras obras públicas como la del Desagüe del Valle de México, lo que causó la inconformidad en amplios sectores de la población. Al finalizar el año de 1874, el presidente pidió al Congreso que se autorizara un incremento en la tasa de impuestos existentes. La propuesta fue rechazada y durante el año siguiente se registró un fuerte déficit presupuestal.

Para no detener el desarrollo de la red ferroviaria, se otorgaron concesiones a diferentes empresas. Así, en 1875, comenzó a construirse la línea de ferrocarril hacia el norte del país.

Por otro lado, durante la gestión presidencial de Lerdo de Tejada, José María Iglesias ocupó la presidencia del poder judicial. Las relaciones entre los dos políticos eran amistosas antes de ocupar esos cargos, pero Iglesias se opuso a las violaciones al sufragio y a la actitud impositiva y engreída con que gobernaba Lerdo; eso causó un irremediable distanciamiento entre ambos y más tarde los llamó a enfrentarse en la contienda presidencial. Luis González describe con pormenores el enfrentamiento Lerdo-Iglesias. José María Iglesias lanzó el Plan de Toluca y en Guanajuato, con apoyo del gobernador Florencio Antillón, elaboró un plan de gobierno y se declaró presidente interino.¹¹

En el estado de Jalisco la situación política era muy delicada, debido a la enemistad entre el gobernador Ignacio L. Vallarta y Sebastián Lerdo de Tejada. El problema llegó a tal grado que casi se dio una ruptura completa entre el gobierno del Estado y el federal. Fue entonces cuando Porfirio Díaz se levantó en armas para evitar la reelección de Lerdo de Tejada mediante el Plan de Tuxtepec, en 1876. Este levantamiento tuvo mucho eco en el estado de Jalisco, sobre todo en Lagos, cuna de Rosas Moreno, en donde las acciones

¹¹ Cf. L. González, *op. cit.*, p. 925.

militares de los opositores al gobierno estuvieron dirigidas por Donato Guerra y, seguramente, Rosas participó de alguna manera, ya que pasaba largas temporadas en Lagos.

Con la nueva fragmentación política imperó un estado de confusión. Se enfrentaron tres facciones políticas: la de Lerdo de Tejada, José María Iglesias y Porfirio Díaz. Al partido iglesista se le conoció como “legalidad” ya que como presidente de la Suprema Corte de Justicia decidió desconocer la reelección de Lerdo de Tejada por considerarla fuera de la Ley. Pero Porfirio Díaz logró vencer tanto a Sebastián Lerdo de Tejada como a José María Iglesias y sus respectivos seguidores. La legislatura jalisciense adoptó el Plan de Tuxtepec, que llevó a Díaz a la presidencia constitucional el 5 de mayo de 1877,¹² y poco a poco, otros estados se adhirieron a él.

Ese año, José Rosas fue electo diputado a la legislatura del Estado de Guanajuato y, al año siguiente, diputado suplente por el 10º Distrito de Guanajuato, el propietario era Luis Carmen Curiel. Durante las sesiones del IX Congreso Federal de la Unión, ya bajo el Plan de Tuxtepec, fue miembro de la 1ª Comisión de Instrucción Pública y votó por la afirmativa de reducir los gastos de guerra que pusieron en bancarrota al gobierno.

En la primera etapa del régimen de Porfirio Díaz el propósito primordial fue conciliar los intereses de los diferentes grupos políticos para alcanzar la pacificación del país, tan necesaria para emprender un plan de desarrollo económico. El estado de inseguridad que se vivía en ese momento lo describe François Xavier Guerra:

Para la mirada de cualquiera que, situado en 1877, se volviera hacia el pasado, el siglo no era más que una sucesión de violencias e inestabilidades. Guerra de Independencia, pronunciamientos, guerra contra los Estados Unidos, guerra de Reforma, guerra en contra de la Intervención y el Imperio, levantamiento de caudillos liberales. Los ejércitos viven del habitante, practican la leva forzosa, dejan tras de ellos soldados perdidos que no se sabría si designar como bandidos o como facciones en revuelta. Y, además de esto, la privatización del poder entre las manos de los “señores de la guerra” y de los señores protectores, las rivalidades armadas de los pueblos, las revueltas rurales en contra de la desamortización o por la autonomía municipal, las incursiones de los indios nómadas, etcétera.¹³

¹² José Ma. Muriá, *Breve historia de Jalisco*, pp. 324 y 325.

¹³ François Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, p. 212.

Dentro del gabinete de Porfirio Díaz participaban políticos de diferentes tendencias: liberales y conservadores, progresistas y científicos, lerdistas e iglesistas. En las páginas de *El Ferrocarril*, Rosas Moreno entabló una discusión con los redactores de *El Orden* sobre las diferentes corrientes políticas que se enfrentaron:

Declama *El Orden* contra el gobierno que es emanación del Plan de Tuxtepec y deja entrever en sus apasionados desahogos marcadas tendencias al partido que se llamó “Legalidad”. / Es curioso cómo sólo a este estimable colega se le ocurre poder acometer la empresa de galvanizar un cadáver, que antes de serlo, agonizaba en medio de una glacial indiferencia y hoy yace en la tumba del olvido. / Todos los que formaron aquel partido (que quiso ser) ocupan hoy un puesto de más o menos importancia en el gobierno establecido; todos han de comprender que sus ilusiones eran en sí mismas imposibles, menos los señores de *El Orden* que aún conservan en su imaginación fantásticas esperanzas viendo a través de sus aspiraciones, un ideal que esperan alcanzar.¹⁴

Al iniciar su mandato, Díaz aseguró que se ceñiría a los preceptos constitucionales, tal como se asentaba en el Plan de Tuxtepec, para asegurar la paz pública. En uno de los números de *El Ferrocarril* apareció el siguiente comentario:

Esperanza realizada. El 5 de mayo, aniversario de uno de los triunfos gloriosos del pueblo, debe haberse publicado en México por bando nacional, la ley que reforma nuestro Código fundamental, sancionando y estableciendo el principio de no reelección para el Presidente de la República y los gobernadores de los estados. / Nos es grato consignar este hecho, porque vemos que se cumplen fielmente las promesas del Plan de Tuxtepec.¹⁵

La estabilidad política que poco a poco se lograba permitió una recuperación económica y el reconocimiento internacional, tan necesario para la vida del país. Vicente Riva Palacio como secretario de Fomento y Matías Romero como encargado de Hacienda fueron

¹⁴ Sin firma, “Editorial. La situación” en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo de 1878), p. 1.

¹⁵ Sin firma, “Gacetilla”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 5 (miércoles 8 de mayo de 1878), p. 3.

sentando las bases para el posterior desarrollo material de México y la apertura de la industria y el comercio a las inversiones extranjeras.

Un buen ejemplo del trabajo que en materia de relaciones internacionales realizaba el nuevo gobierno fue el manejo de la antigua cuestión de Belice, asunto a cargo del ministro de Relaciones Exteriores Ignacio L. Vallarta. En una extensa crónica titulada “El gobierno de la República y el de su Majestad Británica”, Thamer [Rosas Moreno] expuso el problema en *El Ferrocarril*.¹⁶ Esta crónica-ensayo nos permite adentrarnos en los principios que regían en ese tiempo las relaciones internacionales y, también, en la discriminación sin tapujos hacia los pueblos indígenas, base de muchos de los principios del liberalismo mexicano:

Bien explica el señor Vallarta en acopio de apreciaciones y argumentos este punto, haciéndonos recordar la devastadora y sangrienta historia de Yucatán desde 1847, con todo lo cual, resulta probado que aquella península ha sido víctima del furor salvaje de los indios sin distinción de especie: que esas tribus de bárbaros jamás han reconocido nada que signifique orden social y civilización y que el Gobierno Mexicano, no sólo ha tratado de exterminar a la tribu Chan Santa Cruz, sino que ha perseguido la depredación a donde se ha cometido. / Pero, a mayor abundamiento de hechos, para más robustecer los fundamentos que se tienen de la complicidad de los vecinos de Belice, citaremos el muy notable que nos proporcionan todas las revistas de aquella localidad de que no hay habitante de la península en cuya conciencia deje de estar la seguridad de que los ingleses de Belice, incluso las autoridades, protegen a los indios y fomentan la guerra que esas tribus salvajes hacen al Gobierno mexicano.¹⁷

La obra más importante de este cuatrienio fue la continuación de la construcción de vías férreas que se había comenzado años atrás, ya que el ferrocarril activó el desarrollo industrial posterior. La red ferroviaria se construyó mediante concesiones otorgadas a los estados y a empresas particulares. En el estado de Guanajuato se otorgó la concesión a la Compañía Limitada del Ferrocarril Central para tender una línea de Celaya a León y luego

¹⁶ Thamer, “Editorial. El gobierno de la República y el de su Majestad Británica”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p. 1. Este texto se reproduce íntegro en el Apéndice de este trabajo.

¹⁷ Thamer, “El gobierno de la República y el de su majestad británica” en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p. 1

a Guanajuato. El presidente de la junta directiva del ferrocarril fue el empresario Franco Parkman, que también dirigió otro tipo de obras en Guanajuato, según podemos ver en las páginas de *El Ferrocarril*:

El número 48 que puso vigente el artículo 60 de la constitución, el número 51 que estableció la escuela de profesores, el 59 estableciendo colegios en León, Celaya y Allende, el 60 que manda construir un local para establecer talleres en la cárcel de Dolores Hidalgo, el número 62 que autoriza a los señores Parkman para construir depósitos de agua que surtan a la Capital, lo cual viene a ser el porvenir de la minería de este Estado, el número 69, en que formada una compañía de los principales capitales de esta Ciudad, se le cedió la concesión para construir un ferrocarril de Celaya a León que tanto acongoja al *Orden* y otros varios decretos de no menor importancia.¹⁸

En este semanario, Rosas Moreno daba información sobre las líneas férreas de todo el territorio nacional, las que se encontraban en explotación, en proceso de construcción y sobre las de tracción animal. Y, en forma independiente, informaba sobre los avances y pormenores de la construcción de la línea férrea de Celaya a León.

Porfirio Díaz concilió los intereses de la Iglesia Católica con los de su gobierno; aunque seguían vigentes las Leyes de Reforma, fue tolerante con las manifestaciones religiosas del pueblo. A pesar de ello, en algunos estados surgieron incidentes represivos como el que se registró en Guanajuato el 30 de marzo de 1877, cuando los soldados, amparados en la Constitución, dispararon sobre la gente que rezaba en las calles de León el Jueves Santo.

Al año siguiente, la expectación sobre los eventos religiosos de cuaresma fue intensa. En *El Ferrocarril*, los corresponsales informaron telegráficamente a la redacción sobre manifestaciones religiosas en diferentes municipios de Guanajuato, durante el mes de abril de 1878: “En León: Tranquilidad pública inalterable. Solamente cinco individuos hicieron manifestación religiosa. Fueron aprehendidos”. // “En Irapuato: No ha habido aquí

¹⁸ Thamer, “Editorial. La situación”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo de 1878), p. 1

desórdenes ni manifestaciones religiosas de ninguna especie”. // “Allende: No es cierto que el jefe político haya puesto fuerza en los templos. Todo está tranquilo. No es cierto lo de la acusación”. // “En San Felipe hubo manifestaciones religiosas, pero no se turbó el orden público”. // “Señor Rosas: En San Diego autoridad política impuso multa Cura párroco, de diez pesos, por infracción ley”. // “A última hora: Se nos ha informado que en Celaya, Apaseo y Pénjamo, ocurrieron algunos desórdenes en los días de la semana mayor; pero según parece no tuvieron graves consecuencias. Nuestro corresponsal nos ha ofrecido darnos pormenores que oportunamente publicaremos”. El editor, Rosas Moreno, que recibió la información, escribió al respecto:

Según sabemos la tranquilidad pública se ha conservado en la mayor parte del Estado, y las leyes de Reforma, parte integrante de la Constitución de 1857, han sido observadas no por el poder de la fuerza, sino por la fuerza irresistible de la convicción.¹⁹

Durante su primer año de pontificado, el Papa León XIII envió la siguiente carta al Presidente de la República Mexicana. José Rosas la publicó en *El Ferrocarril*:

Elevado por la voluntad divina, aunque sin ningún mérito de nuestra parte, a la sublime cátedra del príncipe de los Apóstoles, nos apresuramos a participarlo a Vuestra Excelencia con el convencimiento de que esta comunicación oficial podrá ser de vuestro agrado y bien recibida. / Sentimos con este motivo que las amistosas relaciones que existieron en otro tiempo entre la Santa Sede y la República mexicana, hayan sufrido en estos últimos años una deplorable interrupción, y por otra parte, que la situación de la Iglesia Católica en México sea deplorable también. / Confiando en los sentimientos de justicia que animan a Vuestra Excelencia y al pueblo mexicano, esperamos que no se tardará en encontrar remedios eficaces y oportunos para estos males, y con esta dulce esperanza rogamos al Señor esparza sobre ella la abundancia de los dones celestes, al mismo tiempo que le suplicamos se digne unirla a nosotros por los lazos de la más perfecta caridad. / Dado en San Pedro de Roma, a 25 de febrero del año primero de nuestro pontificado. Firmado León XIII, P.P.²⁰

¹⁹ Sin firma, “Gacetilla. Noticias telegráficas del Ferrocarril”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 3 (lunes 22 de abril de 1878), p. 3.

²⁰ “Gacetilla”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 8 (1º de junio de 1878), p. 3.

Aunque la revuelta de Tuxtepec marcó el fin del período denominado República Restaurada, fue paulatina la adhesión de los gobiernos estatales. En las páginas de *El Ferrocarril* apareció el siguiente comentario: “Se ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley para que en lo sucesivo no se exija a los funcionarios y empleados prestar obediencia al Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco”.²¹

La guerra fue una situación cotidiana durante los primeros 70 años del siglo XIX. Aunque durante la República Restaurada (1867-1876) se habían dado los primeros pasos, el proceso modernizador de México arrancó en 1877 con el programa de Paz, Orden y Progreso de Porfirio Díaz. La transformación fue lenta: en el ámbito económico, en el social, en el político, en el jurídico, en el religioso, en el científico e intelectual.

Dentro de este contexto, y como parte integral de él, se consolidó el proyecto de creación de una literatura nacional, iniciado por los escritores de la época.

2. Aportaciones de José Rosas Moreno al sistema literario mexicano

José Rosas Moreno fue uno de los artífices de la literatura nacional, estaba consciente de esa tarea y asumió su compromiso como escritor. Manuel Gutiérrez Nájera, al reflexionar sobre si existía o no una literatura mexicana, en uno de sus ensayos expresó:

Sí la hay aunque no tan rica como la de otras muchas naciones más avanzadas en la evolución. No podemos señalar aún sus rasgos generales [...] Mexicanas son las obras de Altamirano, de Guillermo Prieto, de José Rosas, de Riva Palacio y de muchos otros. Porque sus autores son personalidades literarias poderosas, y éstas tienen que ser por fuerza originales, expresando inevitablemente las tendencias y los sentimientos de su raza, de una nación y de su espíritu.²²

²¹ Sin firma, “Ecos de México”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 8 (sábado 1º de junio de 1878), p. 2.

²² Manuel Gutiérrez Nájera, “La literatura propia y la literatura nacional”, en *Obras I. Crítica literaria, Ideas y Temas literarios. Literatura Mexicana*, pp. 83-87.

Los temas abordados en los dos periódicos estudiados en este trabajo, dirigidos a públicos diferentes, fueron diversos y ofrecían un amplio espectro genérico, como ya lo expliqué en el “Capítulo III. De la prensa a la literatura (¿O de la literatura a la prensa?). Se trataron en ellos temas de historia, de música, de teatro, de pintura, de ciencia, de tecnología, de educación, de urbanidad y buenas maneras, de derecho, de comercio, entre otros.

Aunque María del Carmen Ruiz Castañeda ubica *La Edad Feliz* como revista literaria en su *Índice*,²³ no se puede decir que alguna de las dos publicaciones haya sido una revista literaria ni cultural, pues en ellas se mezclan secciones de otro tipo: informativas, pedagógicas, de esparcimiento y de anuncios. Sin embargo, considero que sí se puede observar que funcionaron como lugares de conformación y experimentación del sistema literario mexicano sin olvidar que en esos momentos la literatura se confundía con el molde periodístico, pues los escritores eran verdaderos emisarios de la realidad. En *El Ferrocarril* se les llamó “escritores públicos” o “periodistas”, figura que comenzó a despuntar en el ámbito literario de México durante la década de 1860, y cuyos deberes y responsabilidades fueron tema de discusión en varias crónicas-ensayo de Thamer.

Resulta interesante seguir el esquema funcional formulado por Beatriz Sarlo para las revistas culturales y literarias y analizar el papel de *La Edad Feliz* y *El Ferrocarril* como medios de difusión de nuevas textualidades; como bancos de pruebas de ideas y propuestas estéticas y como espacios en donde se manifestaron posiciones ideológicas y polémicas.²⁴

La difusión de nuevas textualidades

Una de las funciones de los periódicos editados por José Rosas Moreno fue dar a conocer textos que, de otra manera, no se hubieran conocido, y que ampliaron el espectro de la cultura mexicana.

²³ María del Carmen Ruiz Castañeda, *Índice de revistas literarias del siglo XIX (Ciudad de México)*, 81 pp.

²⁴ Beatriz Sarlo, “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”, en *Le discours culturel dans les revues latino-américaines (1940-1970)*, pp. 9 a 16.

A pesar de que José Rosas perteneció al grupo literario encabezado por Ignacio Manuel Altamirano, caracterizado por un fuerte nacionalismo y por el empeño de impulsar la literatura nacional, en *La Edad Feliz* se publicaron textos de autores de diversas nacionalidades: españoles (10), catalanes (3), colombianos (5), cubanos (2), venezolanos (2), estadounidenses (4), peruanos (1) y mexicanos (7).

A juzgar por la amplia nómina de autores seleccionados para llenar las páginas de este periódico infantil, seguramente fue un activo lector de escritores de diferentes nacionalidades, afines a sus intereses educativos, a los géneros que desarrolló y a la temática que domina en toda su obra.

Algunas plumas que colaboraron en *El Ferrocarril* obtuvieron, en su momento, cierta fama. Entre ellas puedo citar a Beatriz Carlota Portugal de Salinas. José Rosas anunció así su colaboración:

En nuestra sección de variedades, verán hoy nuestros lectores, una hermosa producción de la señora doña Beatriz Carlota Portugal de Salinas, inspirada poetisa mexicana, cuyo nombre es ya bastante conocido en la República. / Nos complace en extremo que en nuestro país, la mujer, elevando su alma, se consagre también al estudio de las letras. Las poesías de la señora de Salinas están impregnadas, por decirlo así, de ternura y sentimiento, y creemos que prestaría un eminente servicio a su Patria, si como Ángela Lozano, consagrara su talento a la educación de la infancia. Muy sinceramente agradecemos a la estimable escritora la bondadosa deferencia con que obsequió nuestra invitación, escribiendo expresamente los lindos versos con que hoy se engalana *El Ferrocarril*.²⁵

Otro autor olvidado que escribió un cuento para *La Edad Feliz*, como ya lo he mencionado, y que gozó de cierta fama en su época, fue el novelista y periodista Joaquín Gómez Vergara, fundador del periódico *Juan Panadero*. El resto de autores permanecen hasta ahora poco conocidos y, tal vez, participaron en la escritura pública de forma esporádica.

²⁵ Sin firma, “Gacetilla. Bella literatura”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 10 (lunes 17 de junio de 1878), p. 3.

Es decir, muy pocos de los colaboradores de este periódico incursionaron en este campo de forma permanente y alcanzaron la fama.²⁶

Bancos de pruebas, de ideas y de propuestas estéticas

Toda la obra de José Rosas Moreno, tanto la de creación como la editorial, se enmarca en el eclecticismo propio de la modernidad.

Como ya lo dije en el estudio sobre sus fábulas,²⁷ la trayectoria literaria de este escritor mexicano puede insertarse muy bien dentro de la dialéctica romántica de los polos opuestos, idea conceptual que explica que un mismo escritor manifestara características que corresponden a diferentes fases literarias, en este caso neoclasicismo, romanticismo, nacionalismo, costumbrismo y modernismo.

En las páginas de *La Edad Feliz* desfilaron textos de autores desde la Antigüedad hasta la época contemporánea. Rosas Moreno fue un activo difusor del pensamiento ilustrado. Son abundantes las frases y pensamientos, los cuentos, las biografías, las fábulas y otros tipos de textos, tomados de fuentes clásicas y bíblicas. De la misma manera encuentro que en *El Ferrocarril*, algunos de los poemas que se publicaron seguían todavía los moldes neoclásicos.

El romanticismo nacionalista se manifestó en los romances y descripciones de México, que en *La Edad Feliz* fueron abundantes. La corriente romántica la podemos seguir, también, a través de los temas que predominan dentro de este periódico: la educación, la historia nacional, la niñez, la virtud y la nostalgia.

El costumbrismo se observa en las descripciones de lugares remotos, de sitios representativos de México, como Chapultepec, y en algunos textos narrativos que mezclan elementos realistas con otros fantásticos (sobre todo personajes).

²⁶ En el capítulo II de este trabajo ofrezco información más amplia sobre los colaboradores de ambas publicaciones.

²⁷ Vid. Irma E. Guerra, *Las fábulas en la obra poética de José Rosas Moreno*.

Mención especial merece el ensayo titulado “Las traducciones” de José Joaquín Borda, publicado en *La Edad Feliz*, en el que el autor expone ideas sobre el trabajo del traductor. Texto con incipientes tintes de modernidad, pues uno de los postulados del modernismo fue la visión cosmopolita.²⁸

Además, en algunas crónicas-ensayo publicadas en *El Ferrocarril* aparecen concepciones interesantes sobre el periodismo, el teatro, la literatura y el arte, que posteriormente serán consideradas características de nuestra modernidad literaria.

Encontramos dentro de sus páginas, por ejemplo, una crónica-ensayo sobre la zarzuela, en el que José Rosas Moreno explicó detalladamente el desarrollo histórico de la misma, afirmando que nació en el teatro español y que en ese momento mostraba “franceses atavíos”. También, el ensayo firmado por Manuel Salcedo, titulado “La música y la pintura” en el que se analiza el sentimiento estético que produce la contemplación de una pintura o de una pieza musical y la relación de ambas artes con la literatura, en su constante búsqueda de la belleza y en la permanente integración de diferentes disciplinas: “La música y la pintura son, entre las bellas artes, las que más se hermanan con la poesía, y tienen como ésta, por objeto general, lo grande y lo bello. Sin embargo, conservan caracteres que marcan sus diferencias”.²⁹

Como ya lo señalé, Rosas Moreno promovió una nueva concepción de la labor periodística:

Las diferencias políticas, no son, no deben ser causa de que olvidemos nuestros deberes en el estadio de la prensa; podemos sustentar una doctrina o un principio y mantener un hecho, que no sean exactos, con tal de que de nuestro error no tengamos conciencia; pero desde el instante en que tergiversamos a sabiendas lo que pasa a nuestra vista, no tenemos derecho para exigir que se nos crea, ni hay poder alguno que nos salve de la mala posición en que nos hemos colocado.³⁰

²⁸ Se reproduce íntegro en el Apéndice de este trabajo.

²⁹ Manuel Salcedo, “Variedades. La música y la pintura”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p.2. Pieza publicada en *El Búcaro*, t. I (México, 1873), citado por Ida Rodríguez Prampolini, en *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y documentos (1810-1858), tomo II*, p. 170.

³⁰ Thamer, “El deber del periodista”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p. 1

En la sección editorial de *El Ferrocarril*, firmadas por “Thamer”, se publicaron varias crónicas-ensayo cuyo tema fue el periodismo.³¹ En estos textos se debatió ampliamente sobre el comportamiento de los escritores públicos que, olvidando su responsabilidad, utilizaron la pluma para apoyar a un grupo político o para promover su filiación ideológica.

Revisando el contenido de estas dos publicaciones, *La Edad Feliz* y *El Ferrocarril*, podemos descubrir el estado de transición en el que se encontraba la sociedad, el arte y el periodismo.

El cruce ideológico

La personalidad de José Rosas Moreno muestra la dualidad representativa de la modernidad en México y se apega al prototipo del escritor mexicano de las últimas décadas del siglo XIX: el del poeta-periodista.

Tanto en las páginas de *La Edad Feliz* como en las de *El Ferrocarril* podemos descubrir este cruce ideológico. Encontramos piezas que exponen un ideario positivista junto a textos religiosos. O textos en los que se mezclan conceptos como ciencia, Dios y Patria, por ejemplo, el siguiente fragmento del cuento de Joaquín Gómez Vergara, “Los dos talismanes”:

Y San Pedro abrió el relicario que la hada había puesto al cuello de Félix al nacer, y vio que dentro encerraba un librito cuyo título era: “La ciencia de la dicha”. / Librito que escribió para los niños José Rosas, en deliciosos versos, que contiene los preceptos de la moral más pura.

—¡Esto es otra cosa! - dijo San Pedro con cara de pascua, y abrazando a Félix con alegría, abrió de par en par la puerta del cielo e introdujo al joven hasta la presencia de Dios, a cuyos pies tomó asiento, en medio de las aclamaciones de los bienaventurados, mientras las músicas celestiales dirigidas por Santa Cecilia, tocaban con entusiasmo el Himno Nacional.³²

³¹ Todas estas crónicas-ensayo se reproducen en el Apéndice del presente estudio.

³² Se reproduce completo en el Apéndice con una nota de ubicación.

Por otra parte, Rosas Moreno creía en el progreso, en la construcción de una nueva sociedad a partir del proyecto ilustrado. Para él, el progreso debería traer como consecuencia la regeneración social:

El Estado de Guanajuato, inspirado siempre por nobles y generosos sentimientos, e identificándose con las ideas de progreso que tienden a la regeneración social, ha sido en la federación mexicana uno de los primeros que se ha esforzado en convertir en una realidad la esperanza consignada en nuestra carta fundamental. Muchos años hace que el régimen penitenciario se halla establecido entre nosotros, mejorándose día a día, y sirviendo de estímulo y de ejemplo a los demás Estados de la República.³³

A la vez, escribió en contra de la deshumanización de las ciencias y se pronunció como adversario de la injusticia. Pero ese ideal sólo era posible, para nuestro autor, bajo la observancia de un código moral con fuertes tintes religiosos y mediante la práctica de la virtud y la prensa fue el medio adecuado para propagar esta ideología:

La importancia de la prensa, su influencia, tanto en el orden político como en el social, a nadie puede ocultarse, porque ostentando por decirlo así su poder irresistible, penetra en el hogar mismo, parece que se dilata ensanchándose en la vida social, opone trabas a los abusos de los funcionarios públicos, y logra al fin, cuando la dirigen el patriotismo y la inteligencia, ser una expresión explícita y sincera de la opinión general.³⁴

Queda este trabajo como muestra de las aportaciones de José Rosas Moreno al periodismo de la época, parte fundamental del sistema literario mexicano.

³³ José Rosas Moreno, “La penitenciaría de Guanajuato” en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 3 (lunes 22 de abril de 1878), p. 1.

³⁴ Sin firma, “Editorial. La prensa. Su importancia. Su objeto. Su influencia en la sociedad. Deberes de los escritores”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 5 (miércoles 8 de mayo de 1878), p. 1.

CONCLUSIONES

La lectura de *La Edad Feliz* y *El Ferrocarril* es como un “ir y venir” de la prensa a la literatura pues, además de encontrar composiciones literarias, en cada uno de los textos publicados, ya sea escritos por Rosas Moreno o por otros autores, se descubre cómo se concebía a la literatura, al arte y al periodismo y de qué manera nuestro autor participó en la construcción de una literatura nacional, anhelo fundamental de los escritores mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX.

En todo su trabajo editorial se refleja un fuerte compromiso social, cultural y, sobre todo, educativo. Muy apegado a los principios liberales, pero con sus propios matices. Para Rosas Moreno, la misión del periodista era una de las más nobles en la sociedad y, por tanto, el escritor debería cumplir con varias obligaciones: ilustrar a las masas; resolver las situaciones sociales; interpretar el espíritu público y hacerse el eco de la civilización.

Para cumplir con el cometido de “ilustrar a las masas”, Rosas Moreno destinó gran parte de su trabajo a la niñez. Escribió obras didácticas para los niños, manuales de urbanidad, descripciones históricas y geográficas, fábulas, poemas, obras teatrales y editó los periódicos *La Educación*, *La Edad Feliz*, *Los Chiquitines* y, posiblemente, *La Ilustración Infantil*.

Las publicaciones periódicas dirigidas a la niñez, y algunas también a las madres de familia, desempeñaron una función primordial en la segunda mitad del siglo XIX, pues no solamente se utilizaron como medio para “ilustrar a las masas” sino, también, para difundir nuevos saberes, para formar ciudadanos responsables, hombres y mujeres de bien (de acuerdo a los dictados morales de entonces) y lectores de “bella literatura” que, de acuerdo con el contexto en el que surgió, era extremadamente moralista.

Para Rosas Moreno, y para muchos de sus contemporáneos, el progreso representó una vía hacia la modernidad y solamente se alcanzaría con educación, con industrias, con ferrocarriles y con capitales extranjeros. Escribió y publicó en *La Edad Feliz* y en *El Ferrocarril* diversos textos sobre el telégrafo, el ferrocarril, la electricidad, las nuevas imprentas, y otros adelantos técnicos, industriales y científicos, que representaron una transformación hacia la vida moderna, la cual llegó a ser un ideal para nuestro escritor. Aunque esa nueva forma de vida también despertaba en él cierto grado de escepticismo, pues estaba consciente de que desplazaba poco a poco formas tradicionales de convivencia social.

La lectura de *El Ferrocarril* nos permite observar de qué manera las ideas positivistas se cimentaban en la sociedad mexicana en este periodo de transición y, también, cómo la prensa contribuyó en la propagación de las mismas, incorporando algunos elementos formales y retóricos propios ya de la prensa moderna. El hallazgo de este periódico es una aportación importante para el estudio de la obra de José Rosas, pues muestra el grado de madurez que por entonces había alcanzado como escritor y nos permite estudiar piezas en prosa (muy escasas en el conjunto de su obra), en las que el autor expresa sus posturas ideológicas y demuestran cómo defendió, con argumentos retóricos sus convicciones políticas.

José Rosas Moreno fue un defensor constante de los derechos del municipio y es frecuente encontrar en sus publicaciones periódicas artículos completos o fragmentos sobre la independencia del mismo. Además, varios de sus periódicos fueron editados en León, Guanajuato y en la capital de ese Estado.

En el siglo XIX, la prensa escrita fue un elemento de cohesión entre la capital y las regiones. Por eso, en muchos periódicos se incluían secciones con información sobre los estados, municipios y la capital de la República. Un buen ejemplo es *El Ferrocarril* de Rosas Moreno, que informaba, además de los trabajos de construcción ferroviaria, sobre otros asuntos económicos, técnicos, políticos, sociales, comerciales y literarios, del estado

de Guanajuato e incluía también información que recibía de la capital de la República y de otras regiones.

La prensa decimonónica representó una realidad diferente a la que ofrece el periodismo actual y fue punto angular del sistema literario, político y educativo. Los límites entre literatura y periodismo no eran tan marcados entonces y, sin importar el carácter de la publicación, ni la filiación política e ideológica, generalmente se incluía en ella alguna sección literaria. Por lo tanto, además de información, el público encontraba entre sus páginas: crónicas, poemas, cuentos, fábulas, novelas por entregas, entre otros géneros.

Las publicaciones periódicas dirigidas por Rosas Moreno cumplieron con esa función. Y, aunque el público que siempre atrajo su atención fue el infantil, no olvidó nunca a los lectores adultos, por lo que ofrecía a los niños y a sus madres una gama muy amplia de textos para su instrucción y diversión compartida: cuentos, poemas, crónicas, charadas, adivinanzas, enigmas, fábulas, lecciones de aritmética, geografía e historia.

Otro de los ideales de José Rosas fue la promoción del buen uso de la lengua. Por esa razón editó obras de instrucción para la niñez y manuales para el aprendizaje de la lectura y la escritura y, también, fue un crítico severo de la mala ortografía y redacción en todo tipo de escritos: leyes, periódicos, anuncios.

Además, fue un activo difusor de la literatura. Muestra de ello es la gran variedad de textos de diferentes géneros literarios que podemos encontrar tanto en *La Edad Feliz* como en *El Ferrocarril*.

Espero que el estudio de estas dos publicaciones periódicas contribuya al rescate y conocimiento de la obra de José Rosas Moreno y de la prensa mexicana del siglo XIX, una fuente inagotable de reflexión e investigación.

**APENDICE
SELECCIÓN DE TEXTOS**

Criterios de selección y edición.

Con la transcripción de estos textos no se agota el material literario que contienen las publicaciones estudiadas. No es ese el propósito del presente estudio. Posteriormente se podrán editar facsímiles que muestren el contenido total de las mismas. Por el momento, he seleccionado varias piezas, con la intención de ilustrar mejor las ideas que he explicado en este trabajo y que son producto del análisis del material estudiado y de la reflexión sobre cada tema.

El orden en que aparecen es el que seguí en el capítulo III, al describir los géneros que identifiqué en ambos periódicos, para facilitar la lectura. Cada una de las piezas ilustra algunas de las cuestiones propias del mismo o en ellas se pueden apreciar las aportaciones del autor a las que hago referencia en ese apartado.

Desgraciadamente, por su extensión, no puede incluir todas las piezas pertinentes, pero el lector interesado podrá consultar las fuentes originales.

La ortografía ha sido actualizada: acentuación, mayúsculas (excepto las que son necesarias para conservar el simbolismo del texto) y el uso de algunas grafías (b, v, g, j, s, c, z). Además, desaté las abreviaturas de uso común.

Se respetó el manejo de signos de interrogación, de admiración, puntos suspensivos, paréntesis y guiones, pues imprimen un énfasis especial a los textos y caracterizan, en buena medida, el estilo del autor y se conservaron las cursivas que utilizó el editor.

A) Aforismos, proverbios, pensamientos, sentencias o máximas:

No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.

No mandes hacer a otro lo que puedas hacer tu mismo.

Nunca debemos arrepentirnos de haber comido poco.

La naturaleza ha dotado al hombre de dos orejas y una sola boca, para que pueda oír más y hablar menos.

Es tan poco lo que puede saber un hombre, comparando su instrucción con los conocimientos humanos, que no hay orgullo que pueda admitirse.

No hagas nunca nada que no puedan saber tus enemigos.

La verdadera fuerza no consiste en derribar a un enemigo sino en desarmar su cólera.

La templanza es la fuente de la alegría y de la salud.

El que no conoce la historia, toda la vida será un niño. Cicerón.

El acento es el alma del discurso.

El medio más seguro para hacerse amar de los demás, es no amarse demasiado a sí propio.

Un buen libro es un legado precioso que deja el autor a la humanidad. Addison.

El hombre pródigo se roba a sí mismo.

Nada busques con ansia y con anhelo,
sino el camino que conduce al cielo.

Es la reputación rico diamante
que se puede empañar en un instante.

La oración tierna purifica el alma
y al triste corazón vuelve la calma.¹

¹ Sin firma, "Máximas morales", en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 16 (jueves 2 de octubre de 1873), p. 7.

B) Anécdotas y chistes:

En un examen de gramática.

- ¿A qué género pertenece la palabra pez?
- Al masculino, al femenino y al neutro.
- Ponga Usted un ejemplo.
- Aquí lo tiene Usted. El pez, la pez y López.²

El empírico.

Un charlatán de los que venden específicos universales, mandó buscar un médico, por hallarse malo; llegó el físico, y luego que lo vio dijo que no tenía nada, y que podía haber excusado llamarle para una cosa tan frívola. ¿Cómo frívola? ¿Sabe usted que por un descuido me he tomado una de mis píldoras?³

- ¡Ay!— clamaba el niño Erazo,
- ¿Por qué Don Pedro ¡infeliz!
- En la cara tiene un brazo?
- Calla, niño inocentazo,
- que no es brazo, es la nariz.⁴

² Sin firma, “En un examen de gramática”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 3 (jueves 3 de julio de 1873), p. 6.

³ Sin firma, “Anécdotas”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 20 (jueves 30 de octubre de 1873), p. 7.

⁴ (Cop.), Sin título [¡Ay!- clamaba el niño Erazo,], en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 1 (lunes 16 de junio de 1873), p. 6.

C) Artículos:

La Nitro glicerina⁵

Para conocimiento de nuestros lectores hacemos la siguiente narración.

Hace pocos años que el mundo se ha familiarizado con el nombre y terribles efectos de un nuevo agente explosivo, llamado nitro-glicerina; pero no todos conocen las notables cualidades y relaciones de esa substancia verdaderamente maravillosa. Es verdad que la generalidad confunde ese líquido claro, aceitoso y de sabor dulce, la glicerina, con la materia a que ahora aludimos; mas es de saberse que hay tanta diferencia entre ambas como entre el salitre y la potasa cáustica.

Podemos prepara nitro-glicerina dejando caer glicerina sobre ácido nítrico muy fuerte, y la volveremos más activa mezclándola con ácido sulfúrico y aceite de vitriolo.

Conviene ser demasiado cauto en la preparación de esta substancia, teniendo cuidado de evitar que sean impuros los elementos de que se sirvan para ella. Pero salvada esta precaución, son inmensas las ventajas que el descubrimiento químico tiene sobre la pólvora. Para usar ésta en barrenos de minas, es indispensable el procedimiento de *ceba*, mientras que la nitroglicerina hace su efecto sin recurrir a ello, bastando a veces un poco de agua para confinarla al agujero que se la destina. Es sin disputa un gran progreso de nuestra época y facilita el abrir barreras montañosas, impracticables sin el recurso de tan poderoso agente. Lástima que lo terrible de los accidentes que han señalado su aparición retraigan a menudo de su valiosa aplicación. La ciencia se encargará de demostrar que siguiendo sus prescripciones habrá de ser su uso como el de la pólvora.

Con la pólvora tenemos un volumen de gas que ocupa normalmente un espacio trescientas veces tan grande como los granos usados, que sólo desaparece en intervalos perceptibles.

⁵ Sin firma, "La Nitro Glicerina", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p. 3.

Con la nitro-glicerina un volumen de gas novecientas veces el del líquido usado se despeja instantáneamente. Ahora bien, a fin de apreciar la diferencia de efecto que seguiría a esta diferencia de condición, debe tenerse en cuenta que los experimentos se hacen en el aire y que este aire ejerce una presión enorme sobre toda su superficie.

Si un volumen de gas se despeja instantáneamente, debe levantar todo ese peso, que obra como material de *ceba*. Esto no puede efectuarse sin gran cantidad de trabajo.

La diferencia entre el uso de la pólvora y de la nitro-glicerina, es tanta que en este caso se puede estimar en ventaja de la última en un tercio más de trabajo.

D) Casos:

Sobre una piedra que sobresalía en lo alto de un muro apoyábase una vez una yedra, llena de flores.

— Agradece mi bondad - dijo la planta- te estimo tanto, que aunque estás muy elevada, he subido hasta ti para acariciarte con mis hojas y ceñirte amorosamente.

— Mil gracias, amiga mía, dijo la piedra con burlona sonrisa; me acaricias porque te sirvo de apoyo, porque me necesitas.

Como la yedra, hijos míos hay desgraciadamente muchos amigos en el mundo”.⁶

⁶ Sin firma, “Mosaico”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 1 (lunes 16 de junio de 1873), p. 7.

E) Crónicas-ensayo:

Crónica⁷

En el boletín del *Monitor* correspondiente al día 2 del presente mes, leemos el párrafo siguiente:

“La niñez está de enhorabuena, acaba de fundarse otro nuevo periódico para los niños, que al lado de la *Edad Feliz*, será una nueva fuente de instrucción y de amenidad.

El periódico del señor Rosas llamado *La Edad Feliz*, está siendo, con mucha justicia, muy favorecido por sus pequeños lectores. Trae constantemente una estampa de modas y sobre este punto nos vamos a permitir hacer una respetuosa observación a su ilustre redactor. ¿No cree el señor Rosas que iniciar a la mujer en los secretos de la moda, desde sus más tiernos años, es ayudar a la coquetería, extraviar de su sendero las ideas infantiles muy distantes de la emulación?

Bueno es que la mujer aprenda en las modas el secreto de ser más bella y de agradar al hombre; pero todo esto a su edad, todo esto cuando puede raciocinar y distinguir lo útil de lo dulce”.

Después de dar las gracias más sinceras y expresivas al apreciable boletínista del *Monitor* por los términos tan lisonjeros como benévolos con que se sirve hablar de nuestra humilde publicación, creemos de nuestro deber hacer algunas explicaciones.

De acuerdo enteramente con sus ideas, tenemos la convicción de que no sólo sería inconveniente sino funesto en demasía, iniciar a la mujer desde su más tierna edad en los secretos de la moda, porque se le haría amar lo frívolo y lo inútil, dando pábulo a la coquetería y haciendo nacer en su corazón el odioso sentimiento de la vanidad.

⁷ Sin firma, “Crónica. *El Monitor* y nuestro semanario”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 8 (jueves 7 de agosto de 1873), pp. 6 y 7.

Consecuentes con esta opinión, desde que fundamos *La Edad Feliz*, no hemos escrito para las niñas ni un artículo ni una palabra sola que pueda inclinarlas a rendir culto a la veleidosa deidad. Nuestro semanario, ensayo humilde que tiende a la realización de un pensamiento enteramente nuevo entre nosotros, está consagrado al mismo tiempo que a la infancia a las madres de familia, y es a estas últimas a quienes ofrecemos nuestros figurines, creyendo que les hacemos un señalado servicio proporcionándoles un medio fácil de vestir a sus hijos, de acuerdo con las exigencias sociales y con el menor gasto posible. Ningún peligro vemos en dirigirnos, en una sola publicación, a las madres y a los niños, porque estando unidos íntimamente en la vida, deben también relacionarse en la educación; pero obsequiando las caballerosas observaciones del estimable escritor a quien contestamos, al terminar el primer trimestre de nuestro semanario, lo dividiremos en dos periódicos enteramente distintos, aún cuando tengamos que emprender nuevos gastos, pues deseamos mostrarnos dóciles a las indicaciones que de buena fe se nos hagan y corresponder de alguna manera al inmerecido favor con que el público nos ha distinguido.

Decíamos que nuestro semanario tiende a la realización de un pensamiento enteramente nuevo entre nosotros, y sobre esto vamos a permitirnos algunas palabras. En nuestro concepto, todas las obras de moral que se escriban, todos los periódicos dedicados a la niñez, serán inútiles sin la cooperación de las madres. Buscar el apoyo poderoso de estos seres cuya influencia es tan importante para el porvenir de las sociedades, tal es el objeto que nos hemos propuesto; hemos intentado enseñar a las madres de familia la manera de hacer fructuosas las lecciones que damos a sus pequeños hijos. Al hablar, por ejemplo, de la vanidad y de la envidia, no creemos suficiente decir a los niños que huyan de estos aborrecibles vicios, nos parece necesario enseñar a las madres la manera de apagar en germen el sentimiento de éstas y de otras malas pasiones. Lejos estamos de creer que hemos conseguido nuestro objeto; nuestras fuerzas son demasiado insignificantes; pero tenemos la satisfacción de haber iniciado una idea benéfica, que más tarde podrán realizar inteligencias superiores a la nuestra.

Comprendemos que podríamos suprimir los patrones y los figurines, pero vacilamos en hacerlo, porque tanto éstos como las explicaciones que damos a nuestros suscriptores, tienen por objeto proporcionarles los medios de poner en práctica un ramo importante de la economía doméstica y evitarles el gasto que las madres de familia, que pertenecen a la clase más numerosa de la sociedad, suelen hacer, a veces, con grandes y penosos sacrificios.

Con estas francas y sinceras explicaciones, creemos que quedará satisfecho el ilustrado escritor a quien nos complacemos en contestar.

La penitenciaría de Salamanca⁸

El Estado de Guanajuato, inspirado siempre por nobles y generosos sentimientos, e identificándose con las ideas de progreso que tienden a la regeneración social, ha sido en la federación mexicana uno de los primeros que se ha esforzado en convertir en una realidad la esperanza consignada en nuestra carta fundamental. Muchos años hace que el régimen penitenciario se halla establecido entre nosotros, mejorándose día a día, y sirviendo de estímulo y de ejemplo a los demás Estados de la República.

Muy pocos días hace que visitamos el edificio que sirve de prisión en Salamanca, y hemos quedado verdaderamente complacidos, admirando la organización, que con rara inteligencia se ha dado al establecimiento.⁹

⁸ José Rosas Moreno, "La penitenciaría de Salamanca", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 3 (lunes 22 de abril de 1878), pp. 1 y 2.

⁹ Siguiendo las disposiciones de la Constitución del 5 de Febrero de 1857, conforme el artículo 23 "Para la abolición de la pena de muerte, queda a cargo del poder administrativo establecer con la mayor brevedad, el régimen penitenciario"/En el año de 1867 el edificio del Convento Agustino fue convertido en prisión estatal, para lo cual se estudiaron los sistemas penitenciarios de diversas partes del mundo, tomando de cada uno lo que las autoridades consideraron conveniente en ese momento: de Austria, la centralización de la autoridad en el gobernador del Estado; de Estados Unidos, el aislamiento, el silencio, trabajo y castigos; de Suiza, la reducción de pena mediante buena conducta; de Irlanda los castigos morales y físicos; de Bélgica, parte de sus ganancias en dinero cuando dejan la prisión; de Italia, se establecieron distintivos de conducta para cada persona, y clase o dormitorio que ocupan, calificando de buena, mala, regular o sobresaliente. A los quince años de su iniciación la Penitenciaría del Estado, se encontraba en pleno funcionamiento. Para el aprendizaje y trabajo de los presos, había talleres con equipo, y maestros de carpintería, herrería, talabartería, tenería, velería, jabonería, panadería, hojalatería, sastrería, zapatería, tejidos de algodón y lana, de tejido de palma y otras fibras vegetales para hacer petates y otros objetos, una pequeña fábrica de fideos, fábrica de ladrillos, talleres de galvanoplastia, imprenta y encuadernación, equipo y taller de fotografía, que entonces implicaba la enseñanza de técnicas desde la preparación de placas en vidrio para los negativos. Había desde luego escuelas de primeras letras, pues aproximadamente un 85 por ciento de los presos llegaban sin saber leer ni escribir, había también clases de dibujo y de música, y hacia 1884 una buena orquesta de 25 ejecutantes, años después hubo también una banda de música. El estado de salubridad era bueno, cuidándose especialmente con el aseo riguroso que se exigía de los detenidos, se contaba con un hospital adecuado y una botica muy bien surtida y naturalmente, servicio de médicos. El uniforme de los presos era pantalón y camisa de dril gris y cada uno llevaba un distintivo cuyo color correspondía a la clase de conducta que observaba. Todos los presos eran asignados a una sección de trabajo y de todos los productos que elaboraban en los talleres, una parte de su valor correspondía a quien lo fabricaba y de esa parte, la mitad tenía la obligación de depositarla en una caja de ahorros. Cuando el preso cumplía su condena, salía siempre sabiendo leer y escribir, conociendo por lo menos dos oficios y se le entregaba el dinero que había depositado en la caja de ahorros. Este sistema penitenciario era "Honra de Guanajuato, por ser el primer estado que implantó éste sistema". En 1884, había en la Penitenciaría 424 reclusos, un cuerpo de resguardo armado y algunos empleados civiles, bajo la autoridad de un director que dependía directamente del Gobernador del Estado. El Ex convento Agustino dejó de ser penitenciaría en el año de 1911.

Salamanca es una ciudad de bastante importancia, extensa, y bien construida; pero como está situada en una llanura árida e infecunda, tiene un aspecto triste, imposible de describir.

Sus calles son anchas y dilatadas, pero se ven frecuentemente envueltas en nubes de polvo, y parece que les falta la animación y la vida. Solamente con la influencia maravillosa de la línea férrea, podrá levantarse de la postración en que yace esta ciudad, que por el nombre ilustre que lleva, es digna de mejor suerte. Nosotros deseamos para Salamanca, que tanto ha figurado en la historia de nuestras agitaciones políticas, un porvenir de progreso y una era verdaderamente bonancible.

A la orilla de la población pasa el río de Lerma, uno de los más renombrados en nuestro país, el cual después de atravesar los Estados de Guanajuato y de Jalisco, bajo el nombre de río Tololotlán, aumenta su corriente en el lago de Chapala y desemboca, por fin, en el mar Pacífico. En la margen derecha de este río, que en Salamanca es poco caudaloso, se levanta el antiguo convento de San Agustín, monumento notable de la piedad cristiana en el siglo XVI. En este vasto y magnífico edificio está establecida actualmente la Penitenciaría.

Se eleva sobre una pequeña eminencia, y parece desde lejos un antiguo castillo feudal con sus espesos y redoblados muros, sus almenas y sus torres. Frente a la entrada principal existe una pequeña plazuela, donde se ha formado un bellissimo jardín: en el centro de él se mira una columna bastante esbelta y artística, y en cada uno de los lados del paralelogramo, donde está el diminuto paseo, se ve una roca con un nopal.

Según nos refirió un amigo, existía allí hace pocos años una águila domesticada que colocándose a veces sobre las hojas de la *opuncia*, remedaba momentáneamente el trofeo de la bandera nacional. Era este un espectáculo conmovedor.

Pero sigamos adelante. Al penetrar en el imponente edificio, cuando las espesas rejas se cerraron tras de nosotros, creíamos encontrar corredores oscuros y sombríos, pasadizos estrechos y calabozos lúgubres como en otras prisiones hemos visto; pero con agradable sorpresa, nos encontramos en un patio extensísimo, rodeado de galerías cubiertas, cuya arquitectura es notable; y en vez del aspecto desolador que presentan la mayor parte de nuestras cárceles, advertimos, por decirlo así, la tranquilidad de la resignación, y la armonía del orden, a la sombra bendita del trabajo, cuya influencia eleva y regenera los más endurecidos corazones.

En el primer patio hay siete dormitorios amplios, ventilados y con buena luz, en los cuales existen actualmente setecientos ocho presos. El director del establecimiento separa y distingue a los penados, según la conducta que observan, cada uno de ellos ostenta en su pecho una señal particular. Esto sirve de estímulo para el bien, y es digno de aplauso.

En el primer dormitorio están colocados noventa y ocho presos de buena conducta, y cuarenta y seis de conducta regular, bajo la vigilancia de siete celadores. En el segundo dormitorio existen sesenta y seis presos cuya conducta es mala, y en el tercero y el cuarto, doscientos dos que no llevan distintivo alguno, y cuya conducta se observa durante un año. En los dos últimos dormitorios están colocados, con la debida separación, noventa y cuatro jóvenes, cuyos delitos no son graves, y treinta y dos presos de conducta verdaderamente intachable, y en los cuales, como es natural, se deposita absoluta confianza.

En este patio se leen las siguientes inscripciones:

“Se lava el mármol, se pule y hermosea el diamante, se purifica el oro, se cambia la corriente impetuosa de los ríos, y se utilizan en fin todos los seres inanimados”

¡Cuánto más fácil es labrar en el hombre dotado de razón, purificarle, pulirle, hermopearle, enderezar sus pasos hacia la moral y hacerle útil a la sociedad!

BENTHAM

“Almas compasivas que visitáis este establecimiento, inculcad buenos consejos a los que expían su delito; y despertad en sus corazones el arrepentimiento y la resignación”.

“Casa de expiación y recogimiento, establecida en diciembre de 1867 por el C. General Miguel María Echeagaray, autorizado por el gobierno de Guanajuato y ayudado por el ayuntamiento y vecinos de esta villa”.

“Visitante, no seas indiferente a los sufrimientos del criminal, su alma espera el consuelo de los buenos”.

“Visitante, en esta casa se castiga el vicio y el crimen; pero se respeta al hombre y se estimula para que obre bien y sea útil”.

En los dormitorios se leen las máximas siguientes:

“No hay cosa que no tenga su fin. No hay tristeza que no tenga consuelo. No hay tribulación que carezca de término”.

“Si te hallas en trabajos llévalos con paciencia. El fruto del exceso debe ser el arrepentimiento. La bajeza es una medalla cuyo reverso es la insolencia”.

“Señor, perdona nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a nuestros ofensores”.

“No te amedrentes aunque halles adverso el día, porque ya has hallado propicio un tiempo dilatado”.

En el descanso de la escalera se lee lo siguiente:

“Condolerse de los errores de los hombres, tolerar sus debilidades, instruir sus almas, tratar con dulzura sus enfermedades morales, alejarlos de la ociosidad estimulando sus trabajos, ocuparse activamente de todo lo que puede perfeccionar al género humano, socorrer constante y valerosamente a los oprimidos, contrarrestando la injusticia, descubrir al poder el abuso de sus agentes, hacer frente al espíritu de partido y de discordia con el espíritu de orden y de unión, consolar a los desgraciados, calmar las pasiones irritadas, conciliar con la tolerancia opiniones encontradas, amansar a los fuertes, sostener a los débiles, dar a todos el doble ejemplo de amar a una libertad racional, de adhesión a las leyes y al gobierno; y últimamente, contribuir por todos los medios posibles a hacer felices a los hombres, que la naturaleza hizo iguales y hermanos: tales son los deberes dulces y sagrados de la benevolencia”.

SEGUR

“La pena daña y ofende; mas el bien futuro atiende”.

“No puede haber sociedad sin respeto a la deidad”.

“Si leyes en el mundo no existieran, los más fuertes al débil oprimieran”.

En el segundo piso de este patio existen varios talleres; siendo los más notables, el de hojalatería y el de tejidos de palma. Vimos allí algunos sombreros finísimos que bien pudieran rivalizar con los que se fabrican en la costa del Golfo.

Sobre los arcos de los cuatro corredores, hay escritas muchas máximas morales, entre las cuales recordamos las siguientes:

“La luz el sabio sin cesar recibe, y en noche eterna el ignorante vive”.

R. G. E.

“Feliz aquél que a adelantar aspira, y en el estudio la ventura mira”.

R. G. E.

“Si bienestar pretendes en el suelo, instruye tu alma con ardiente anhelo”.

“Si quieres ser de la ventura dueño, dedícate al trabajo con empeño”.

R. G. E.

“Sed indulgente con otros, y lo serán con vosotros”.

“Si un ciego lleva a otro ciego, en el abismo dan luego”.

“Poned en Dios la esperanza, que a todos su diestra alcanza”.

Martínez de la Rosa

Continuando nuestra rápida visita pasamos al segundo patio: vimos en él dos corredores de la misma arquitectura del primero, y pudimos leer el siguiente dístico de Guillermo Prieto, que es sin disputa uno de los más ilustres poetas mexicanos.

“Ama el trabajo que la vida alienta,
y en los negros pesares nos contenta”.

Al recorrer el tercer patio, pudimos notar que existe un baño amplio y muy bien dispuesto, y cincuenta y seis lavaderos.

Cuando visitamos el establecimiento, los presos aseaban su ropa, y este espectáculo a pesar de tener mucho de prosaico, nos conmovió profundamente. Aquellos infelices no tienen más que un solo vestido y necesitan despojarse de él para lavarlo.

El gobierno del estado debería hacer cualquier sacrificio para remediar este mal.

En este patio existen varios talleres; el de tejidos de lana, el de jabonería, y otros que no recordamos por la prisa con que recorrimos el establecimiento.

Al pasar vimos el siguiente dístico, que copiamos violentamente para nuestros apuntes:

“Dichoso aquél que en la virtud avanza,
y trabajando encuentra la esperanza”.

G. P.

En el cuarto patio está situada la cocina, cuyo aspecto nos sorprendió por la limpieza que hasta en las cosas más insignificantes se nota, y por el orden ahí establecido. Un poco más adelante está el hospital en el mismo patio; y no muy lejos el descanso de los celadores.

En los talleres de tejido de algodón vimos la inscripción siguiente:

“Que no haya más ruido que el que ocasiona el trabajo”.

He aquí la lista de los talleres que existen en la penitenciaría:

Taller de hojalatería.

Taller de carpintería.

Taller de sastrería.

Taller de tejidos de palma.

Taller de tejidos de lana y algodón.

Taller de zapatería.

Taller de pintura y doraduría.

Taller de jabonería.

Taller de velería.

Según se nos informó, en el taller de sastrería se construyen vestuarios de los presos y del resguardo. El traje que usan ordinariamente los sentenciados es pantalón de lienzo, blusa de color, y un sombrero ligero de palma con visera en forma de cachucha.

Los efectos producidos en los talleres se expenden en un bazar establecido hace mucho tiempo, y allí pudimos ver los objetos que a continuación se expresan, y de los cuales procuramos obtener algunas muestras:

Mantas, de los números 1, 2 y 3.

Cinta para botines.

Pábilo.

Mecha para aparatos de petróleo.

Barragán.

Frazadas de distintas clases.

Casimires de varios colores.

Alfombra.

Jerga y jerguetilla.

Botines de hombre y de señora.

Zapatos corrientes de varias clases.

Sombreros de palma, finos y corrientes.

Jabón.

Velas.

Aguamaniles de hierro.

Faroles y catres de distintas figuras y construcciones.

Hay además en el establecimiento una fábrica de aceite, cuyos productos son bastante notables por su buena calidad, y que según sabemos se consumen en la población con bastante aprecio.

No muy lejos del departamento destinado a los enfermos, vimos una botica perfectamente surtida, y que está a cargo de un empleado especial, bajo la inspección del médico del establecimiento.

El salón donde está la enfermería, es amplio, está bien ventilado, y no presenta el aspecto fúnebre que se advierte en la mayor parte de nuestros hospitales.

Están colocadas allí veinte camas, y pueden caber cómodamente algunas más, en caso necesario.

El orden y la buena administración del establecimiento nos sorprendió agradablemente: parece que allí no se hace sentir el poder de la fuerza, y sin embargo todo marcha con una admirable regularidad.

Los presos de buena conducta son objeto de las mayores consideraciones; y algunos de ellos no han manifestado sinceramente su gratitud al gobierno del estado y al señor general Echeagaray, que es el fundador de la penitenciaría.

Recorriendo el establecimiento, vimos un espacioso salón destinado a la escuela de primera letras, y allí mismo pudimos admirar varios cuadros hechos por antiguos presidiarios, y que sirven de muestras en la academia de dibujo natural.

El estudio del arte divino de la música que calma por decirlo así el huracán de las pasiones, eleva el pensamiento, y dulcifica y doma los instintos más feroces, no se ha descuidado en la penitenciaría, y su cultivo ha producido frutos verdaderamente opimos.

Por medio de una combinación que revela la inteligencia, se han llegado a vencer las dificultades que ofrecía la construcción del antiguo convento, en la actualidad, cerca de diez calabozos pueden ser vigilados por un solo centinela.

El señor Echeagaray ha conseguido reunir unos cuantos libros útiles, para solaz y entretenimiento de los pobres presos y nos manifestó el deseo que tiene de formar una biblioteca, contando con la eficaz cooperación del gobierno del estado.

Nosotros excitamos a todos nuestros amigos para que contribuyan a la realización de obra tan benéfica.

Las suscripciones, ya sea en dinero, ya sea en libros, se reciben en la botica del señor Gasca, situada en el Jardín de la Unión, en esta capital.

Otra vez nos ocuparemos extensamente de la necesidad que existe de establecer en todos los estados de la República el sistema penitenciario, para honra del progreso y de la civilización en siglo XIX.

Guanajuato, en esto, como en varias cosas, ha dado un ejemplo digno de imitarse.

La situación¹⁰

Han pasado ya los días en que con toda seguridad se puede afirmar a despecho del periódico *El Orden* que ve la luz pública en esta Capital, que la reconstrucción del orden constitucional es una verdad en todos los Estados, por más que las vociferaciones de los descontentos se afanen en afirmar lo contrario.

Los hechos son una prueba latente que destruyen por su base las sapientísimas elucubraciones del modesto *Mirabeau*, y dan paso a la verdad, que sólo niegan aquéllos que por miras muy particulares no encuentran halagados sus personales intereses.

La prensa de la Capital con una sola excepción, se ha ocupado en definir, con presencia de los hechos, la situación del país, ha estado analizando sucesivamente los elementos que dieron origen a la revolución, cuyo triunfo ha sido el resultado del progreso bien manifiesto y al que contribuyó poderosamente la energía de los hombres de la época, que haciéndose los intérpretes del deseo nacional, a todo se sobrepusieron y nadie los venció.

No es por lo mismo nuestro propósito, repetir lo que nuestros colegas han dicho, y que por cierto ha merecido el aplauso general; nos referimos sólo a lo que pasa en el Estado ciñéndonos a señalar al *patriótico celo* de los señores redactores del *Orden* algunos hechos que quizá por olvido no se les ha ocurrido publicar, y que por otra parte es indispensable recordárselos por lo que puede importar a los intereses del pueblo.

Declama el *Orden* contra el Gobierno que es emanación del Plan de Tuxtepec y deja entrever en sus apasionados desahogos marcadas tendencias al partido que se llamó “Legalidad”.

Es curioso como sólo a este estimable colega se le ocurre poder acometer la empresa de galvanizar un cadáver, que antes de serlo, agonizaba en medio de una glacial indiferencia y hoy yace en la tumba del olvido.

¹⁰ Thamer, “Editorial. La situación”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo de 1878), p. 1

Todos los que formaron aquel partido (que quiso ser) ocupan hoy un puesto de más o menos importancia, en el Gobierno establecido; todos han de comprender que sus ilusiones eran en sí mismas imposibles, menos los señores del *Orden* que aún conservan en su imaginación fantásticas esperanzas viendo a través de sus aspiraciones, un ideal que esperan alcanzar.

Seis números ha visto el público de este desinteresado colega y en ellos no se registra alguna razón que tenga apariencias de buena fe; desahogos, diatribas, calumnias, e inexactas apreciaciones, he aquí el programa de este ilustrado periódico.

Nosotros comprendemos que nada hay ni puede haber que sea perfecto; todo adolece de defectos y de la humanidad es el error; pero no concebimos que para señalar esos defectos o marcar esos errores, sea necesario insultar; una discusión en que se toma por base la calumnia es imposible por lo mismo que es imposible razonar cuando se toma como arma de ataque la infamia y los desahogos de un pertinaz apasionado.

Intencionalmente no habíamos querido tomar parte en la discusión a que nos ha llamado nuestro colega, porque adoptando un camino azas peligroso, no podremos seguirlo sin hacer estéril o inútil toda discusión.

Ha dicho el cofrade, llamándonos periódico del Gobierno, que callamos probando con el silencio que tiene razón en cuanto dice.

Sin admitir esta moderna lógica que nos es desconocida y sin admitir también la propiedad que quiere dar al Gobierno de nuestro periódico, le diremos que no participamos de la misma idea, ni nos asalta el temor de que el público ceda la victoria a aquel: que si no ha discutido en cambio ha llenado de insultos a un mexicano patriota, ante quien no levantará la vista quitándose el disfraz del anónimo.

Por primera y última vez vamos a satisfacer los deseos del *Orden* refiriéndonos a lo que pasa, para que la opinión pública tome nota de lo que opina nuestro colega en la manifestación de sus ideas y lo que nosotros decimos en la manifestación de los hechos.

En todos los tonos que ha podido, sintetiza lo que llama exigencias de la situación y nosotros le llamaremos su programa personal.

Una legislatura ilustrada e imparcial.

Verdaderamente que se necesita toda la densidad de un velo que cubre a un ojo apasionado para hablar hoy de imparcialidad en el cuerpo legislativo.

Sin asentar una falsedad, no se dirá que en las administraciones pasadas, haya estado la Legislatura como ahora; antes, era muy conocida la influencia del ejecutivo en aquel cuerpo; hoy nadie podrá decir que la acción del gobierno llegue a él, pues si alguien lo duda puede dedicarse a hacer observaciones que lo convencerán de esta verdad.

Si la Legislatura no es tan ilustrada como lo desea el *Orden* en cambio es patriota y cumple con su deber vigilando por los intereses del pueblo.

Allí está el decreto núm. 6 que derogó el impuesto del 12½ por ciento sobre todo derecho que se pagaba al erario del Estado, el nº 7 que declaró insubsistente el famoso decreto de 10 de octubre de 76, el nº 14 ampliando los derechos del hombre en orden a sus garantías, el nº 19 que es una ley orgánica para los tribunales, muy laboriosa y que afianza los derechos del litigante y garantiza sus intereses, en nº 46 que aumentó un pueblo al partido de Cuitzeo. El no. 48 que puso vigente el artículo 60 de la constitución, el nº 51 que estableció la escuela de profesores, el 59 estableciendo colegios en León, Celaya y Allende, el 60 que manda construir un local para establecer talleres en la cárcel de Dolores Hidalgo, el número 62 que autoriza a los señores Parkman para construir depósitos de agua que surtan a la Capital, lo cual viene a ser el porvenir de la minería de este Estado, el número 69, en que formada una compañía de los principales capitales de esta Ciudad, se le cedió la concesión para construir un ferrocarril de Celaya a León que tanto acongoja al *Orden* y otros varios decretos de no menor importancia.

Si el colega pide una legislatura más ilustrada y menos patriota, de seguro que se granjeará la gratitud del pueblo.

Pide Su Señoría un Ejecutivo inteligente y digno.

No quisiéramos tocar este punto por temor de llegar inconscientemente a personalidades, lo cual no entra ni en nuestro programa ni en nuestro carácter.

Algunos años disfrutamos de paz y buen tiempo, hubo para haber iniciado varias mejoras materiales que indicasen que las autoridades que antes regían los destinos del Estado se interesaban por él, y la verdad es que ni vimos más que un gran teatro que se comenzó en medio del despilfarro para llegar a ser en lugar de una obra de arte, un estorbo que ha costado al pueblo más de ciento cincuenta mil pesos que probablemente no representa el gasto de la construcción.

El gobernante que tuvo o prohió tal pensamiento, no puede en nuestro concepto, merecer el calificativo de inteligente.

El Gobernador que hoy tiene el Estado inició, y ha hecho practicable el pensamiento del ferrocarril, imponiendo nuevamente la contribución del 12½ por 100, es cierto; pero es contribución se emplea ahora para impulsar al progreso, y en la administración pasada se empleaba en pagar soldados bien armados y mejor equipados.

Este gobierno no ha gastado otros ciento cincuenta mil pesos en concluir el teatro, pero ha comprado una imprenta, ha establecido tres colegios secundarios, una escuela de Profesores, ha introducido el agua al Ciudad de León y ayuda eficazmente a la empresa Parkman para introducirla a esta Capital.

Si a juicio de nuestro colega estos adelantos no pueden estimarse como mejoras materiales producidas por una mano inteligente creemos que no sucederá lo mismo con la opinión pública y en este caso nos tiene sin cuidado el parecer de los eminentes redactores del *Orden*.

El Tribunal de Justicia está compuesto en su mayor parte por los mismos señores que antes lo servían y algunos hay que muchos años llevan de formar parte de él; de manera que si no agrada al *Orden* la sabiduría de esos Señores, puede juzgársele descontentadizo, aunque los Señores que hoy opinan así no pensaban lo mismo que anteriormente.

Si comparamos la fuerza que hoy tiene el Estado con la que antes existía encontraremos una diferencia que avergonzará a los que están censurando al gobierno.

Se suprimió la odiosa contribución de guardia Nacional y se han dejado puramente los rurales de seguridad pública y la tropa estrictamente necesaria para conservar la tranquilidad.

Con las anteriores explicaciones que descansan en hechos que nadie puede desconocer, fácilmente se comprende que el periódico *El Orden* es el que necesita como remedio radical la incineración de su absurdo modo de pensar y la inmortalidad sublime del ridículo.

Si en lo sucesivo se ocupa nuestro colega de asuntos que además de ser ciertos merecen la censura porque lo que importa al interés público, tendremos el mayor gusto en contestarle, haciéndole conocer nuestra opinión, muy particular y muy independiente, aún cuando siga diciendo que hablamos por consigna, pues que mientras presentemos a sus apasionados argumentos hechos que contrastarían sus enfáticas opiniones, no temeremos el fallo de la opinión pública ni nos harán impresión alguna las profecías del periódico a que aludimos.

Inconsecuencias¹¹

Sin que pretendamos con escrupulosa nimiedad ir a buscar antecedentes y hechos que forman la historia cuyas páginas podrían presentarnos datos muy precisos a la vez que curiosos, para hacer un pequeño análisis, de las opiniones de algunos escritores que hoy, a la sombra de un antifaz aparente, defienden ideas que antes impugnaban, podemos muy bien, siguiendo el programa que nos hemos trazado, fijarnos en lo que aquellos Señores refieren en estos momentos, para hacerles notar sus inconsecuencias, que jamás aparecerán disculpables; si se examina la índole con que se cometen y si se atiende a su misma naturaleza.

Reconocemos que no hay el derecho de hacer referencias personales, por más que esté ya en la conciencia del público, el conocimiento de los nombres de quienes han tomado por pseudónimo Tácito y Mirabau; pero felizmente no es esto del todo necesario, puesto que el periódico que nos ocupa a semejanza de una madre desnaturalizada que desconoce a su propio hijo y se vuelve contra él, nos presenta la oportunidad de probarle con sus producciones, que les falta firmeza de carácter, que les faltan convicciones y que sus ideas no pueden encontrarse apoyadas en principios claros y provechosos.

El fin de esta publicación es bien conocido y los medios que adopta para llegar a un resultado, no pueden ser más disímbolos y menos eficaces.

Comenzó su programa abrazando con devoto fervor la causa de la llamada legalidad, se lisonjaba de obtener el triunfo en muy poco tiempo, y a su modo de ver, el Gobierno establecido había usurpado los derechos que le atribuía el expresidente de la Suprema Corte; ahora, no se piensa lo mismo porque la legalidad se encuentra en donde está Lerdo, persona que conserva en sus bolsillos, la constitución del 57; y nadie que no sea él, tendrá títulos para gobernar a la Nación.

En suma, *El Orden* comenzó iglesista, y ha tenido por más conveniente seguir siendo lerdista, o visionario, que es lo mismo.

En mal camino se han colocado aquellos que por no encontrarse satisfechos en sus convicciones o en sus intereses, cierran los ojos ante la razón, y toman a su cargo la fatigo-

¹¹ Thamer, "Editorial. Inconsecuencias", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 8 (sábado 1º de junio de 1878), p. 1.

sa tarea de combatir lo bueno y lo malo que hace quien comete el crimen de no halagar sus vanidades y pretensiones.

Así es como se puede explicar, que un periodista tal vez inconscientemente, sólo por hacer oposición, no teme llegar hasta la picota del ridículo.

Recientes están los acontecimientos que han determinado la situación del país, y probable es, que nadie desconozca el abismo que divide a los partidos iglesista y lerdista, abismo, que ninguno ha tratado de destruir por la absoluta heterogeneidad de su modo de ser.

Solo al *Orden* ha parecido, que identificando en sus columnas a dos elementos perfectamente opuestos, se puede derribar a un Gobierno establecido con la facilidad que se derribaría a un castillo de popote.

Ya hemos dicho otra vez, que nade puede haber perfecto y por lo mismo, siempre encontraremos conveniente la oposición al gobierno, porque con su influencia, las administraciones caminan por el sendero de la ley y cuando menos, suprimen las arbitrariedades, y modifican los abusos; pero nunca esperamos que esos benéficos resultados, puedan ser el efecto de un periódico que no está dispuesto a conceder nada bueno a quien cree su enemigo, y que entra en su programa, tener siempre preconcebidas intenciones para hacer oír sus destempladas animosidades conquistándose en todas partes, una palabra de la más severa reprobación.

La oposición a un gobierno, es eficaz por medio de la prensa, si se hace de ésta, el uso que corresponde, adoptándola como medio que debe encerrar los elementos indispensables al desenvolvimiento de las condiciones que llevan en su seno, la teoría del progreso.

A la sombra de nuestras instituciones, no hay temor de que la pluma tenga límites, si la emisión del pensamiento tiende a procurar que los pueblos abran los ojos a la luz de las modernas ideas.

La prensa es una palanca que constituye en todas partes del mundo, por característica peculiaridad, la fuerza más respetable, y es de advertir, que esto sucede sólo en el sentido literario o científico, pues que si ella se conserva a la altura de su misión en cuanto constituye a su dignidad y verdadero carácter, es seguro que los pueblos, recibirán los benéficos resultados que son consiguientes.

Las mismas diferencias políticas que en otras partes se desenvuelven con idénticas proporciones, no producen aquí, las mismas consecuencias, porque se confunde la discusión con las pasiones excitadas por una fiebre abrasadora.

Cuando por la prensa se lanzan a un gobierno o a un individuo, cargos que los hagan aparecer responsables ante la opinión pública, parécenos que se deben suprimir las exclamaciones, que en último análisis, sólo son desahogos y en lugar de conformarse con señalarlos como ambiciosos, usurpadores y otros epítetos, han de indicarse los hechos que constituyen el cargo.

Debe venirse a las columnas del periódico, con sobra de argumentos, ajenos a toda preocupación personal, deben presentarse los hechos y las opiniones como son o por lo menos, como se presenten a la luz de un criterio imparcial, y debe en fin, ser el periodismo el sacerdote y propagador de la verdad.

Un autor ha dicho que predicar el orden, amparar las libertades y hacer olvidar rencillas; eso significa el progreso de la prensa.

Bastante necesitamos estos remedios porque desunidos como estamos, no será probable que seamos protegidos por la benefactora influencia del progreso.

Éste será un punto que tratemos en nuestro próximo número.

El gobierno de la República y el de su Majestad Británica¹²

El recargo de material que tenemos debido a que nuestro periódico es semanario, no nos había permitido ocuparnos de la nota que el Sr. Vallarta, Ministro de Relaciones Exteriores, acaba de contestar a la que sobre la antigua cuestión de Belice, dirigió al gobierno del Sr. Lerdo el Ministro Lord Derby.

Grande era el concepto que teníamos del Sr. Vallarta; siempre consideramos que la Secretaría de Relaciones sería desempeñada, con el acierto que puede esperarse de una inteligencia bastante versada en los asuntos de la diplomacia y muy conocedora de la política internacional; pero nunca supusimos que los hechos superaran a nuestro concepto y fuesen más allá de lo que podía creerse.

El documento a que nos referimos, pone de manifiesto la capacidad de su autor, miembro del gabinete Mexicano, y coloca a la República, a la altura que merece por su ilustración y respetable dignidad.

Nunca hubiera podido tratarse con más amplitud, tacto y prudencia, una cuestión que si bien es clara y de indisputable justicia para México, no lo ha querido ver así el Gobierno inglés, quizá por los intereses que ha creado en Belice, durante el periodo que lleva de tener el usufructo de aquel territorio mexicano que han designado con el nombre de Honduras Británico (British Honduras).

En las comunicaciones cambiadas entre el Gobierno de la República y el de S. M. Británica, figura la correspondencia dirigida por el Sr. Lafragua al gobierno de Saint James, la cual no es tan explícita como lo está la que ha enviado últimamente el Sr. Secretario de Relaciones.

¹² Thamer, "Editorial. El gobierno de la República y el de su Majestad Británica", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p. 1.

El Sr. Lafragua contesta al Ministro Granville contrayéndose a los puntos que contiene la nota de 2 de diciembre de 1872, en tanto que el Sr. Vallarta analizando la historia del territorio de Belice desde sus más remotas épocas, demuestra que la Gran Bretaña, no tiene títulos de propiedad sobre aquel territorio y su insistencia por el pretendido dominio, no puede estimarse sino como una verdadera usurpación.

Forman la base que es origen de la controversia, los tratados de 1783 y 1786, los cuales reservaron a la Corona de España, la soberanía de Belice y en la Independencia de la República ésta, además de que reivindicó aquella Soberanía, existe el tratado de paz que celebró el Gobierno Ibérico en 28 de diciembre de 1836, que reconoció como Nación libre e independiente a la República Mexicana con todos sus Estados y países especificados, entre los cuales se encuentra la Capitanía general de Yucatán que comprende el territorio de Belice.

Desde entonces, unas veces implícita y otras explícitamente, siempre han reconocido las leyes inglesas, que Belice no está en los dominios del Gobierno Británico y así lo expresan los tratados del 6 de abril de 1825 y 26 de diciembre de 1826.

Es de llamar la atención, como en toda la historia que refiere el Sr. Ministro de Relaciones, se observa que aún torturando la letra y espíritu de los tratados, no han podido los diplomáticos del Gobierno Británico, desconocer absolutamente el derecho de propiedad que México tiene sobre el territorio de Belice.

Sólo Lord Palmerston llegó a negar a la República, toda clase de derechos y contra los principios más terminantes de las doctrinas internacionales, declaró temerariamente que México, nunca pudo ni debió ser sucesor de España aún cuando conquistara su independencia y los derechos de su soberanía.

El aislamiento de Lord Palmerston para opinar en una cuestión tan debatida, es prueba palmaria de su encubierta mala fe.

Creyó encontrar apoyo en sus opiniones para obtener ventajas; pero no pensó ni podía prever que su sucesor Lord Clarendon viniera a reconocer y declarar lo que antes se había negado.

El Sr. Vallarta, después de probar *inextenso*, con la contundente lógica de los hechos históricos que no se pueden negar porque constan en documentos auténticos, que la Gran Bretaña no ha podido tener y de hecho no tiene sobre el territorio de Belice, propiedad alguna sino el usufructo muy limitado de la producción de la tierra, se ocupa de contestar los puntos que contiene la nota de Lord Derby de 28 de julio de 1871.

En esta nota, se hacen cargos a México y se pretende hacerlo responsable por los atentados que los indios cometieron en la villa de Orange Wark. Funda como base de cargo, el hecho falso de que los esfuerzos de las tropas mexicanas sólo se han dirigido contra los indios de Santa Cruz de quienes justamente no tienen queja las autoridades de Honduras, pues que los culpables de las depredaciones, son los indios del sur llamados Incaichés, mismos que según el Ministro inglés, han sido sostenidos y dirigidos por las autoridades mexicanas del Estado de Yucatán.

No ha estado menos feliz en esta contestación el Secretario de Relaciones, porque ha rebatido minuciosamente los pretendidos cargos que hace el Gobierno Británico, resultando de los hechos y documentos existentes, lo que es natural que resulte siempre que se promueve una cuestión injusta y se arguye con forzados argumentos.

El Gobierno mexicano, no sólo no aparece responsable de los cargos que se le atribuyen, sino que es probado, que tiene sobra de razón, para considerarse ofendido por la conducta de las autoridades de Honduras Británico y con justificado derecho para protestar como protesta, primero, contra las clasificaciones que hace el representante del Gobierno de S. M. Británica que importan como muy bien dice el Sr. Vallarta, la usurpación de una parte de nuestro territorio, y después, contra la incalificable conducta de las autoridades de Belice.

Lord Derby, pretende que el Gobierno de México ha autorizado a los indios Incaichés para que hostilicen a las autoridades Británicas, fundado en que los Gobernadores de la península, se han entendido en cartas particulares con los jefes de aquella tribu, nombrándolos por sus grados militares.

Bien explica el Sr. Vallarta en acopio de apreciaciones y argumentos este punto, haciéndonos recordar la devastadora y sangrienta historia de Yucatán desde 1847, con todo lo cual, resulta probado que aquella península ha sido víctima del furor salvaje de los indios sin distinción de especie: que esas tribus de bárbaros, jamás han reconocido nada que signifique orden social y civilización y que el Gobierno Mexicano, no sólo ha tratado de exterminar a la tribu de Chan Santa Cruz, sino que ha perseguido la depredación a donde se ha cometido.

Pero, a mayor abundamiento de hechos, para más robustecer los fundamentos que se tienen de la complicidad de los vecinos de Belice, citaremos el muy notable que nos proporcionan todas las revistas de aquella localidad de que no hay habitante de la península en cuya conciencia deje de estar la seguridad de que los ingleses de Belice, incluso sus autoridades, protegen a los indios y fomentan la guerra que esas tribus salvajes hacen al Gobierno Mexicano.

El 4 de diciembre de 1868, se publicó en *El Siglo XIX*, un largo artículo del Sr. Ancona que define pormenorizadamente la situación de Yucatán, y dice entre otras cosas:

“Desde que a causa del sistema adoptado por el exgeneral Vega, se dejó de perseguir a los bárbaros y el Gobierno tuvo que limitarse a defenderse dentro de la línea trazada por aquel éstos (los indios), empezaron a reponerse de las pérdidas que habían sufrido, debido *a los elementos de guerra que en comercio, les proporcionan los ingleses de Belice*”.

Los Sres. Rafael Dondé y Joaquín Baranda diputados por Campeche, elevaron al Gobierno una exposición el 1º de julio de 1868, para que se aumentara la fuerza para resistir y combatir con más eficacia a los indios bárbaros.

Todo lo que prueba, que los ingleses violando tratados expresos y faltando al principio internacional de *que la neutralidad debe ser de hecho y no de intención*, han facilitado a los enemigos de la humanidad, todos los elementos para hacer una guerra sangrienta en las fronteras de la República Mexicana contrayendo el Gobierno de S. M. Británica responsabilidades que está obligado a satisfacer.

Esperamos la contestación del Sr. Ministro de la Gran Bretaña, lisonjeándonos de que aquel Gobierno ilustrado, se servirá tomar en consideración, las razones expuestas por el Sr. Vallarta, para terminar en rigurosa justicia, una cuestión tanto tiempo ha debatida.

El Sr. Vallarta debe estar satisfecho porque ha cumplido satisfactoriamente con el alto deber de asegurar los derechos de México, derechos que están tanto más fundados, cuanto que ellos son la emanación de los documentos que constituye la historia de este delicado asunto.

Y por lo que hace el Gobierno de la Unión, le enviamos nuestras felicitaciones y hacemos votos, porque sin disminuir en nada su dignidad, se arreglen pronto las cuestiones que hay pendientes con otras Naciones.

Elecciones¹³

Acaba de hacerse llamamiento al pueblo mexicano para que ejerza la más hermosa de las prerrogativas que le conceden nuestras democráticas instituciones.

El acto de nombrar a los mandatarios y representantes del pueblo, no podrá menos que producir la dulce satisfacción que se siente cuando se abandonan al cuidado de inteligencias expertas, los intereses que son el patrimonio de las familias.

El ejercicio de un derecho, la amplitud con que se hace uso de ese derecho, y la suma de garantías que se otorgan al ciudadano, son otras tantas pruebas de la civilización y del progreso que impulsan a la nación mexicana.

En cada época electoral, dan vivan muestras los ciudadanos, del empeño que toman por asegurar el porvenir de la patria, demostrando que han comprendido sus derechos y conocen sus intereses.

Preséntenos a la memoria el grado de cultura que se ha alcanzado, el cual nos hace recordar los pasados tiempos y hacer naturales reminiscencias.

Sumergidos en suprema ignorancia cuando de nadie eran conocidas las libertades públicas, cuando el oscurantismo era explotado por la ambición, y cuando la inquisitorial influencia de ciertos mandatarios condenaba a los mexicanos a ser máquinas en lugar de hombres, natural era que no fuese bastante nuestra resolución para desprendernos del yugo de la ignorancia y adquirir en el momento, los dones de una libertad amplia y constante.

El pueblo mexicano se sacudió de la esclavitud que le oprimía, es verdad; pero había llevado sobre sus hombros la carga pesadísima de las preocupaciones e intransigencias del fanatismo, como única educación que había recibido, y no se podía esperar que rompiese con ellas en un día.

¹³ Thamer, "Editorial. Elecciones", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 10 (lunes 17 de junio de 1878), p. 10.

Educado bajo la influencia de criminal apatía, sólo al tiempo podría confiarse una solución favorable, si no se abandonaba la empresa de ilustrar a las masas, único medio para destruir las preocupaciones antiguas, cuyos recuerdos han estado vivos y latentes.

Las instituciones y las costumbres debían modificarse, si la sociedad había experimentado su regeneración.

Mucho tiempo antes habríamos presenciado, la dignidad con que los mexicanos ejercitan sus derechos, habríamos visto que el pueblo es el más tranquilo vigilante de la nación y el mejor guardián de la ley; pero desgraciadamente entonces vino a determinarse el principio de luchas terribles que le han hecho pasar por una serie de continuados pronunciamientos militares, durante el largo periodo de medio siglo.

Sustancialmente, éstas son las causas que en nuestro concepto han sido motivo de las desgracias públicas, ocasionando que el ciudadano no conociera ningún derecho y estuviera privado de ejercer ninguna función.

Pero si es verdad que el tirano hostiliza a su víctima, también lo es que un día la justicia demanda reparación y se remedian los males.

La estadística de los sucesos nos lo ha demostrado, los hechos se encargan de probar cuanto decimos, a despecho de toda observación en contrario.

Mucha sangre se ha derramado, muchas lágrimas se han vertido y algún tiempo ha tenido que transcurrir; pero, ¿qué importa, si al fin vivimos en el arca sagrada de la constitución, que nadie osa violar y el pueblo conoce su deber y sus derechos?

Los buenos mexicanos, saben que la paz es el medio de la felicidad, y la ley el camino. No quieren las revoluciones, aún cuando se les provoca por unos cuantos descontentos, y aceptan a sus gobernantes, siempre que no les burlen sus derechos o les pisoteen sus garantías.

La violación del sufragio, fue la causa determinante de que el país se revelase contra el opresor; esto lo sabe todo el mundo, bien marcada estuvo la opinión y no menos manifiesta la justicia.

La experiencia acaba de enseñarnos que si el poder olvida sus deberes y se ciega por el exclusivismo, ese poder se encontrará siempre aislado, sin apoyo, sin afinidad con ninguna comunión política y próximo al triste desenlace de no existir.

Acaba de demostrarnos también que el país no cree, ni consciente, en esas grandes figuras que se hacen conocer pretendiendo sobreponerse a la ley, despreciando la opinión pública y erigiéndose en despóticos tutores de toda entidad. El país anhela la observancia de las instituciones, funda sus esperanzas en el mantenimiento del orden legal; no quiere que nadie se declare superior a las leyes y ve con desprecio las tendencias a formar banderas personales.

La animadversión y la formidable lucha que alguien ha creído encontrar entre los Poderes Federales, son accidentes que nunca determinarán una solución igual a la que tuvieron aquellos, mostrándose débiles, consintieron la tutoría y el menosprecio.

Mientras no existan en los Gobiernos general o de los Estados, una política subterránea cuyas pretensiones y cuyas intrigas mantengan maniatado al poder nacional; mientras no tengan esos gobiernos una existencia artificial o ficticia debida a humillantes concesiones, no habrá que temer como teme la calenturienta imaginación de los descontentos.

Es preciso convencerse, porque los hechos lo dicen, que el pueblo tiene bien estudiados sus derechos y mejor comprendidos, que ama las instituciones democráticas, y que no ambiciona grandes genios para la dirección de los negocios, sino que se conforma con que la cosa pública esté en manos de hombres honrados que sepan cumplir con su deber en todo género de circunstancias.

La lucha electoral se aproxima, es pues el momento, de que todos los mexicanos se agrupen para elegir a sus funcionarios y sin distinción de clases ejerciten un derecho precioso.

Tenemos fe en que la autoridad sabrá respetar ese derecho y otorgará las garantías que corresponden al Ciudadano.

El llamamiento no es limitado, pueden los intransigentes enemigos ejercitar sus facultades porque estamos seguros que el Gobierno respetará los compromisos que tiene contraídos ante la Nación.

Reforma indispensable¹⁴

Las líneas telegráficas se han establecido en todos los países del mundo, para el servicio público, y su principal objeto es facilitar las transacciones mercantiles, y dar animación y vida a las relaciones que deben existir entre diversos pueblos, separados por la distancia.

Para lograr tan loable objeto, es preciso que las oficinas respectivas estén abiertas constantemente, y que la comunicación no se interrumpa por ningún motivo.

En Europa y los Estados Unidos, las oficinas telegráficas no se cierran a ninguna hora, y esto se comprende perfectamente, pues aquellos pueblos tienen una vida mercantil que no se interrumpe nunca.

Entre nosotros, el comercio languidece a ciertas horas, no puede exigirse aquí lo que en Europa es una necesidad; pero también se debe comprender que es una injusticia palpable, poner trabas y obstáculos a nuestros pequeños negocios, impidiendo la comunicación rápida desde que el sol desaparece del horizonte.

La maravillosa invención de Morse, no solamente sirve para dar impulso al desarrollo de las especulaciones mercantiles; también tiene por objeto estrechar la distancia entre las familias y servir de lazo de unión a los sentimientos más nobles, más elevados y más generosos de la humanidad. Si el telégrafo no fuera más que un agente de la política y del comercio, no habría merecido ni merecería las bendiciones de todos los hombres de corazón. No se crea que divagamos: al comercio pueden señalársele horas fijas; los sentimientos y las necesidades de la vida moral, se producen espontáneamente sin cuidarse del tiempo ni del espacio.

Una dolorosa experiencia nos ha demostrado que es absurda e inconveniente la reglamentación que existe en las oficinas telegráficas.

¹⁴ Sin firma, “Reforma indispensable”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 3 (lunes 22 de abril de 1878), p. 2.

Durante la noche, la invención maravillosa está vedada al público. Nosotros preguntamos: ¿en la noche no hay vida? ¿En la noche no puede haber negocios? ¿En la noche no hay enfermedades? ¿No hay nada qué decir acaso a los seres queridos? ¿No existen los sentimientos en la noche? Muy lejos está de nuestro ánimo la pretensión de exagerar las cosas, pintándolas con colores que apenas pueden imaginarse; pero no se nos negará que teniendo la mayor parte de nuestras poblaciones, una vida bastante activa en horas avanzadas de la noche, es un absurdo y una inconsecuencia interrumpir las relaciones, clausurando las oficinas telegráficas.

En los días de fiesta el alambre eléctrico descansa, como si descansaran los negocios, como si descansara la vida, como si pudiese descansar el pensamiento.

El telégrafo ha sido construido con los fondos públicos para el servicio del Gobierno y de todos los Ciudadanos, y el Gobierno tiene el deber imprescindible de servir al público siempre que lo necesite.

Insistimos, pues, en nuestra idea: suprimase el descanso del hilo magnético en los días de fiesta, y aunque sea necesario hacer algún sacrificio pecuniario, procúrese que las oficinas estén abiertas por lo menos hasta las once de la noche.

La prensa. Su importancia. Su objeto. Su influencia en la sociedad. Deberes de los escritores¹⁵

Reflexiones prolijas y profundas, instrucción vastísima e inteligencia de que desgraciadamente carecemos, se necesitarían para llegar a esclarecer asunto de tan vital importancia y de tan altas trascendencias.

Nosotros confesamos con ingenuidad, que carecemos de los conocimientos necesarias para ocuparnos detenidamente de cuestión tan ardua; ajenos hemos sido siempre a los estudios filosófico-políticos, y por eso escribimos sin pretensión alguna como lo hemos advertido en uno de nuestros números anteriores; tenemos la convicción íntima de que nuestra palabra no alcanzará a ilustrar a nadie; pero como ciudadanos amantes del bien de nuestra patria y de nuestro estado, tenemos el deber imprescindible y el derecho de expresar con franqueza y con libertad absoluta nuestras ideas, indicando por lo menos cuáles son nuestras aspiraciones y nuestras tendencias en este asunto, que preocupa y ha preocupado, desde hace muchos años a los más eminentes escritores.

Mucho se ha hablado de la prensa, del poder que con justicia alcanza la organización social, y de los altos y sublimes fines a que debe encaminarse; mas no siempre los publicistas se han fijado en ciertos detalles de significación inmensa; aunque al parecer no tienen valor alguno.

Las leyes sobre esta materia han pasado siempre de un extremo al otro, indecisas como los hombres, y temerosas a veces de la emisión del pensamiento, como si fuera una amenaza y un peligro; ya sujetándola a caprichos infundados y volubles, o bien reglamentándola con extraviadas teorías, para sujetarla a prácticas tan inútiles como enojosas.

¹⁵ Miguel Castillo, "Editorial (Colaboración) La prensa. Su importancia. Su objeto. Su influencia en la sociedad. Deberes de los escritores", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 5 (miércoles 8 de mayo de 1878), p. 1.

La ley de imprenta vigente en la actualidad, adolece de gravísimos defectos y ha presentado en la práctica obstáculos graves y a veces insuperables.

Necesita una reforma meditada detenidamente, y con la ilustración de la experiencia, no para restringir la libertad de la prensa; esto en nuestro concepto, sería un absurdo, porque somos y hemos sido siempre partidarios de la libre emisión del pensamiento, en toda su plenitud. La modificación que debe hacerse a la ley, debe encaminarse en nuestro concepto a dar a los escritores públicos todas las garantías posibles, conciliando al mismo tiempo las exigencias de la sociedad, con los intereses particulares. Una dolorosa experiencia nos ha demostrado que en los juicios de imprenta no triunfa siempre la verdad. Estos juicios bajo la forma que actualmente tienen, no solamente son inútiles, sino que redundan en perjuicio de los intereses generales. Tantos son los abusos que suelen cometerse, unas veces escudándose con la ley, y otras infringiéndola, que sería nuestra relación interminable.

Tiempo hace que tenemos la convicción íntima y profunda, de que para la prensa no se necesita ley alguna, y vamos a explicar nuestro pensamiento: los ataques a la moral, al orden público y a la vida privada a que la ley se refiere, únicos que pueden y deben castigarse, están bajo el dominio de nuestros códigos vigentes, y es en nuestro concepto contraproducente una tramitación especial.

No es nuestro ánimo, como lo hemos expresado estudiar prolijamente las arduas e interesantes cuestiones a que este asunto da origen, y nos limitaremos a expresar siquiera nuestras ideas y nuestras aspiraciones.

La importancia de la prensa, su influencia, tanto en el orden político como en el social, a nadie puede ocultarse, porque ostentando, por decirlo así, su poder irresistible, penetra en el hogar mismo, parece que se dilata ensanchándose en la vida social, o pone trabas a los abusos de los funcionarios públicos, y logra al fin, cuando la dirigen al patriotismo y la inteligencia, ser una expresión explícita y sincera de la opinión general.

Su importancia indica claramente cuál es su objeto. Los escritores públicos tienen el deber imprescindible de procurar el bien social, aún a costa de los mayores sacrificios. Desgraciadamente sucede que las pasiones políticas, terribles, hasta en sus más insignificantes manifestaciones, extravían las mejores inteligencias y pervierten alguna vez los más elevados y generosos sentimientos. Sucede con frecuencia que escritores distinguidos, cuyos buenos antecedentes y cuya nobleza por nadie es puesta en duda, descienden al terreno vil y mezquino de las personalidades.

Cuando nosotros vemos que la prensa que tiene una misión tan sublime, se arrastra por la tierra, como las serpientes, convirtiéndose en instrumento detestable de odios raquíticos y de pasiones miserables, no podemos menos de sentir un desaliento profundo y una tristeza indescriptible, porque vemos convertirse la poderosa expresión del pensamiento en un esclavo aborrecible de odios y rencores que suelen provocar a veces luchas tan inútiles como sangrientas.

Hablando a solas con nuestra conciencia, e inspirados por nuestros buenos deseos, nos hemos preguntado: ¿Cuál será el medio más eficaz y conveniente para que calmándose el huracán de las pasiones, la prensa sea como debe ser la expresión más sublime del pensamiento humano en sus manifestaciones generosas y nobles, y no el instrumento mezquino de venganzas personales que provocan a luchas estériles? Teniendo en cuenta las debilidades del corazón humano la respuesta es tan difícil, que nosotros no nos atreveríamos a darla; pero creemos que si los suscriptores mexicanos que se distinguen y se han distinguido siempre por sus bellos sentimientos, se propusieran olvidar rencillas pueriles, haciendo abstracción absoluta de las personas, para fijar su mirada solamente en el inmenso horizonte de las ideas, la prensa que es un poder irresistible podría elevarse sin obstáculos, hasta lograr su noble objeto, regenerando con su influencia a las sociedades, impulsándolas incesantemente hacia el bien y hacia el perfeccionamiento de la civilización.

Escritores ilustres cuya memoria en la República será inolvidable, comprendieron en otras épocas cuál era el deber sagrado que tenían que cumplir, y con sus escritos se enorgullece la patria justamente, porque contribuyeron poderosamente al bien procomunal.

Nosotros, desgraciadamente, muy lejos hemos estado de seguir sus huellas; el huracán de las pasiones políticas nos extravía muchas veces, nuestra vista se ofusca y suele buscar frecuentemente a los hombres con sus defectos y no a las ideas con su grandeza trascendental.

La misión del escritor público es tan sagrada como sublime, porque no solamente influye en la marcha política de las sociedades, sino que si se aparta del sendero que debería seguir; arrastra en pos de sí a una gran parte del pueblo y produce males de incalculable magnitud.

El escritor público que desciende al terreno inmundo de las personalidades, no sólo ofende al que deturpa, sino que mancha su propio nombre.

Complácenos ver que la prensa mexicana, con raras excepciones, procura corresponder a su alto objeto; pero desearíamos que nunca, ni por motivo alguno; se apartara de la senda que el deber le marca, y con este fin estudiaremos detenidamente hasta donde nuestras fuerzas nos lo permitan, los medios que es necesario poner en práctica, para acercarnos por lo menos a este bello ideal de la civilización.

Arduo y de resolución difícil como hemos dicho antes, es el asunto; pero como nos anima un patriotismo sincero y tenemos las mejores intenciones, no dudamos que las personas entendidas nos auxiliaran amistosamente con su ilustración y sus consejos.

El deber del periodista¹⁶

Con motivo de los insultos que dirigió *El Federalista* en días pasados al señor gobernador del Estado de Veracruz y de la actitud que ha tomado este diario que ya no es sino el eco de pasiones desenfrenadas, nos parece conveniente hacer algunas reflexiones que acaso no carezcan de oportunidad, siquiera sea por los deseos que nos animan en cuanto se relaciona el interés público.

No hay misión más noble en la sociedad que la del periodista, porque tiene un cometido sagrado que llenar; desde el momento en que se toma la tarea de escribir para el público, debe olvidarse de cualquiera preocupación para cumplir debidamente el delicado cargo de escritor.

Aquél, que tiene por obligación ilustrar a las masas; resolver las situaciones sociales; interpretar el espíritu público y hacerse el eco de la civilización, no satisfaría su cometido, si cediendo su respetabilidad, y se convierte en un vulgar a quien la sociedad compecede.

En todas partes surgen intestinas discordias, nunca faltan circunstancias que alejan la armonía en las opiniones, y entonces se siente palpitante la necesidad de discutir, para esclarecer los puntos controvertidos.

Mas si en las observaciones que se hacen, no precede la mesura y más que todo, el reposo y la buena intención, no es probable llegar a un resultado que pueda ser benéfico a la sociedad.

Las diferencias políticas, no son, no deben ser causa de que olvidemos nuestros deberes en el estadio de la prensa; podemos sustentar una doctrina o un principio y mantener un hecho, que no sean exactos, con tal de que de nuestro error no tengamos conciencia; pero desde el instante en que tergiversamos a sabiendas lo que pasa a nuestra

¹⁶ Thamer, "El deber del periodista", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), pp. 1 y 2.

vista, no tenemos derecho para exigir que se nos crea, ni hay poder alguno que nos salve de la mala posición en que nos hemos colocado.

Desgraciadamente esto ha pasado al *Federalista*, periódico que se había distinguido por sus ideas progresistas y liberales.

Ha aprovechado nuestro colega una diferencia cualquiera en el orden político que no afecta a principios, y se ha lanzado con particular empeño a lamentables personalidades, esgrimiendo la arma venenosa de la calumnia y separándose de la norma que está imperiosamente marcada al periodismo.

Bien pueden, en nuestro concepto, los Señores redactores de ese periódico, defender sus opiniones y seguir constantes el programa de la publicación, sin violar el santuario de la vida privada.

Cuando un funcionario público falta a sus deberes o de algún modo se hace acreedor a la censura, es obligación de la prensa denunciar aquellas faltas, si en ellas se encuentran afectos los intereses sociales.

Pero si los cargos que se hacen, después de ser inexactos, van precedidos de amargos comentarios, en amontonamiento de frases insultantes, será siempre una censura injustificada, que rebajará hasta el suelo, la dignidad de la prensa.

Queremos creer que el suelto de *El Federalista* en que se insulta al Sr. Terán no sea hijo de la redacción de ese periódico; esa circunstancia no exime de la responsabilidad a nuestro colega, y más bien el prohijamiento de una producción innoble, aumenta y mucho la culpa.

Para lanzar al público especies que tocan la honra de una persona, apenas serán éstas aceptadas, si se justifica con hechos innegables y datos palpitantes la preexistencia del cargo que se vierte, y si de denunciarlas, resulta un beneficio a la sociedad; porque de lo contrario, sucede que aquél que ha sido víctima de una calumnia, no podrá moderar el natural arranque de su indignación, y lastimado en los más íntimo de sus sentimientos, hace conocer a la sociedad con pruebas irrecusables, que es villanamente calumniado.

Esto ha pasado al Sr. Gobernador de Veracruz. Diversas cartas, certificados y una aclaración del *Diario Oficial* ponen su conducta a cubierto de toda maledicencia y no dejan en muy buen lugar al desconocido autor del párrafo que lo calumnió y al periódico que lo publicó.

Sentimos lo que ha pasado por lo que puede tocar al Sr. Bablot o a quién en manera alguna consideramos culpable; pero esperamos que éste y otros hechos de igual naturaleza que ya ha podido presenciar, serán motivo para que como editor del *Federalista* exija que su Redacción no publique nada que ataque el buen nombre del periódico y de la prensa, y que cada quien acepte la responsabilidad que le corresponde por lo que escribe.

Quisiéramos que estas líneas hallasen eco en el ánimo de todos los que no parecen comprender la respetabilidad característica de la prensa.

Señores RR. del Ferrocarril. C. de Uds. Abril 21 de 1878.

Muy señores míos:

Sobre esta nuestra querida ciudad de Guanajuato pesan desgracias, juzgando por la escasa concurrencia al Teatro, desgracias excepcionales que hacen desfavorable la comparación con años anteriores. Será que la pobreza ha invadido a sus habitantes, o lo que sería peor, que ya estuviese perdido el gusto por el Teatro que hubo en otros tiempos, o tal vez este desvío esté mantenido como si dijéramos por los vientos cuadregesimales. Como quiera que sea, para colmo, tenemos un cronista como el infrascrito. ¿Pero qué hacer?

La noche de hoy ha tenido lugar la primera función del segundo abono, abierto por la Compañía de zarzuela. La entrada eventual y de abono, poca, sobre todo siendo día domingo. La pieza puesta en escena fue *El tesoro escondido*, obra bien trabajada del literato español don Ventura de la Vega.

El público perdona la inverosimilitud de que Lucas no reconociese en la marquesa a la misma Magdalena, su esposa y primer amor. Por lo demás, debido a esta combinación, el autor nos ofrece en Magdalena un tipo completo de amor, llevado por la virtud y la abnegación a un éxito de que era digna aquella alma noble.

En esta función hicieron su estreno el señor don Gregorio Aguilar y su esposa la señora doña Francisca Huerva. El público los saludó cortésmente cuando aparecieron en escena. El señor Aguilar es un tenor que canta bien y tiene un timbre de voz muy agradable. Es un artista. Fue aplaudido en la romanza del tercer acto. La señora Aguilar es una tiple que reúne a la sonoridad de su voz una ejecución fácil. Cantó bien la romanza del segundo acto, en la cual fue también aplaudida. En el dúo final del mismo segundo acto, la

¹⁷ Espectador, "Gacetilla. Revista de teatros" en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 3 (lunes 22 de abril de 1878), p.4.

conurrencia se manifestó más complacida, y después del concertante final de este acto, fueron llamados los artistas para recibir una merecida ovación.

En esta representación del *Tesoro escondido* tomaron parte la señora Vilches y el señor García, artistas ya conocidos, y también tomó parte el señor Sánchez.

Los coros estaban muy bien arreglados. La obra, en general, fue bien ejecutada bajo la dirección del inteligente maestro Arguimbau.

Roque era un humilde labriego, hombre bonachón, de improviso abogado con el maestro Escaligero. Cuando el corrillo de los aldeanos obliga a a cantar a Lucas sus coplas, el maestro se pone a escucharlas. El señor Sánchez, que tenía a su cargo el papel de Roque, se sentó a su lado, recargando la cabeza sobre la pierna derecha del cortesano y respetable Escaligero, descortesía que repite y de la cual desistió amenazado por un bastón.

Si permitido nos es, diremos que estos detalles tienen un vicio de exageración.

Por otra parte, también diremos que el público, como lo hemos visto en los Madgyares, aplaude sin distinción las payasadas y el verdadero carácter gracioso, el que debe estudiar con entendida conciencia un buen actor como creemos lo es el señor Sánchez.

Aunque ayer hemos comenzado esta crónica y la concluimos hasta hoy, como ese ayer fue antes de las doce de la noche, y ese hoy es antes de la uno del nuevo día, nuestro trabajo no ha podido menos que adolecer de varios defectos: usted los perdonará señor Rosas, y también los lectores del *Ferrocarril*, si a bien tuviere usted la inserción de este remitido.

El próximo martes tendrá lugar la segunda función de abono *Los novios de Teruel*. A nuestro juicio, es una pobre caricatura. Ojalá que el maestro Arrieta hubiera dedicado sus inspiraciones a mejores libretos. Sin embargo, tendremos el gusto de admirar en esta representación al señor Caballero, quien, según noticias, desempeña su papel de don Pedro Segura de un modo digno de los mayores aplausos.

Un pleito es la parte final del espectáculo. En el papel de Leonor, se presenta en este segundo abono la señorita Adela Maza. Esperamos en las siguientes funciones verla en mejores piezas, para apreciar el mérito de tan distinguida y simpática artista.

De ustedes afectísimo servidor. *Espectador.*

La zarzuela.

Su origen. Su existencia en tiempo de Cervantes y Calderón de la Barca. Pruebas plenas de que la zarzuela es esencialmente española. La zarzuela en México. Juicio crítico sobre la zarzuela. La zarzuela en Guanajuato. La Compañía del señor Caballero¹⁸

Tiempo hace, y esto pasaba en los primeros días de nuestra adolescencia, que con entusiasmo casi general la zarzuela era elogiada unas veces, calumniada otras, despreciada las más, y con tal pasión, que en los diferentes círculos literarios, y entre los artistas, solía causar alternativamente asombro, admiración, desdén y profundo desaliento. Algunos imaginaban que era un género enteramente nuevo, y veían entre sueños en ella, el origen de la ópera española que rivalizaría más tarde con la italiana; otros sonreían entre burlas considerando esta innovación, atrevida en su concepto, como peligrosa tendencia a pervertir el arte, y no faltaban escritores que pretendían despreciarla como una imitación servil de las pequeñas comedias aplaudidas en Francia, en este último tiempo, por su gracia y su ligereza, y que se conocen con el nombre de Vaudevilles. Ambas opiniones, en nuestro concepto, tocaban en la exageración.

La zarzuela es esencialmente española, y no ha nacido repentinamente, ni por espíritu de imitación, ni en nuestros días.

No pretendemos hacer el panegírico de este género de composiciones, porque afortunadamente en materias literarias hemos sido siempre ajenos al espíritu de partido: creemos juzgarlas con imparcialidad, y en tal concepto, no podemos menos de reconocer su mérito. La zarzuela, en nuestra opinión, no es un monstruo como creen algunos, ni tampoco una deidad; pero no puede negarse que es una invención agradable que ha dado

¹⁸ José Rosas Moreno, "Variedades. La zarzuela. Su origen. Su existencia en tiempo de Cervantes y Calderón de la Barca. Pruebas plenas de que la zarzuela es esencialmente española. La zarzuela en México. Juicio crítico sobre la zarzuela. La zarzuela en Guanajuato. La Compañía del señor Caballero", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 6 (miércoles 15 de mayo de 1878), pp. 2 y 3.

ya preciosas muestras de ingenio y que presenta a las dos artes hermanas, la música y la poesía, dilatados y hermosos horizontes.

Alguna vez hemos hojeado con placer la historia de la literatura española; el estudio de ella en nuestros bellos días ha sido nuestra ocupación favorita; pero comprendemos que sería demasiado atrevimiento en nosotros formular un juicio, y nos limitaremos a indicar tímidamente algunas conjeturas, sobre el origen y los progresos de este género de composición, que engalanado hoy con franceses atavíos, entre los acordes de la música bulliciosa de Offembach, ha dado asunto a las más acaloradas discusiones.

La zarzuela en nuestro concepto nació en el teatro español, con los entremeses y los sainetes, y existía ya en el tiempo del inmortal Cervantes. La voz sainete, según un distinguido autor, puede ser equivalente a zarzuela y significa, *cualquier cosa que mueve a la complacencia como el donaire y discreción y la salsa que se usa para dar buen sabor a los manjares*.

El ilustre autor del Quijote cuenta en el prólogo de sus ocho comedias y de sus ocho entremeses, nunca representados, que los dramas que en tiempo de Lope de Rueda se presentaban, “eran unos coloquios entre pastores. Aderezábanlos y dilatábanlos con dos o tres sainetes o entremeses, *ya de negro ya de blanco* (frase muy significativa), que todo esto hacía el tal Lope con la mayor excelencia y propiedad”.

Casi todos los entremeses que se escribieron a fines del siglo XVI y principios del XVII, dice el ilustrado literato D. Adolfo de Castro, son de lindo estilo lleno de las más hermosas flores del gracejo español. *Por lo común eran en prosa y se acababan en cantos y bailes*.

Muchos sainetes fueron escritos en el siglo XVII por Calderón y Benaventes.

Entonces empezaron a usarse *cantados* y en ellos a lucir según un antiguo escritor en nuevas muestras, la facilidad y armonía de la lengua castellana.

La mayor parte de los sainetes cantados en el siglo XVII eran, según creemos, una muestra ya, de las zarzuelas de nuestros días, reflejo de las costumbres españolas, “*que con*

lo festivo hacía gustoso al pueblo lo lúgubre: con lo agudo le paliaban lo desaliñado de las razones y con lo artificioso del contexto le suplían el descamino de lo mal trazado”.

En el entremés o zarzuela intitulada “El talego”, y compuestos por Benaventes, escritor lleno de gracia que existió en el siglo XVII, se leen los siguientes versos:

(Sacan la autora y otras mujeres un talego ámbar)

“Todas (*cantando*) Anda, niño, anda.

 Que amor te lo manda.

Autora. Tu dueño tacaño.

Todas. Que andes en un año.

Autora. El vil interés...

Todas. Que andes en un mes.

Autora. La mucha porfía...

Todas. Que andes en un día.

 Que mientras más y más

 Presto anduvieres,

 Mas se holgaran las señoras mujeres”.

Autora. El pez de tres años...

Todas. El vino de dos...

Autora. La carne de uno...

Todas. De medio el capón...

Autora. Los panes de ayer...

Todas. Los huevos de hoy...

Autora. Lo asado de ahora...

Todas. Mas un talego...

Autora. Siempre anda...

Todas. Siempre viene...

 Que siempre llega a linda ocasión.

1. Yo lo digo y soy doctor.
2. Yo lo digo y soy doctor.
3. Yo lo digo y soy doctor.

Todas. Que siempre llega a linda ocasión.

Desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros la música de esta canción que debe haber sido tan graciosa como expresiva.

En él “guarda- infante”, sainete cantado, del mismo autor, se encuentran los siguientes versos:

“Lo que se usa Señor Alcaldito”,

1. Gracioso y bonito,
2. Gracioso y bonito,

Dice el refrancito que nunca se excusa;

Y por sólo hacer lo que vemos,

Las hembras traemos,

Tanta garatuza, tuza, tuza...

Estas canciones eran repetidas con mucha frecuencia en los sainetes antiguos, entremezcladas y a veces con alegres coros y terminando casi siempre en bailes bulliciosos, como “la zarabanda” y otros, incitadores incisivos. Offenbach en nuestro concepto ha tenido muy poco que inventar.

Entre los bailes alegres y juguetones enumera Cervantes en su entremés “El rey viudo” los siguientes, cuando dice:

“¡Oh, qué desmayar de manos!”

¡Oh, qué huir y qué juntar!

¡Oh, qué nuevos laberintos,

Donde hay salir y hay entrar!

Muden el baile a su gusto

Que yo lo sabré tocar.

(bailan)

“El canario” o “las Gambetas”

O “al villano se lo dan”

“Zarabanda o zambapalo”

“El pésame dello y mas”...

En todos estos bailes según la expresión feliz el príncipe de los escritores españoles, los bailarines se hacían rajás. Estas danzas ya escénicas, ya populares, eran, por decirlo así, el preludio del *Can-Can*; pero tal vez más ingeniosas y menos descorteses y lascivas.

En “La ilustre fregona” dice Cervantes.

El baile de la Chacona

Encierra la vida bona.

El señor Monreal en un brillante artículo sobre los bailes españoles, publicado recientemente, cita los siguientes versos de la “Mojiganga del Zarambaque”

¡O, bien haya nuestro padre

Retor, que en la vida holgona

No nos manda tener duelos

Penas, cuidados, ni honra.

Vita bona, vita bona.

La chacona, la chacona.

Escenas había en comedias y sainetes que se cantaban bailando y al son de una música bulliciosa. Calderón mismo en su magnífico drama trágico “El alcalde de Zalamea”, en el cual con tan vivos y terribles colores pinta las costumbres de su época, y el amor admirable, de los españoles al honor, pone en boca de uno de los graciosos los siguientes versos.

“Yo soy titirí, titirá tina

Flor de la xacarandina”, etc.

Esta es una prueba de que en aquella época comenzaba ya a anunciarse la zarzuela. Lejos estamos por esto de pretender censurar el magnífico drama de Calderón; hacemos estas reminiscencias para probar solamente que aquella época, no se desconocía el género, de composición a que en nuestro humilde artículo nos referimos.

En “El alcalde de sí mismo”, hay la siguiente canción:

Subiera Morales

En él su caballo,

La espuela de melcocha

Y el freno de esparto.

¡Lueneta.

Atala allá de la zonzoneta”.

El baile y el sainete españoles; que pueden reputarse con justicia como progenitores de la zarzuela, son según un erudito escritor, de origen griego y se representaban en las fiestas de Baco.

Sea de esto lo que fuere, el caso es que el germen de la zarzuela existía ya en España desde el siglo XVI.

A mediados de ese siglo, este género de composición fue en México cultivado.

Antonio Valeriano, indio natural de Azcapozalco, educado por los misioneros franciscanos, y que es en nuestro concepto el primer autor dramático mexicano, escribió entre otras varias obras loas y sainetes en idioma náhuatl, que desgraciadamente no se han conservado; pero de los cuales habla el célebre historiador Sahagún. Más tarde escribió varios entremeses graciosos, adornados con bailes y canciones, “la décima musa mexicana”, la insigne poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, cuyas glorias hemos tenido la honra de cantar en el Liceo Hidalgo. No pretendemos que la ilustre monja haya sido solamente autora de zarzuelas. Entre nuestros libros poseemos dos sainetes, con baile y música, del poeta mexicano Esteban Muñoz que floreció en el siglo XVIII. Una de estas composiciones tiene por título “Los apuros”.

El año de 1805 se representaban en la capital, según consta en *El Diario de México* de aquella época, que existe en la Biblioteca Nacional, piezas que parecían zarzuelas, porque unían la música y el baile a la declamación, estas representaciones tenían el nombre de “follas” cuyo origen ignoramos.

Algunos años después, la zarzuela que como hemos dicho, es esencialmente española, se transformó embelleciéndose, cobrando a veces brío y levantándose en vuelo poderoso a buscar nuevos y dilatados horizontes, y otras languideciendo lastimosamente y arrastrándose, por decirlo así, más que las antiguas follas y más que nuestras loas y nuestros sainetes.

Afortunadamente en estos últimos años, compositores y maestros eminentes como Arrieta, Gaztambide, Oudrid, Fernández Caballero y otros muchos, inspirados por el amor de la gloria, pero sin olvidar que la zarzuela no puede ser más que española, han procurado transformarla engalanándola con los primores del arte y del ingenio.

La zarzuela, tal vez, no muy tarde, llegará a ser la ópera española. Hasta hoy es un feliz ensayo que corrige tal vez y pule, los defectos y la rudeza de las composiciones de épocas anteriores.

La zarzuela francesa, que pugna con nuestras costumbres, es una imitación de la nuestra; pero como se ha transformado en bacante y en polichinela, debemos rechazarla.

La zarzuela, en nuestro concepto, no es todavía más que una aspiración al arte; pero no carece de ingenio ni belleza. No nos apresuremos levantarle altares: pero no la calumniaremos, ni podemos desdeñarla, siempre que sea la nuestra, la que hacía sonreír a nuestros padres, la que apartándose de lo inmoral y de lo inmundo nos deleita cariñosamente haciéndonos olvidar nuestros pesares.

En México ha habido también compositores distinguidos que han cultivado, con éxito brillante, este difícil género y entre ellos recordamos a Siliceo y a Beristain.

En Guanajuato la zarzuela ha sido recibida casi siempre con entusiasmo y placer. Inspirados por nuestras aficciones, hubiéramos que el arte dramático en toda su pureza,

hubiera sido objeto de mayor preferencia; pero ya que esto no es posible deseamos; que por lo menos, la zarzuela preferida no sea la estúpida payasada, horrorosa profanación del arte y del buen gusto.

En la actualidad tenemos entre nosotros a la compañía del señor Caballero, como hemos dicho en alguno de nuestros números anteriores.

Circunstancias ajenas a nuestra voluntad nos han impedido asistir a las últimas representaciones; pero ya hemos podido juzgar a los artistas que son, sin duda, dignos de todo aprecio.

El empresario señor Caballero, es un actor de mérito, que estudia y medita y que en varias obras y caracterizando personajes cómicos, tiene rasgos verdaderamente notables. Desgraciadamente su voz es poco extensa. El tenor señor Aguilar, tiene un hermoso timbre de voz y canta bien en lo general. El señor García es simpático, tiene inteligencia, es estudioso y comprende perfectamente las situaciones; siente y sabe sentir, aunque a veces, languidece. El señor Sánchez es un actor cómico apreciable. La señora Huerva canta bien y sabe hacerse aplaudir con frecuencia. La señorita Maza, la digna discípula del inolvidable maestro Agustín Balderas, es por todos conocida, todos la admiran y la aplauden y nuestro juicio sería inútil.

¿Quién no siente cuando ella siente? ¿Quién no se conmueve cuando canta?

Belleza, inteligencia, juventud, gracia; todo lo reúne. La señorita Maza es, según dice un amigo nuestro, la perla de nuestro teatro. Mucho más pudiéramos decir, pero hablando de Adela, este artículo sería interminable.

En lo sucesivo nos proponemos asistir a todas las representaciones. Y esperamos que nuestros lectores recibirán con indulgencia nuestras crónicas teatrales.

Guanajuato, mayo 12 de 1878.

Teatro¹⁹

La noche del viernes 17 fue el beneficio de la señorita Adelaida Lozano y Maza primer contralto de la Compañía Caballero. Estas líneas, dedicadas a ellas, son nada en comparación de las mil alabanzas que personas inteligentes le tienen prodigadas. Las mayores lisonjas de los Maestros de México, la arrullaron en su niñez, y desde esa edad, en los salones, en los templos, o en los teatros fue siempre saludada como una artista. La han honrado con sus diplomas varias sociedades literarias o de Bellas Artes. Maximiliano, sorprendido cuando por casualidad en Tlalpan la oyó cantar una canción de *Stride de la Vampo* Trovador y el aria *La tremenda ultrices pada, de I Capuletti*, la hace conducir al extremo del salón donde él se encontraba, le da una condecoración y anotando su nombre en la cartera, le ofrece su protección regia.

Uno de sus mayores triunfos lo ha obtenido en Guadalajara, cantando como beneficio suyo en la ópera del Barbero de Sevilla. Fue celebrado con cuantos honores dispensa la inteligencia y la galantería de los jaliscienses.

Artistas extranjeros, los Sres. Palau y Ruset, la han coronado solemnemente en el gran Teatro Nacional de México, haciéndola el principal objeto de todas las ovaciones, cuando el beneficio era de ellos. Cantó entonces el aria de Rosina, de la misma ópera del Barbero.

Así pues, si como antes dije le consagro esta humilde crónica, es porque le da valía el sentimiento general que la dicta, y porque en el corazón de los artistas hay un lugar que deposita los testimonios públicos, dispensados como un homenaje al mérito, tributados con ese precio que mide la estimación, y aceptados con la nobleza que cabe en la virtud del reconocimiento.

¹⁹ Spectator, "Variedades. Teatro" en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 7 (jueves 23 de mayo e 1878), p. 3.

La pieza escogida por la empresa fue “Las Hijas de Eva”, hermosa producción, muy conocida, de Luis Mariano de Larra, y música que ha llegado a ser muy popular, del Maestro Gaztambide. La pieza pertenece por su argumento a todos los tiempos y países. Su tipo es la mujer en lo que hay de más originario, por decirlo así, en el espíritu de intriga, en el genio de los sentimientos envueltos y revueltos en su propia red de los amoríos.

Poner a prueba la fe de su prometido, fue la candorosa ocurrencia de Esperanza que da el primer hilo. Continúa la trama Estrella, desempeñando la misión tan singular que le fuera confiada, cuando se convierte en realidad aquel intento, niñería como otras tantas de una alma enamorada.

El argumento está llevado entre distintas situaciones, todas naturales, frecuentes en la vida, y que son atadas y desatadas por dos mujeres a quienes caracteriza su talento.

Este las guía aún en medio de la guerra que se hacen; les impone una tregua; las mantiene leales en su enemistad, y por último, las salva acercándolas al hombre de su elección preferente, que pareciera ya perdido para siempre. A su lado, cruzándose con ellas, D. Lope y Avendaño. Tales para cuales. Dos hijos de Adán para aquellas dos hijas de Eva. Los diálogos entre estos personajes tienen chispa; y su gracia, verdaderamente cómica, no disminuye para los espectadores el interés de las escenas sentimentales.

Cuántas en su intimidad se habrán dicho aunque nunca hayan tenido la intriga de Estrella ¿Por qué cuando aquel día — le hable por vez primera — el pecho no sentía — Lo que ahora siente ya?...

Esta romanza fue repetida y más que otras veces aplaudida; Adela se identificó con Estrella.

La letra de esta romanza define una de las fases dramáticas, es un capítulo muy interesante de la aventura tan novelesca como verosímil. Cuántos afectos encierra, la beneficiada los graduó e interpretó con verdadero arte.

Estrella, ensimismada en su ardiente tristeza, se interrogó sobre la primera impresión criada al azar, como un entretenimiento de la comedia de la vida, y ya tocada,

por no sé qué misterios, en un drama que la orilla a un dolor incapaz de resignación. Las lágrimas empañan sus ojos. No debe adorar al hombre, esposo destinado a la felicidad de otra mujer, su amiga Esperanza. Debiera arrancar por esto su memoria; pero su corazón indómito ni lo puede ya, y lo que es más aún, tampoco lo quiere así.

De esta romanza debe decirse que la música es allí el idioma de las pasiones.

Al terminar la repetición, el Sr. García puso sobre la frente de la beneficiada una corona de laureles dorados y verdes, de la cual pendían cintas tricolores con la siguiente inscripción: “Recuerdo de amistad de la amistad a la artista Adelaida L. y Maza. La noche de su beneficio. Guanajuato, mayo 17 de mayo 1878”.

Le ofreció también otra corona igual con esta inscripción: “La escuela de Bellas Artes de Guanajuato. Homenaje de cariñosa admiración a la señorita Adelaida L. y Maza”.

El Sr. García recitó unos versos en ambas dedicatorias, los que no insertamos, por no tenerlos. Había en ellos rendimiento, sinceridad y afecto.

Por la violencia con que escribimos perdónesenos la falta de orden. Cuando por primera vez apareció la beneficiada, la orquesta y la concurrencia la saludaron.

Luces, flores, dísticos y una lluvia de oro cayeron sobre ella.

Continuando, diremos que todos los demás números fueron aplaudidos, y también varias escenas de verso. Ciertamente razón hubo; pues que la Sra. de Aguilar, los Sres. Aguilar y García, el Maestro Paniagua, los coros y la orquesta trabajaron bien, y con esa voluntad gustosa de quien, se propone, en la parte que le corresponde, agotar sus esfuerzos buscando el mejor efecto y lucimiento general.

El cuarteto final de las Hijas de Eva agradó sobremanera. La ternura de esta composición es expresiva hasta el arrebató, hasta olvidarse la posición falsa y cómica de los cuatro amantes, que dicen pagarse mutuamente en la mirada de sus ojos el amor en ellos leídos.

Por fin Avendaño pide perdones. Estrella habla en nombre del querer de su voluntad, y le ofrece su mano. Todo se da al olvido. D. Lope pide su mano a Esperanza.

Este cambio, para después del cual el poeta debió reservar lo más precioso de sus conceptos, y el compositor su brillante inspiración, engalanando así una situación de verdad, forma el desenlace.

En opinión del autor las Hijas de Eva hacen su voluntad. Ojalá así fuese, dirían de entre ellas las presentes. Si así fuere dirán los Hijos de Adán ¿qué sería del mundo ya tan trastornado con ese elemento más de tanto poder?...

En el primer intermedio cantó la beneficiada el Wals [sic] del Éxtasis de Arditti, que arregló con galante fineza el Maestro Arguimbau, quien además quiso acompañar.

El canto nada dejó que desear, como no sea el que se repita dicho Wals en alguna otra función.

En el segundo intermedio fue cantado en traje de carácter el cuarteto de Rigoletto. Adela en el papel de Magdalena, la hija de un Ventero, ostentaba un alto coturno.

Se reconocía desde luego en su canto el estilo de la ópera italiana a cuyo proscenio está llamada. Cuenta esta simpática artista con el primer elemento que en su voz de contralto, que comienza en *fa* re grave y alcanza lo que un buen soprano. El aspecto gracioso de su juventud, la viveza de su mirar inteligente y apasionado, la movilidad de su fisonomía nerviosa que lo mismo se presta a vehementes intensidades que a las ligerezas de cómica naturalidad, sus disposiciones para el difícil arte de la declamación, todas estas dotes artísticas la distinguen. Mujer de un trato amable en su señoría, señora en sus amabilidades, sencilla en su modestia, moderada por la bondad de su índole y por la educación recibida, arroja con despejo sobre el escenario los reflejos de estas apreciables y apreciadas cualidades.

Ojalá que su buena fortuna deparase a esta artista mexicana una contrata en alguna compañía de ópera.

Si por Europa viajara, como Angela Peralta, como Melesio Morales, dejaría, no lo dudamos, bien puesto el nombre de México, aún en la misma Italia.

Hay en la voz de Adela un volumen de fuerza vibrante o de dulce sonoridad que hiere el alma. Su extensión bien pudiera recorrer tres octavas. La ejecución es notable por la flexibilidad, y esta circunstancia es un privilegio en la tesitura de contralto. Con su afición al estudio adquiriría escuela, mejorando en todos sentidos su educación artística. En Roma, Nápoles o Milán los diletanti, heridos de admiración, con entusiasmo cariñoso le aplicarían las palabras del Taso en su Aminta: *Picciola; ma ia pur gravi te ferite.*²⁰

²⁰ Los escritores Manuel Caballero y Francisco Sosa usaron este seudónimo, pero no puedo precisar quién fue el autor de esta crónica.

La música y la pintura²¹

La música y la pintura son, entre las bellas artes, las que más se hermanan con la poesía, y tienen como ésta, por objeto general, lo grande y lo bello. Sin embargo, conservan caracteres que marcan sus diferencias.

La música, conocida desde la más remota antigüedad, se cree que tuvo origen en el Egipto, en donde principió a cultivarse después del diluvio. La pintura, según la tradición antigua, nació en la Grecia de mano de una doncella, que viendo en una pared la sombra de su amante dibujó sus contornos; mas, conforme a los principios de la escuela cristiana, su origen data de aquel grande artista “que amasando un poco de barro con sus manos poderosas, dijo estas palabras: hagamos al hombre a nuestra semejanza”; de suerte que, según esto, la pintura nació con el mundo, siendo Dios el primer artífice y el primer maestro de ella. Posteriormente ambas han sufrido sus contrastes y han tenido sus épocas de decadencia en tiempos señalados; pero desde que el cristianismo vino a civilizar al mundo, cada una ha subido al más alto grado de elevación.

La música y la pintura han servido de auxiliares poderosos a la sociedad y a la religión para sus extraordinarios progresos. La música, reduciendo todo a notas, la pintura, sujetando todo al pincel, han presentado al mundo armonías y cuadros que de otra suerte le hubieran sido desconocidos.

La música participa muy de cerca de la inestabilidad propia de las cosas humanas, porque sus sonidos son fugaces y transitorios. La pintura es de carácter permanente. El canto de las aves, la modulación de un instrumento, el murmullo de un arroyo y el susurro de la brisa, tienen armonías seductoras que dejan en el alma dulcísimas impresiones; pero como pasan, son también pasajeras las sensaciones que nos dejan. La pintura de otro modo: una vez que presenta un cuadro, una vez que sus perfiles están bien delineados, y siempre

²¹ Manuel Salcedo, “Variedades. La música y la pintura”, en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 9 (viernes 7 de junio de 1878), p.2/ Publicado en *El Búcaro*, t. I (México, 1873), citado por Ida Rodríguez Prampolini, en *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y documentos (1810-1858), tomo II*, p. 170.

que retrata el bello ideal del artista, las impresiones no cambian y se reproducen a medida que se repite el examen: es un objeto constante de observación, de impresiones y de agradable entretenimiento.

La música puede remedar un ¡ay! De dolor; y la pintura presenta las lágrimas al vivo. La música puede conmover al corazón con la melodía de una tocata, y la pintura puede desgarrarlo con los colores de un cuadro. La música puede elevar al último grado de entusiasmo en un momento dado, y la pintura concentrar el ánimo en las más profundas meditaciones.

El entusiasmo del guerrero en el momento del combate, se debe a la influencia de la música marcial: la serpiente cascabel tranquiliza su rabia al sonido de una flauta, la doncella candorosa y amante, ya no es dueña de sí misma al escuchar las vibraciones de un instrumento y la melodía de la voz del que adora, en una noche de serenata. Música son las modulaciones con que la madre manifiesta su ternura en la cuna del recién nacido; y música debe ser necesariamente la voz del clarín del ángel del último día.

“El canto nos viene de los ángeles, y el manantial de los conciertos reside en el cielo”.

La pintura presenta al ojo del observador la belleza de los campos, la grandeza del mar, las fatigas de un naufragio, los horrores de un incendio, lo sublime de una tempestad y el estruendo de las batallas.

El canto gregoriano, la música de las lamentaciones, de las letanías y del oficio de difuntos en la iglesia, excitan el alma y pueden arrancar de ella gritos de amor místico, de ternura y desesperación; así como es imponderable la vehemencia de las impresiones que causa un cuadro de pintura perteneciente a la religión. El juicio final, el sacrificio de Abraham, la transfiguración, etc., son cuadros dignos de la admiración del mundo.

Pero, ¿qué vibración, qué armonía musical pueden manifestar la expresión del rostro de la virgen de Dolores, y las lágrimas que gota a gota ruedan de sus mejillas.

Si se trata de los recuerdos y se desea conservar memorias de lo pasado y de los que desapareció para siempre ¿qué cosa mejor que un retrato? En él se ve la misma fisonomía, la misma mirada: parece que se descubre el mismo pensamiento, que se oye la misma voz de la persona a quien representa; y retrocediendo la memoria a otros tiempos, se cree que retrocede también la vida. Con el auxilio de la pintura conocen los hijos a sus padres perdidos en la infancia, y se proporcionan no solamente una agradable complacencia, sino también una noble satisfacción. El arte de reproducir las fisonomías es el medio de crear afectos, llenos de ternura y de perpetuar los recuerdos.

La música no ha podido repetir los primeros gorjeos de las aves del paraíso, los dolientes cantos de los israelitas en el desierto, ni las entonaciones de los pastores en la cuna de Belén; mientras que la pintura representa las escenas de la creación, los rayos del Sinaí, el aislamiento del pesebre, el drama sangriento de la cruz y el juzgamiento universal en el Josafat.

Aún en las ficciones poéticas y mitológicas, la pintura ha sabido copiar el bello ideal de la concepción, y representarlos en cuadros admirables, haciendo una realidad asombrosa de lo que es puramente ficticio y sobrenatural.

El saqueo de Troya y la bajada de Ulises a los infiernos, de Poligloto: Teseo dando leyes y las batallas de Cadmea y Mantinea de Aufranor: la Venus Anadiomena, de Apéles; y el sacrificio de Ifigenia, de Fimantes, son producciones que, concebidas por el estro poético, han sido representadas por el genio elevado del pintor.

Si ya, cuando los años han desmejorado la fisonomía, cuando las canas han blanqueado la cabeza; cuando los ojos necesitan de auxiliares para percibir, cuando la piel ha perdido sus colores, se examina y observa el retrato propio cuando joven; entonces, haciendo abstracción por un momento, de los años que pesan sobre nuestra existencia, se cree volver a la época de la juventud, de las ilusiones y del delirio. Este poder de la pintura es un poder sobrehumano, porque sobreponiéndose al tiempo, todo lo conserva vivo y palpitante; y porque, renovando los recuerdos, sabe enlazar la cuna con la tumba.

Las traducciones²²

Lo que no puedas hermohear, no toques.

Horacio.

Dando gracias M. de Lamartine a un poeta inglés traductor de sus Armonías religiosas, le comparaba al cristalino torrente que retrata en su tersa superficie los árboles y flores de la orilla, no sólo copiadas al vivo, sino embellecidas; y concluía diciendo: “Engañado por tu voz, en tus versos me admiro”. M. de Lamartine trazó en pocas palabras la obligación del traductor, y las grandes dificultades que el arte de traducir encierra... La experiencia viene a enseñar que si es difícil formar un hermoso cuadro y son tan pocos los que llegan a merecer el nombre y la corona de grandes maestros, todavía es más difícil hallar un hombre que pueda hacer una perfecta copia. Tanta aplicación, tanto trabajo, tanto tiempo se necesita para grabarlo primero en la imaginación adivinando la intención del autor en cada detalle, y vaciarlo luego en el lienzo con todas sus líneas, sus luces, sus sombras, sus tintas; con todos sus tonos y gradaciones, sus toques indefinibles a la vista y que son el alma de la expresión.

La gran dificultad, cuando se traduce, no está en comprender el pensamiento del autor: eso lo enseñan la práctica, los diccionarios, los comentarios, y en casos particulares la trabazón de unos pensamientos con otros... Pero se necesita tanto talento, o mayor que el del autor, para formar un nuevo molde y vaciar en él no sólo los pensamientos y las expresiones sino el tono general de la obra, el espíritu que domina en ella, el colorido particular del estilo; ya se trate de una poesía, de un discurso oratorio, o de una relación histórica. Los giros que dan animación, fuego y color al discurso, las expresiones naturales, vigorosas, delicadas, imitativas; en fin, el todo de una obra, exige ser imitado perfectamente hasta en el único detalle, eso sin que aparezca la dificultad con que se ha hecho.

El autor tiene a su favor dos grandes ventajas, nacidas, la una de la libertad con que puede explayarse su espíritu, huyendo de cualquier escollo, y la otra, del asunto mismo que va a tratar, en cuyo seno escoge los objetivos y los colores que más le convienen. Pero el

²² José Joaquín Borda, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 25 (jueves 4 de diciembre de 1873), p. 7.

traductor está encadenado; y obligado, como el pintor copista suele estarlo, a producir los mismos efectos con diferentes elementos o medios, es decir, con voces y frases de otro idioma. Y sucédele lo que al esclavo: la gloria, el fruto de su arduo y mal apreciado trabajo, es para el amo, para el original.

...Se necesita primero haber sentido lo que expresa el autor y luego doblegar la lengua propia para que le sirva de adorno y como de nuevo vestido. Las lenguas vigorosas quitan la gracia y la fuerza a los conceptos delicados, como quita el aliento el brillo del cristal, o una mano áspera el polvo brillante de las alas de una mariposa; las lenguas débiles por el contrario, encavan el modelo y descoloran las más vigorosas pinceladas.

Así, pues, la cualidad esencial del traductor es el conocimiento, perfecto si es posible, del genio de las dos lenguas... Debe copiar las galas y giros del lenguaje, dejar al estilo su sello, reproducir los proverbios con proverbios; y no son pequeño escollo los modismos peculiares de cada lengua y las frases del diccionario del pueblo.

... Lo mismo debe decirse de las traducciones en verso, obra en que hay tan pocos que puedan quedar airosos. Voltaire sostiene que los versos nunca se deben traducir a prosa. Los que afirman lo contrario, tratan, según él, de ocultar un orgullo impotente: y concluye manifestando que todavía no ha encontrado un poeta tan grande que sea capaz de traducir con perfección. Atendido esto, siguiendo el precepto de Horacio colocado a la cabeza de estas líneas, ¿quién osará tocar las obras maestras de los grandes autores?

F) Descripción de paseos y lugares:

El palacio de la Exposición de Viena²³

La bella y populosa ciudad de Viena, capital del imperio de Austria, donde se verifica actualmente la gran fiesta de la industria, está situada en la margen del caudaloso río Danubio, y es una de las principales poblaciones de Europa. Entre sus magníficos edificios el que más llama la atención es el gran palacio de la exposición internacional, construido últimamente y que ha sido considerado por los viajeros como una verdadera maravilla. “Muchos temores había, dice un periódico americano, de que el espléndido edificio no estuviera terminado a tiempo. La erección de la cúpula, sobre todo, parecía irrealizable; pero afortunadamente, a pesar de sus extraordinarias dimensiones, la obra ha sido terminada con el más feliz éxito, y celebrada con grandes festejos”.

— En nuestro grabado se ve al barón Schwartz, rodeado de los miembros de la comisión imperial y de varios ministros y otras personas notables, en el acto de penetrar en el interior del edificio por el suntuoso pórtico que le sirve de entrada.

Todos los periódicos extranjeros que hemos recibido traen interesantes descripciones de esta gran fiesta de la civilización, y de ellos extractaremos más tarde todo lo que pueda ser útil y agradable a nuestros pequeños lectores. Al hablar de los objetos que más llamen la atención, nos ocuparemos de los diferentes géneros de industria, procurando explicar, en cuanto nos sea posible, los procedimientos que se emplean, y la importancia de sus aplicaciones.²⁴

²³ Sin firma, “El palacio de la exposición de Viena”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 3 (jueves 3 de julio de 1873), pp. 1 y 2.

²⁴ Es importante resaltar que el editor dice en esta nota que recibían una gran cantidad de periódicos extranjeros.

G) Enigmas, charadas, jeroglíficos y adivinanzas:

Preposición la primera;
la segunda repitiendo
a papá nombra tu voz;
es parienta la tercera
y el todo lo estoy sintiendo
por ti, querido lector.²⁵

Se trata de dividir
cinco en dos partes, lector,
de manera que al partir
la mayor por la menor,
haciéndolo exactamente
cinco nos dé por cociente.²⁶

Son dos en una y son buenas,
y a causa de sus hazañas
tienen negras las entrañas
con las entrañas ajenas.
ojos tienen y no ven,
y no tienen cataratas,
y tienen las dos tres patas
y tienen pico también.
siempre de la luz el foco

²⁵ Sin firma, "Charadas. I, II, III, IV, V", en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 2 (jueves 26 de junio de 1873), p. 7.

²⁶ Sin firma, "Problema", en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 15 (jueves 25 de septiembre de 1873), p. 7.

como los moscos anhelan,
y no se queman ni vuelan
ni tienen alas tampoco.
pero es tal su calidad,
y tanto su valimiento
que con sólo un movimiento
producen la oscuridad.²⁷

²⁷ Sin firma, “Adivinanza”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 2 (jueves 26 de junio de 1873), pp. 7 y 8.

H) Fábulas:

El venado mirándose en la fuente²⁸

Bien demuestra la fábula siguiente
que lo que se desprecia y vitupera
más útil suele ser frecuentemente
que lo que con elogios se pondera.
Cierta vez a orillas de una fuente,
después de haber bebido, se detuvo
a observar en el agua su figura.
Considerando estuvo
de sus ramosas astas la hermosura:
Las admira y alaba;
mas sus delgadas piernas afeaba.
En esto, con las voces espantado
de algunos cazadores, por el prado
fue huyendo, de manera
que a los perros burló con su carrera.
A una selva se acoge el tal venado;
mas, como entre los árboles se enreda,
preso en las ramas por las astas queda;
y allí con los mordiscos mas crueles
luego le despedazan los lebreles.
Muriendo entonces dijo de este modo:
¡Oh cuán tarde, ay de mí me desengaño,
de que mi bien y mi provecho todo

²⁸ Sin firma, en *La Edad Feliz*, t. 1, núm. 23, México, 1873, pp. 6-7.

era lo que miraba con desprecio;
y que todo mi mal, todo mi daño
nace de lo que tuve en tanto aprecio!

El canario y el grajo²⁹

Hubo un canario que habiéndose esmerado en adelantar en su canto, logró divertir con él a varios aficionados, y comenzó a tener aplauso. Un rruiseñor extranjero generalmente acreditado³⁰ hizo particulares elogios de él, animándole con su aprobación.

Lo que el canario ganó, así con este favorable voto, como con lo que procuró estudiar para hacerse digno de él, excitó la envidia de algunos pájaros. Entre estos había unos que también cantaban bien o mal, y justamente por ello le perseguían. Otros nada cantaban, y por lo mismo le cobraban odio. Al fin un grajo que no podía lucir por sí, quiso hacerse famoso con empezar a chillar públicamente entre las aves contra el canario. No acertó a decir en qué cosa era defectuoso su canto; pero le pareció que para desacreditarle bastaba ridiculizarle el color de la pluma, la tierra en que había nacido, etc., acusándole, sin pruebas, de cosas que nada tenían que ver con lo bueno o malo de su canto. Hubo algunos pájaros de mala intención que aprobaron y siguieron lo que dijo el grajo.

Empeñose este en demostrar a todos que el que habían tenido hasta entonces por un canario diestro en el canto, no era sino un borrico, y que lo que en él había pasado por verdadera música era en la realidad un continuado rebuzno. Cosa rara decían algunos: El canario rebuzna, el canario es un borrico. Extendiose entre los animales la fama de tan nueva maravilla, y vinieron a ver cómo un canario se había vuelto burro. El canario aburrido no quería ya cantar; hasta que el águila, reina de las aves, le mandó que cantase para ver si en

²⁹ Sin firma, *La Edad Feliz*, t. 1, núm. 23, México, 1873, p. 7. Rosas mezcló elementos agonales y etiológicos en esta fábula, así como diversos temas derivados de fábulas clásicas: concurso entre animales; la vanidad del grajo e imposibilidad de ocultar con disfraces la propia naturaleza y el castigo al malvado.

³⁰ El célebre Metastasio (*N. del A.*)

efecto rebuznaba, quería excluirle del número de sus vasallos los pájaros. Abrió el pico el canario, y cantó a gusto de la mayor parte de los circunstantes. Entonces el águila, indignada de la calumnia que había levantado el grajo, suplicó a su señor el dios Júpiter que le castigase. Condescendió el dios, y dijo al águila que mandase cantar al grajo. Pero cuando este quiso echar la voz, empezó por soberana permisión a rebuznar horrorosamente. Rieronse todos los animales, y dijeron: con razón se ha vuelto asno el que quiso hacer asno al canario.

I) Poesías:

A Copérnico³¹

(Poesía leída en la sesión solemne que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística celebró en honor del ilustre astrónomo de Torn)

En rápida carrera
huyen los años y los siglos mueren...
Y el sol brillando cual la vez primera,
Se mira inmóvil en la azul esfera!...
En míseras ruinas
todo se torna al fin con ronco estruendo,
y el sol que los escombros ilumina,
inmóvil sin cesar está luciendo.
el próspero y temido
poder que se orgullece de su alteza,
triste sucumbe al fin, del tiempo herido,
y el sol jamás vencido,
ostenta inmóvil su inmortal belleza.
Mas no tan sólo el sol rayos hermosos
sobre los siglos sin cesar derrama,
también el hombre tiene luz divina
y un espléndido espacio que ilumina.
¡Oh sí! Al pasar el hombre
volando en alas de anhelar profundo,
como eterno esplendor en su alma encierra,

³¹ José Rosas Moreno, *La Edad Feliz*, t. I, núm. 13 (11 de septiembre de 1873), pp. 3 y 4.

en su rápido paso por la tierra.
puede también un sol dejar al mundo;
sol cuya luz ardiente
hace nacer de gloria excelsas palmas;
porque es el genio un sol, sol refulgente,
sol inmortal del mundo de las almas.
y sobre tanto escombros y tanto duelo,
del tiempo entre las vastas soledades,
alumbra el genio inmóvil las edades,
como inmóvil el sol alumbra el cielo.
muerte y tiniebla en vano
oscurecer pretenden su luz pura:
no hay para el sol radioso noche oscura,
no hay tumba para el genio soberano.
Con santa admiración el alma mía
contempla reverente
al genio omnipotente
que entre la niebla umbría
que envuelve por doquier nuestra existencia
altivo se levanta,
llena de luz el mundo de la ciencia
y al tiempo ve morir bajo su planta.
la muerte y el olvido pavoroso
no existen para ti, genio radioso:
tu esclarecido nombre
Copérnico inmortal, y tu memoria,
con divinos fulgores resplandecen

y eternos permanecen
en el divino cielo de la historia.
Inspirado del genio poderoso
en el astro divino y fulguroso
tu audaz mirada con afán clavaste,
y altivo entonces con placer clamaste:
“No es cierto lo que veo,
que gira el sol al mundo me parece,
pero inmóvil está, mi ciencia creo”.
El antiguo sistema se derrumba,
y al escuchar tu acento Tolomeo,
temblando de estupor se alzó en la tumba.
y desde aquel momento
al señalar del orbe la armonía,
nos llenas con tu luz el pensamiento
como el son con sus rayos llena el día.
Cruzando presuroso el firmamento,
del astro soberano
el eterno reposo sorprendiste,
bajo tu pie la tierra se agitaba,
y con tu genio viste
que rauda revolaba
como una mariposa
en torno de su luz esplendorosa.
Roma asustada en vano
Detenerla en su marcha pretendía...
La tierra sin cesar siempre giraba;

tu genio sin cesar resplandecía.
En agitado vuelo
Huyen los años y los siglos mueren,
¡y tú entre tanto inmóvil en tu cielo!
Hombres, generaciones van pasando
como pasan las pardas golondrinas.
¡Y tú en tu cielo sin cesar brillando!
En míseras ruinas
Imperios, reyes, cetros van cayendo,
¡y tú en tu cielo sin cesar luciendo!
En vano rencoroso
baldón tu siglo te arrojó en la cara
y te burló la escena
haciéndote ludibrio en sus canciones;
que nuestro siglo ignora
el nombre de los bárbaros histriones,
mientras tu excelso nombre el mundo llena.
En vano en loco intento
quisieron de tu solio derribarte;
los pueblos, como al sol, han de admirarte,
cual él, inmóvil en tu eterno asiento,
con entusiasmo férvido y profundo
la humanidad te mira;
y en torno de tu gloria gira el mundo
y en torno de tu luz la ciencia gira.

J) Relatos o narraciones:

La ondina³²

— ¿Por qué suspiras?— le preguntó un día el poderoso genio de las aguas a la ondina de un arroyuelo.

— Me entristece— contestó—, estar viendo siempre el cielo limitado por las montañas, vivir sin goces al lado de mi padre, el humilde riachuelo que se desliza olvidado en este valle, y que consume su escasa corriente entre las flores. Soy muy joven y tengo sed de nuevas impresiones; deseo brillar, mezclarme entre la multitud, ser admirada y apurar el néctar de los placeres. El mundo debe ser muy hermoso; yo creo que lejos de aquí ha caudalosos ríos que corren entre bosques deliciosos y acarician los muros de espléndidas ciudades. Aquí sufro mucho, aquí soy muy desgraciada.

— La mayor desventura que podemos tener —dijo el genio—, es no resignarnos con nuestra suerte. Ven conmigo.

Al decir esto, la tomó en sus brazos, cruzó el espacio sobre una nube, y de repente la arrojó en el mar.

La ondina exhaló un grito de alegría. La tarde estaba muy hermosa, las azuladas aguas del océano suspiraban besando las arenas de la playa; todo era calma y tranquilidad; el sol poniente bañaba con la luz de su postrer mirada la extensión inmensa de aquel reino maravilloso.

En el fondo del mar, la ondina encontró paisajes bellísimos, bosques extensos, jardines de corales, y ciudades de cristal pobladas de náyades, y nereidas alegres y risueñas. Nunca había estado más contenta. Durante varios días recorrió el fondo de los mares, gozando siempre entre las danzas y los festines.

³² Sin firma, “La ondina” en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 1 (lunes 16 de junio de 1873), p. 5.

Pero una noche se oscureció el cielo, brilló el relámpago pavoroso, los vientos se desencadenaron, y las olas amenazantes y terribles comenzaron a chocar unas contra otras.

Al oír aquel estruendo, las nereidas corrían pálidas y convulsas, buscando en vano un abrigo contra la tempestad.

La ondina entonces suspiró por su valle humilde y su plácido arroyuelo.
— Ven —le dijo el genio de las aguas, al oírla —vuelve a tu olvidado retiro, y si quieres ser feliz, modera tus deseos y resígnate con tu suerte.

Voltamad³³

Durante un violento huracán en el cabo de Buena Esperanza, un buque rompió sus amarras, y fue a estrellarse furiosamente contra los arrecifes. La tripulación saltó al mar, y trataron todos de salvar las vidas montados en las rotas berlingas y aparejos.

Azotaba el viento con tal furia, que ningún bote podía acercarse a recoger a los pobres marineros.

En este tiempo, un habitante de la colonia llamado Voltamad, hombre ya entrado en años, llegó en su caballo al lugar de la catástrofe. Lleno de compasión a la vista de aquellos infelices que luchaban con la muerte, y conociendo la intrepidez de su caballo y su habilidad en nadar, se propuso ir a socorrer a aquellos desgraciados.

Apeóse, hizo oler a su valiente corcel ciertas esencias, montóle de nuevo y se lanzó con él a las olas.

Al principio se le vio desaparecer entre ellas; pero poco después caballo y caballero estaban cerca del naufragado buque. Recogió dos hombres, y los trajo salvos a la costa.

Repitiendo la peligrosa expedición varias veces, logró salvar la vida a catorce personas; pero ya el caballo no podía resistir más, y una formidable ola, azotando a Volta-

³³ Sin firma, “Voltamad” en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 4 (jueves 10 de julio de 1873), p. 7.

mad, le hizo perder el equilibrio, haciéndole caer al agua para no volver a aparecer. El caballo poco después ganó la costa.

Este acto de filantropía y valor heroico, llenó de admiración a los colonos; erigieron una estatua a Voltamad, y señalaron una magnífica pensión a sus hijos.

La princesa Sensitiva³⁴

Había en una ciudad del reino de Persia un rico comerciante llamado Nagor, el cual tenía seis hijos y una hija. Un día los llamó a su presencia y le dijo: “Hijos míos, sois ya grandes y debéis pensar en vuestra suerte futura; os he llamado para consultar vuestra opinión sobre la carrera que deseáis tomar. Habladme con franqueza, y os prometo emplear mis inmensas riquezas en vuestro provecho”. El primero que habló dijo: “Padre mío, yo quiero ser príncipe”; el segundo dijo otro tanto, y así todos, hasta que tocó su turno a la niña. “Padre mío, dijo, tomándole afectuosamente la mano, si yo fuese hombre, desearía solamente ser como vos un comerciante honrado con una numerosa familia a quien complacer aunque quería que fuese menos orgullosa y fatua que lo que son mis pobres hermanos. Como soy mujer, no deseo otra cosa más que quedarme en vuestra compañía y recibir vuestras caricias y bendiciones.

El padre lleno de alegría, abrazó a su hija, y despidió a los hijos, diciéndoles que oportunamente se ocuparía de su suerte.

Desde este momento los hermanos, que habían vivido en la mejor armonía, se declararon guerra a muerte y un odio mortal. La hija, a quien por su excesiva delicadeza le llamaba el padre Sensitiva, diariamente sufría los malos tratamientos y las calumnias de los hermanos, y no hacía más que llorar en silencio por no disgustar a su padre. En cuanto a los hermanos, ya hemos dicho procuraban hostilizarse mutuamente por todos

³⁴ Sin firma, *La Edad Feliz*, t. I, núm. 8 (jueves 7 de agosto de 1873), pp. 4 y 5 y núm. 9 (jueves 14 de agosto de 1873), pp. 2 y 3.

los medios imaginables. Cada uno tenía su corte de criados y esclavos favoritos, que insultaban a los de los otros hermanos. Se ocultaban los caballos, se destrozaban los vestidos, salaban la comida, ensuciaban el agua, y cada uno de estos incidentes producía entre criados y amos un semillero de disgustos que terminaban en riñas violentas. El viejo Nagor notó muy pronto estos desórdenes y no tuvo más arbitrio que llamar un viejo mágico que tenía gran reputación de sabio y que vivía retirado en una cueva de las montañas cercanas de la ciudad donde habitaba Nagor.

— Sabio anciano, le dijo éste luego que lo vio llegar a su presencia: la discordia reina en mi casa, quiero que me des un consejo.

— Cuenta tus hijos, le dijo el anciano, y después te responderé.

Nagor llamó a sus hijos. Los varones estaban completos; pero la niña Sensitiva había desaparecido.

— ¿Dónde está mi hija?, gritó el anciano, dirigiéndose a sus hijos.

Éstos, en vez de responderle, se arrojaron a sus pies.

— No busques a tu hija, respondió el mágico.

— Pues, ¿qué debo hacer?

— Supuesto que tus hijos quieren ser príncipes despáchalos a que busquen unas princesas con quién casarse, y si son buenos sus deseos se cumplirán.

El viejo Nagor, obedeciendo al mágico, guardó su dolor paternal dentro del corazón, y despachó a sus hijos.

A cada uno le dio un número de caballos, de criados, de vestidos, de joyas y de dinero necesario para un largo viaje, y se quedó solo en el suntuoso palacio que habitaba, entregado a la más profunda melancolía.

Digamos una palabra sobre la desaparición de Sensitiva.

Los hermanos, divididos entre sí como hemos dicho, tuvieron un momento de unión para perder definitivamente a su hermana, a quién más aborrecían por sólo el motivo de que el padre la prefería en su cariño.

Fingieron reconciliarse con ella, y la convidaron a un paseo. La muchacha, sencilla y confiada, no tuvo inconveniente en acceder, olvidándose de pedirle permiso a su padre. Los hermanos la llevaron a un espeso bosque, en cuyo centro había un pequeño lago muy profundo y allí la bajaron del caballo; le ataron los pies y las manos y la arrojaron al agua, sin que ni las lágrimas, ni las súplicas de la infeliz ablandasen sus empedernidos corazones.

Una vez cometido este horrendo crimen, juraron no revelar el secreto so pena de muerte y volvieron a su casa trayendo sobre el caballo una mujer con el mismo traje de su hermana, a fin de que ni los criados, ni las gentes que los habían visto sospechasen nada.

Volvamos a los perversos hermanos. Cada uno tomó un camino diverso en busca de aventuras. El mayor llegó a un pueblo, se alojó en la casa de un labrador, y mientras éste dormía lo robó.

El otro incendió una casa; el otro jugó todo su dinero; en fin, cada uno hizo una mala acción, y cada uno de ellos, tocado por la varita del mágico de la cueva, se convirtió en algún animal. El mayor tomó la forma de un perro, el otro la de un burro, el otro la de un elefante, y así los demás. El más pequeño tomó la forma de un gusano, y otro la de una tortuga.

Todos quedaron sujetos a las más horribles penas. El perro fue al servicio de un pastor, y tenía que estarse al sol todo el día, cuidando el ganado y sufriendo los palos de su amo y las dentelladas de los lobos.

El burro cayó en poder de un bárbaro arriero; el elefante tenía que cargar una torre con siete u ocho personas, y que marchar a la caza de tigres.

La tortuga vivía en una continua agonía, temiendo ser machacada por el pie de un caballo o de un elefante, y el gusano no podía evitar las picaduras de los gusanos más pequeñitos.

Hemos dejado a Sensitiva en las aguas del lago del bosque. Luego que los hermanos vieron sumergir a su inocente hermana, se retiraron, como hemos dicho, creyéndola ahogada. No fue así. Tan luego como las Ondinas sintieron que un cuerpo extraño venía a turbar el sosiego de sus palacios de cristal, enviaron a las sirenas y los delfines. Estos se encontraron con el cuerpo de Sensitiva, y en vez de castigarla, ahogándola, le desataron las ligaduras y en sus hombros la llevaron dulcemente por las profundidades del lago, hasta que tocaron las puertas de nieve de los palacios de las Ondinas. Salieron éstas llenas de cólera, pero luego que vieron que era una niña tan hermosa, tuvieron compasión de ella, compasión que se aumentó luego que Sensitiva les refirió su desgracia y la traición de sus hermanos. Alojaron, pues, a Sensitiva en uno de los más brillantes salones, le dieron unos vestidos transparentes formados de menudas gotas de agua; hicieron que se soltara los cabellos y rodearon su cabeza de una aureola de delgadas purpurinas nubes, y le dieron para su servicio a las Náyades, a las Nereidas y a los Tritones.

Sensitiva vivía enteramente feliz recorriendo aquellos espaciosos y transparentes palacios, y disfrutando de todos los encantos, de todos los placeres que tienen las ondinas en sus dominios situados debajo de los mares y de los lagos.

Un día Sensitiva, indiscreta como nuestra madre Eva, quiso salir otra vez a la tierra; subió por el lago y salió a sus orillas. Apenas sus plantas tocaron la tierra, cuando el encanto se rompió. Sensitiva tuvo miedo de volverse a sumergir en el lago, sintió la soledad y el abandono y se puso a llorar. Como la noche se adelantaba a gran prisa, Sensitiva se resolvió a alejarse de aquel lugar que le causaba horror, y buscar la habitación de su padre.

Echó a andar precipitadamente; pero como era joven y delicada, le faltaron las fuerzas y cayó desmayada en medio del monte.

La noche estaba muy oscura y comenzaba a llover.

Sensitiva oyó el bramido cercano de unos leones; a poco sintió entre los matorrales sus pasos; después sintió que su mejilla se abrasaba con la respiración ardiente de las fieras... entonces creyó llegado el último instante de su vida, y perdió el conocimiento.

A la mañana siguiente entreabrió los ojos y se encontró en una extensa y magnífica gruta. Seis leones estaban en ella; los unos dormían muy tranquilos, y los otros la miraban amorosamente, y ya ponían la mano sobre ella, y a lamían suavemente su rostro, ya se paraban y hacían graciosas piruetas.

Sensitiva, animada con esto, se levantó. Uno de los leones se inclinó, como invitándola a que montara. Sensitiva en efecto se sentó en las espaldas robustas del león y éste con paso majestuoso la llevó por un bosque lleno de flores y de aromas hasta la orilla de un claro arroyuelo: allí encontró Sensitiva las frutas más deliciosas. Aplacó el hambre y la sed, durmió debajo de unos naranjos un sueño delicioso, y volviendo a sentarse sobre el león, regresó por la tarde a la gruta. Ocho días vivió Sensitiva en compañía de los leones los cuales le guardaron las más grandes consideraciones, de suerte que la muchacha los encontró con todo y ser unas fieras de la selva, más tratables que sus propios hermanos. Una mañana Sensitiva escuchó en el bosque vocerías, ladridos de perros, y el marcial sonido de trompetas y otros instrumentos de guerra.

Los leones parece que, respondiendo a este guerrero concierto, rugieron, haciendo estremecer a la tímida muchacha; después azotaron con la cola sus hijares, afilaron sus uñas en las rocas, y dando terribles saltos, encrespando las melenas y arrojando humo por las anchas narices, salieron de la cueva. Un león solo se quedó en la puerta cuidando a Sensitiva, y paseando su mirada inquieta e indagadora por los árboles y ramajes de la selva. Un cuarto de hora después el estrépito se aumentó, los rugidos de los leones hacían estremecer al monte, y los ladridos de los perros, los gritos de los hombres y la mezcla singular de varios clarines, producían una sensación difícil de describir. Una tropa de caballeros, montada en excelentes caballos salpicados de sangre, se adelantaban a galope a la cuerva. Apenas el león los observó, cuando rugió terriblemente y de

un salto se lanzó sobre el caballero que venía a la cabeza de la escolta y que era un apuesto y gallardo joven vestido de púrpura nácar y verde con mallas de oro.

Caballo y caballero fueron derribados al suelo por la fuerza prodigiosa del león; pero los sirvientes y soldados se lanzaron sobre el animal. La lucha fue terrible, porque el león de cada salto derribaba un caballero, le destrozaba la garganta con sus dientes y volvía a hacer frente a los demás enemigos que, aterrados, habrían concluido por abandonar a su señor; a no ser porque el león cubierto de heridas, destrozada su lengua y su garganta por el puñal de sus enemigos, no tuvo fuerzas para continuar la pelea. Vacilante y dejando un arroyo de sangre, se dirigió a la gruta, y arrojando un quejido suave se echó a los pies de Sensitiva, que antes que terminara esta sangrienta batalla se había desmayado.

Cuando nuestra heroína volvió en sí, se encontró en una alcoba perfumada, iluminada por una lámpara de alabastro, y recostada en unos almohadones de brocado y carmesí. Dos lindas esclavas velaban su sueño. Apenas había tenido tiempo, al volver de su desmayo, para examinar el lugar donde se hallaba, cuando una puerta de ébano y de oro se abrió y apareció un gallardo mancebo, en el cual reconoció Sensitiva al mismo que había sido atacado por el león.

Sensitiva quiso arrodillarse ante su generoso protector, pero éste en vez de permitirlo, le tendió la mano y la condujo a un diván donde ambos se sentaron a contarse sus mutuas aventuras. Sensitiva, a instancias del joven, que era muy caballero y cortés, habló primero y contó todo lo que ya sabe el lector.

— Maravillado estoy de vuestras aventuras, hermosa niña, dijo el joven cuando acabó de hablar Sensitiva. Las mías son muy cortas. Soy un príncipe amado hasta la idolatría por mis súbditos; poseo muchos tesoros, muchos caballos, muchas piedras preciosas, muchas esclavas y esclavos; pero yo, señor y dueño de tantas, estoy triste porque quiero ser vuestro esclavo, pues por vuestra hermosura, vuestra amabilidad, y sobre todo por vuestras virtudes, sois la mujer más digna de ser mi esposa. Esto diciendo el príncipe, se

arrodilló delante de Sensitiva, declarándole que todo estaba ya dispuesto para que se casaran al día siguiente. Sensitiva lo levantó del suelo jurándole un amor eterno.

Al día siguiente se celebraron las bodas con una magnificencia extraordinaria.

Sensitiva vivía muy feliz, y sólo la molestaba algunas tardes que salía al campo, un robusto gusano que tocaba con las antenas sus vestidos y la hacía estremecer involuntariamente. Si volvía la cara se encontraba con una tortuga llena de vanidad que la horripalaba. Fastidiada Sensitiva con semejantes encuentros, rogó al príncipe que la libertara de estos animalejos.

— Toma esta varita, le dijo éste, y cuando tú hagas una acción buena que debes hacer, toca los animalejos y serás completamente dichosa.

Después Sensitiva manifestó a su esposo que tendría mucho placer en que su querido padre viviera a su lado, y el príncipe dispuso que saliera una gran comitiva a traer al anciano. Al día siguiente Sensitiva salió al campo y se encontró con el tenaz gusano y con la vanidosa tortuga. Tocolos con la varita y al momento en vez de los animales que le daban miedo, vio a sus hermanos que, bañados en lágrimas y postrados a sus pies, le pedían perdón. Sensitiva los perdonó sinceramente, y cuando se retiraba a su palacio, encontró a un elefante y a un perro. Por distracción los tocó con su varita y al momento se repitió la misma escena. Así volvieron todos los hermanos a su forma natural. El padre llegó a los dos días, y lleno de bondad perdonó a sus hijos diciéndoles:

“Benedicid, hijos míos, a la Providencia: ella ha elevado a vuestra hermana, que era humilde, al rango de princesa; y sola y perseguida, ha sido protegida hasta por las mismas flores. A vosotros, que erais soberbios, os castigó convirtiéndolos en reptiles y en animales dominados por el hombre. Sed virtuosos y sereis felices”.

Los dos talismanes³⁵

Había en cierta ciudad una choza humilde enfrente del suntuoso palacio del rey, y para hacer mayor el contraste, en la choza habitaba una buena mujer que se veía reducida a la más completa miseria, mientras que en el palacio del rey, todo era lujo, oro, sedas y pedrería.

Y sucedió que una noche en que el cielo estaba cubierto de negras nubes, en que el huracán hacía retorcerse las ramas de los árboles gemía en las rendijas de la puerta de la choza, y entre las almenas del palacio: mientras la tempestad se desataba lanzando rayos que iluminaban el espacio con su luz siniestra, la mujer que habitaba la pobre casita, dio a luz un hermoso niño que fue envuelto en toscos pañales, y en aquel mismo instante la esposa del rey daba a luz un príncipe, tan gracioso y tan bonito que parecía hecho de cera, el cuál fue colocado en una cuna de marfil incrustada de filigrana de oro cubierta con ricas colgaduras de terciopelo.

Aquellos dos niños venían al mundo en una noche lúgubre y tempestuosa, y el hijo del rey lloró al ser vestido y lavado por las doncellas de la reina a quienes fue entregado, mientras que el hijo de la labradora durmió tranquilo, arrebujado en el regazo de su madre que le colmaba de caricias.

De repente se escuchó el trueno espantoso de un rayo, y se presentó en la cabaña de la labradora una hada muy bella, cuyas vestiduras eran blancas como la nieve y brillantes como la plata bruñida; y con una voz dulce y afectuosa dijo a la buena mujer:

— He venido a verte porque quiero ser la madrina de tu hijo.

³⁵ Gómez Vergara, Joaquín, “Los dos talismanes. Escrito para *La Edad Feliz*”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 1 (lunes 16 de junio de 1873), pp. 4-5; “Los dos talismanes. II y III”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 2 (jueves 26 de junio de 1873), pp. 3 y 4; “Los dos talismanes. Continúa”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 3 (jueves 3 de julio de 1873), pp. 2 y 3; “Los dos talismanes. Continúa”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 4 (jueves 10 de julio de 1873), pp. 3 y 4; “Los dos talismanes. Concluye”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 6 (jueves 24 de julio de 1873), pp. 1-3.

—Mil gracias, buena hada, le contestó la labradora; pero yo no tengo ningunos méritos para alcanzar tan señalada merced: soy pobre, y no podré pagar el servicio que vienes a hacerme si no es con mi gratitud.

—No vengo a pedirte nada en cambio, le respondió la hada; quiero solamente que jamás separes del cuello de tu hijo un talismán que vengo a colocarle, y hará su más cumplida felicidad.

Y diciendo esto se inclinó sobre la pobre cama y tomando al niño entre sus brazos, le puso al cuello una cinta azul de la que pendía un relicario esmaltado en los colores más vivos.

— Cuando tu hijo crezca, continuó la hada, volviendo a poner al niño cerca de su madre; no tendrá que consultar, con este talismán, lo que deba hacer en los trances más apurados de su vida, y puedes estar segura de que todo le saldrá bien, y obtendrá su completa y verdadera felicidad.

La labradora dio las gracias a aquella bondadosa hada, y enseguida desapareció esta en medio de los más deliciosos conciertos, dejando la cabaña impregnada de un perfume embriagador.

La reina queriendo que su hijo se viera libre de las desgracias que suelen perseguir a todos los hombres durante su vida, había mandado a llamar a una célebre encantadora que había en aquellas inmediaciones; y luego que se presentó en su alcoba le dijo:

— Acabo de dar a luz a un niño, y quiero preservarle de todos los males que le pueden venir durante su vida; por lo mismo y sabiendo que tu eres muy hábil en materia de encantamientos exijo de ti que le des un talismán que lo libre de sus enemigos y le haga tan poderoso que no haya cosa que se resista a su voluntad. Pídeme todo el oro que quieras, pero haz lo que te digo y mi gratitud hacia ti será inmensa.

La encantadora sonrió al escuchar las palabras de la reina y le respondió con amabilidad:

— Ya sabía yo para lo que me necesitaba su real majestad, y vine prevenida. Aquí traigo un amuleto que cumplirá todos los deseos del príncipe y que le hará el más poderoso de los hombres.

Y a continuación se fue a la cuna regia del niño y le ató al cuello un relicario que pendía de una cinta roja.

La vieja encantadora desapareció de la alcoba de la reina, y los arqueros que se paseaban detrás de las almenas del palacio, vieron pasar cerca de ellos una lechuza enorme que se reía fatídicamente, volando con estrépito en medio de la oscuridad de la noche.

(Continuará)

II

Como el palacio del rey y la cabaña de la labradora estaban uno enfrente de otra, sucedió que cuando el príncipe Lucero y el niño Félix tuvieron seis años de edad, salían a jugar juntos a la calle de árboles que desde una verja de bronce dorado conducía al vestíbulo del palacio.

Allí los dos niños se entretenían en hacer hornitos de tierra y en corretear montados en unas varas, como si fueran caballeros en briosos corceles, y en otra multitud de juegos propios de la infancia; pero el príncipe iba cobrando mala voluntad a su amiguito pobre, porque éste le reprendía siempre que hacía alguna mala acción.

Por ejemplo: cuando el príncipe corría detrás de una bella mariposa con el sombrero en la mano derecha para atraparla, Félix le llamaba con voz afectuosa diciéndole:

— Príncipe mío, deja a ese pobre animalillo que ningún mal te hace y a quien pretendes quitar su libertad. ¿No ves cómo reflejan ahora los rayos del sol en sus primorosas alas, y cómo vuela contento pasando de una flor a otra flor para beber la miel que encierran en sus cálices? Si llega a coger esa linda mariposa: sus alas perderán el brillo que ahora tiene y se pondrán pardas y opacas dejando tus dedos un polvo blanquizco que no tendrá los

colores del rubí; de la esmeralda y del topacio que ahora admiramos. Déjala príncipe mío, y ven a jugar conmigo.

Pero el príncipe seguía corriendo sin oír los justos consejos de su amiguito, y cuando fatigado por la carrera venía jadeante y rojo como la grana, con la mariposa entre sus dedos, Félix le recibía con semblante enojado y no quería ver al insecto que el príncipe destrozaba con delicia.

Entonces Félix volvió a decir al príncipe:

— No arranques las alas a esa mariposa, príncipe mío, porque la pobrecita sufrirá un grande dolor.

— ¿Cómo ha de sufrir, replicó Lucero, no ves que yo soy hijo del rey y todo cuanto me rodea, está aquí para divertirme y para que yo lo destroce porque es mío?

— Te equivocas, príncipe mío, añadía Félix, pues si Dios ha creado todas las cosas es para que nos sirvamos de ellas y para que adornen la tierra con sus primores, pero no para que las destruyamos inútilmente.

Además, tú abusas de tu fuerza con esta pobre mariposa, porque no puede defenderse de tus ataques, y esto es una villanía. El fuerte debe ayudar al débil y no causarle un mal que no merece. Lo que tú haces es lo mismo que si viniera el gigante que habita en la gruta de la montaña y te arrancara los brazos y las piernas. ¿Es verdad que no te gustaría que lo hiciera?

— Ya se ve que no, respondió Lucero pensativo, dejando sobre una flor a la maltratada mariposa que poco a poco tomaba vigor y comenzando a mover las alas desteñidas, se remontaba en el espacio yendo a perderse bien pronto entre las capas de la arboleda.

El príncipe no volvió a maltratar a las inocentes mariposas.

Cuando Lucero se encaramaba a un árbol para coger un nido en que piaban algunos tiernos pajarillos, Félix le decía:

— Deja ese nido en la rama de donde lo has quitado, y no te goces en atormentar a esos pajaritos. Mira como revuelan en torno tuyo los padres de ellos chillando alarmados por la suerte que espera a sus queridos hijos en tus manos.

— Pero si yo los voy a criar, y a darles migas de pan mojadas con leche azucarada; y les daré chocolate y los cuidaré mucho y los pondré después en jaulas doradas para que nos despierten por la mañana con su canto.

— De nada te servirá todo eso, pues si los quieres oír cantar, más alegres y mejor cantan estando libres y viviendo entre los árboles; y con tus cuidados no evitarás que les falte el calor de sus padres mientras crecen y pueden volar, ni la libertad de que Dios los ha dotado.

— Mira, mira como chillan sus padres y como responden ellos agitando sus pequeñas alitas desprovistas todavía de plumaje. Esos chillidos son el llanto con que manifiestan su dolor.

— Tu madre también lloraría y tú te morirías de tristeza si algún encantador re robara de su lado y te llevara a vivir cautivo, aunque tu prisión fuera de oro y piedras preciosas. Deja pues, a esos pobres pajaritos y no sigas atormentándolos.

El príncipe conmovido por las palabras de Félix dejaba el nido en la rama del árbol y en el instante los pájaros padres venían a cubrirle con sus alas y a acariciar a sus hijuelos, dando al viento dulces cantos de alegría.

Cuando el príncipe se burlaba de un anciano, Félix le reprendía severamente, aconsejándole que fuera respetuoso y bueno con los viejos, y así en todo lo que el hijo del rey hacía mal se veía corregido por su amiguito, y por esta causa había comenzado a aborrecerle porque no le dejaba en libertad de hacer su voluntad.

La diversa conducta de estos dos niños hacia que cada uno recibiera el fruto de ella de muy distinta manera.

La cabaña de Félix, se veía rodeada de hermosas flores que la perfumaban con su esencia porque Félix no las arrancaba; en la cabaña de Félix venían a anidar los más lindos

pájaros y cantaban tranquilos, llenándola de armonías, porque Félix en vez de maltratarlos les arrojaba granitos de trigo para que comieran; y todas las personas que se encontraban a Félix en la calle o en campo le hacían mil caricias y le colmaban de regalitos, porque Félix era respetuoso con los ancianos y bueno y caritativo con todos los demás.

El príncipe, por el contrario, se fastidiaba en su aislamiento por su mala conducta. Su palacio estaba desprovisto de flores, porque él las arrancaba, los pájaros iban a anidar lejos del palacio, porque el príncipe los ahuyentaba arrojándoles piedras y despedazando sus nidos, y los ancianos se apartaban de él con horror, porque insultaba su vejez y se burlaba de sus enfermedades y de sus canas.

¡Justo castigo para el niño de mal corazón, y premio merecido para el que es bueno y virtuoso!

Yendo y viniendo el tiempo, sucedió que cierto día andaban los dos niños corriendo por el bosque inmediato, cuando de repente oyeron el melodioso canto de un ave que los dejó suspensos un rato, así eran de peregrinas las notas de aquel canto; y levantando la vista, vieron en las ramas más altas de un verde álamo un pájaro de tan rara hermosura que no había ojos con que verlo.

Distinguirlo el príncipe, y tratar de apoderarse de él, fue obra de un momento, y al efecto tomó un guijarro del suelo y lo arrojó al pájaro con todas sus fuerzas.

Félix trató de impedirlo, gritando al príncipe que no hiciera tal cosa, pero Lucero no le hizo caso, y a poco rato el pájaro caía herido por la piedra, golpeándose al caer en las ramas del álamo, y maltratándose su precioso plumaje.

El príncipe se precipitó a cogerlo, pero en aquel instante oyeron una gran voz parecida al estallido del rayo, que decía:

— ¡Desgraciados niños, qué habéis hecho! Sabed que habéis dado muerte a la hija más querida del gigante Malafacha, que habita en la gruta de la montaña, y que éste crimen se os va a castigar muy severamente cortándoos la lengua, y sacándoos los ojos con un hie-

rro caliente. Venid a la presencia del gigante para que recibáis el castigo de vuestra mala acción.

Y el primoroso pájaro que el príncipe tenía en la mano, se convirtió en una horrible serpiente que arrojaba chipas por los ojos.

Los dos niños huyeron llenos de espanto; pero la serpiente deshizo las roscas que formaba su enorme y escamoso cuerpo y arrastrándose sobre las hojas secas que crujían bajo su peso, envolvió a los niños en fríos anillos y se lanzó a los aires, silbando como una locomotora.

Atravesaron por encima del palacio del príncipe y nadie escuchó los gritos que este lanzaba pidiendo socorro; hasta que por fin llegaron a la montaña y penetraron a la gruta en que vivía el gigante Malafacha.

(Continuará)

El gigante se hallaba sentado en su trono, con una cara que metía miedo y derramando de sus ojos dos ríos de lágrimas que corrían por las gradas del trono formando cascadas más grandes que la del Niágara.

Como el gigante estaba llorando hacia mucho rato, sus lágrimas habían formado dos ríos muy anchos, en los cuales navegaban algunos buques de vapor en medio de una multitud de peces de colores, tiburones, ballenas y huachinangos, de donde los traían a México por el ferrocarril de Veracruz.

Delante del gigante Malafacha, estaba tendido el cadáver de su hija que era una linda niña de cabellos de oro, vestida de tela de cristal, y la cual tenía en la frente una herida que arrojaba un chorro de sangre.

La serpiente dejó a los niños a los pies del gigante y se hundió después en uno de los ríos que formaban sus lágrimas.

El príncipe Lucero temblaba como un azogado temiendo el terrible castigo a que se había hecho acreedor, mientras que Félix estaba tranquilo porque tenía limpia la conciencia.

El gigante sacó de la bolsa de su chaqueta un pañuelo del tamaño de la plaza de armas, y enjugándose los ojos con él, dijo a los niños con voz de trueno:

—¿Quién de vosotros fue el que dio esta terrible pedrada a mi querida hija, para comérmelo de un bocado como si fuera una soleta?

Al oír esta aterradora pregunta, el príncipe Lucero tembló de pies a cabeza porque Malafacha castañeaba sus dientes como si estuviera muerto de hambre, y el menor de ellos era como el cerro del Tepeyac.

Félix permaneció callado, pero el príncipe empezó a decirle al oído con voz temblorosa por el miedo:

— Dile que tú, porque si no, me come.

—Yo no digo nada, le respondió Félix afligido.

— Sí, anda, dile que tú, insistía el príncipe.

¿No ves que si no lo dices, me va a comer, y mamá se morirá de tristeza?

— Y si lo digo, replicó Félix afligido, me comerá a mí, y mi madre llorará mucho y se morirá también de tristeza.

— Pero eso no le hace, decía Lucero, al cabo Uds. son pobres, yo le daré mucho dinero a tu madre para que se consuele.

¡Ustedes dirán que ocurrencia del príncipe!

¡Cómo se había de consolar con dinero la madre de Félix, de la pérdida de su hijo!

Por supuesto que Félix no dijo nada ni el príncipe tampoco, y enojado el gigante por su silencio, les dijo con voz más fuerte aún

— ¿No responden? ¡Pues me los voy a comer a los dos!

Entonces Lucero gritó con toda la fuerza de sus pulmones, haciendo pucheros:

— ¡No nos coma Ud., señor gigante que ya lo voy a decir!

— Pues dilo pronto porque si no...

Y el gigante sonó los dientes como los perros cuando se pelean.

— Pues yo le diré a Ud., dijo el príncipe asustado; yo no fui, a no ser que haya sido este, porque yo no tiré ninguna piedra, y luego que ni fuerzas tengo, y el pájaro, quiero decir, la niña, estaba muy alta, y yo no sé cómo sería eso.

El gigante conoció en el semblante del príncipe que estaba mintiendo, y como a los gigantes no les gustan las mentiras porque son tan feas, se puso más enojado todavía de lo que estaba, y poniéndose el dedo pulgar de a mano derecha en la punta de la nariz y agitando los otros como quien toca el pistón, dio tres estornudos inclinándose sobre el cadáver de su hija que estaba tendida a sus pies.

— ¡Achijaaa! ¡Achijaaa! ¡Achijaaa! estornudó Malafacha, y en el instante se levantó la niña como si le hubiera vuelto la vida por milagro.

Ya se ve, los gigantes son tan poderosos, que eso de resucitar muertos es para ellos una cosa muy sencilla.

—Mande Ud., papá, dijo la niña levantándose muy fresca, como si nada le hubiera pasado y sacudiéndose la ropa.

— Te he mandado a resucitar, le dijo el gigante, para que me digas quién de estos niños fue el que te mató.

—¡Ahora si me come! dijo el príncipe, muerto del miedo; y volteó para todos lados buscando por dónde echar a correr.

—¿Qué quién me mató? preguntó la hija del gigante: ¿pues quién había de ser? Este niño tan bien vestido que se llama el príncipe Lucero.

—¿Y el otro nada te hizo?

—Nada; con que antes le decía al príncipe que no me tirara la piedra... Este otro niño es bueno, y no debes hacerle ningún mal.

—¡Ahora lo verás, pícaro! dijo el gigante dirigiéndose a Lucero y tomándole de una mano.

— No, señor gigante, ya no lo vuelvo a hacer; decía el príncipe llorando a lágrima viva y pugnando por soltarse. Le prometo a Ud., que ya no lo vuelvo a hacer.

Pero Malafacha no le hizo caso, y fue a encerrarle en una cueva muy húmeda y oscura, que estaba llena de grillos y arañas peludas que causaban espanto.

Después puso en la puerta de la cueva una gran piedra y volvió a sentarse en su trono.

Al verle llegar, Félix empezó a suplicarle que no hiciera nada a Lucero, que él le aconsejaría que fuera bueno en lo sucesivo, y que al cabo como la niña ya estaba viva de nueva cuenta, bien podía perdonarle la travesura, pues el príncipe no sabía que fuera su hija.

El gigante oyó con complacencia las palabras del niño, que revelaban su buen corazón y sus buenos instintos, y le dijo haciéndole muchos cariños:

— No tengas cuidado, Félix, que por suplicármelo tú, no le haré nada; pero quiero darle un susto para que otra vez no vuelva a desoír tus consejos.

Ahora voy a darte el premio que mereces por tus virtudes, y sigue siendo bueno como hasta aquí para que todos te estimen y seas útil a tus semejantes.

Y diciendo esto, ordenó a sus esclavos que trajeran una litera de oro y diamantes, y colocando en ella a Félix, salieron de la gruta llevándole en triunfo hasta su casa.

Detrás de la litera marchaban cien camellos cargados de oro y joyas, que Malafacha regalaba a Félix, y un gran número de esclavos moros que iban tocando unas marchas muy bonitas en sistras, guzlas y atabalejas de marfil y concha, adornadas de arabescos primorosos.

¡Digno premio a la virtud del niño!

(Continuará)

¡Válgame Dios! ¡Qué sustos pasó el príncipe Lucero encerrado en la cueva del gigante Malafacha! Mientras él lloraba a lágrima viva en medio de la oscuridad más profunda, oyendo los chillidos de las arañas y de todos los inmundos reptiles que habitaban la cueva, la reina su madre se desesperaba no viéndole llegar a su palacio, y mandó a sus vasallos que fueran

a buscarle en todas direcciones; y al cabo de tres días todos los enviados volvieron diciendo que no habían podido hallarle.

Entonces recordó la reina que el príncipe tenía mucho gusto en andar siempre con su vecino Félix, y mandó que el esclavo de más confianza fuera a la cabaña y llevara a Félix a su presencia.

El niño Félix fue a ver a la reina acompañado de su madre, y luego que los vio entrar, se dirigió a ellos diciéndoles a grandes voces:

—¿En dónde está mi hijo? Tú debes saberlo, porque siempre sale contigo a jugar a los campos, y hoy hace ya tres días que no vuelve.

Entonces Félix refirió a la reina lo que había pasado, desde la piedra que el príncipe arrojó al pájaro, hasta el encierro de Lucero en la cueva del gigante; pero la reina era desconfiada, como todos los gobernantes, y no quiso creer las palabras del niño, sino que antes bien pensó que Félix había maltratado al príncipe, o había sido la causa de que le sucediera alguna desgracia. Y para vengarse de aquel supuesto agravio, mandó que encerraran a Félix en un calabozo, diciendo a su afligida madre que no se lo entregaría hasta que el príncipe no volviera a su lado.

La buena mujer lloró y suplicó mucho a la reina que no hiciera aquella crueldad; le dijo que el niño no tenía ninguna culpa y que no era justo que él sufriera un castigo tan cruel, sin haber cometido ningún delito; pero la inflexible reina, lejos de conmoverse con sus palabras, mandó a sus lacayos que la arrojaran del palacio, y le volvió la espalda con desdén.

Ya los dos niños estaban en prisión aunque de muy distinta manera. El príncipe Lucero, se puso a llorar en los primeros momentos de su cautiverio; pero después su carácter violento se sobrepuso a su desgracia, y comenzó a gritar los más feos insultos al gigante que le había reducido a tan lastimoso estado; pero sus insultos pasaron tan desapercibidos como sus lágrimas y tuvo que permanecer en silencio para no perder el tiempo hablando solo.

A la hora en que el gigante comía, dos esclavos negros como la noche, fueron a sacar al príncipe para llevarle a la mesa del gigante, y Lucero, que sintió que removían la puerta que cubría la entrada de la cueva, se armó de un grande palo que por allí se encontró, resuelto a defenderse del que le quisiera hacer algún mal; pero en el momento en que sentía mayor cólera de verse a merced del cruel gigante, tocó por casualidad el relicario que llevaba colgado en el cuello, y en el mismo instante apareció a sus ojos la vieja encantadora que le había puesto aquel talismán, y le dijo con acento respetuoso:

¿Qué me manda mi amo y señor?

Sorprendido se quedó el príncipe con aquella repentina aparición, pero adivinando por las palabras de la encantadora que era ella la que lo protegía desde su nacimiento, cobró ánimo y se propuso aprovechar aquella ocasión que se le presentaba, para salir de la cueva y vengarse del feroz gigante que quería comérselo; y tomando el aire de superioridad a que estaba acostumbrado, dijo a la encantadora:

— Ya sabes que el gigante Malafacha me tiene preso en esta gruta hace tres días, y que según creo pretende comerme. Pues bien, quiero que me des fuerza para defenderme de los peligros que me amenazan, y vengarme del gigante que tan grandes males quiere causarme.

— Estoy a tus órdenes, le dijo la encantadora, y no tienes más que mandar para ser obedecido.

Sabe que siempre que te encuentres en algún apuro bastará que toques ese relicario que llevas al cuello para que en el mismo instante tengas a tu lado quien te proteja.

Ya en este tiempo, los dos esclavos negros del gigante habían quitado la piedra que cerraba la puerta de la cueva en que el príncipe estaba encerrado; y entraban para sacarle de allí y llevarle a comer con su amo; pero el niño Lucero tocó el relicario y al punto salieron de entre las grutas de la cueva dos grandes serpientes, que anudándose al cuerpo de los esclavos les hicieron caer en tierra dándoles crueles mordeduras.

Entonces Lucero salió corriendo de la cueva envuelto en una nube que impedía que le vieran, y no paró hasta llegar a su palacio en donde la reina no cesaba de llorar por su ausencia.

La madre de Félix corría en busca del príncipe, hecha un mar de lágrimas por la injusta prisión a que la reina había reducido a su hijo; y después de correr mucho por valles y cerros sin encontrar quién le diera razón de él, llegó a una cabaña que estaba en el centro de un bosque y pidió que la dejaran pasar allí la noche, pues estaba muy cansada y no podía continuar su camino hasta la ciudad vecina.

Cuando llamó a la puerta, salió a abrir una joven hermosa, cuyo rostro no le fue desconocido y la cual le recibió con amabilidad y cortesía.

Luego que la madre de Félix hubo entrado a la cabaña, la joven se le acercó y le dijo que si no la reconocía, a lo cual la buena mujer contestó que recordaba haberla visto en alguna parte pero no sabía en donde.

Entonces la joven descorrió una cortina que estaba hacia el lado de la pared y dejó descubierto un cuadro que le representaba a ella en el acto de poner un relicario al cuello de un niño recién nacido que descansaba en el regazo de su madre.

La madre de Félix dio un grito de júbilo porque reconoció en la joven a la hada que había sido la protectora de su hijo, y cayó de rodillas delante de ella.

— Levántate buena mujer, le dijo ésta, y ya que has venido a mi casa a donde tu buena suerte te trae, debes tranquilizarte y dar gracias a Dios porque tus penas van a terminar.

— ¡Que han de terminar, señora mía, si ahora es cuando me encuentro más afligida!

Y la mujer contó la prisión de su hijo, añadiendo que ella seguiría corriendo en busca del príncipe para lograr la libertad de Félix.

— Es inútil, le dijo la hada, pues el príncipe está ya en el palacio de la reina y tu hijo saldrá pronto en libertad.

Vuelve a ver a la reina y pídele que te entregue a Félix, puesto que el príncipe está ya con ella. Esta noche descansarás aquí, y mañana, cuando amanezca, te irás por dónde has venido.

La buena mujer dio las gracias a la hada y se acostó en una cama que había preparada para ella, quedándose dormida muy pronto.

A la mañana siguiente, la madre de Félix despertó mucho antes de que amaneciera, y no pudo volver a dormirse deseando ponerse cuanto antes en camino. Pero como todavía no había luz, no quiso levantarse por no interrumpir el sueño de la hada.

Cuando empezó a amanecer y los primeros albores de la mañana entraron por debajo de la puerta de la cabaña, la madre de Félix se quedó sorprendida de ver a rededor de ella, todos los objetos que tenía en su casa, reconociendo que se encontraba en su propia cabaña. Sorprendida sobremanera de aquel suceso, y para cerciorarse de que no estaba soñando, saltó de la cama y fue a abrir la ventana, y en el momento vio que enfrente de ella estaba el palacio del príncipe Lucero.

Loca de contento recordó que la hada le había dicho que pronto vería a su hijo, y en un rato de alegría exclamó.

—¡Félix, hijo de mi alma!

Pero al escuchar su voz, el niño Félix salió corriendo de la otra habitación, y se arrojó en los brazos de su madre que le estrechó contra su corazón llena de alegría.

—¿Cómo es esto, hijo mío? ¿Pues no estabas encerrado en un calabozo por orden de la reina? Preguntó la mujer a su hijo no cansándose de abrazarle.

— Sí, madre, respondió el niño; pero el príncipe Lucero llegó ayer al palacio y la reina me dio libertad, diciéndome que yo era inocente, y que le había dicho la verdad, y que por eso era digno de un premio en lugar del castigo que injustamente había sufrido. Y sacándome del calabozo me dio muchos regalos y me mandó hasta aquí acompañado de sus lacayos, que venían cargados de todos esos regalos para ti y para mí.

Entonces Félix y su madre abrieron los cofres en que venían los regalos y vieron un gran número de vestidos de ricas telas y una gran cantidad de monedas de oro.

— Todo esto lo daremos a los pobres, ¿no es verdad? dijo Félix a su madre: como lo hicimos con las riquezas que me dio el gigante; pues al cabo nosotros tenemos lo necesario, y de nada serviría que todo ese oro estuviera guardado sin aprovechar a nadie.

— Sí, hijo mío, le respondió la madre; y así tendrás muchas personas que pidan a Dios por ti para que te vaya bien en todo.

Y al día siguiente la casa de Félix se veía cercada por los pobres de las inmediaciones que acudían a recibir la parte que les tocaba de los dones de Félix.

(Continuará)

(CONCLUYE)

El príncipe iba armado de un grueso y luciente puñal, y con la voz trémula por la emoción de que estaba poseído dijo a Félix, clavando en él su mirada de hiena:

— Encomienda tu alma a Dios, desgraciado Félix; pues en el momento en el que el rey mi enemigo penetre por las puertas de mi palacio, yo te daré la muerte por haber causado las desgracias que estoy sufriendo.

Félix trató de disculparse diciendo a Lucero que él no tenía ninguna parte en lo que sucedía; pero el obcecado príncipe no escuchó sus palabras y se sentó a su lado levantando no at el puñal para descargarle sobre Félix tan luego como viera que el palacio caía en poder del ejército enemigo.

Luego que el ejército de Lucero vio que este le abandonaba, rindió las armas y se unió a su libertador proclamando su libertad.

Ya las calles cercanas al palacio se veían llenas por la gozosa multitud, que buscaba al rey para castigarle; ya las suntuosas galerías del regio alcázar resonaban con los vítores que el pueblo daba a Félix su bienhechor, buscándole para ponerlo en libertad, cuando Lucero levantándose de su asiento asió a Félix por el cuello y se preparó para darle muerte;

pero cuando el desgraciado joven creía llegada su última hora, la puerta del calabozo crujió al empuje de la multitud y saltó de sus goznes con estrépito, viéndose Félix libertado de una muerte segura y conducido en hombros de sus protegidos a los gritos de - ¡Viva nuestro nuevo rey! ¡Abajo el tirano Lucero, que ha llenado de luto las ciudades y las aldeas con su despótico y cruel gobierno!

Y las músicas recorrían las calles, y las campanas atronaban los aires con alegres repiques.

Después de los regocijos de aquel gran día, el pueblo que tenía encerrado a Lucero en el mismo calabozo que había ocupado Félix, se reunió para deliberar sobre el género de muerte a que debían condenar al inhumano príncipe, y ya habían resuelto dividirlo en cuartos para escarmiento de malvados, cuando se presentó Félix en la reunión y suplicó que no dieran a Lucero tan feroz castigo; el pueblo se resistió algún tiempo a la demanda de su nuevo rey; pero este insistió y apenas pudo lograr que se condenara a Lucero a prisión perpetua.

Lucero quedó encerrado en el calabozo a donde Félix iba con frecuencia a consolarle. Pero sucedió que el príncipe era malo, meditó un medio de vengar en Félix el ultraje que había recibido de su pueblo, y para lograr mejor sus planes llamó a la encantadora y le pidió una gran cantidad de petróleo y una caja de fósforos.

Armado con los instrumentos de su venganza, se ocupó en untar con el petróleo las paredes y las puertas del calabozo, empapando también en él las ropas de la cama que Félix había mandado que le pusieran para que la prisión fuera menos dura.

Hecho esto esperó que el nuevo y generoso rey, fuera a visitarle, y en el momento en que Félix entró en el calabozo, se arrojó sobre él y le envolvió con las mantas de la cama prendiéndole fuego con un fósforo.

Las llamas se propagaron rápidamente por la estancia, invadiendo el techo, las paredes y el piso, y los dos jóvenes perecieron abrasados lo mismo que todo el palacio que se vio en pocas horas reducido a un montón de humeantes ruinas.

Los dos jóvenes perecieron de la misma desastrosa manera; pero al volar sus almas por el espacio, la de Félix iba deslumbrante de hermosura y blanca como el ampo de la nieve, mientras que la de Lucero era negra como la tinta y repugnante por las muchas manchas con que sus vicios le habían ensuciado.

Las dos almas se dirigieron al cielo; y al llegar a la puerta, San Pedro salió a recibir-las.

Félix dijo al celestial portero que le diera permiso de entrar, pues había sufrido mucho en la tierra y deseaba descansar de sus fatigas, y Lucero, imitando a su compañero de viaje hizo igual suplica; pero San Pedro arrugó el ceño y le dijo con desconfianza:

— Todo eso está muy bueno, pero ¿quién me garantiza, que no sean Uds., de esa gente perdida que abunda en la tierra, que finge desgracias y sufrimientos para inspirar compasión? Si Uds., quieren entrar en este lugar de ventura y de delicias deben presentarme su pasaporte, pues yo no soy ningún animal que me deje engañar por nadie.

Lucero queriendo ser el primero que entrara en el cielo, se adelantó hacia San Pedro, y le dijo con altanería:

— Has de saber, señor San Pedro, que yo soy príncipe de la tierra, que tuve muchos vasallos y a quien pueblos poderosos rindieron tributo y adoración.

Mis posesiones no tenían límite y mi nombre era escuchado con temor por todos los que me conocían.

Nunca fui débil y castigué severamente al que no me tenía el respeto que yo merecía como representante de Dios en la tierra.

— ¡Que representante ni que calabazas! dijo Pedro enfadado. Si tal hubieras sido, tus pueblos no maldijeran tu memoria, ni las lágrimas hubieran fertilizado los terrenos que tu ambición desmedida robó a los reyes vecinos tuyos.

Con esas buenas cualidades que has tenido no esperes que yo te deje entrar al cielo, pues gente como tú, no debe habitar en el lugar que ocupan los que con sus vidas han merecido la eterna felicidad.

— ¿Cómo es eso? Replicó Lucero, es decir que me niegas la entrada, cuando desde aquí veo que en el cielo están tantos andrajos que yo hice apalear y degollar en la tierra.

— Precisamente eso te probará, que esos son superiores a ti, y que además, no debes estar tú en el lugar que ocupan los que fueron tus víctimas.

-Es que si no me permites la entrada, yo puedo hacer que pierdas el empleo que desempeñas hace tantos años, porque llevo aquí un talismán que cuyo poder no puede resistirse.

— ¿Y qué talismán es ese? Preguntó San Pedro con desdén.

— Míralo, dijo el príncipe, y se quitó del cuello el relicario que la encantadora le había colocado cuando estaba en la cuna.

San Pedro oprimió un resorte y vio que el relicario contenía un papelito doblado con las siguientes máximas, hijas de la maldad y el egoísmo.

1ª La caridad bien ordenada comienza por sí mismo.

2ª Piensa mal, y acertarás.

3ª Dar, sólo los buenos días

4ª Prestar, ni la lumbre.

5ª A tu prójimo, contra una esquina.

Y otras muchas por el estilo que San Pedro no pudo leer, porque el diablo se le presentó diciendo:

— ¿Quién trae eso por acá? El dueño de ese pasaporte debe venirse conmigo porque en el infierno me hace falta.

Y enseguida tomó a Lucero por una oreja y le arrastró consigo en los profundos abismos.

Félix vio que su antiguo amigo descendía como una bala, caminito del infierno y suspiró con tristeza por el desgraciado fin que había tenido, y volviéndose a San Pedro, le dijo con voz humilde:

— Yo, señor, no he sido rico, ni he tenido vasallos; pero en cambio he partido con los hombres lo que Dios ha querido darme; he consolado al que sufría, he aliviado las penas de los demás enjugando sus lágrimas, y proporcionándoles el bien estar cuando estaba en mi mano hacerlo.

Esta ha sido mi vida, aunque por hacer todo esto, he sufrido persecuciones y castigos.

— Bien está, hijo mío, le dijo San Pedro afectuosamente, esto debe hacer todo el que quiera gozar después de la muerte las delicias inefables que Dios reserva a los justos.

¿Pero qué es eso que traes como el príncipe que te acompañaba?

— Esto es un relicario que mi madre me dijo que conservara siempre porque él me había de dar la felicidad.

Y San Pedro abrió el relicario que la hada había puesto al cuello de Félix al nacer, y vio que dentro encerraba un librito cuyo título era:

“La ciencia de la dicha”

Librito que escribió para los niños José Rosas, en deliciosos versos, que contiene los preceptos de la moral más pura.

— ¡Esto es otra cosa! Dijo San Pedro con cara de pascua, y abrazando a Félix con alegría, abrió de par en par la puerta del cielo e introdujo al joven hasta la presencia de Dios, a cuyos pies tomó asiento, en medio de las aclamaciones de los bien aventurados, mientras las músicas celestiales dirigidas por Santa Cecilia, tocaban con entusiasmo el Himno Nacional.

Por los últimos despachos del cable, hemos sabido que Félix sigue pasándose la gran vida en el cielo, de donde no quiere salir ni con perros de presa.

Esto mismo se le espera a todo aquel que ame a Dios sobre todas las cosas y a su prójimo como a sí mismo.

K) Romances:

Romance I³⁶

Situación, límites, extensión y configuración del país.

La República de México,
la noble patria de Hidalgo
de Juárez y Zaragoza,
patria de ingenios preclaros;
esta región bendecida,
de la luz habéis mirado
brillar por la vez primera,
donde dichosos y gratos
dulcemente se deslizan
de vuestra infancia los años,
esta patria tan hermosa
abraza y complace un vasto
territorio del magnífico
continente americano;
extendiéndose risueña
desde la margen del Bravo,
hasta el valle donde se alza
el Soconusco elevado.
Está por el Mediodía
con Guatemala lindando,
y la limita hacia el Norte

³⁶ Sin firma, “República Mexicana. Romance I. Situación, límites extensión y configuración del país”, en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 1 (lunes 16 de junio de 1873), p. 3

la grande nación de Washington.

Sus costas en el Oriente

acaricia el mar Atlántico

y hacia el Occidente el Pacífico

la ciñe con sus abrazos.

La gigante cordillera,

que el continente cruzando

forma los Andes altivos,

llega al vergel mexicano;

y dividida en ramales,

valles hermosos surcando,

va a ocultar entre las nubes

excelsos picos volcánicos.

Desde las costas el suelo

se va elevando, elevando,

y en el centro, a gran altura,

se mira un extenso llano

donde se asienta orgullosa

la capital con sus lagos;

y cien ciudades y pueblos

en la historia renombrados.

L) Sonetos:

Franklin³⁷

Soneto

Eripuit coelo fulmen
sceptrumque tyrannis.

Sintió pasar la tempestad rugiente,
y al mirar el furor de sus enojos,
en la eléctrica luz clavó los ojos
y altivo al cielo levantó la frente.
Vio a su patria después triste y doliente
devorar del esclavo los sonrojos,
y entre sus campos con su sangre rojos
la voz de guerra repitió valiente.
A humillar a su pies las tempestades
y a vencer a los genios inhumanos
consagró sin descanso sus desvelos;
y asombrando sublime a las edades,
les arrancó su cetro a los tiranos,
y el rayo ardiente a los airados cielos.

Guanajuato, abril de 1878.

³⁷ Rosas Moreno, José, "Franklin. Soneto", en *El Ferrocarril*, t. I, núm. 5 (miércoles 8 de mayo de 1878), p. 2.

M) Vidas:

Las mujeres de la Biblia

Abigail³⁸

David vagó mucho tiempo y por diversos lugares, desde el momento en que fue consagrado por Samuel, hasta que murió Saúl, su predecesor y su mortal enemigo. El antiguo rey no había podido perdonar a su joven competidor las alabanzas que había merecido por la derrota de Goliat, y la dicha constante con que eran coronadas sus empresas, porque nada causa más pesadumbre a las medianías que la reputación que se eleva sobre ellas. Saúl intentó varias veces matar a David con su propia mano, y otras lo mandó a combatir con pocas fuerzas contra enemigos superiores, a fin de que pereciese en una de estas luchas desiguales; lo mandó perseguir cobardemente por asesinos y aún se puso personalmente a la cabeza de un piquete de tropas para buscarlo y quitarle la vida. En su fuga, David recorrió las tribus de Judá y de Benjamín, pasando de una ciudad a otra, y pidiendo sucesivamente hospitalidad en los países de Geth, de Moad y de Idumca. Proscrito, atravesó las ciudades que más tarde debían aclamarlo como su señor, como la imagen del hombre que disputa su vida a los elementos y que no llega a las glorias de su porvenir, sino pasando por las tribulaciones del presente, figura sensible del hombre Dios que fundó en los trabajos y en los dolores de su vida mortal, el poder de su nombre y el imperio de su Iglesia.

David se vio obligado a retirarse a los desiertos de la Arabia Pétreá, que le ofrecían más seguridad, y habitó en las cercanías de Pharan y de Maon. Había en el país una aldea y una montaña que llamaban Carmelo, y que no es la que se ha hecho tan célebre por la mansión del profeta Elías, y de la cual han hecho los viajeros tan risueñas descripciones. El Carmelo donde estuvo el profeta, es una larga cadena de montañas que corre desde el

³⁸ Sin firma, "Las mujeres de la Biblia. Abigail", en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 24 (jueves 28 de noviembre de 1873), pp. 1 y 2; (Del Álbum), "Las mujeres de la Biblia. Abigail. Concluye", en *La Edad Feliz*, t. I, núm. 25 (jueves 4 de diciembre de 1873), pp. 2 y 3.

Jordán hasta las orillas del Mediterráneo, y que termina cerca de la ciudad de Caípha, a poca distancia de San Juan de Acre. El Carmelo donde se refugió David, estaba hacia el Sur de la tribu de Judá, no lejos de la mar muerta. Carmelo, Maon y Pharan estaban lejanas una de la otra, y daban su nombre a los extensos valles en que estaban fundadas, y a las montañas que limitaban su horizonte. Abundantes pastos cubrían el pie y los costados de estas montañas y entonces como hoy, la principal riqueza de los habitantes de estas regiones consistía en los ganados; se vestían de su lana, y se alimentaban con su leche y su carne, añadiendo frutas maduras o secas, según la estación, a estos simples y frugales alimentos.

Había un habitante en el desierto de Maon, que se llamaba Nabal, nombre por cierto no muy honroso, porque significaba “insensato” y para colmo de desgracia le venía perfectamente a Nabal. De un carácter duro y de una alma perversa, se mostraba egoísta y altanero, pero era extremadamente rico. Tres mil carneros y tres mil cabras pacían en sus posesiones, situadas en el Carmelo. Su mujer Abigail estaba dotada de excelentes cualidades físicas y morales. A una belleza notable reunía una discreción y una prudencia a toda prueba.

Un día de primavera, David, que se encontraba en el desierto de Pharan, supo que Nabal había mandado trasquilar las ovejas. Con este motivo, así como los antiguos celebraban festines y regocijos a los que eran convidados todos los amigos, David envió a Naval diez jóvenes para saludarlo amistosamente y pedirle algunos auxilios, porque creyó que en un día de regocijos, el corazón de Nabal, dilatado por la alegría, se entregaría a la beneficencia. Además, el proscrito y sus compañeros, en lugar de entregarse a los desórdenes propios de los soldados, habían protegido las posesiones de Nabal, y pedían con moderación lo que la necesidad les obligaría a tomar más tarde con violencia. ¿No son, por ventura, los hombres demasiado débiles, para que se les evite el cometer un daño cuando lo pueden ejecutar impunemente?

Pero Nabal no tenía demasiada elevación de espíritu para poder comprender estas doctrinas, ni demasiada generosidad de corazón para conformarse con ellas. Los enviados,

pues, se acercaron a él, lo saludaron fraternalmente, y le relataron, sin quitar ni añadir nada, las palabras de su amo.

Nabal les respondió con desprecio: “¿Quién es este David, y quién este hijo de Isai? No se ven en estos tiempos más que criados que se fugan del lado de sus amos. ¿He de tomar acaso el vino, el pan y la carne que he destinado a mis sirvientes para darla a gente que no conozco?” Los criados de David, maltratados de esta manera, regresaron y le dieron la respuesta. Sin embargo, uno de los servidores de Nabal informó a Abigail de lo que acababa de suceder. “David, le dijo, ha enviado del desierto algunos hombres para saludar nuestro amo, y él los ha recibido con aspereza. Estas gentes nos han sido siempre útiles, y nunca perjudiciales. Nada se ha destruido de cuanto os pertenece, mientras que hemos estado con ellos en el desierto, pues nos servían como una muralla día y noche, todo el tiempo que los ganados permanecían cerca de sus habitaciones. Reflexionad en lo que deba hacerse, pues una gran desgracia amenaza a vuestro marido y a vuestra casa”.

Los partidarios de David, que habían preservado más de una vez el país de las incursiones de los filisteos, demostraron claramente, al despedirse de Nabal, el resentimiento que les inspiraba su conducta, y dejaron traslucir sus deseos de venganza. Efectivamente, David creyó necesario pedir satisfacción de un acto semejante. Dejó doscientos hombres cuidando sus habitaciones, y a la cabeza de cuatrocientos se encaminó a la casa de Nabal.

David en un momento de indignación, había dicho: “En vano he cuidado y salvado todo lo que este hombre tenía en el desierto, sin que se perdiera una sola de las cosas que le pertenecen. Me ha vuelto el mal por el bien. Que Dios trate con todo rigor a los enemigos de David. Juro que mañana todo lo que pertenece a Nabal será exterminado”.

Seguramente que no pueden justificarse semejantes palabras. El castigo decretado excedía a la falta cometida, y amenazaba tanto al culpable como a los inocentes, y emanando de una autoridad privada, tenía un carácter ilegítimo; en fin, el juramento de David era dictado por la venganza. Con todo, su falta era menos grave, pues no estaba iluminado por la luz evangélica. Para juzgar de la moralidad de un acto, es necesario tener presente la di-

ferencia de los tiempos, de las personas y de las costumbres de las naciones. Por otra parte, la mansedumbre no parece haber sido familiar a los pueblos antiguos en lo general, ni el lo particular a los hebreos. Era necesario que un Dios muriese a fin de enriquecer el mundo con una nueva y difícil virtud, dejando a los hombres el ejemplo, y dotándolos de la fuerza necesaria para perdonar.

En el momento que Abigail supo lo que había pasado, se resolvió ir al encuentro de David, y desarmar su justa cólera. Apresuradamente reunió doscientos panes, dos vasijas llenas de vino, cinco carneros, harina suficiente, y gran cantidad de higos y uvas secas. Los primeros que se pusieron en camino fueron los sirvientes, a quienes debía seguir Abigail. Partió, en efecto, sin decir una palabra a su marido. Por las reglas ordinarias, las mujeres no pueden disponer así de los bienes de la comunidad, sin consentimiento de su marido; pero en los casos extremos, los inferiores dotados de prudencia, deben hacerlo a los superiores que no la tienen, y entonces no hay más categoría que la que da el talento.

Continuará.

Concluye.

Abigail, montada en un asno, había llegado al monte Carmelo, desde donde observó a David y a su gente, que venían con dirección a las montañas de Pharan. Dejó su cabalgadura, y saludó al guerrero irritado, prosternándose e inclinando su rostro a la tierra: después se arrojó a sus pies, y le dijo: “Señor, que la falta de mi marido caiga sobre mí. Permitid a vuestra servidora que os hable; y no rehuséis escuchar sus palabras. Que mi señor cese de abrigar en su corazón los mismos malos sentimientos que Nabal, que es un insensato, y cuyo mismo nombre indica su locura. En cuanto a mí, confieso no haber visto a la gente que enviasteis...”. Después ofreció con mucha gracia a David las provisiones que había llevado, y del perdón que esperaba dedujo el augurio de un feliz reinado. “Dispensad la misericordia a vuestra sierva, y el señor fundará sólidamente vuestra casa, para que combatáis por él. Que no encuentre en vos ningún mal durante los días de vuestra existencia. Si alguna vez se levanta un hombre que osd persiga, vuestra vida, preciosa para el Señor, será

colocada en el rango de aquellas que él conserva y guarda, y la vida de vuestros enemigos será lanzada como la piedra de una honda. Cuando el Señor haya hecho todos los beneficios que ha prometido; cuando os haya establecido como el jefe en la casa de Israel, vos no tendréis motivo ni de derramar lágrimas, ni de sufrir un remordimiento por haber derramado la sangre inocente y saciado vuestra venganza. Cuando el Señor os haya colmado de beneficios, os acordaréis de vuestra sierva”.

La dulce arenga de Abigail desarmó a David, que respondió con benevolencia: “Bendito sea el Señor Dios de Israel, que os ha enviada a mi encuentro en este día, y benditas sean vuestras palabras. Vos también sed bendita, porque me habéis evitado derramar la sangre y ejercer una venganza. Juro por el Señor Dios de Israel, que me ha contenido en mi proyecto, que si no hubieseis venido tan pronto, mañana nada de lo que posee Nabal habría quedado con vida”.

David aceptó los presentes de Abigail, y le dijo al despedirse: “He consentido en todo lo que me habéis pedido, y lo he hecho por vos”. De esta manera enmendó con la sabiduría las temerarias amenazas que había pronunciado.

Abigail volvióse al monte Carmelo, donde encontró al descuidado y egoísta Nabal entregado a los delicias de la mesa, pues celebraba un regio festín. Su corazón estaba gozoso a causa de la abundancia de las viandas y de la bondad del vino, que había bebido en exceso. La discreta Abigail comprendió que no era prudente reconvenir a un hombre que se hallaba en tal estado, porque las correcciones, verdaderos remedios del alma, se asemejan a los remedios físicos, que si no se aplican con oportunidad, enconan la herida en vez de cicatrizarla. Cuando los vapores del vino se disiparon, Abigail contó a Nabal lo sucedido la víspera. Pusilánime como todos los hombres abyectos que no conocen el sentimiento del deber, escuchó espantado la narración de su mujer y quedó helado de estupor e inmóvil como una piedra.

Diez días después, una enfermedad acabó con la vida de Nabal. Luego que David supo el suceso, admiró los decretos de la Providencia y de la justicia divina, pensando que

por una parte, no había él teñido sus manos en la sangre de Nabal, y por otra la maldad no había permanecido impune.

Cuando había transcurrido algún tiempo, aunque David tenía por mujer a Achinoam de Jezrahel, quiso casarse con Abigail. Sus gentes vinieron al monte Carmelo, y dijeron a la viuda de Nabal: “David nos ha enviado para pedirnos en matrimonio”. Abigail recibió llena de gozo esta noticia, y dio su consentimiento, muy feliz sin duda, de indemnizarse en esta segunda alianza de los padecimientos de la primera. Hizo rápidamente sus preparativos y se puso en camino, acompañada de cinco doncellas que le servían. Llegó a donde residía David y se casó con él, pero este no fue término de sus infortunios, porque tenía que pasar por dos años de tribulaciones.

Para escapar de las tenaces persecuciones de Saúl, se refugió David con sus guerreros entre los Filisteos, quienes le asignaron para su residencia la ciudad de Siceley, en la parte meridional de la Judea. Un día que había salido a poca distancia, en unión de su tropa a una expedición militar, los Amalceitas asaltaron a Siceley, le prendieron fuego y se llevaron cautivas a las mujeres y a los niños: Abigail era del número de las desgraciadas. Felizmente David, que estaba a treinta leguas de distancia, pudo volver pronto al encuentro de sus enemigos, a quienes encontró celebrando su victoria con danzas y festines. Cayó repentinamente sobre ellos, mató un gran número y recobró a todos los prisioneros. El mismo año murió Saúl en un combate contra los Filisteos. David se trasladó a Hebrón, donde fue proclamado rey por la tribu de Judá. El resto de los israelitas fue algún tiempo adicto a un hijo de Saúl. Durante la residencia de David en Hebrón, Abigail tuvo un hijo del cual no habla la historia, sin duda porque murió en su juventud. Desde esta época las huellas de Abigail se pierden. Lo poco que sabemos de ella demuestra la dulzura y la prudencia, y las escrituras han conservado esta historia a fin de enseñarnos que la prudencia es un excelente tesoro y que la dulzura tiene una fuerza maravillosa.

(Del Álbum)

SUMARIO

Agradecimientos	3
Dedicatoria	5
Introducción	11
I. EL PERIODISMO EN LA TRAYECTORIA LITERARIA DE JOSÉ ROSAS MORENO	
1. Algunos comentarios sobre su trayectoria literaria.	17
2. Su labor como colaborador, como editor y como autor dentro de la prensa de su época	20
3. La pluma como arma de combate: Periodismo político y social . . .	30
4. Ilustrar a las masas: Periodismo infantil y didáctico	34
5. Difusión de los ideales de orden y progreso: Periodismo científico, industrial y comercial	40
6. Defensa de los ideales federalistas: El periodismo regional y municipal	45
II. DOS PUBLICACIONES PERIÓDICAS EDITADAS POR JOSÉ ROSAS MORENO	
<i>La Edad Feliz</i> (1873)	51
1. Descripción	
2. Prospecto	
3. Colaboradores	
4. Ilustraciones	
5. Contenido	
<i>El Ferrocarril</i> (1878)	65
1. Descripción	
2. Prospecto	
3. Colaboradores	
4. Contenido	
III. DE LA PRENSA A LA LITERATURA (¿O DE LA LITERATURA A LA PRENSA?)	
1. Literatura y periodismo	71
2. La retórica de José Rosas Moreno	76
3. La cuestión de los géneros	82

IV. TEXTOS Y CONTEXTO en *El Ferrocarril*

1. Espacio histórico en el que circularon.	96
2. Aportaciones de José Rosas Moreno al sistema literario mexicano	106
Conclusiones	114
Apéndice. Selección de textos	
Criterios de selección.	119
A) Aforismos, proverbios, pensamientos, sentencias o máximas.	120
B) Anécdotas y chistes.	121
C) Artículos.	122
D) Casos.	124
E) Crónicas-ensayo.	125
F) Descripción de paseos y lugares.	185
G) Enigmas, charadas, jeroglíficos y adivinanzas.	186
H) Fábulas.	188
I) Poesías.	191
J) Relatos o narraciones.	195
K) Romances.	223
L) Sonetos.	225
M) Vidas.	226
Sumario	232
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	234

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ABRAMO LAUFF, Marcelo, *El Estadio. La prensa en México (1870-1879)*, México: Instituto de Antropología e Historia (Serie Antropología Social), 1998.
- AGOSTONI, Claudia, “Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano”, en *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volúmen II. Publicaciones periódicas y otros impresos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005 (Al siglo XIX ida y regreso).
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, “Prólogo” a José Rosas Moreno, *Fábula, adoptadas por el Ayuntamiento de México para servir de libro de lectura en las Escuelas Municipales*, México, Imprenta de Ancona y Peniche, 1872, pp. I-XIV.
- ÁLVAREZ, JESÚS TIMOTEO, *Historia de la prensa hispanoamericana*, Madrid: Mapfre, 1992.
- BLANCO, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruiz Medrano, *Breve historia de Guanajuato*, México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2000.
- CALDERÓN, Francisco R., *La República restaurada. La vida social*, en Daniel Cosío Villegas coord., *Historia Moderna de México*, México: Hermes, 1943.
- CAMURATI, MIREYA, *La fábula en Hispanoamérica*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios, 1978.
- CÁNDIDO, Antonio, “Introducción. Formação da literatura brasileira (momentos decisivos)” en *Conjuntos. Teorías y enfoques literarios recientes*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001.
- CARBALLO, Emmanuel, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1991.
- CARRILLA, Emilio, *El romanticismo en la América Hispánica*, Madrid: Gredos, 1958.
- CARREGHA LAMADRID, Luz y Begoña Garay López, *Un camino olvidado. Estaciones de ferrocarril en el estado de San Luis Potosí: Línea México-Laredo (Ferrocarril Nacional Mexicano)*, México: El Colegio de San Luis, 1999.
- CASASÚS, Josep María, *Estilo y géneros periodísticos*, Barcelona: Ariel, 1991.
- CABALLO Y CHARTIER, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, 1998.
- CLARK DE LARA, Belem y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. 3 vols.*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005 (Al siglo XIX ida y regreso).
- *Tradición y modernidad en Manuel Gutiérrez Nájera*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998.

- “Estudio preliminar” a *La Ilustración Potosina*. Semanario de Literatura, Poesía, Novelas, Noticias, Descubrimientos, Variedades, Modas y Avisos, por José Tomás de Cuéllar y José María Flores Verdad, 1869. Edición facsimilar de Ana Elena Díaz Alejo. Estudio preliminar, notas, índices y cuadros de Belem Clark de Lara. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1989 (Fuentes de la Literatura Mexicana, 2), pp. 17-161.
- CRUZ SOTO, Rosalba, “Los periódicos del primer periodo de vida independiente (1821-1836)” en *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico, v. II, Publicaciones periódicas y otros impresos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 57-76.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona: Gedisa, 1992.
- CHECA GODOY, ANTONIO, *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Sevilla: Ediciones Alfar, 1992.
- CHEVALIER, François, *La intervención francesa y el imperio de Maximiliano, cien años después*, México: Asociación Mexicana de Historiadores/IFAL, 1965 (traducido por Ma. de la Soledad Alonso), publicado en *Secuencia*, núm. 1 (marzo 1985), pp. 136-149.
- DE ALBA MARTÍN, *Entonces y ahora. Relatos de Lagos*. Guadalajara, Linotipográfica Guadalajara, 1944.
- DEL PALACIO MONTIEL, Celia, “Historiografía de la prensa regional en México” en *Comunicación y Sociedad*, DECS, Universidad de Guadalajara, núm. 33 (mayo-agosto de 1988), pp. 9-46.
- Diario de los debates del Congreso de la Unión 1872-1879*.
- DÍAZ, Lilia. “El liberalismo militante”, en *Historia de México 2*, México: El Colegio de México, 1988, pp. 819-896.
- ESQUIVEL LOZANO, FERNANDO, *La prensa escrita de México y España*, Pamplona: Universidad de Navarra. Tesis doctoral, 1985.
- GALVÁN DE TERRAZAS, Luz Elena, “Aprendizaje de nuevos saberes a través de la prensa infantil del siglo XIX”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 5, núm. 10 (julio-diciembre de 2000), pp. 273-302.
- “Del ocio a la instrucción en *La Niñez Ilustrada*. Un periódico infantil del siglo XIX”, en www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/esthom/esthompd/esthom20/201-257.pdf
- GONZÁLEZ, Luis, “El liberalismo triunfante”, en *Historia de México 2*, México: El Colegio de México, 1988, pp. 897-1015.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, “El poeta de los niños”, en *El patio bajo la luna*, México: Stylo, 1945, pp. 81-88.
- *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*, México: Porrúa, 1981 (“Sepan Cuantos...”, 44).
- GUERRA, Francois Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, I. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

- GUERRA MÁRQUEZ, IRMA ESTELA, *Las fábulas en la obra poética de José Rosas Moreno*, Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, José Antonio, “Los Altos de Jalisco en el Imperio de Maximiliano”, en *Sociedad y cultura en México durante el Segundo Imperio*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2000.
- HIERRO, Graciela, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, México: Torres Asociados, 2007.
- Historia de México tomo 10*, México: Salvat, 1985.
- KAYSER Wolfgang, *Interpretación y análisis de la obra literaria*, Madrid: Gredos, 1981 (Biblioteca Románica Hispánica, 3).
- KUNTZ FICKER, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano. 1880-1907*, México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 1995.
- “Fuentes para el estudio de los ferrocarriles durante el porfiriato”, *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*, número 13-14, ene-dic 2000, pp. 137-148.
- La Misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*. Jorge Ruedas de la Serna Coordinador, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, 1996 (Al siglo XIX. Ida y Regreso).
- LARA VALDÉZ, José Luis, *Guanajuato: historiografía*, México: El Colegio del Bajío, 1988.
- LOMBARDO GARCÍA, Irma, *La prensa infantil de México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos, *Ciencia en la Murcia decimonónica a través de la prensa cultural*, España: Editora Regional de Murcia, 2005.
- LÓPEZ-LUACES, Marta, *Ese extraño territorio: La representación de la infancia en tres escritoras latinoamericanas*, Argentina: Cuarto Propio, 2001.
- MARTÍNEZ, José Luis, *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX*, México: Imprenta Universitaria, 1955 (Serie Letras, 20).
- *La expresión nacional*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.
- “México en busca de su expresión”, en *Historia General de México 2*, México: El Colegio de México- Harla, 1988, pp. 1017-1071.
- MARTÍNEZ MOCTEZUMA, Lucía, *La infancia y la cultura escrita*, México: Siglo XXI y Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2001.
- MONTIEL HERNÁNDEZ, Hilda Nora. *Biobibliografía de José Ignacio Rosas Moreno (1838-1883)*. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1968.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángel. *Fichero Bio-bibliográfico de la Literatura Mexicana del siglo XIX*, Tomo II M-Z Seudónimos, México: Factoría Ediciones, s/a.

- MURÍA, José María, *Breve Historia de Jalisco*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1988.
- OCAMPO DE GÓMEZ, Aurora y Ernesto Prado Velázquez. *Diccionario de escritores mexicanos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, 1967.
- OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique de, *El arte literario en México. Noticias biográficas y críticas de sus más notables escritores*, Madrid: Espinosa y Bautista editores, s/a.
- *Reseña histórica del teatro en México*, México: Porrúa, 1961.
- OLVERA, OTTO, *La literatura en periódicos y revistas de Puerto Rico (siglo XIX)*, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1986.
- PERALES OJEDA, Alicia, *Las Asociaciones literarias mexicanas*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, 2000 (Al siglo XIX. Ida y regreso).
- PEZA, Juan de Dios, "Biografía", en *José Rosas Moreno. Biografía y Poesías pronunciadas el XVII aniversario de su muerte en el teatro Rosas Moreno, al erigirle una inscripción conmemorativa para su sepulcro, que se halla en el templo del Rosario*, Lagos de Moreno: Edición de *El Defensor del Pueblo*, 1900, pp. 4-8.
- "Prólogo" a *Hojas de rosa. Poesías de José Rosas Moreno*. México: Antigua Imprenta y Librería de Murguía, 1891, pp. VII-XIII.
- PIMENTEL, Francisco, "Dictamen presentado a la Academia de Ciencias y Literatura" publicado en *Fábulas de José Rosas recomendadas por la Academia de Ciencias y Literatura, y adoptadas por el Ayuntamiento de México para servir de libro de lectura en las escuelas municipales*, 4ª edición, México: Imprenta de la Vda. E Hijos de Murguía, 1878, pp. V-XIV.
- PINEDA SOTO, ADRIANA Y CELIA DEL PALACIO MONTIEL (coords.), *Prensa decimonónica en México*, México: Universidad de Guadalajara y Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2003.
- PRECIADO DE ALBA, Carlos Armando, "De la exaltación al compromiso. La prensa liberal guanajuatense durante la Intervención Francesa" en *Prensa decimonónica en México*, México: Universidad de Guadalajara y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.
- REYES DE LA MAZA, Luis, *El teatro en México con Lerdo y Díaz*. México, Imprenta Universitaria, 1963.
- RIVERA, Agustín, *Anales mexicanos de la Reforma y el Segundo Imperio*, México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas, 1963.
- *Discurso sobre los hombres ilustres de Lagos*, Lagos de Moreno: Ausencio López Arce e Hijo, 1895.
- ROSAS MORENO, José, *Obras I. Poesía*, Estudio y edición de Lilian Álvarez Arellano, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006 (Nueva Biblioteca Mexicana 160).

- *La Ciencia de la dicha. Lecciones de moral en verso*, México: Antigua Imprenta de Murguía, s/a.
- *Fábulas, adoptadas por el Ayuntamiento de México para servir de libro de lectura en las escuelas municipales*, México: Imprenta de Ancona y Peniche, 1872.
- *Fábulas*, México: Imprenta de la Vda. E Hijos de Murguía, 1878.
- *Hojas de rosa: poesías*, México: Antigua Imprenta y Librería de Murguía, 1891.
- *Libro de la infancia. Pensamientos, cuentecitos, anécdotas, máximas, sentencias y consejos morales*, México, Impreso por Francisco Mendoza, 1872.
- *Libro de oro de las niñas: nuevas lecciones de moral en verso*, México: Imprenta y Librería de los niños, 1874.
- *Mosaico infantil: arte de la lectura y apólogos color de cielo. Nuevo libro de lectura*, México: Antigua Imprenta y Librería de Murguía, 1884.
- *Nuevo amigo de los niños*, México: Antigua Imprenta de Murguía, 1884.
- *Nuevo compendio de la historia de México escrito en verso por José Rosas y dedicado a la infancia mexicana. Primera parte. Los toltecas*, México: Imprenta del autor, 1877.
- *Nuevo manual de urbanidad y buenas maneras escrito en verso para la infancia*, París: Garnier Hermanos, 1880.
- *El pensil de la niñez. Colección escogida de las más hermosas flores de la poesía mexicana, desde Sor Juana de la Cruz, hasta nuestros días*, México: Impreso por Francisco Mendoza, 1872.
- *Poesías*, México: Imprenta de J. Abadiano, 1864.
- *Ramo de violetas*, México: Antigua Imprenta y Librería de Murguía, 1891.
- *Sor Juana Inés de la Cruz. Drama en tres actos y en verso*, México: Murguía, 1882.
- *Un libro para mis hijos*, México: Antigua Librería de Murguía, 1889.
- *Un proyecto de divorcio*, México: Tipografía de Filomeno Mata, 1883.
- *Un viajero de diez años: relación curiosa e instructiva de una excursión infantil por diversos puntos de la República Mexicana*, México, Juan Buxó y Cía., 1881.
- RUIZ CASTAÑEDA, Ma. del Carmen y Luis Reed Torres (et. al.), *El periodismo en México: 500 años de historia*, México: Edamex, 2002.
- *Índice de revistas literarias del siglo XIX (Ciudad de México)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1999 (Colección de Bolsillo, 10).
- SALAZAR Y GARCÍA, José Arturo (coord.), *Guanajuato: evolución social y política*, México: El Colegio del Bajío, 1988.

- SÁNCHEZ MÁRMOL, Manuel, *Las letras patrias*, México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1982. (Tomado de la versión de *México su evolución social*, publicada en 1902).
- SARLO, Beatriz, “Intelectuales y revistas: razones de una práctica” en *Le discours culturel dans les revues latino-américaines (1940-1970)*, París: Université de la Sorbonne, 1990.
- SECANELLA, Petra María, *El periodismo político en México*, México: Prisma, 1982.
- SHULMAN, Iván, *El proyecto inconcluso. La vigencia del modernismo*, México: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- SOSA, Francisco, “Biografía”, publicada en *Ramo de Violetas. Poesías de D. José Rosas Moreno*, México: Antigua Imprenta y Librería de Murguía, 1891, pp. XII-XVI.
- SPANG, Kurt, *Géneros literarios*, Madrid: Síntesis, 2000 (Teoría de la literatura y literatura comparada).
- TREJO, Blanca Lydia, *La literatura infantil en México*, México: Gráfica Moderna, 1950.
- URBINA, Luis G., *La vida literaria de México*, Madrid: Imprenta Sáez Hnos., 1917.
- USIGLI, Rodolfo, *México en el teatro*, México: Imprenta Mundial, 1932.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, “La república federal”, en *Historia de México, VIII*, México: Salvat, 1978.
- “Los primeros tropiezos” en *Historia General de México*, México: El Colegio de México, 1988, pp.737-818.
- VIEYRA SÁNCHEZ, Lilia “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX” en *Tipos y caracteres: La prensa mexicana (1822-1855)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001.
- WEINBERG, Gregorio, *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*, México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- WELLEK, René y Austin Warren, *Teoría literaria*, Madrid: Gredos, 1966 (Biblioteca Románica Hispánica).
- ZEA, Leopoldo, *El positivismo y la circunstancia mexicana*, México: Secretaría de Educación Pública, 1985 (Lecturas Mexicanas, 81).
- ZERAOUI, Zidane, *Modernidad y posmodernidad*, México: Limusa, 2000.
- ZIMMERMANN GAÑÁN-MEDINA, Nathalie, “La literatura infantil en el romanticismo alemán”, en *Romanticismo europeo. Historia, poética e influencias*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998.